

V
E
N
C
U
E
N
T
R
O
S

T
R
A
D
U
C
I
Ó
N

NUEVAS
NECESIDADES

para

NUEVAS
REALIDADES



Coordina:

Carmen Valero: mcarmen.valero@uah.es



UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ

COLABORAN



reinisch
Servicios Técnicos de Ingeniería



ISBN 84-8138-490-9



9 788481 384901



**TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
EN LOS SERVICIOS PUBLICOS:
NUEVAS NECESIDADES
PARA NUEVAS REALIDADES.
COMMUNITY INTERPRETING AND TRANSLATING:
NEW NEEDS FOR NEW REALITIES**

EDITORES
CARMEN VALERO GARCÉS
GUZMÁN MANCHO BARÉS

**TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
EN LOS SERVICIOS PUBLICOS:
NUEVAS NECESIDADES
PARA NUEVAS REALIDADES.
COMMUNITY INTERPRETING AND TRANSLATING:
NEW NEEDS FOR NEW REALITIES**



Universidad de Alcalá
Servicio de Publicaciones
2002

© Universidad de Alcalá
Servicio de Publicaciones

ISBN; 84-8138-490-9
Depósito Legal: M-5844-2002

Imprime NUEVO SIGLO, S.L.

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	13
 II. INTRODUCCIÓN	
NUEVAS NECESIDADES PARA NUEVAS REALIDADES EN LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS	15
<i>Carme Valero Garcés y Guzmán Mancho Barés</i>	
 III. CONTRIBUCIONES INVITADAS	
CREATING A PROFESSIONAL CONTEXT FOR PUBLIC SERVICE INTERPRETERS AND TRANSLATORS ...	31
<i>Ann Corsellis</i>	
INTRODUCTION TO TERMINOLOGY AND TERMINOLOGY TOOLS	39
<i>Helge Niska</i>	
 IV. APORTACIONES SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ÁMBITO NACIONAL	
LOS LÍMITES DIFUSOS DEL PAPEL DEL INTÉRPRETE SOCIAL EN ESPAÑA	57
<i>Anne Martin, Isabel Abril Martí</i>	
TRADUCIR DE Y PARA LOS QUE LLEGAN: UNA INCIPIENTE REALIDAD	63
<i>Carmen Valero Garcés</i>	
LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CANARIA	73
<i>José Alberto Luis Estévez y Carmen Toledano Buendía</i>	
INTERPRETAR PARA LA JUSTICIA. ¿INTERPRETAR PARA LA INJUSTICIA?	79
<i>Luis Pérez González</i>	
LA INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO POLICIAL DE ESPAÑA	87
<i>José F. Martín del Pozo</i>	
LA INTERPRETACIÓN EN LA POLICÍA: ¿UN DERECHO O UN PRIVILEGIO?	93
<i>Ana Isabel Foulquí Rubio</i>	
LA INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS EN ESPAÑA: REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE FORMACIÓN	99
<i>Isabel Abril Martí</i>	
LA FUNCIÓN DE LA INTERPRETACIÓN EN UNA SOCIEDAD DE RECEPCIÓN (LA COMPLEJIDAD LINGÜÍSTICO-CULTURAL EN EL CASO DEL INMIGRANTE MARROQUÍ)	107
<i>Mohamed El-Madkouri Maataoui y Beatriz Soto Aranda</i>	

V. APORTACIONES SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS FUERA DE ESPAÑA

INTERLOCUTOR ROLES AND THE PRESSURES ON INTERPRETERS	121
<i>Jan Cambridge</i>	
CROSS-CULTURAL ASPECTS OF COMMUNITY INTERPRETING IN ITALY	127
<i>Mette Rudvin</i>	
UN ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA INTERPRETACIÓN	133
<i>Brett A. Rosenberg</i>	
DIRECT VS. INDIRECT SPEECH IN DIALOGUE INTERPRETING	141
<i>Marta Herrero Escobedo</i>	
THE PROFESSIONALISATION OF THE INDIVIDUAL WHEN TRANSLATING AND INTERPRETING FOR THE PUBLIC SERVICE	149
<i>Tim Connell</i>	
AN AUSTRALIAN HYBRID EXPERIMENT IN TRAINING AND EDUCATING TRANSLATORS AND INTERPRETERS	155
<i>J. Chrys Chrystello</i>	
THE COURT INTERPRETING PILOT PROJECT OF THE ANTWERPT COURTS: A <i>STATUS QUAESTIONIS</i>	163
<i>Yolanda Vanden Bosch</i>	
PROTOCOLO Y CONDUCTA PROFESIONAL DEL INTÉRPRETE JURÍDICO EN LOS ESTADOS UNIDOS	171
<i>Susana S. Sawrey</i>	
ARGUMENTOS A FAVOR DE LA IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE INTÉRPRETES EN LOS HOSPITALES	177
<i>M^a Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría y Manuel Martín Casado</i>	
LINGUISTIC ACCESS BARRIERS IN NEW ZEALAND IMMIGRANT HEALTHCARE	183
<i>Ron Holt</i>	
LA INTERPRETACIÓN SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES HOSPITALARIAS DE IRLANDA DEL NORTE	189
<i>Guadalupe Soriano Barabino</i>	
A SURVEY ON THE ROLE OF THE COMMUNITY INTERPRETER CONDUCTED IN THE REGION OF EMILIA ROMAGNA, ITALY	195
<i>Elena Tomassini</i>	
MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS: LA INTERPRETACIÓN EN LAS ASOCIACIONES QUE SE OCUPAN DE PERSONAS SIN HOGAR	203
<i>Mara Morelli</i>	
TRANSLATING AND INTERPRETING IN THE MEDICAL SETTING: A PRACTICAL EXPERIENCE IN INTERCULTURAL COMMUNICATION	209
<i>Gema S. Castillo García</i>	

COMMUNITY INTERPRETING IN ITALY: A SELECTION OF INITIATIVES	217
<i>Stefania Putignano</i>	
AN AUSTRALIAN HYBRID EXPERIMENT IN INTERCULTURAL INFORMATION FOR PROFESSIONAL COMMUNICATORS, TRANSLATORS AND INTERPRETERS IN A GLOBALISING MARKET	223
<i>J. Chrys Chrystello</i>	
EXILIO Y PRODUCCIÓN LITERARIA	229
<i>María del Carmen Riddel</i>	
VI. APORTACIONES SOBRE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA LABOR DEL TRADUCTOR Y DEL INTÉRPRETE	
LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TRADUCCIONES: ACTUACIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS	237
<i>Javier Ortiz García</i>	
LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL, LA TRADUCCIÓN EN UN NUEVO FORMATO	247
<i>Pilar Orero</i>	
¿EGG INSULATOR O AISLADOR DE NUEZ?	251
<i>Veronica Vivanco</i>	
DIFICULTADES DE COMPRESIÓN DEBIDAS A LA MODIFICACIÓN EN LOS REGISTROS ESPECIALIZADOS DE LA LENGUA INGLESA	257
<i>Camino Villanueva Sansierra e Isabel Pizarro Sánchez</i>	
LA TRADUCCIÓN EN LA XUNTA, EL PARLAMENTO E INSTITUCIONES LOCALES Y PROVINCIALES GALLEGAS	263
<i>Ana Pereira y Lourdes Lorenzo</i>	
PROBLEMAS TRADUCTOLÓGICOS DEL LENGUAJE ESPECIALIZADO: EL LENGUAJE JURÍDICO ALEMÁN-ESPAÑOL	271
<i>Milagros Beltrán Gandullo</i>	
FEATURES OF LEGAL ENGLISH	277
<i>Carmen Pena Díaz</i>	

I. PRESENTACIÓN

El objetivo principal que nos hemos planteado mediante la presente obra colectiva titulada *Traducción e interpretación en los servicios públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades / Community Interpreting and Translating: New needs for new realities* ha sido reunir en un solo volumen una serie de aportaciones científicas actuales en torno a la comunicación interlingüística considerada dentro de su contexto textual, social, formativo y cognitivo.

La movilidad creciente de la población a nivel mundial provoca la creación de nuevas sociedades formadas por personas con lenguas y culturas distintas. Tal situación plantea una serie de retos que, a su vez, exigen ciertas respuestas ante la necesidad de establecer una convivencia equilibrada. El tema central de este volumen gira precisamente en torno a la complejidad que encierra la labor del intérprete y traductor como instrumento de enlace en los servicios públicos. Los autores de los trabajos incluidos son profesores, investigadores, traductores e intérpretes, mediadores sociales y personal en contacto directo con las personas que llegan y con las que ya están. Se trata de contribuciones valiosas y necesarias que, sin duda, llevarán a estimular la reflexión, enriquecer la convivencia pacífica y promover el desarrollo de nuevos proyectos.

El volumen consta de dos formatos distintos: una versión reducida en formato impreso (inglés/español) y una versión en soporte electrónico (CD ROM) que presenta los textos completos de las aportaciones al volumen.

En la versión reducida se incluyen en primer lugar los resúmenes de las aportaciones de prestigiosos investigadores en el campo de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos como son Amne Corsellis y Helge Niska. A continuación se incluyen los resúmenes en inglés y en español de una serie de contribuciones en este campo. Dichos trabajos son una buena muestra de los esfuerzos más recientes en torno a la comunicación interlingüística en hospitales, comisarías, juzgados o lugares en los que coinciden una población mayoritaria y con una cultura dominante y una población minoritaria diversa con culturas diferentes.

Los resúmenes aparecen ordenados internamente por bloques de acuerdo con los siguientes criterios: en primer lugar, podemos encontrar las aportaciones de investigadores y practicantes de reconocido prestigio en este campo. En segundo lugar, los artículos relacionados con la labor de interpretación y traducción en España. En tercer lugar, las contribuciones vinculadas con la profesión de intérprete y traductor más allá de nuestras fronteras, o cuyo alcance no sea exclusivo de España. Y, por último, aspectos relacionados principalmente con la profesionalización del intérprete y traductor y la traducción escrita de lenguajes derivados de los servicios públicos.

En el formato electrónico se recogen los textos íntegros de los autores reseñados en el libro de resúmenes respetando el mismo orden y apartados.

La edición del presente volumen ha sido posible gracias a la colaboración de las siguientes entidades financieras: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Universidad de Alcalá, DÉJÀ VU/ATRIL S. L., TRADOS/Reinisch España S. L. y LINGUASERVE.

Por último cabe hacer notar que los contenidos de los artículos son responsabilidad del autor/es de los mismos.

II. INTRODUCCIÓN

NUEVAS NECESIDADES PARA NUEVAS REALIDADES EN LA COMUNICACION INTERCULTURAL. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Carmen VALERO GARCÉS y Guzmán MANCHO BARÉS
Universidad de Alcalá, España

Los cambios a nivel mundial que está experimentando la sociedad plantean una serie de retos y respuestas diversas en la configuración de una sociedad multicultural que exige un nuevo orden y soluciones a problemas impensables en sociedades homogéneas. Estos cambios en la estructura de las sociedades y en el modo de establecer relaciones (mayor movilidad de las personas, mejores comunicaciones, sociedades multiculturales, concentración de personas con lenguas y culturas diferentes en poco tiempo y un espacio reducido) están también afectando a la manera de entender el papel del traductor e intérprete como mediador interlingüístico. No es posible pensar en el traductor y/o intérprete como un diccionario andante o como un espejo que devuelve la imagen. Hay que admitir, y no sospechar negativamente, que el manipular un texto en cuanto al contenido para hacerlo comprensible a los nuevos receptores –y cambiar incluso la forma más allá de los límites permitidos– es una traducción. Ya se están dando algunos pasos en el mundo de los negocios con el creciente interés por el factor cultural en la formación de los trabajadores de empresas multinacionales, con la importancia que conceden altos ejecutivos a reuniones de negocios interculturales, o con la adaptación del producto para una nueva comunidad.

En otros niveles de la sociedad donde se está en contacto con inmigrantes y refugiados y donde la presencia del intérprete y traductor es también fundamental, el debate está igualmente abierto. Dos son las tendencias que parecen dibujarse: a) la defensa del papel del traductor /intérprete como profesional que se encarga de pasar un texto de una lengua a otra observando los principios tradicionales de fidelidad y adecuación; b) la defensa del papel del mediador interlingüístico como puente e interlocutor válido para favorecer el entendimiento de los diferentes grupos que

confluyen hacia una sociedad multicultural. Los diferentes capítulos que conforman el presente volumen suponen un contribución valiosa a dicho debate siendo esta la primera vez que se reúnen especialistas de la traducción e interpretación en los servicios públicos a discutir el estado de la cuestión en el mundo en España, país que ha experimentado cambios profundos en su sociedad y en el que se empieza a prestar atención al tema de la comunicación interlingüística.

En las páginas que siguen, y a modo de introducción, centraremos la atención fundamentalmente en el punto b con la descripción de la figura del mediador interlingüístico y el estudio de la evolución de la traducción e interpretación en los servicios públicos, también llamada interpretación social, interpretación de enlace o interpretación comunitaria (*Community Interpreting*), la cual, a pesar de ser una actividad más antigua que la interpretación de conferencias (Roberts 1997: 7), es considerada como la hermana pobre del mundo de la traducción e interpretación (Ver Valero 2001b). Comenzaremos por definir nuevos conceptos en el panorama español como es el del mediador, para ofrecer a continuación un estudio de las características más específicas de esta nueva figura, dentro y fuera de nuestras fronteras y terminar con una síntesis de las aportaciones de otros estudiosos y practicantes de la traducción e interpretación en los servicios públicos.

Medidores: Un puente para el encuentro, con este título encabeza la revista OFRIM, el boletín de la Oficina Regional para la Inmigración de Madrid, el artículo que aparece en portada en el nº 41 (mayo-junio 2001). Allí leemos:

La figura del mediador social intercultural al servicio de la inmigración es cada día más conocida y valorada. Su labor puede compararse con la de un puente que facilita el encuentro, y sobre todo el diálogo intercultural, entre quienes pudieran percibirse como distantes: autóctonos e inmigrantes.

Unas líneas más abajo hace hincapié en el tipo de dificultades con las que encuentran estos enlaces tales como diferencias culturales y educativas, las diferentes concepciones que se tiene del trabajo, la familia, el cuidado de la casa, la forma de divertirse, la manera en la que se manifiestan los sentimientos, o aspectos más específicas tales como el silencio, el respeto a los mayores, la acogida al forastero, el tipo de comida o la ropa porque –como muy bien se apunta– lo que para unos es natural y sano para otros es incorrecto o les desagrada. Ello puede crear situaciones de conflicto y rechazo que se ven incluso agrandadas cuando no se comparte la misma lengua y no se pueden explicar directamente. Hablaríamos entonces del mediador interlingüístico, figura que sobrepasa los límites del traductor o intérprete en el sentido general del término como reproductores de un mensaje en otra lengua.

Este papel de enlace para salvar dificultades en la comunicación interlingüística se pone también de manifiesto en el siguiente comentario de los responsables de un proyecto belga de mediación:

Mediation comprises any activities which help to make sure that in the one hand a *real understanding* is created between social worker and client and on the other hand, that *the right to proper health care* is realised in practice. This requires from the mediator an ability to attack all aspects which may hinder a fluent communication. Because there is a wide range of problems: lack of knowledge on the client's response, lack of knowledge of on social worker's way of thinking, lack of knowledge about how the health services work, pre-judice, insufficient attention to non-verbal behaviour, application of incorrect strategies to solve communication problems (such as talking in telegram style, or the use of children as interpreters), negligence with respect to patient's information, unspoken expectations,

fear for violating taboos: each of these problems may cause communication to go up in smoke. [Emphasis en el original] (Centrum Etnische Minderheden en Gezondheid 1992: 6 (Cif. Valero 2000a).

Taf (1981: 73), por su parte, entiende por «mediador interlingüístico» aquella persona que facilita la comunicación, el entendimiento y la acción entre dos personas o grupos de lengua y cultura diferente. Su papel consiste en interpretar expresiones, intenciones y percepciones de un grupo para el otro estableciendo una comunicación equilibrada entre ellos. Es, en definitiva, una persona que posee, además de un conocimiento profundo de las lenguas, un alto grado de sensibilidad cultural que le permite negociar el significado entre ambas culturas y ser capaz de transmitirlo a los miembros de la otra comunidad.

Dentro de la discusión generada en nuestro país, en 1999 en la sección del Trujamán en la página web del Instituto Cervantes durante un tiempo se cruzaron artículos breves sobre la traducción e interpretación en los servicios públicos. No fueron muchas las personas que se incorporaron al debate pero fue lo suficientemente intenso para llamar la atención sobre la realidad en España de este tipo de trabajo. En aquel momento Carmen Valero (*Trujamán*, 14 septiembre 1999) escribe:

[...] Sin embargo, estas personas [los inmigrantes procedentes de Marruecos] no traen una sola lengua sino diferentes dialectos que hacen más difícil su comunicación con el gobierno y la sociedad española poco acostumbrados a prestar atención a los problemas sociales del multiculturalismo constitutivo. Una de las consecuencias más evidentes la hallamos en la disponibilidad de intérpretes en los servicios públicos para aquellas lenguas que hasta hace muy poco nos eran prácticamente desconocidas. Como resultado, la traducción e interpretación se ve marcada por ciertos condicionantes, entre los que destacaría: (1) la falta de formación adecuada y de conocimientos sobre la ética de la profesión y sobre términos legales o especializados de muchos intérpretes; (2) los procedimientos, en ocasiones poco adecuados, utilizados por las oficinas de los servicios públicos para aceptar a los intérpretes; (3) la falta de directrices claras sobre la actuación de estos intérpretes; (4) la realización de malas traducciones o interpretaciones defectuosas que pueden privar a las minorías de sus derechos.

Raúl García Pérez (*Trujamán*, 23 septiembre de 1999) hacía una crítica rápida y certera y no exenta de ironía sobre el papel de los traductores jurados habilitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores o por el Ministerio de Justicia, cuyo sistema de acceso a cualquiera de los dos organismos y el tipo de pruebas o requisitos que se exigen es conocido sin duda por todos (Ver artículo Valero 1999). En esta ocasión, García Pérez comentaba con desencanto:

En la práctica, los departamentos de la Administración del Estado o ignoran por completo la existencia de esta figura profesional o recurren a la contratación de traductores a través de procesos tan extraños y absurdos como ineficaces, ofreciendo un salario acorde con la categoría de los requisitos que establece para presentarse a las «pruebas de selección».

Y unas líneas más abajo añade: «Así se da la paradoja de que un auxiliar administrativo del Ministerio de Justicia puede ejercer como traductor e intérprete ante los Tribunales, mientras que un licenciado en Traducción e Interpretación suele tener el puesto asegurado como secretaria o secretario «bilingüe», o «acompañando a jubilados franceses, por ejemplo, de tascas en Madrid». Y concluye: «Seguro que aquellos distinguidos contertulios que ejercen profesionalmente como traductores o intérpretes y que además hayan visto (porque leer, leer...difícilmente) unas cuantas traducciones avaladas por el traductor / intérprete adscrito a tal o cual juzgado o tribunal saben de qué estoy hablando».

Celia Filipetto (*Trujamán*, 29 septiembre de 1999), al hilo del debate en la red sobre el tema, certificaba con ejemplos el desconocimiento de la realidad del mundo de la traducción por parte de las autoridades (traducir sin diccionario en las pruebas de intérprete jurado y las oposiciones de los ministerios) e incidía de nuevo sobre la necesidad de revisar la figura del intérprete jurado por parte de los organismos implicados pero también aludía a las Facultades de Traducción e Interpretación que pueden otorgar dicho título si reúnen los requisitos establecidos en el B.O.E del 2 de abril de 1997.

Su comentario final es elocuente: «Por otra parte, el escaso o nulo reconocimiento social de los IJ (intérpretes jurados) no es más que la prolongación de la poca importancia que se da a la labor de los traductores en general». Y añade: «Las autoridades, el público usuario con raras excepciones que confirman la regla, editores y cuantos utilizan la traducción (y la interpretación, con matices, dada la imposibilidad de comunicarse sin la mediación del intérprete) son conscientes de que en este mundo cada vez más globalizado todo, absolutamente todo, en un momento u otro de la comunicación, ha de pasar forzosamente por el traductor o el intérprete».

Desde entonces han pasado más de dos años sin que haya cesado, si no todo lo contrario, la llegada constante de personas que necesitan la mediación de algún traductor o intérprete en su contacto con la administración central o con la vida misma. La situación, sin embargo, no parece haber cambiado mucho a tenor de la terrible noticia –no por ello sorprendente– que publicó el diario *El País* el día 29 de noviembre del 2001. Los titulares dicen así: «Seis intérpretes denuncian la «indefensión» de los inmigrantes a causa de malas traducciones». Y algunos de los comentarios que siguen son igualmente reveladores: Según un portavoz del grupo de denunciantes: «No sería raro que haya más de un inmigrante en la cárcel debido a que el intérprete no tradujo su testimonio correctamente al juez o tribunal; y no por mala fe, sino por ignorancia del idioma». En el artículo se denuncian de nuevo los mecanismos de selección que utiliza el Ministerio de Justicia, la escasez de plantilla y el uso personas que llaman «seudointérpretes» o «colaboradores particulares» «escogidos de una lista confeccionada por la Gerencia del Ministerio de Justicia» en la cual puede figurar «cualquier aficionado que diga saber un idioma [...] sin necesidad de demostrar sus conocimientos en la materia». En el artículo se menciona igualmente que el conocimiento de la lengua no es suficiente, sino que se debe poseer capacidad de interpretar correctamente los matices de la oralidad y ser capaces de transmitir con fiabilidad el mensaje. Así leemos: «Si un intérprete es incapaz de transmitir con fiabilidad un testimonio exculpatorio», señala otro de los firmantes del informe, «el fiscal lo utilizará luego para subrayar que el reo se contradice; y más aún si se trata de un juicio con jurado».

Esta realidad se da también en la vida diaria, fuera del entorno del gobierno, como se refleja en el comentario de Talin, trabajadora administrativa en la Cruz Roja de Madrid cuando dice: «como yo hablo farsi, armenio y un poco de inglés, podía ayudar con las traducciones» (OFRIM, nº 43, 2001: 14).

El carácter voluntario, y cabría decir que vocacional, es una característica de la traducción e interpretación en los servicios públicos que discutiremos a continuación. Según Henández (1997: 253), la traducción en los servicios públicos es un actividad que, como en otros tipos de actividades vocacionales, se halla asociada a una actividad en la que la persona participa integralmente en su realidad psicosomática. A ello hay que unir una dimensión también interpersonal como exponemos a continuación. En nuestra sociedad son cada vez mas frecuentes los encuentros conversaciones en los que los interlocutores son hablantes nativos de diferentes lenguas y muestran

también grados de dominio, pasivo o activo, diferente de la lengua y de la cultura elegida para el intercambio o incluso de las dos lenguas. Como consecuencia en encuentros en los que los participantes son miembros de una comunidad migrante y de la comunidad receptora surgen con frecuencia malentendidos en los que generalmente es la imagen social del migrante la que se ve más seriamente afectada, y con ello también sus posibilidades de promoción social. Es decir, el origen de los malentendidos no tiene porque tener solo origen lingüístico, sino más bien derivar de los esquemas culturales que cada participante aplica en su conducta conversacional. A este respecto son interesantes los estudios de pragmática contrastiva o intercultural o los estudios de sociolingüística interaccional.

Cuando se elige como modo de comunicación la conversación, ésta se caracteriza porque además de que, como en cualquier tipo de conversación, la competencia de los interlocutores resulta variable en función del tema tratado, en este caso también resulta variable la capacidad lingüística de los hablantes. Son muchos los casos que podríamos relatar de encuentros en los que los hablantes pueden realizar un intercambio meramente fático o sobre un tema concreto (en el médico, en la oficina del paro o en el supermercado) pero pueden sentirse incapaces de hacerlo cuando se trata de otro tipo de tema. Según Müller (1989: 737)), cuando esto ocurre, resulta común que la conversación que él llama «exolingüe» sea sustituida por otra que podemos denominar «conversación con traducción». Es decir, uno de los interlocutores asume de forma espontánea y guiado por el principio cooperativo que rige toda conversación, el papel de traductor/mediador conversacional. Y esto es precisamente lo que está ocurriendo en muchos servicios públicos en encuentros con inmigrantes y proveedores de servicios en los que son estos mediadores los que llevan la carga de servir de puente. En este sentido la actividad del traductor podríamos decir que es vocacional y heurística.

Aspectos que conviene destacar en la discusión sobre la conducta del traductor/intérprete no profesional que interviene como mediador comunicativo en una conversación son precisamente esta modalidad de encuentros conversacionales donde los interlocutores son miembros de una comunidad receptora y emigrante. Son varios los estudios realizados en este sentido (Knapp, Eninger y Knapp-Potthoff 1987, Müller 1987, Valero 1998, 2001a y b). El denominador común resulta ser que el traductor/intérprete, aunque asuma dicho papel en determinados momentos, se siente también interlocutor válido y su imagen social, como la del resto de los interlocutores, es algo que se pone en juego en el encuentro conversacional. La traducción pasa a ser una modalidad conversacional que se negocia sobre la marcha y atendiendo a las razones que derivan del principio cooperativo. Es decir, se utiliza en determinados momentos pero no siempre a lo largo de la conversación porque, como apunta Hernández, «No abandonar la modalidad traductológica cuando parece innecesaria iría asociado a una pérdida de imagen social de aquellos interlocutores en atención a los cuales la traducción se realizaba» (1997: 256).

En este tipo de situaciones el papel del mediador comunicativo que se siente al mismo tiempo interlocutor válido domina claramente la función de reproductor de un mensaje. Parte del éxito de dicha actividad se debe a su labor de mediación para salvar malentendidos propios de una comunicación intercultural y no a su supuesta fidelidad a la transmisión del mensaje, en cuyo caso podrían generarse aún mayores conflictos que el silencio mismo. El traductor/mediador se permite obviar y suprimir o añadir de sus discursos temas o parte de los temas dichos por un interlocutor pero que él sospecha que pueden ser hirientes o quedar oscuros o necesitar de una explicación para aquellos a quienes se dirige la traducción.

Desde esta perspectiva el traductor/mediador suele también reformular el componente interpersonal presente en todo mensaje (deixis personal y social, actos de habla, actos presuposicionales, cortesía, etc.) para crear una relación interpersonal propia con el destinatario de su traducción, de manera que sean comunes formulaciones indirectas del tipo: «la persona X dice que» cuando se recomienda que el traductor/intérprete utilice la primera persona. Es decir, el traductor /mediador, a pesar de saber que está realizando una labor de reproducción, sin embargo no puede dejar de considerarse como un sujeto del discurso activo, portavoz y vocal a un tiempo. En palabras de Hernández:

Al traductor /mediador le resulta sencillamente imposible pensarse a sí mismo como sujeto que suplanta la personalidad de otro, como mero vicario de otro. Pero aún más, esto es también lo que esperan de él el resto de interlocutores, para los que la traducción se ha hecho necesaria, de manera que no asumir la responsabilidad propia del mediador que le corresponde podría acarrearle descrédito, mucho más por supuesto que las infidelidades a veces inevitables del traductor, de las que los interlocutores pueden sencillamente no ser conscientes (*op. cit.*: 257).

No se trata de la traducción/interpretación arbitraria como alguno se empeñan en ver y criticar. No es que el traductor goce de libertad para hacer lo que quiera, es sencillamente que su práctica obliga continuamente a realizar una serie de opciones que confirman su calidad de agente libre y que como tal debe valorarse. Los límites de dicha libertad vienen dados por la función de mediación intercultural copresente respecto a la función reproductora.

Giménez define *mediación intercultural* del siguiente modo:

Entendemos la Mediación Intercultural –o mediación social en contextos pluriétnicos o multiculturales– como una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones sociales de multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del Otro y el acercamiento de las partes, la comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados (1997:142).

Esta definición, operativa e integradora a un tiempo, permite, como apunta su autor y explicamos más ampliamente en el trabajo presentado en Granada en las Jornadas sobre evaluación de la calidad de la Interpretación, (Valero 2001c), por un lado, entender la mediación intercultural como una modalidad de mediación y, por otro, de mostrar su distintividad precisando sobre todo su *contexto* inmediato multicultural y sus *finalidades*, metas y objetivos. A partir de aquí podemos definir la mediación interlingüística como un modo de mediación intercultural donde el conflicto surge principalmente de la falta de comunicación lingüística.

Algunos rasgos específicos que se aplican también al mediador interlingüístico en el contexto en el que lo estamos definiendo en la actual realidad social española son los siguientes:

1. La naturaleza etnoculturalmente diferenciada de las partes involucradas. El riesgo que existe en estos contextos sociales es el de poner de relieve o marcar diferencias (de raza física, cultural, religiosa, lingüística) de desigualdad y tensión. De ahí que una de las capacidades de mediador intercultural e interlingüístico sea un conocimiento global de ambas partes y de cómo utilizar esas diferencias e intercalar los sistemas para no caer en concepciones culturalistas y ser capaz de analizar adecuadamente el cambiante contexto sociopolítico e ideológico que envuelve al sistema de relaciones sobre el que se interviene.

2. La incidencia de dicha diferenciación en la relación existente entre las partes. Las partes involucradas tienen un determinado conocimiento respecto al Otro. Sus actitudes están condicionadas por estereotipos, prejuicios, temores o posicionamientos etnocéntricos que el mediador intercultural e interlingüístico debe tener en cuenta para garantizar la correcta comunicación.
3. La relevancia del bagaje cultural del mediador, aspecto muy debatido que dispara la siguiente pregunta: ¿cuál es el mediador ideal desde el punto de vista cultural? Las opciones son tres: a) ser bicultural; b) no pertenecer a ninguna de las culturas presentes; c) pertenecer a una de ellas.

Las opiniones son diversas. Sin embargo, la experiencia demuestra que lo importante es que, primero, la persona tenga una gran capacidad de mediar, y segundo, una sensibilidad y capacidad de acercamiento (observación y estudio) hacia los sistemas culturales involucrados.

La figura del mediador interlingüístico tal y como la acabamos de describir no es siempre reconocida y defendida por los practicantes y estudiosos de la traducción en los servicios públicos. Hay círculos –incluso directamente relacionados con la inmigración– en los que se aboga por una actitud más distante y acrítica en la que el traductor/intérprete se convierte en un reproductor del mensaje. El debate está abierto. Basta con mirar algunos de los principios aplicados en ONGS e instituciones dedicadas a estas actividades como, por ejemplo, el código ético del intérprete elaborado por COMRADE/SETI, una de las ONGs más activas en el campo de la comunicación interlingüística, y donde leemos (OFRIM, 41: 11):

1. El intérprete no debe asumir otras funciones cuando está interpretando que aquellas inherentes a su trabajo;
2. El intérprete no debe ponerse en el lugar de usuario o del profesional de la entidad solicitante del servicio.

Para entender ambas posturas resulta particularmente interesante la distinción que realiza Hernández entre la traducción considerada como actividad algorítmica o como actividad heurística:

Desde un punto de vista cognitivo la diferencia fundamental entre resolución algorítmica y resolución heurística de problemas puede consistir básicamente en lo siguiente: en la resolución algorítmica se entiende que el grado de implicación de la propia persona que lleva a término el proceso resulta mínima. En otros términos, podría decirse que, en este caso, no soy propiamente yo, mi «ego», quien resuelve el problema, sino el algoritmo o receta de la que hago un uso puramente instrumental. En la resolución heurística, por el contrario, la persona que la lleva a término se siente como plenamente responsable y vinculada al proceso. La resolución heurística implica integralmente a la persona que la lleva a término, y ello tanto en lo que se refiere a su capacidad intelectual como a su sensibilidad. De manera que es lógico en este caso que se entienda que soy justamente yo quien resuelve y que el hallazgo de la solución suponga un tipo particular de recompensa para el «ego», de la que se hace eco el bien conocido «eureka» (1997: 253).

En el terreno de la práctica ambas figuras se dan en el panorama español, pero dentro del contexto de los servicios públicos no parece que vayan acompañadas de la preparación necesaria. Digamos que se ha iniciado una evolución lenta gracias a los esfuerzos de ONGs, personal voluntario involucrado y algunas instituciones locales; pero hace falta un apoyo más decidido a

nivel regional o nacional. No hablamos de la enseñanza de español para extranjeros o de los programas de compensación que facilita la LOGSE, que es lo que algunos consideran «preparación suficiente», sino de la formación de mediadores interlingüísticos capaces de realizar su trabajo de un modo profesional que garantice el derecho constitucional que todo inmigrante tiene a ser escuchado y recibir información en su lengua. Los cursos de mediación interlingüística que la autora de este capítulo ha enseñado en la Escuela de Mediadores de Madrid (EMSI) en los últimos dos años o el Título de Especialización en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá o las clases sobre comunicación interlingüística que se dan en el Máster de Migración y Relaciones Interculturales son, al menos en la Comunidad de Madrid, los únicos intentos de formación que conocemos, pero hay que hacer mucho más. Estamos convencidos de la necesidad de formar a personas que puedan hacer de la traducción e interpretación en los servicios públicos una profesión.

Otras notas de cambio debidas al esfuerzo conjunto de personas y entidades que creen en una sociedad multicultural son, por ejemplo, las aportaciones que se recogen en este volumen dedicado exclusivamente al tema de la comunicación interlingüística.

Las contribuciones aparecen ordenadas internamente por bloques de acuerdo con los siguientes criterios: en primer lugar, podemos encontrar los artículos de investigadores y practicantes de reconocido prestigio en este campo. En segundo lugar, las aportaciones relacionadas con la labor de interpretación y traducción en España. En tercer lugar, los estudios vinculados con la profesión de intérprete y del traductor más allá de nuestras fronteras, o cuyo alcance no sea exclusivo de España. Y, por último, aspectos relacionados principalmente con la profesionalización del traductor y del intérpretes y la traducción escrita de lenguajes derivados de los servicios públicos.

En primer lugar, Anne Corsellis en su artículo «Creating a Professional Context For Public Service Interpreters» hace hincapié en la labor multidisciplinar que es la profesionalización de la interpretación social, en la que se involucran los propios servicios públicos, la profesión lingüística, los académicos, la población en general, junto con el conjunto de la administración, y las personas lingüísticamente en desventaja. Sólo mediante la colaboración entre estos cinco agentes con vistas a la formación y la definición de los códigos de conducta de los intérpretes, argumenta esta autora, pueden conseguirse el reconocimiento y la confianza mutua necesaria.

Por su parte, Helge Niska en su contribución «Introduction to terminology and terminological tools» articula el estudio de la terminología desde tres niveles: el cognitivo, el lingüístico y el comunicativo. Desde la cognición, Niska se interesa por la triple relación entre *término*, *concepto* y *referente*, y por los diferentes tipos de definiciones. Desde la lingüística, relaciona las propiedades de un término; lista posibles estrategias en el acto de traslación terminológica; y resume cuestiones del uso social de los términos. Y desde el campo de la comunicación, señala varios sistemas de gestión terminológica para usos traductológicos o interpretativos.

En segundo lugar, hemos agrupado siete artículos con interés en la labor del intérprete y traductor en los servicios públicos en España. Destacan los de tipo generalista y los aplicados. Entre los primeros, Martín y Valero dibujan la realidad de la interpretación y traducción en España. Resulta importante la labor de Martín quien bosqueja una realidad falta de formación, calidad y garantías del servicio prestado en España, pero con posibilidades de solución merced a la figura del mediador intercultural, complementario a la del intérprete y traductor en los servicios públicos. Asimismo, Valero se centra en la demarcación y articulación científica de la traducción en los servicios públicos y su aplicación posterior en el contexto de España. Los tipos textuales de

traducciones adolecen cualitativamente, pero cumplen una función específica: informar. Este panorama general se complementa con el artículo de Luis y Toledano, quienes se aproximan al tema desde la formación de los ISP en la Comunidad Canaria. La realidad canaria nuestra la necesidad de mediadores lingüísticos, ello justifica el curso de experto universitario de la Universidad de La Laguna.

Entre los segundos, destacan tres estudios sobre la interpretación y traducción en los servicios públicos jurídicos de Pérez González, de Martín del Pozo y de Foulquié. Las dos primeras denuncian la falta de criterios de calidad en la selección de intérpretes y el acceso a esta profesión; la falta de códigos de ética profesional, y expone las consecuencias comunicativas de las reformas procesales en España. La segunda revisa la legislación española en cuanto al derecho de la interpretación del detenido en comisaría; comenta y enjuicia los métodos de contratación y selección de intérpretes; y expone normas del código de ética profesional aplicadas a la labor de interpretación.

Aquí destaca el artículo sobre la interpretación de la Lengua de Signos (ILS) en España por Abril. La autora repasa la situación actual sobre esta lengua en España, quien arguye que «el grado de profesionalización de la ILS se encuentra estrechamente ligado al estatus oficial de la LS nacional». Así, la progresiva institucionalización de la ILS conlleva la paulatina oferta de cursos para este ámbito, entre los que destaca el curso de experto universitario de la Universidad de Granada. Y, para acabar, es notable la contribución de El-Madkouri y Soto. Estos especialistas comentan la necesidad de interpretación para el inmigrante marroquí en España desde una óptica sociolingüística.

En tercer lugar, hemos agrupado aquellos trabajos cuyo centro de interés es la profesión de intérprete y traductor *per se*, o bien investigaciones o iniciativas fuera del ámbito geográfico de España. Destacan en primer lugar los trabajos donde se debate acerca de papel del mediador en el acto comunicativo. Cambridge incide en los problemas discursivos que presenta el proceso de interpretación en los servicios públicos y aboga por el modelo imparcial. Mientras que Rudvin, Rosenberg y Herrero insisten en que su labor de interpretación así como los datos analizados reflejan que el intérprete deja de ser un mediador interlingüístico para convertirse en un mediador intercultural. Destaca Roseberg por el análisis discursivo cuantitativo de la interpretación. El artículo de Herrero, por su parte, analiza los efectos comunicativos de ciertos cambios lingüísticos en los actos interpretativos; sus conclusiones muestran que el mediador contribuye si bien someramente en el evento comunicativo.

Connell y Chrystello insisten en actuaciones formativas del intérprete y traductor. El primero comenta la necesidad de formación y educación continuada en aras de proveer servicios de interpretación de calidad en Gran Bretaña. Chrystello, por su parte, se centra en la necesidad de actualizar los exámenes de acreditación para la profesión de traductor e intérprete en Australia.

Dos ámbitos sociales son cubiertos por distintos especialistas. De un lado, los servicios públicos jurídicos: desde el derecho del detenido a un servicio de interpretación y la falta de actuaciones formativas en Bélgica, Vanden Bosch presenta el proyecto piloto de formación de intérpretes jurídicos en *Lessius Hogeschool* en Amberes. Asimismo, Sawrey argumenta la importancia del protocolo, código de conducta profesional del intérprete jurídico en EE.UU., como indica el título de su artículo.

De otro lado, Sánchez-Reyes y Martín argumentan la importancia de la interpretación en los servicios públicos sanitarios. El alcance de su artículo es general, luego la extrapolación de sus

argumentos a cualquier ámbito geográfico. Holt indaga acerca de las barreras comunicativas en los servicios sanitarios en Nueva Zelanda; y aboga para evitar la ansiedad comunicativa en inglés mediante la educación del inmigrante o refugiado acerca del servicio sanitario neozelandés. Soriano, por su parte, investiga acerca de la extensión del servicio de interpretación en los hospitales de Irlanda del Norte. Por último, la práctica de la interpretación sanitaria en Italia es abordada por Tomassini, en concreto en la región de Emilia Romagna. Su estudio de campo nos permite conocer los aspectos más acuciantes de la labor del formador de intérpretes.

Resta introducir los trabajos de Morelli, Castillo y Putignano. Las dos primeras contribuciones comparten su interés en presentar las experiencias interpretativas en las que las autoras se han visto involucradas en el ámbito de las asociaciones italiana de los sin-techo, y los servicios públicos sanitarios en el estado de California (EE.UU.), respectivamente. Putignano, por su parte, relaciona una serie de iniciativas de la interpretación social en Italia; esta estudiosa concluye que la profesionalización del intérprete dista de ser un logro, dado que se viene realizando por asociaciones humanitarias.

Para acabar cobran interés las aportaciones de Chrystello y Riddel. Ambos se centran en los problemas de la comunicación intercultural. El primero presenta su labor como *cultural broker* en Australia a tenor del establecimiento de canales de comunicación entre diferentes comunidades étnicas y lingüísticas. La segunda comenta la obra literaria producida en el exilio como ejemplos de voces discordantes, pero no ajenas al discurso heterogéneo y variado que se impone en las sociedades modernas.

Por último, el cuarto bloque comprende ocho contribuciones dedicadas a la profesionalización del traductor y la traducción de lenguajes especializados derivados de los servicios públicos. De un lado, Ortiz se adentra en la provisión de procedimientos para examinar la calidad de las traducciones a lo largo del proceso traductológico. Su argumento se basa en la necesidad de desarrollar herramientas metodológicas encaminadas a la profesionalización del traductor. Esta profesionalización pasa, asimismo, por la oferta de formación en nuevos tipos de traducción. Éste es el argumento de Orero, para justificar el curso de postgrado en Traducción Audiovisual de la *Universitat Autònoma de Barcelona*.

La profesionalización para la mejora cualitativa de la labor traductológica es el tema de dos contribuciones: Vivanco estudia la traducción de metáforas culinarias del inglés técnico al español, analizando contrastivamente la terminología utilizada en aras de la mejora del material lexicográfico. Villanueva y Pizarro, a su vez, destacan cuestiones morfosintácticas del inglés especializado en las que los formadores de traductores deberían hacer hincapié; no faltan propuestas de ejercicios derivadas de estos aspectos.

De otro lado, Pereira y Lorenzo se adentran en la práctica de la traducción en el Parlamento e instituciones públicas de Galicia. La progresiva implantación del gallego en su uso social está posibilitando a los traductores profesionales asumir asimismo labores editoriales. Dos especialistas resumen cuestiones de interés traductológico del lenguaje jurídico. Beltrán resume las características lingüísticas típicas del alemán jurídico en el marco de su traducción al español, y aboga por solucionar los problemas traductológicos desde un enfoque discursivo. Pena, seguidamente, se hace eco de los elementos discursivos del inglés jurídico y sus consecuencias comunicativas judiciales; lista sus elementos lingüísticos más importantes; y compara los elementos sintácticos más problemáticos traductológicamente hablando en inglés y en español.

BIBLIOGRAFÍA

- FILIPETTO, C. 1999. *La traducción e interpretación en los servicios públicos y los intérpretes jurados*. 20 de agosto 1999, en Centro Virtual Cervantes, <http://www.cervantes.es/trujaman/>.
- GARCÍA PÉREZ, R. 1999. *Enhebrando una aguja no hay quien no junte las rodillas*. 23 de septiembre 1999, en Centro Virtual Cervantes, <http://www.cervantes.es/trujaman/>.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. 1997. *La naturaleza de la mediación intercultural*. Madrid: Revista de Migraciones, 2, pp. 25-159.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, C. 1997. «Traductor, traducción y mediación intercultural». En Hernández Sacristán, C. y R. Morant Marco. *Lenguaje y Emigración*. Valencia: Universitat de València, pp. 247-260.
- KNAPP, K., ENINGER, W y A. KNAPP-POTTHOFF, 1987. *Analyzing Intercultural Communication*. Berlin/New York/ Amsterdam: Mouton de Gruyter.
- MULLER, F. 1989. «Translation in Bilingual Conversation: Pragmatic Aspects of Translatory Interaction». *Journal of Pragmatics*, 13, pp. 713-739.
- OFRIM, n° 41, mayo-junio 2001.
- OFRIM, n° 43, septiembre. Octubre 2001.
- ROBERTS, R. 1997. «Community Interpreting Today and Tomorrow». En Silvana Carr et al. *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Amsterdam: Benjamins: 7-25
- TAF, R. 1981 «The role and personality of the mediator». En Bochner, St. (ed.) *The Mediating Person: Bridges between Cultures*. Cambridge: Schenkman, 1981: 73
- VALERO GARCÉS, C. 1998. «¿Traducción e interpretación en servicios públicos? ¿De qué me hablas? ¿Una nueva especialización?». En Valero, C. et al. (eds.) *Nuevas Tendencias y Aplicaciones de la Traducción*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 267-276.
- , 1999a. «Comunicación social e intercultural en la España de finales del siglo XX: La inmigración, los problemas lingüísticos y la traducción social». Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. 1999, pp. 389-396.
- , 1999b. *Nuevos retos en la comunicación interlingüística*, 14 de septiembre 1999, en Centro Virtual Cervantes, <http://www.cervantes.es/trujaman/>.
- , 2000a. «Cultural Parameters in Translation and Interpreting: New Ethics for a New Breed of Mediators in Public Services?». En MEJRI, S. et al. (eds.) *La Traduction: diversité linguistique et pratiques courantes*. Túnez: CERES, Serie Linguistique n° 11, pp. 253-264.
- , 2000b. «Community Interpreting and Translating in Spain: Present and Future». *Proceedings of the 1st BABELEA Conference on Community Interpreting*. London: LanguageLine/ Babelia European Association, pp. 12-19.
- , 2001a. «El mediador interlingüístico en los servicios públicos: ¿nuevos principios éticos para nuevas realidades?». *Últimas corrientes teóricas en los Estudios de Traducción*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad. <http://webeus.usal.es/dig/lib/aqui/aq-21.htm>.
- , 2001b. «Traducción e interpretación en los servicios públicos: un desafío a la comunicación social e intercultural». En *El traductor profesional ante el próximo milenio*. Madrid: Universidad Europea, <http://www.uem.es/investigación/investigacion.html>.
- , 2001c. «¿MEDIADOR SOCIAL = MEDIADOR INTERLINGUISTICO = INTÉRPRETE?. Práctica, formación y reconocimiento social del intérprete en los servicios públicos». *Actas I Congreso Internacional sobre Evaluación de la Calidad en la Interpretación*. Universidad de Granada: Servicio de Publicaciones. (en prensa)

III. CONTRIBUCIONES

CREATING A PROFESSIONAL CONTEXT FOR PUBLIC SERVICE INTERPRETERS

Ann CORSELLIS

OBE Vice Chairman of Council. Institute of Linguists, UK

It is an honour to be participating in this conference in Spain. Those of us who read history at university are particularly aware of the contribution made by linguists living in Spain to the European Renaissance. Their scholarship and professionalism led to profound changes in intellectual thought, not only in art and literature but also in significant political and social development.

The concept of the linguist as the essential catalyst for social change is familiar. Their skills are as much, if not more, needed today than they ever were. There is an increasing movement of people between countries; for work, education and tourism and also through migration for economic reasons and for political asylum. For example, in Great Britain, a recent report to the Department of Education and Employment, stated, «We know that:

- three million people living in Great Britain were born in countries where English is not the national language
- of these, between one and one and a half million people are estimated to lack the English language skills required to function in society and employment»¹.

Another recent report showed that 30% of London schoolchildren used at home one of the 307 European, Asian, African languages spoken daily in our capital. Similar language profiles exist in most major European cities. Australian data forecasts 1765 hours of tuition to get from having no English at all to the level of competence required for further study or a job.

¹ Taken from «English Language as a Barrier to Employment, Training and Education». DfEE research 4RP/210/98 by Dr. P. Schellekens HMSO.

It took two or three hundred years for the implications of the Renaissance to spread across Europe. Contemporary countries do not have that much time if they are going to address successfully the rapid social changes of living in a multi-lingual society. The days are gone when small groups of speakers of other languages could be left to themselves to survive as best they could, until they integrated into a society and learned how to function within it. Today each country is going to have to create the necessary social infrastructure, which provides full and equal access to all public services, including legal process, healthcare, housing, education and social services. Only when individuals can have access to such essential services can they lead fully functional lives and contribute to the society they live in. Only then can those countries enjoy harmonious social cohesion and the potential economic and social benefits pluralism and diversity can bring.

Public Service interpreters and translators are essential prerequisites to any such developments. The first phase of a project to identify what would be needed to establish equivalent standards in legal interpreting and translating, in EU member states, was completed last year. The project was given matched funding by the Grotius programme of the EU Justice and Home Affairs Directorate and involved Belgium, Denmark, Spain and the UK. Funding for a second phase has just been granted to discuss and disseminate the recommendations from the first. Those recommendations have been published by the Lessius Hogeschool under the title *Aequitas: Access to Justice Across Language and Culture in the EU* and are available on a web-site, hosted by the Danish Aarhus School of Business. While the project focused on the legal system, it was always intended that the recommendations would also apply to other public service domains, such as health. The recommendations come under the headings set out in diagrammatic form below (see Appendix 1).

Public Service interpreters and translators cannot, on their own, supply what is needed. If they try, they will be pressurised into taking on tasks for which they are not qualified, insured or rewarded. There is already too much evidence of PSIs being asked, for example: to take medical case histories themselves, to act as culture brokers and to express opinions as to whether alleged offenders are telling the truth. Many interpreters enjoy the additional tasks but it is doubtful the clients receive such a good quality of service as they would if they were receiving the service directly from qualified health or legal practitioners via good interpreting. Therefore, the public services must also bear their share of responsibility, which will require training and changes in administration on their part, to bring about what is set out in the framework diagram below (see Appendix 2).

All this is a tall order to accomplish in the short time available to us. It is therefore necessary to consider what practical steps will have to be taken, and the wider context, to create as quickly as possible a proper professional context for public service interpreters and translators. Implementation requires a multi-disciplinary approach. It is not unlike building a house, where plumbers, bricklayers, electricians and the rest each carry out their own tasks within an overall plan. The house will not get built if one individual, or one discipline, constructs one element, however exquisitely, in one corner of the building site.

There are five main interdependent interested groups, or stakeholders, to be involved:

1. public services;
2. language profession;
3. academics;
4. citizens of the country, their civil service and government;
5. those who do not have an adequate command of the language of the country in question.

They are listed in no particular order of importance, but it is worth remembering that, while each one may think they are the most important, each one simply makes different contributions to the process. For progress to be made, all five have to be centrally involved. All are likely to agree that, in principle, everyone should have equal access to public services irrespective of language, gender, social background and education. In practice, the first four groups do not see implementation of the theory as a priority. In this area of work it is well known as the «bottom of the in-tray syndrome».

Each group will have to go through a process of change, which is likely to include the following broad stages:

- ignorance of the problem;
- denial of its existence;
- recognition of its existence;
- grief for a lost past;
- experiential learning;
- systematic development.

The management of change requires a bringing together of the interested parties, or stakeholders, and enabling each to go through the process of change within the same time-frame. That in turn requires clarity of recognition of the overt and hidden starting agendas of each and an incremental process over time whereby agreements are reached and practical progress is made step by step. The ultimate goal is ownership of a common agenda, or set of objectives, based upon a mutual understanding of each other and implemented on a basis of mutual trust and support.

The five groups already have two things in common: a lack of funding and change-fatigue. They have all already had to deal with too much change too quickly, with too few resources. They all need comfort, not criticism; help not hindrances; clarity over confusions; job satisfaction not the nagging anxiety of under-performance and risk to their careers.

It is worth perhaps considering a few likely starting points of these starting agendas in order to help resolve the paradoxes, tensions and potential points of resistance which will inevitably emerge.

The front-line public service practitioners would welcome reliable interpreters and translators, and an opportunity for training for themselves on how to work with linguists and across cultures. On the other hand, their managers are understandably anxious about the costs because the world is ruled by short-term accountancy. They have to be persuaded that short-term investment will bring long-term economies.

The language profession has traditionally been unregulated in most countries. Public Service interpreters and translators are best regulated in line with the other public service disciplines like doctors, nurses, lawyers, police officers, teachers and social workers. Many linguists feel professionally vulnerable and view non-Western European languages, the public service context and its current low fee scales with alarm and react accordingly. They have to be convinced that status can only be earned not given and that one way of doing that is to develop national professional bodies of similar structures, through harmonious teamwork on a national basis. On the other hand senior established members of the profession have been generous in their support.

Academic linguists have difficulty in balancing the proper application of their intellectual rigour against public service situations, which require different rigorous standards to get the job in hand

done properly in the time allowed. Work in the public services involves people who speak the non-standard versions of languages, imperfectly and in a wide range of registers. Public service practitioners are likely not to want academics getting in their way, as they see it, and are unsure as to whether academics will observe responsibly the often unwritten codes of the public services.

Citizens of the country, their civil servants and politicians dependant on their votes reflect a wide range of views. At one end of the scale there are those who would not wish their taxes to be spent on «foreigners» and, at the other, those who strongly believe in the need for this. The politicians are caught between responding to their constituents and their awareness of what is necessary to respond to the European Convention on Human Rights and other legislation. Yet things can only go forward on a national basis with support and funding from decision-makers at a national level. An early good example was the Swedish government's support of interpreters in the work context.

Meanwhile, those who do not speak adequately the language of the country in which they find themselves are quietly desperate. It is easy to sink into a downward spiral where inadequate housing leads to health problems, where inadequate health care leads to long-term damage particularly in children, where inadequate education leads to poor employment prospects and dependency. The non-governmental organisations, which are trying to help them, are all too often expected to deal with what is needed with no more than cosmetic funding and are marginalized.

How then can one reconcile these different agendas? Change and social development are managed differently by different cultures and countries, according to their traditions and conventions. At the outset of our work in the UK, we looked at how and why significant changes had been absorbed into our public services over the last twenty years. In particular we looked at how the rapid developments in science and technology had been so quickly assimilated and applied. It appeared that multi-disciplinary collaboration had been the key. In the cases, for example, of cardiac pace-makers and of intoximeters to establish blood alcohol levels for police evidence, the health and police services had worked with relevant experts in defining the need, developing and piloting solutions and in gaining national implementation within consistent good practice guidelines.

We applied that approach and found that using the process of selection, training and assessing public service interpreters and of defining their codes and professional good practice was a vehicle to bring together the five interested groups or stakeholders. Working in collaboration to create a practical outcome, results in information exchange, mutual understanding and the gradual development of mutual trust.

The formation of national and local working committees, comprising representatives of each of the five groups, provides a structural basis. Experience has shown that, for example, the selection criteria can best be identified through collaboration. The other-language-speaking group and the public services know which language combinations are needed in each local area; the academics and language profession know how to carry out assessment of the levels and types of language skills decided upon.

During training courses, the public service trainers instruct student interpreters in the knowledge of the domain: the structure, procedures and processes of their service. They also take part in training role-plays and, in the process, learn how to work with interpreters and translators. Language tutors may be found from among the graduates in the other-language-speaking groups, while qualified interpreters and translators inculcate skills and good practice and the academics

supply the theory which underpins the practice. The money for courses comes in part from the educational system, provided by the tax-payers – which will include speakers of other languages. Training role-plays, based on real situations and involving the different disciplines and perspectives, are educationally rewarding for all.

Collaboration over assessment, code of ethics and good practice guidelines is equally beneficial. It means that, once the PSIs are qualified and accepting assignments, those they are working with understand their role and are able to complement it. The police officer does not then ask interpreters whether the alleged offender is telling the truth; the doctor does not ask them to visit patients on their own to give ante-natal advice. As a consequence the standard of interpreting rises, as does the standard of translation when others realise what is involved and why not giving sufficient advance notice and briefing is professionally discourteous. Members of the interpreters' and translators' own language speaking communities are less likely to exert undue pressure on them to, for example, breach their code's requirements for confidentiality and impartiality, if the code's existence and purpose are understood and accepted.

Of course there has to be some give and take, but that can be fruitful. Academics realise in time that members of the other four groups rarely read research papers, although many are graduates. If, for example, a nurse, a police officer or a public service interpreter has spent a busy day dealing with life and death, theft and road traffic, housing applications and school reports they do not necessarily wish to spend their evenings reading about them. What they do need are: short training videos, which will help them assimilate information in the shortest possible time: statistics to support funding applications and decisions, and ready-made tools for the job. This does not mean that they do not value the need for careful research, which will enrich the body of relevant knowledge and valuable professional relationships have been forged which have benefited all parties.

Jan Cambridge's MA thesis is a good instance², where she video recorded and analysed a series of simulated medical consultations between a doctor and Spanish speaking patients using unqualified interpreters employed by the local hospital. She could only have done this after proving to the medical staff, interpreters and «patients» that she was to be trusted, shared the public service ethic, knew what she was doing and was carrying out the exercise to contribute to shared objectives.

The local authority in East Anglia now has an independent, non-profit making public service interpreting and translation unit, called CINTRA. It has Service Level Agreements with local public services, whereby CINTRA receives public services' annual interpreting budget and acts as a one-stop contact system to our National Register of Public Service Interpreters (or equivalent); briefs and supports interpreters and translators; provides in-service training for both linguists and public service personnel; administers invoices and operates quality assurance strategies.

In general terms some cultures operate through a top down approach, whereby governments make decisions and implement them from on high. Others work from the bottom upwards, whereby matters are institutionalised on a national basis once a reasonable critical mass of local opinion and activity has been formed. More often, it is a mixture between the two. Most importantly, at some point national structures are required. Should, for example, interpreters and translators have

² *Information Exchange in Bilingual Medical Interviews*. 1997. University of Manchester. Published by the author as «Information Loss in Bilingual Medical Interviews through an Untrained Interpreter» in *The Translator*, 5, 2 (1999).

protection of title in statute so that, like doctors and lawyers, no one can call them self an interpreter or a translator without having undergone transparent and accountable training, assessment and being obliged to observe a code of conduct and good practice? Should there be a legal requirement for all the public services, not just the criminal justice services, to employ competent PSIs and translators whenever they are needed?

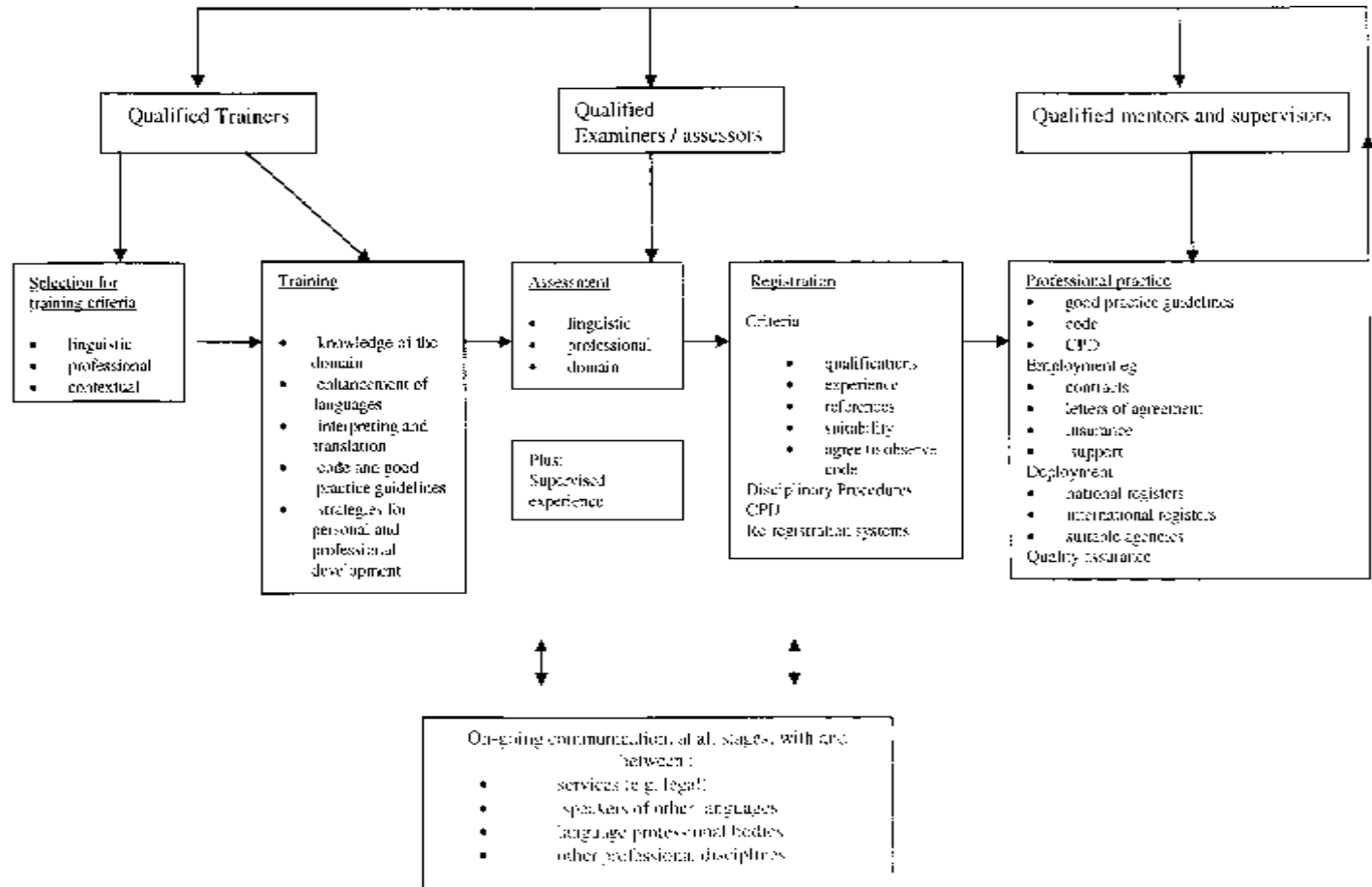
National consistency emerges gradually and, one hopes, that international consistency will follow. In the UK, the Institute of Linguists offers the Diploma in Public Service Interpreting (DPSI), which is recognised throughout the country, in four specialist options: English law, Scottish law, healthcare and local government – which includes housing, education, environmental health and social services. It is being calibrated against recently published National Occupational Standards for Interpreters and accreditation processes are underway with the national Qualifications and Curriculum Authority. The DPSI was developed in collaboration with members of the five groups and, while some say it is too high a level and others that it is too low, it is a foundation to build upon. There are some twenty training courses leading to the DPSI throughout the UK but we need more courses, in a wider range of languages, at an additional post-graduate level and with better funding.

The legal system leads the way at a national level in the UK, spurred on by the need to apply both domestic legislation and the European Convention of Human Rights. The criminal justice system has reached an agreement whereby they aim to use only members of the National Register of Public Service Interpreters (NRPSI), or the people of equivalent calibre. Full members of the NRPSI have to have relevant qualifications and experience, as well as having agreed to observe the code of conduct. Where allegations of breaches to the code are made, there are agreed disciplinary procedures to be applied.

Our health service, however, is proving more difficult to bring on board at a national level despite very public disasters, which are likely to have been due to a lack of competent interpreting. Everything is comparative. In South Africa, our colleagues are trying to cope with an estimated 64% non-compliance with medical prescriptions in the middle of an AIDS epidemic, which is thought to be language related.

In conclusion, parents tell their children that scary things like spiders are more frightened of the children than vice versa. The five groups often appear more nervous of each other than may be really necessary. If progress is to be made, there has to be a shared courage and vision to take them all through the detailed work towards eventual success.

PUBLIC SERVICE INTERPRETING & TRANSLATION: COMPONENTS OF THE PROFESSION
 Interdependent, transparent, accountable and consistent



APPENDIX 2:

FRAMEWORK FOR THE PROVISION OF PUBLIC SERVICES ACROSS LANGUAGES AND CULTURES ³

A. *providing a service includes the following task, which are the responsibility of the public service in question:*

1. Finding out about the client(s) and their requirements
2. Preparing the service to meet those requirements
3. Giving information about the service to the client(s)
4. Exchanging information and negotiating decisions with client(s)
5. Delivering an appropriate service
6. Quality Assurance
7. Researching and developing the service

B. *by using, at each stage, the combination of professional skills below:*

COMMUNICATION	SERVICE DELIVERY	MANAGEMENT
1. Interpreters 2. Translators 3. Language aware personnel 4. Bilingual service personnel	5. Service professionals with relevant expertise	6. Planners, organisers, researchers with relevant expertise

C. *each skill (in B above) is made available through consistent, transparent:*

1. Selection
+
2. Training
+
3. Assessment at appropriate levels
+
4. Observance of code of ethics and good practice
+
5. Appropriate employment arrangements
+
6. Deployment
+
7. Support and Continuous Professional Development

³ From Corsellis, A. 1995. *Non- English Speakers and the English Legal System*. Institute of Criminology, University of Cambridge.

INTRODUCTION TO TERMINOLOGY AND TERMINOLOGICAL TOOLS

Helge NISKA
Stockholm University

0. INTRODUCTION

The purpose of this section is to give a short overview of the evolution of terminology as a discipline, and an introduction to the main components in theoretical and practical terminology work. An understanding of some of the main methodological and practical issues in terminology is of great help for the practicing interpreter and translator in their work and when preparing for an assignment. The material introduced here consists of expository texts, references to basic literature, and illustrations of basic aspects of terminology. Links to online sources are given throughout.

0.1. Preliminaries

- Terminology is an old science with roots in ancient philosophy;
- Terminology has evolved through the centuries in parallel with the evolution and development of civilisations and sciences;
- Terminology can mean many things:
 - a dictionary of special terms;
 - the activity of compiling and publishing or distributing special terminology;
 - the scientific discipline of terminology.

- A term is a word (or string) that belongs to a specialized area of usage;
- Terminology work is done at different theoretical and practical levels:
 - scientific level, when a new discovery or theory is born within a discipline;
 - educational level, when the new knowledge is disseminated to students and future researchers;
 - application level, when the new findings are being used in production or services;
 - consumer level, when the products or services are being used by the public.
- Expert-to-expert communication puts higher demands on correct terminology than expert-to-layman or layman-to-layman communication;
- Terminology work can be described on three levels:
 - cognitive level: concepts and concept systems, relations between concepts and objects in the «real world»;
 - linguistic level: terms; rules for forming terms; language planning;
 - communicative level: terminography, term banks, knowledge transfer.
- The point of departure in terminology is the concept, in contrast with lexicography, which has the word as starting point;
- Terminological harmonisation and standardisation are important activities which are carried out both nationally and in international cooperation;
- Terminology plays an important role in language planning and multilingual knowledge transfer;
- The creation of new terms must follow certain conventions and rules;
- Knowledge of the methodology and procedures behind systematic terminology work is of great help in producing and translating LSP communication;
- The development of computer tools for terminology work has been of great advantage for terminology work and management of terminologies.

1. INTRODUCTION TO THE DISCIPLINE

1.1. What is terminology?

Paradoxically, terminology of all disciplines, has not a very strict or standardised terminology to describe itself and its activities. Terminology, as a word, can mean different things:

- Terminology is an artefact: a dictionary or a data base of terms that are used within a discipline or profession;
- Terminology is about specialist communication, be it science or technology, leisure or entertainment, administration or commerce
- Terminology is a science, studying the collection, storage and distribution of the terms of a specialist discipline in a systematic manner.

The keyword here is communication. As a *discipline*, terminology is concerned with the study of the specialist vocabularies of professional communication. It deals with all specialist subjects but especially those in science and technology, and with all levels of communication from expert to layperson. *Terminology work* aims to solve communication problems - whether in one language

or many - by treating the terms of specialist subjects in a systematic way. The efficient use of terms helps to make optimal use of human resources in a company. The costs of inefficient *terminology management* are usually hidden since there is no accounting line as there is for labour and capital investment.

In fact, terminology is many-faceted, depending on the perspective from which it is approached: a resource, a set of methodologies and procedures to be used in creating this resource, a factor in communication, a community of actors, and an academic discipline. The Pointer project defines «terminology» (or, in the plural, «terminological resources») as «a structured set of concepts and their designations (graphical symbols, terms, phraseological units, etc.) in a specific subject field». Terminology work is «the work performed in the creation or documentation of terminological resources», and terminological activities include not only terminology work but also training, tool development, and organisational and administrative measures.

1.2. The evolution of terminology

Terminology is not a newly discovered discipline. Its roots are in philosophy, and many great philosophers from ancient times and onwards have had a great impact on both the theoretical and practical sides of terminology.

The most important heritage from the Greek philosophers in modern terminology is the notion of [thought] concepts versus [real world] objects (Socrates and Plato)¹), and the classical generic form of definition (Aristotle). Post-renaissance natural sciences saw a growing need for classification and naming of new discoveries and scientific theories. Among the most well-known terminologists of the 18th century were the great natural scientists Lavoisier (chemistry) ²) and Linnaeus (biology). During the 19th century scientific advances increased the importance of international harmonisation and standardisation of terminology. The most well-known terminologist of the 20th century is probably Austrian engineer Eugen Wster who is the father of one of the most important directions in modern terminology, the so-called Vienna school.

2. LEVELS OF TERMINOLOGY WORK

2.1. Four stages in term development

A term is a word (or string) that belongs to a specialised area of usage in one or more languages. It is a prenegotiated word or name assigned to a specific concept in a specific subject field. A terminology can thus be defined as 'a structured set of concepts and their representations in a particular subject field'.

Terminology work is done by different groups of people at different theoretical and practical levels:

2.1.1. Scientific level. When a new idea is born or a new discovery is made within a scientific discipline, the various concepts have to be named in order for the scientific community to be able to communicate about it. At this stage, the terminology is still evolving, and new terms may be coined or terms get new meanings to mirror new discoveries and theoretical change.

2.1.2. Educational level. At the next stage, when the new findings are being taught at universities and schools, and disseminated to the public (including «knowledge transfer» via mass media), terminology is becoming more fixed, and there is a greater need to standardise the terminology.

2.1.3. Application level. Coming down to «real world» situations, a third level is represented by the industry or institutions of various kinds where the new technology or findings are being implemented in production or services. They are not always interested in standardised or prescribed terminology, but often want to use their own «in-house» terminology.

2.1.4. Consumer level. This phase is where terminology may be of the greatest importance, since the effects e.g. of inadequate terminology in instructions, medical prescriptions, institutional discourse etc. may be disastrous for the individual. It is at this level where the needs of clear, unequivocal terminology is the greatest. This is where the majority of professional linguists, e.g. translators, interpreters, and technical writers work. Professional terminologists work from stages two and down.

The bulk of terminology work is actually performed not by professional terminologists, but by people active in related professions as a part-time (or even spare-time) activity. In fact, many such «terminologists», particularly those outside large institutions, are not even aware that they are involved in terminological activities.

2.2. Expert vs. layman communication

There are three possible settings where terminology is used in communication:

expert	expert
expert	layman / <i>vice versa</i>
layman	layman

The use of special terminology is likely to vary considerably between the above settings, the layman-to-layman setting requiring the least special terminology. The most difficult situation for translators and technical writers may be the expert-to-layman or *vice versa* setting. Here we find, e.g., popular science writing, authorities communicating with clients and v.v., and feature journalists, who are often translating terms from other languages without considering themselves to be either translators or terminologists.

2.3. The three dimensions of terminology

Terminology is concerned with the relationship between concepts, and between them and their designations, rather than with designations alone or with the objects they represent. This point is essential if quality is to be achieved, especially with synonyms and in multilingual environments.

A designation does not necessarily have to be a word or phrase, although it often is. Thus terminological resources may comprise symbols, drawings, formulae, codes, etc. as well as, or even instead of, words. This point is especially important given the move to multimedia systems.

Terminology is inextricably linked with specialist knowledge and hence with special languages or languages for special purposes.

Broadly, terminology work can be described as going on at three levels: the cognitive, the linguistic, and the communicative level (Sager 1990).

The cognitive dimension: concepts and concept systems, relations between terms, concepts and objects in the «real world»;

The linguistic dimension: terms; rules for forming terms.;

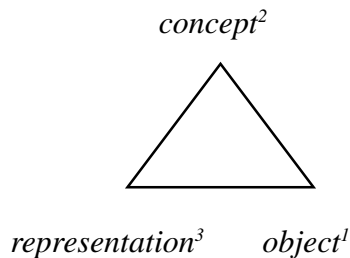
The communicative dimension: terminography; the recording, processing and presentation of terminological data.

3. THE COGNITIVE DIMENSION

The cognitive dimension studies concepts, concept systems, and the relation between concepts and objects or referents in the outer world.

3.1. The concept

One of the corner-stones of terminology is the relation between term, concept, and the «real-world» object or referent which can be illustrated in the form of a triangle. The theoretical foundation of every science, technology and craft comprises:



¹objects= things, such as organisms, creatures, events, processes, phenomena of the real world and conceived objects

² concepts= mental abstractions corresponding to objects¹

³ representations= verbal and non-verbal representations of concepts²

(e.g. terms or other kinds of designations for denoting concepts, definitions or other kinds of explanations for describing concepts, graphical symbols, pictures, diagrams, sounds, motions, etc. [From ISO]).

The above triangle illustrates one of the most important characteristics of terminology as opposed to lexicography: it is concept-based rather than word-based, reflecting the fact that it is

concerned with areas of specialist knowledge. The concept is basic not only to the presentation of terminological data to the user, but also to the process and organisation of terminological work.

3.2. Concept systems

Relations between concepts are identified by building concept systems, which can be shown either in written format, e.g. thesauruses, or graphically as in the following illustration.

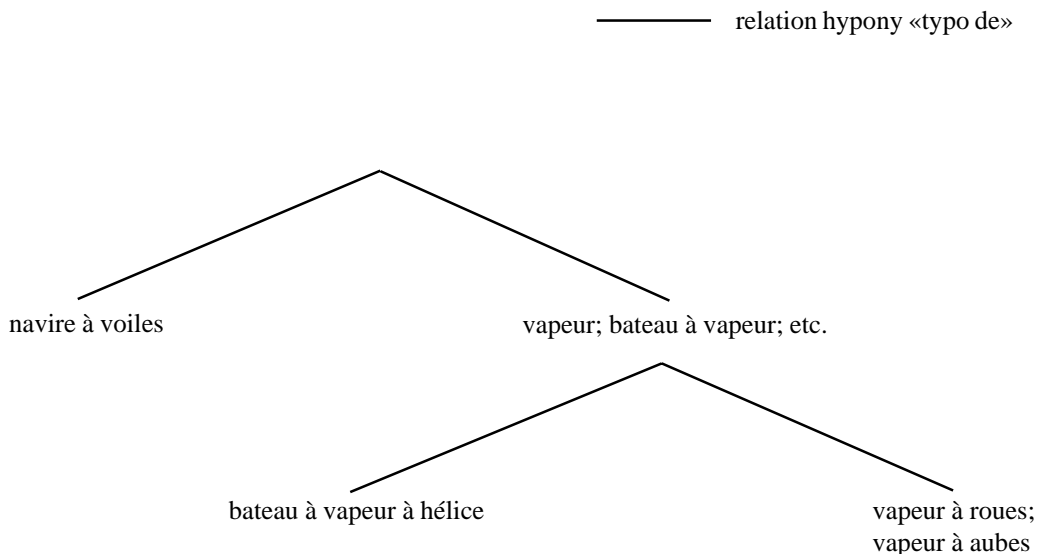


Fig. 3.1. A simple concept system. From TERMISTI

3.2.1. Conceptual analysis

Concepts are delimited by defining them through identification the characteristics of the concept, compared to other related concepts. For example, the hyperonym «navire» in the above figure is the general concept of «ship», which then can be divided into several subconcepts denoting different types of ships.

The concept tree above is an example of a hierarchical concept system. For different kinds of graphical representations of concept systems, see e.g. Felber 1984

3.2.2. Concept mapping

Concept mapping is a technique for representing the structure of information visually. There are several uses for concept mapping, such as idea generation, design support, communication

enhancement, learning enhancement, and assessment. A wide range of computer software for concept mapping is available. Cf. Concept Mapping: A Graphical System for Understanding the Relationship Between Concepts (by Eric Plotnick, ERIC Clearinghouse).

3.3. The definition

Another of the cornerstones of terminology theory is the definition. To identify concepts and their relations to each other, we need to define the concepts. The concept should be defined so that its relations to both its superordinate concept and to its coordinate concepts are clear.

3.3.1. The classical definition

The «classical» terminological definition dates back to Greek philosopher Aristotle. His model for definitions has been used for centuries. The components in the model are:

definiendum - what is to be defined

genus proximus - the immediate super-concept

differentia specifica - specific differences

The formula of the Aristotelian definition is

definiendum=*genus proximus* + *differentia specifica*

Example:

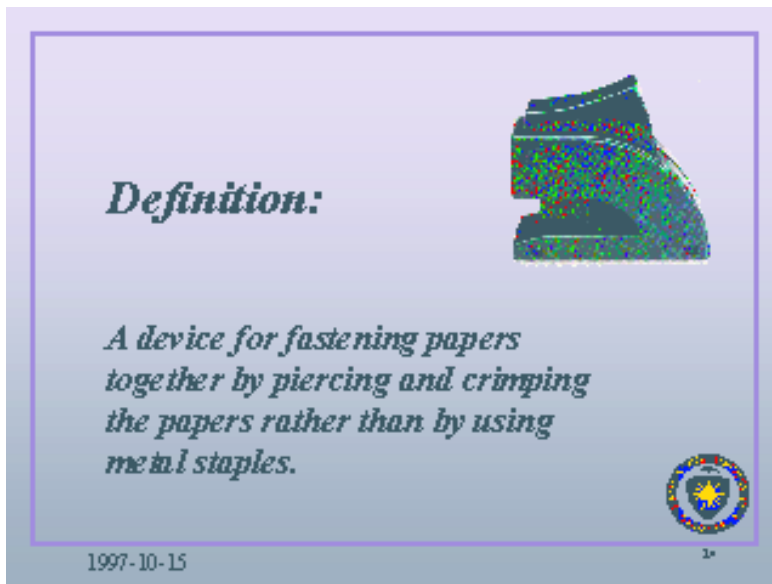


Fig. 3.2. Definition of stapless stapler or paper crimper (S-E Wright).

3.3.2. *Intensional and extensional definitions*

Extensional definitions are those made by pointing out examples. Intensional definitions are made by defining the characteristics of the concept.

The 'extension' of a concept includes everything in the world which falls under that concept. Thus, all the cats in the world (Fifi, Rex, and all the rest) are in the extension of the concept 'cat'. An extensional definition is a definition which gets the extension of the concept correct, the definition applies to everything that the concept applies to. An intensional definition is more demanding, it is a definition which not only applies to all of the things in the extension of the concept, but indicates the meaning of the term, gives us the property in virtue of which all the things that fall under that term are grouped together under that term.

First illustration:

Extensional: a strike in baseball is what the ump. calls a strike. This is an extensional definition, it correctly identifies all the things in the world that are strikes, but it doesn't give us the property in virtue of which they are strikes.

Intensional: a strike in baseball is a ball thrown by the pitcher over a certain place (at a certain time) in front of an opposing batter. This is an intensional definition, it tells us the meaning of 'strike' in baseball, it indicates what it is to be a strike rather than something that is merely true of all strikes. Umpires use this (intensional) definition when they are deciding to whether to call something a strike.

Second illustration:

(1) *A triangle is a three sided plane figure*

(2) *A triangle is a three angled plane figure.*

All triangles are three sided plane figures, so definition (1) gets the extension of the term correct. However, only definition (2) tells us what it is to be a triangle, it is to have three angles, not three sides -- thus, only definition (2) gives us the intension of the term, only it is an adequate intensional definition.

4. THE LINGUISTIC DIMENSION

4.1. Rules and strategies for term formation

4.1.1. *What does a good term look like?*

Terminology treats a systematically defined subset of domain-specific special language. It is comprised mainly of nouns, verbs, and sometimes adjectives. The term should be well motivated and transparent within the frame-work of linguistic conventions.

To fulfil its purpose, a term should have the following characteristics:

- It should be understandable in all its parts;
- It should not be misleading;
- It should be unambiguous (ideally one term - one concept);

- It should fit into the language system (phonologically, morphologically, syntactically);
- It should resemble or correspond to terms used in other languages or subject domains;
- It should be in general use and accepted by the professionals in the subject domain;
- It should be linguistically efficient and productive.

4.1.2. *Strategies for translation of terms (including culture-specific terms)*

When translating the basic vocabulary into various languages, it is of course necessary to use strategies which are acceptable in the target language. One has to conform to conventions and traditions, language policy and norms concerning term formation etc. that exist within the target language community.

1. **Direct equivalence.** If there is an equivalent term, i.e. a term in the other language that denotes exactly the same concept as in the source language, that term is used. This is usual when dealing with international standards and nomenclature, but not so with culture-specific terms or terms from the area of public administration. Even in the case of Swedish and Finnish, which are culturally--but not linguistically--very close, there have developed a lot of Finnish terms that are used only in Sweden to denote specific concepts that do not exist in Finland. If there is no exact equivalence, it is sometimes possible to use an «approximate» equivalence, sometimes called «translation equivalence», or «cultural equivalent», i.e. a term that denotes a closely related concept.
2. **Loan-translations.** Provided the structure and the conventions of the languages allow it, compound words or word combinations are translated directly, component by component. This is a common strategy for example when translating culture-specific terms like the Swedish term «folkhgskola» - English «folk high school», or internationalisms like «television» - German «Fernsehen».
3. **Explanation of concept.** Even if the explanation is made as concise as possible, communication gets more awkward. E.g. le baccalaurat - «the French secondary school leaving examination».
4. **Direct loan.** Direct loans are usual in the spoken language of immigrants to denote concepts that have no equivalence in their own language. Instead of constructing a new target language term, the original term is used. This is often considered «bad» or «faulty» language, but it is prevalent also in written texts. Direct loans can appear in the form of direct citations, e.g. when the English words input, output, engineering, know-how are imported without alteration into other languages. More frequently however, the terms are modified to suite the phonology and morphology of the target language. E.g. medical and technical terminology: English «apathy» - Swedish «apati», Swedish «scintografi» - Finnish «skintografia».
5. **Term creation.** Creation of terms does not necessarily mean coining new words *ex-nihilo*, but more often constructing new compounds and word combinations with the use of existing words and morphemes. It can also be done by giving archaic or dialectal words a new meaning. The creation of terms is a natural process in all languages, and it can be done in different ways depending on the structure of the language and the prevailing language policy in the countries in question.

6. **Translation couplets.** This means using a combination of two of the strategies 1-5. E.g. French «le baccalaureat» - Swedish «baccalaureat, fransk studentexamen» (combination of direct transfer and explication); Swedish «reaktion» - Finnish «reaktio, vastavaikutus [‘counter-effect’]» (modified transfer and loan translation). Even translation triplets may be used, e.g. (in the Swedish «Interpreters' dictionary») Swedish EKG, elektrokardiogram - Finnish «EKG, elektrokardiogrammi; sydn(shk)kyr; ‘sydnfilmi’». The first term is a direct loan, accommodated to Finnish morphology, then comes a loan translation [«heart(electro)diagram»] and finally a laymen's expression [«heart film»].

4.2. Terminological standardization

Uniform terminology is vital for effective communication. Controlled and precise use of language is of essential importance in science and technology to insure a fast and reliable exchange of information.

The basic idea behind terminology standardization is illustrated in this picture:

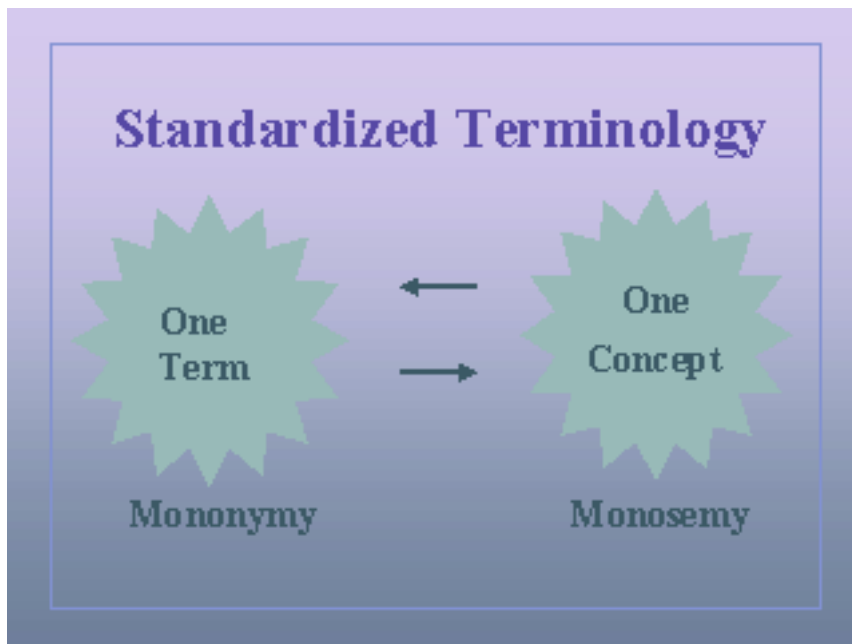


Fig. 4.1. Standardised terminology (S-E Wright).

Each concept should be represented by one, and only one, term. Polysemy is seen as an obstacle to efficient communication. Thus, each term should represent only one concept. That means that even the concepts have to be «standardized» between countries, societies and languages with

different scientific traditions, cultures and societal norms. This is known as terminology harmonisation.

International cooperation in standardisation of scientific terminology is carried out within bodies such as ISO, European Association for Terminology (EAFT/ATE), Unin Latina, Nordterm, etc.

4.3. Terminology in society: language planning

Language is a powerful instrument in unifying a diverse population and in involving individuals and subgroups in the national system. Terminology plays a very important role in that process.

Harmonisation aspects of terminology come into play e.g. in language planning. In the EU framework, EBLUL, The European Bureau for Lesser-Used Languages, has as its aim «to promote the autochthonous lesser used (regional, minority and non-territorial) languages of the member states of the European Union and the linguistic rights of those who speak these languages´». All countries have one or several organisations, academies or the like, working with language planning and cultivation. For an overview and a critical account of language planning activities in the EU, see Language futures Europe - Na cnaín Erpach san m ri teachd.

Cf. EBLUL data on national minority languages in the EU - by nation state and by language.

A well-known model for the study of language planning was proposed by Norwegian-American researcher Einar Haugen in 1966. The original model consists of the following components: 1) selection of norm; 2) codification of norm; 3) implementation; and 4) elaboration. 1 and 3 are the responsibility of society; 2 and 4 are taken care of by linguists and authors.

	Norm (political planning)	Function (cultivation)
Society (status planning)	1 Selection of norm (decision procedures) a. identification of problems b. allocation of norms	3 Implementation (educational spread) a. correction procedures b. evaluation
Language (corpus planning)	2 Codification (standardisation procedures) a. graphisation b. grammaticalisation c. lexicalisation	4 Elaboration (functional development) a. terminological modernisation b. stylistic development

Table 4.1. Haugen's language planning model (After Haugen 1990:54).

In this context, we sometimes use the term «terminology planning» when we talk about for example development of modern technical terminology for minority languages. Special bodies for terminology planning have been set up in many countries, for example the various regions in Spain, either as independent entities or within the existing language planning organisations.

For a comprehensive list of Web links to terminology organisations, standardisation bodies etc. world-wide, see Termcat.

4.4. Terminology and immigrant languages

In their contacts via interpreter both immigrants and authorities make use of special phrases and terms that the interpreter must be able to understand and translate to secure that information is conveyed correctly. This terminology is hardly ever found in general language dictionaries-in fact, there are no dictionaries at all between the majority language and most immigrant languages.

A great problem with terminological work in immigrant languages is that in most languages there is no self-evident authority with the power to decide what is «right or wrong» in a translation of a term, or give advice in terminological matters to the people who are translating the dictionaries. There is a lack of terminologists and language planning authorities in most immigrant language communities and a lack of university training and research in many languages. Many of these problems can undoubtedly be solved with better and more intensified international co-operation.

5. THE COMMUNICATIVE DIMENSION

The emphasis in terminology, particularly in the Vienna School, has been on ensuring efficient specialist communication (particularly in technical and scientific areas) through the description and then harmonisation of the concept, followed by standardisation of linguistic and other representations of the concept. By contrast, the Canadian School, for example, has for reasons to do with the bilingual language policy of Canada, focused more on linguistic and text-related issues.

A common way of describing the difference between lexicography and terminology is that terminology is *semasiological*, based on meaning (i.e. the concept), while lexicography is *onomasiological*, word-based.

Many translation-related special language vocabularies, like the majority of bilingual and multilingual resources typically available for translators and interpreters are still lexicographical. However, since most professional interpreters earn their living by translating special language communication, domain-related conceptual information is as important for them as it is for terminologists or standardisation experts. In the future we need terminologies which are not only linguistically rich within entries and between entries, but also conceptually rich. The electronic medium is most likely to be able to meet these criteria (particularly concerning interconnectivity and conceptual richness).

5.1. Terminology management systems

Modern terminology work consists mainly of building up term-banks: collections of technical (special language) terms with definitions according to certain criteria. The terminology database is much more than just an alphabetic list of words. It contains a lot of subject knowledge that is organised in conceptual structures. It is thus important to represent this conceptual structure in the database by identifying the conceptual relationships among entries (terminological units). Special computer software has been developed for the construction and management of terminological

databases. While they are mainly designed for the use of translators to help them during translation work, they are equally useful for interpreters in their preparation for interpreting assignments.

MultiTerm is a terminology database management system which works together with TRADOS' Translators' Workbench, a widely used Translation Memory-based software for translators (Translation Memory stores previously translated sentences and allows them to be reused in subsequent translations). TermStar is a product which comes together with StarTransit, another popular Translation Memory program.

Both MultiTerm and TermStar can also be used as stand-alone products, and are fully adaptable to the needs of the user. The layout of terminology entries can be fully customised and optimised for every user and task. Other Translation Memory products include: Trans Suite 2000, Déjà Vu, SDLX.

5.2. Terminology on the Internet

One of the biggest advantages of WWW is its extreme user-friendliness, including the possibility for «amateurs» to design and operate their own home pages and web sites with multimedia information being offered for general use. The HTML format is a flexible coding mechanism, independent of the type of information to be encoded. Character set management in WWW nowadays covers all scripts encoded in ISO 10646 (the first level of which is identical to the more widely known Unicode standard)

Terminological information is increasingly being available on WWW, usually in the form of mono- and multilingual electronic dictionaries, sometimes with on-line translation features.

5.2.1. Online electronic dictionaries

There are several comprehensive collections of links to monolingual and multilingual dictionaries online. Here follows a sample; you will no doubt find others or may even have a better one yourself.

Terminology Collection: TERM-ONLINE, WORD-ONLINE. A collection of links to general and special language dictionaries and glossaries online. Anita Nuopponen, University of Vaasa. LSP Dictionaries, Glossaries, Lists and Reference Sites: Filed according to subject. Innsbruck University.

General language dictionaries and term banks: Innsbruck University. Freeality Internet Search Online Dictionaries: Links to dictionaries and other collections of links to dictionaries; many are directly searchable from this site.

With interactive features increasingly available on WWW, initiatives have started to create collaborative dictionaries on the web, see for example:

LOGOS Multilingual Dictionaries

This freely-accessible database is updated and corrected on line by professional translators. As an ongoing and interactive project, Logos Dictionary is inevitably prone to errors and will never be complete, but with contributions and corrections from translators and interpreters it can be improved and expanded faster.

LITERATURE (BASIC RECOMMENDATIONS)

Books

- ARNTZ, R. & PICHT, H. 1991 (2. Aufl.). *Einführung in die Terminologiearbeit*. Hildesheim: Olms.
- , 1995. *Introducción a la terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez - Ed. Pirámide.
- CABRÉ I CASTELLVÍ, M.T. 1992. *La Terminologia: la teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona: Empúries.
- , 1993. *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida - Empúries.
- FELBER, H. 1984. *TERMINOLOGY MANUAL*. París: Infoterm - Unesco.
- REY, Alain 1993. *La terminologie: noms et notions*. Paris: PUF.
- , 1995. *Essays on terminology*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- SAGER, J. C. 1990. *A practical course in terminology processing*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- WRIGHT, S., E.; BUDIN, G. [eds.] 1997. *Handbook of terminology management*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Comp. 2 vols.
- WÜESTER, E. *Einführung in die allgemeine Terminologielehre und terminologische Lexikographie*. Wien/New York: Springer, 1979/Copenhagen: 1985/Bonn: 1991 (Engl., Jap., French translations available).
- WÜSTER, Eugen 1998. *Introducción a la Teoría General de la Terminología y a la lexicografía terminológica*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

Journals

- Terminology science and research*. Journal of the International Institute for Terminology Research - IITF. Wien: [Termnet](#).
- Terminology*. International journal of theoretical and applied issues in specialized communication. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- Unesco ALSED-LSP Newsletter*. Copenhagen: The Copenhagen Business School.

NOTES

1) Socrates had taught that the only true knowledge is a knowledge by means of concepts. The concept, he said, represents all the reality of a thing. As used by Socrates, this was merely a principle of knowledge. It was taken up by Plato as a principle of Being. If the concept represents all the reality of things, the reality must be something in the ideal order, not necessarily in the things themselves, but rather above them, in a world by itself. For the concept, therefore, Plato substitutes the Idea. He completes the work of Socrates by teaching that the objectively real Ideas are the foundation and justification of scientific knowledge. *The Catholic encyclopaedia 1913* <<http://www.knight.org/advent/cathen/12159a.htm>> (2002-01-11).

2) In giving chemistry its first general laws, he made it a science; by imposing on it the use of the scale and the exact weighing of bodies before and after every reaction, he invented an experimental method. But his most important contribution was no doubt the modern language he gave it by codifying, along with Guyton de Morveau, the new

method of chemical nomenclature. He did more than simply give it a new language: «He formalized this language by taking advantage of the quasi-algebraic character and universality of the great linguistic functions, according to an open combinatoire, conforming to the capacity possessed by chemistry for the rational creation of constantly new material spaces» (J.P. Malrieu, *L'Actualité chimique*, 1987, XI.).

In this case, Lavoisier was relying on the Abbé Condillac (1715-1780), whom he quotes in the introduction to the *Traité élémentaire de chimie*: «Languages are true analytical methods; algebra, the means of expression which is the simplest, most exact and best adapted to its object, is both a language and an analytical method. In short, the art of reasoning can be reduced to a well constructed language.» <<http://perso.cybercable.fr/histoire/lavoisier/english/>> (2002-01-11)

Pictures © Sue Ellen Wright 1998. Basic Principles of Terminology Management, a PowerPoint Presentation 3/15/98. Kent State University Institute of Applied Linguistics.

Vienna School (from [Terminology for Spoken Language Systems](#) by Thorsten Trippel, Bielefeld, 25 May 1999)

Different directions and focuses can be found in terminology science. Picht (1996) names five terminologic schools: Prague, USSR, Vienna, Nordic area (northern Europe) and Canada. For Picht, these schools only differ in a few respects. They share most characteristics and only few details distinguish them from each other. All of them refer to concept systems, though it is not as much stressed as in Canada, most of them regard the relation of concept and term as a linguistic relation. Though the USSR and northern European approaches see also philosophical relations. The Vienna-school is regarded as considering the relation as purely philosophical. Nevertheless, the tools and approaches are similar - all of them design termbanks. The results of research can be used by the other schools regardless of their tradition.

Picht, H. 1996. «Terminologiens teori - historisk udvikling og 'state-of-the-art'». In Myking, J., R. Sæbøe & B. Toft, *Terminologi - systems og kontekst* 71 KULTs skriftserie. Oslo: Noregs forskingsråd.

<<http://coral.lili.uni-bielefeld.de/~ttrippel/terminology/node12.html#SECTION00630000000000000000>> (2002-01-11)

[ABRÉGÉ DE TERMINOLOGIE MULTILINGUE](#) © Marc Van Campenhoudt, TERMISTI.

<<http://www.termisti.refer.org/theoweb2.htm>> (2002-01-11)

Haugen, E. 1990. *Babels forbrødring. Om tospråklighet og språkplanlegging*. (Oversatt av Dag Gundersen. Det Blå Bibliotek.) Oslo: Universitetsforlaget. (Translation: HN)

IV. APORTACIONES SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ÁMBITO NACIONAL

LOS LÍMITES DIFUSOS DEL PAPEL DEL INTÉRPRETE SOCIAL

Anne MARTIN, Isabel ABRIL MARTÍ, Grupo GRETI¹
Universidad de Granada

Nuestro objetivo es hacer una reflexión general sobre el papel del intérprete social, sus límites y los problemas ocasionados precisamente por la dificultad de delimitar los mismos. Situaremos estas reflexiones en el contexto español, en el que la interpretación social (IS) es ejercida por personas de muy diversa procedencia y formación.

Si se repasa la bibliografía sobre IS es evidente que uno de los temas más delicados y recurrentes es el del papel del intérprete, que merece la reflexión de un gran número de autores (Shackman 1985; Roy 1992; Wadensjö 1992; Zimman 1994; Gentile *et al.* 1996; Roberts 1997; Pöchhacker 2000). Se trata de un tema transversal que afecta a todos los países cualquiera que sea el grado de profesionalización alcanzado.

No es para menos, si consideramos la naturaleza de la interpretación social como «interpreter mediated communication in spontaneous face-to-face interaction» (Mason 1999: 147), con una fuerte dimensión interpersonal, y una implicación física y directa del intérprete, con todo lo que esto supone de amenaza para su psicología personal. El papel del intérprete lo define un complejo entramado de consideraciones que incluyen las percepciones de todos los participantes en la interacción, la pertenencia del intérprete a una de las comunidades étnicas o culturales representadas, la presión derivada de saber que un resultado concreto puede ser determinante para uno de los participantes, así como el evidente desequilibrio de poder en la mayoría de los casos.

Que el papel del intérprete social es un tema complejo está avalado hoy por numerosas investigaciones, basadas en el análisis de discurso durante entrevistas con intérprete, todas las cuales

¹ Grupo de investigación HUM-737 de la Junta de Andalucía «La interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesión».

demuestran la invalidez de la concepción del intérprete como mero cauce lingüístico el famoso *conduit metaphor* (Reddy 1979). Estas investigaciones (Berk-Seligson 1990; Roy 1992; Wadensjö 1992; Englund-Dimitrova 1997) han demostrado que las funciones del intérprete en la interpretación de entrevistas incluyen la coordinación y la mediación o negociación de significados culturales. En este sentido, se acepta de forma generalizada la necesaria intervención extralingüística del intérprete profesional como moderador y transmisor de información contextual.

Por otra parte, el hecho de que la IS emplee prácticamente siempre la modalidad de «bilateral» o consecutiva dialógica coloca al intérprete en una situación de contacto directo con los interlocutores dentro de un contexto aparentemente más social y menos formal de lo que es habitual en otros géneros de interpretación. Estas características pueden favorecer una mayor implicación personal del intérprete con alguno de los interlocutores. En palabras de Wadensjö (2000: 13), los intérpretes se encuentran «excluded from the exchange but included in the exchanging».

Asimismo la confusión sobre el papel del intérprete social se encuentra estrechamente relacionada con el origen y contexto de la IS. Se trata de una actividad que nace determinada por las instituciones («*institution driven*» en palabras de Ozolins (2000)), es decir, en y para ellas y a veces desde ellas. Su preocupación prioritaria es la atención a sus usuarios, y los problemas de comunicación son parte accesoria de ese problema más global. Por ello, las distintas soluciones adoptadas desde las instituciones suelen tener como objetivo solucionar globalmente un problema más amplio que el de la comunicación.

Si bien es cierto que el papel del intérprete es un tema transversal, como ya hemos mencionado, en aquellos países con un mayor desarrollo de la profesionalización al menos se reconoce la existencia del tema como tal e incluso es objeto de especificaciones en los códigos deontológicos y durante la formación de los intérpretes.

Sin embargo, en los países en los que esta actividad aún no se ha profesionalizado como ocurre en España existe muy poca reflexión sobre este tema, que queda a merced de las opiniones y expectativas de los participantes, incluido el intérprete (Harris 1990; Pöchhacker, 2000). Estas opiniones y expectativas pueden ser muy diversas y ejercer una influencia perjudicial sobre el resultado de la traducción.

Las distintas concepciones filosóficas sobre la función de la IS abarcan desde el estricto trasvase lingüístico hasta el llamado *advocacy* o defensa activa del usuario perteneciente a la minoría (Roberts 1997). Es precisamente este enfoque de *advocacy*, que sitúa al intérprete claramente del lado de ese usuario, asignándole el papel de defensor de sus derechos, el que provoca mayor polémica. Sin embargo, parece que en los últimos años los países de mayor grado de profesionalización han ido abandonando el enfoque de *advocacy* –aun habiéndolo promocionado en un principio, como ha ocurrido en Ontario, Canadá–, llegando a un consenso sobre la necesidad de que el intérprete ocupe un papel neutral y equidistante entre los interlocutores (Garber 2000: 19; Harris 2000: 3). Es interesante señalar que en el país modelo en cuanto a la profesionalización de la IS, es decir Australia, las opiniones apuntan muy claramente hacia la escrupulosa neutralidad del intérprete (Gentile *et al.* 1996: 40).

Con frecuencia los interlocutores tienen expectativas erróneas o irreales en cuanto a los límites del papel del intérprete. Al intérprete se le pide que realice tareas no relacionadas con la interpretación, tales como la recopilación de información, o la emisión de opiniones sobre lo expresado por parte del usuario perteneciente al grupo minoritario, etc., asignándole más bien el papel de ayudante general. Evidentemente, la asignación de dichas tareas puede comprometer su

neutralidad. Según numerosos autores (Gentile *et al.* 1996; Garber 2000; Mesa 2000), el intérprete debe demostrar el mismo grado de lealtad a las dos partes en la interacción, empeño ya de por sí difícil si consideramos que muchos intérpretes proceden del grupo minoritario y por tanto empiezan con desventaja: son percibidos casi automáticamente por la Administración como defensores de su grupo étnico, y por miembros de ese grupo como un aliado natural.

Preconizar la neutralidad del intérprete no significa no reconocer los conflictos reales que surgen en situaciones de IS. Nos situamos en un plano de relaciones humanas, donde no siempre es posible ser totalmente aséptico. En determinadas circunstancias el intérprete social puede verse arrastrado emocionalmente por la información que ha de transmitir (en casos de entrevistas con víctimas de torturas, por ejemplo). Además, mientras que el proveedor del servicio profesional suele estar preparado para no implicarse emocionalmente, el intérprete profesional o no no siempre lo está. Numerosos autores sugieren estrategias que ayudan al intérprete social a decidir dónde se sitúa el límite de su intervención. Zimman (1994: 219) concretamente propone una pauta de control, en nuestra opinión muy acertada: «the limit has been reached when it comes to making decisions for other people. They need the information but they don't need you to make up their minds for them». Otros proponen estrategias para abordar las situaciones problemáticas (Shackman 1985; Gentile *et al.* 1996).

¿Para qué es deseable esta neutralidad? Sencillamente para salvaguardar la credibilidad del intérprete y garantizarle la posibilidad de cumplir con su misión. Sólo un intérprete seguro de su papel como facilitador de la comunicación y cuya conducta inequívoca ofrezca las necesarias garantías de imparcialidad y confidencialidad obtendrá la confianza de ambas partes en su actuación. Y esto, a su vez, fomentará el respeto hacia la interpretación como profesión. Ambos interlocutores deben saber si «el intérprete» sólo va a transmitir el contenido verbal de sus alocuciones o si además tiene alguna capacidad para influir en el resultado final de la entrevista mediante comentarios e intervenciones personales. No respetar dichas normas lleva el proceso de profesionalización a un círculo vicioso sin salida, porque sólo la profesionalización de la IS podría aclarar el alcance de la función del intérprete y establecer sus límites. Existen estudios (Cambridge 1999; Pöchhacker y Kadric 1999) que demuestran cómo la ausencia de un perfil claro para el intérprete y la consiguiente extralimitación por su parte, pueden acarrear resultados perjudiciales para los interlocutores, sobre todo para la parte débil.

¿Cómo se aplican estas consideraciones a la realidad de la IS en España? Antes de reflexionar sobre esta cuestión, es necesario realizar una breve panorámica de la situación.

En su trabajo comparativo sobre la IS a nivel mundial, Ozolins (2000) propone una clasificación de las distintas fases identificables en la trayectoria hacia la profesionalización de esta actividad. Dichas fases van desde la negación de esta realidad, pasando por respuestas puntuales e irregulares (*ad hoc* en la terminología de Ozolins) hasta países que ofrecen servicios lingüísticos genéricos y finalmente aquellos pocos que no sólo tienen dichos servicios lingüísticos sino que los apoyan sobre un sistema institucionalizado de formación y acreditación que garantiza un nivel de calidad óptimo. Diversos autores señalan que los pilares de la profesionalización de la IS son precisamente la formación y acreditación de las personas que ejercen esta actividad, así como la obligatoriedad de recurrir sólo a estas personas acreditadas por parte de las instituciones públicas y privadas de un país.

Evidentemente, en el momento actual España está lejos de llegar a esta meta. Podríamos situar a nuestro país entre la categoría de «negación del problema» y la fase de «servicios *ad hoc*»

caracterizados por Ozolins (2000: 23). En la Universidad de Granada se han realizado varios estudios cuyo objetivo era determinar qué personas realizan tareas de IS en distintos medios, tales como las comisarías de policía y los hospitales, e instituciones que entran en contacto frecuente con inmigrantes, como la ONG Granada Acoge, la Cruz Roja y los sindicatos (Martin, 2000).

Lo que estos estudios demuestran además de la negación o relativización de la necesidad de mediación lingüística es la amplia gama de personas que ejercen funciones de IS, desde voluntarios de las ONG, familiares o amigos de los interesados hasta personas inscritas en el INEM y mediadores interculturales, pasando por personal de las distintas instituciones que dominan determinados idiomas. En todos los casos, con la posible salvedad de la policía en algunas épocas del año y para algunas combinaciones lingüísticas, se trata de personal voluntario sin formación, cooptado para «echar una mano». El caso de la interpretación en la policía es objeto de una comunicación específica presentada por otro integrante de nuestro grupo (Foulquié, este volumen).

Al margen de la calidad de la interpretación prestada por estos intérpretes, esta situación de absoluta precariedad es evidentemente insatisfactoria para todos los implicados. No ofrece ningún tipo de garantía ni en cuanto a la calidad de la interpretación, ni en cuanto al acceso a los servicios públicos por parte del inmigrante; tampoco en cuanto al respeto hacia las funciones del intérprete.

Se podría postular que en la IS en España la asignación de funciones es tan caótica como la prestación del servicio en sí y, que, tal y como señalamos arriba, los implicados actúan en la interacción de acuerdo con sus opiniones y expectativas preconcebidas sobre la traducción, y con sus percepciones del papel correspondiente a cada participante en la interacción.

A nadie escapa el desconocimiento general de la sociedad sobre la traducción y la interpretación. Existe la noción errónea pero muy generalizada de que la traducción es una operación mecánica y no creativa y que, para traducir o interpretar, basta con estar familiarizado con los dos idiomas de trabajo. Los estudios empíricos (Mesa 2000; Pöchhacker 2000) que han indagado sobre las opiniones y expectativas de los participantes en interacciones comunicativas con intérprete parecen demostrar que dichas opiniones y expectativas no concuerdan con el papel neutral del intérprete, asignándole numerosas funciones que posiblemente no debería asumir. No se trata de percepciones limitadas a una zona geográfica concreta sino que parecen bastante generalizadas (Pym 1999). Si añadimos estas percepciones sobre la traducción/interpretación a la improvisación que rodea el fenómeno de la inmigración en España, vemos que la situación es poco optimista.

Entre todas las personas con las que entra en contacto el inmigrante, nos parece oportuno hacer unas breves reflexiones sobre la figura del mediador intercultural, dado el papel que está empezando a asumir. De acuerdo con Barragán (2000), entendemos la mediación intercultural como especialización dentro del campo del trabajo social. Como tal, se trata de una profesión que no se solapa con la IS, sino que ésta última puede contribuir a que aquella se desarrolle plenamente. Por ello, resulta curioso la ausencia de temas lingüísticos en los Planes de Estudios dedicados a la mediación intercultural, así como la falta de preocupación por el tema expresada a veces por profesionales de esta especialidad.

Si el mediador intercultural asume el papel de «profesional bilingüe» es decir, representante de la Administración capaz de comunicarse directamente con el inmigrante en su lengua sin necesidad de interpretación, entonces puede significar el inicio de una de las soluciones consideradas más idóneas. Pero desde el momento en que dicho profesional, además de sus otras funcio-

nes, asuma tareas de interpretación entre el inmigrante y otros profesionales de la Administración, es fundamental que lo aclare, definiendo qué papel está asumiendo en cada momento, separando unas funciones de otras. Si no se separan claramente sus distintas funciones, los resultados serán los previamente señalados de pérdida de credibilidad tanto del individuo como de la interpretación como actividad, así como de expectativas poco realistas de lo que puede hacer el intérprete, todo lo cual nos conduce al consabido círculo vicioso de la desprofesionalización de la IS. El hecho de que la mediación intercultural sea una profesión nueva sin acceso regulado, al igual que la IS hace que también la ejerza personal sin formación específica, situación incluso fomentada por la Administración, lo cual no puede sino empeorar la confusión de papeles y límites difusos. Se ha demostrado en otros países que la implicación y formación de los profesionales de la Administración en cuanto a cómo trabajar con intérpretes ha resultado fundamental en la paulatina profesionalización de esta actividad.

Evidentemente queda pendiente una importante labor de concienciación y de profesionalización de la IS en España. Sin embargo, España no está en mala posición para mejorar la situación. El reconocimiento del hecho interpretativo se ha impuesto en aquellas comunidades autónomas cuya lengua vernácula no es el castellano, y es de suponer que esto tendrá una especie de efecto dominó con respecto a la interpretación de otras lenguas. Se cuenta asimismo con la valiosa experiencia práctica de algunos grupos de intérpretes voluntarios bien organizados, así como una infraestructura académica consolidada. Es nuestra propuesta que todos estos recursos junto con la Administración colaboren en una iniciativa similar a la realizada en el Reino Unido (Longley 1984; Corsellis 1990), ofreciendo cursos cortos de formación para aquellas personas que, desde sus distintas perspectivas voluntarios de los ONG, mediadores interculturales, etc. pudieran beneficiarse de tal formación. Dichos cursos dejarían claras las funciones, competencias y responsabilidades del intérprete social dentro de los servicios públicos al tiempo que ayudarían a desarrollar una concienciación sobre esta actividad. Todo ello constituiría un pequeño grano de arena en la trayectoria hacia la profesionalización de la IS en España, permitiéndonos aprender las lecciones de países que han avanzado más en este campo, en beneficio último de todos los interesados.

REFERENCIAS

- BARRAGÁN, C. 2000. «¿Qué se esconde tras la formación intercultural?». Laboratorio de Estudios Interculturales. Universidad de Granada. [Documento de Internet disponible en <http://sauce.pntic.mec.es/~smarti4/ficheros/xtinabarragan.pdf>].
- BERK-SELIGSON, S. 1990. *The Bilingual Courtroom*. Chicago y Londres: University of Chicago Press.
- CAMBRIDGE, J. 1999. «Information Loss in Bilingual Medical Interviews through an Untrained Interpreter» *The Translator*, 5, 2, pp. 201-220.
- CORSELLIS, A. 1990. «The Community Interpreter Project – Interim Report». *The Linguist*, 29, 1, pp.28-31.
- ENGLUND-DIMITROVA, B. 1997. «Degree of Interpreter Responsibility in the Interaction Process in Community Interpreting». En Carr, S. *et al.* (eds.) *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

- GARBER, N. 2000. «Community Interpretation: A Personal View». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- GENTILE, A. *et al.* 1996. *Liaison Interpreting: A Handbook*. Melbourne: University Press.
- HARRIS, B. 1990. «Norms in interpretation». *Target*, 2,1, pp. 115-119.
- , 2000. «Foreword». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- LONGLEY, P. 1984. «What is a Community Interpreter? Some Thoughts After the First Experimental Course in Peterborough». *The Linguist*, 23, 2, pp. 178-181.
- MARTÍN, A. 2000 «La Interpretación Social en España». En Kelly, D.A. (ed.) *Aspectos profesionales de la Traducción y la Interpretación en España*. Granada: Comares. pp.207-223.
- MASON, I. 1999. «Introduction». *The Translator*, 5, 2, pp. 147-160.
- MESA, A. M. 2000. «The Cultural Interpreter: An Appreciated Professional. Results of a Study on Interpreting Services: Client, Healthcare Worker and Interpreter Points of View». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- OZOLINS, U. 2000. «Communication Needs and Interpreting in Multilingual Settings: The International Spectrum of Response». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- PÖCHHACKER, F. 2000. «The Community Interpreter's Task: Self-Perception and Provider Views». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- y M. KADRIC 1999. «The Hospital Cleaner as Healthcare Interpreter: A Case Study». *The Translator*, 5, 2, pp. 161-178.
- PYM, A. 1999. «'Nicole Slapped Michelle': Interpreters and Theories of Interpreting at the O.J. Simpson Trial». *The Translator*, 5, 2, pp. 265-284.
- REDDY, M. 1979. «The Conduit Metaphor: A Case of Frame Conflict in our Language about Language». En Ortony (ed.) *Metaphor and Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROBERTS, R. 1997. «Community Interpreting Today and Tomorrow». En Carr, S. *et al.* (eds.) *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- ROY, C. 1992. «A Sociolinguistic Analysis of the Interpreter's Role in Simultaneous Talk in Face-to-Face Interpreted Dialogue». *Sign Language Studies*, 74, pp. 21-61.
- SHACKMAN, J. 1985. *The right to be understood: a handbook on working with, employing and training community interpreters*. Cambridge: National Extension College.
- WADENSJÖ, C. 1992. *Interpreting as Interaction*. Linköping: Linköping University.
- , 2000. «The social organisation of remembering in interpreter-mediated encounters». Ponencia presentada en *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Vancouver, Canadá, 19-23 de mayo, 1998. [Documento de Internet disponible en <http://www.criticallink.org/proceedings/12.pdf>].
- ZIMMAN, L. 1994. «Intervention as a Pedagogical Problem in Community Interpreting». En Dollerup, K. y A. Lindegaard (eds.) *Teaching Translation and Interpreting 2*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

TRADUCIR DE Y PARA LOS QUE LLEGAN: UNA INCIPIENTE REALIDAD

Carmen VALERO GARCÉS
Universidad de Alcalá, España

El panorama mundial está experimentando cambios en la estructura de las sociedades y en el modo de establecer relaciones. Estos cambios (mayor movilidad de las personas, mejores comunicaciones, sociedades multiculturales, concentración de personas con lenguas y culturas diferentes en poco tiempo y un espacio reducido) están también afectando a la manera de entender el papel del traductor e intérprete como mediador interlingüístico. En las páginas que siguen el interés se centrará en aquellos niveles de la sociedad donde se está en contacto con inmigrantes y refugiados y donde la presencia del intérprete y traductor es también fundamental. Por cuestiones de espacio nos limitaremos al trasvase de información escrita: en primer lugar, llevaré a cabo una breve introducción sobre intentos para definir y demarcar el campo de la traducción en los servicios públicos; en segundo lugar, realizaré una aproximación a las características del traductor en los servicios públicos; y, en tercer lugar, proporcionaré algunos datos sobre la producción de textos en España en lenguas habladas por la población extranjera que llega a España como inmigrantes o refugiados. El análisis de las características de estos textos, el volumen de producción y el estudio de los agentes productores nos permitirá dibujar la realidad de la traducción de lenguas minoritarias en España.

1. INTENTOS PARA DEFINIR Y DEMARCAR EL CAMPO DE LA TRADUCCIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

A pesar del debate en torno a la interpretación –tal y como podemos comprobar en los trabajos que se recogen en este volumen– existe una falta de interés y de estudios relevantes en el

área de la traducción propiamente dicha entendida ésta como el traslado de un texto escrito en una lengua a otro texto escrito en otra lengua distinta. Se trata sin duda de un área descuidada a pesar de la importancia que tiene.

El principal objetivo de la traducción en los servicios públicos, o traducción social como se le llama en algunos círculos, es comunicar directamente información específica (sobre temas de salud, educativos, administrativos, sociales) a un público también específico: un público –como ocurre también en el caso de la interpretación– que responde a una minoría cultural y lingüística, que posee un nivel educativo y adquisitivo generalmente inferior al de la mayoría y que con frecuencia desconoce o no domina la nueva realidad social del país en el que se encuentra y además, tal y como Roberts (1997:12) indicaba, la cultura del grupo minoritario –e incluso más que la lengua– no es siempre comprendida por el grupo mayoritario que es el que organiza y ofrece los servicios a dicho cliente. En otras palabras, su objetivo es adaptar un texto a las necesidades de una minoría que convive en un país con la mayoría dominante.

Con el fin de lograr tal objetivo el traductor se convierte en un mediador socio-cultural con habilidades específicas y preparación adecuada que van más allá del conocimiento de las lenguas (o dialectos) y culturas, ya que se requieren ciertas destrezas interculturales tales como: trabajar con dos lenguas una de las cuales suele poseer un estatus social inferior frente a la otra que pertenece a la cultura dominante; garantizar cierta neutralidad y distancia incluso cuando se trabaja para su misma comunidad étnica; ser consciente de la falta de educación o de las diferencias culturales entre ambas comunidades; mostrar habilidad para servir de puente lingüístico y cultural a la hora de tratar temas específicos que pueden ser tabúes para alguna de las comunidades; conocer terminología específica relacionada con los temas de trabajo y ser capaz de cambiar de registro o adaptar el texto según las necesidades de la comunidad receptora. Aparte de todo ello, el traductor y/o intérprete debe luchar contra el escaso reconocimiento de que goza dicha profesión, lo cual lleva también a ser un trabajo mal remunerado que impide a sus practicantes con frecuencia acceder a los escasos cursos de formación disponibles, como es, por ejemplo, el programa de la Universidad de Alcalá que ofrece cursos de especialización en cuatro pares de lenguas (inglés-español, francés-español, árabe-español y ruso-español). Por todo ello, la traducción que aquí denominamos en los servicios públicos, aunque no constituya por sí sola una especialización, sí que me atrevería a decir que posee unas características específicas.

Tales afirmaciones se apoyan en una concepción amplia de la traducción que coincide con la opinión de otros expertos y practicantes. Citemos a Hernández (1997: 248). Para este autor la traducción en términos de comunicación intercultural y como potenciadora de los procesos de integración social puede considerarse como una actividad de naturaleza intersemiótica que permite, preservando las identidades lingüístico-culturales, hacer viable un diálogo entre las mismas que pueda resultar mutuamente enriquecedor. Tal postura se opone a la postura que Venuti (1992) llama traducción silenciosa en la que la implicación personal del traductor se reduce al mínimo y se le asigna a la traducción una función predominantemente reproductora que llevaría a considerar que la mejor traducción es aquella traducción en la que el traductor resulta invisible. Este sería el tipo de traducción que correspondería a un tipo de ideología homogeneizadora y globalizadora de los hechos de cultura en aras de principios macroestructurales de índole política, cultural o socioeconómica.

Estoy de acuerdo con Hernández (1997: 249) en que se trata de un tipo de traducción acrítica, carente de capacidad de reflexión sobre la propia actividad y, en consecuencia, carente también de la posibilidad de orientar sus productos por dicha reflexión. En este caso el traductor se sitúa

en una posición de servidumbre y de falta de responsabilidad intelectual a la hora de enfrentarse a su labor. Tal tipo de traducción correspondería, por ejemplo, al modelo seguido por el traductor de textos técnico- científicos, o cuando los lectores se hallan a un mismo nivel socio-cultural e incluso lingüístico o cuando se trata de reproducir una obra literaria con empeño academicista. Sin embargo, ¿qué ocurre cuando se trata de sociedades alejadas cultural y socialmente y a las que se pretende poner en contacto e incluso se busca la integración? ¿se puede mantener el modelo de traducción silenciosa? ¿puede el traductor ser invisible?

Como respuesta a estas preguntas Hernández llama la atención sobre la actividad traductológica como actividad «vocacional» en lugar de como una simple actividad profesional que en el contexto sociohistórico actual se paga y permite que una serie de profesionales se ganen la vida mejor o peor. Desde esa perspectiva, y recurriendo a estudios psicolingüísticos sobre la actividad traductora, dicha actividad no puede reducirse a una operación meramente conceptual sino que el nivel de las sensaciones y afecciones es también parte integral de la misma.

En esta misma línea se hallan las siguientes definiciones aportadas por practicantes y estudiosos: Lesch escribe:

Community translation is a means to an end, namely to equip the community with the necessary information and other means to develop skills for themselves. It is an attempt to balance the power relationship between the sender and the receiver by prioritising the needs of the community. Effective, empowering communication between the author and the reader via the translated text implies that the translator needs to be on the side of the powerless, that is the reader (1999: 93).

Siegrühn comenta: «The original concern about the *quality* of translation was replaced by a concern rather for the *appropriacy* and *accessibility* of the translation» (1992:33).

Y Cluver, por su parte, añade:

No society is homogeneous and translators need to be sensitive to the needs of different groups. Within any speech community there are marginalised groups who have been excluded from mainstream developments and for whom the form in which information is encoded presents a barrier. [...] [The task of the community translator] is not only to make information available in another language (in a parallel manner) but to make it available to marginalised communities in a more assimilable format (1992: 36).

De los comentarios anteriores se desprende que se trata de un tipo de traducción orientada hacia el lector y con la que se busca la eficacia del texto. No se trata de producir un texto como si fuese una imagen devuelta por el espejo en otra lengua, sino más bien un texto abierto a reformulaciones y adaptaciones.

En resumen, el traductor que sirve de puente entre comunidades como las que hemos descrito debe hacer uso de estrategias diversas. Si el texto se produce para informar al lector sobre, pongamos por caso, sus derechos a solicitar una ayuda, el traductor deberá proporcionar al lector la información necesaria a su nivel para que sepa que es lo que debe hacer, explicando términos y conceptos que están implícitos o no son necesarios en el Texto Original (TO). Desde esta posición, el objetivo subyacente de la traducción en los servicios públicos puede ser rectificar la falta de igualdad en las relaciones de poder sirviéndonos de la lengua y, lógicamente, el resultado de traducir un mismo texto para diferentes culturas será la producción de tantos textos como culturas en juego. (Para una discusión más amplia del tema ver Valero 1998, 1999, 2001b).

2. APUNTES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRADUCTOR EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En cuanto al segundo punto de nuestro esquema, el traductor, y al hilo de lo que acabamos de exponer comencemos diciendo que en la medida en que el traductor se siente a sí mismo como agente social, con una cuota de libertad en los términos en que hemos comentado, éste se hace también consecuentemente agente socialmente responsable. No podemos hablar, pues, de traducción silenciosa; más bien parece necesario que el traductor lleve a cabo una actitud crítica frente a este fenómeno si quiere comunicar lo mismo. Pasa así a desempeñar un papel activo en la transformación de esas relaciones de dependencia por otras dialogantes. Es ésta la función primordial del mediador comunicativo y que constituye, como ya hemos dicho, una parte esencial del hecho vocacional traductológico.

El traductor, de acuerdo con otros practicantes y expertos en el tema, debe ser un mediador socio-cultural que debe entender perfectamente el texto y ser capaz de producir un texto que funcione entre el público. Como apunta Kondo (1997: 163), el traductor para los servicios públicos no es un diccionario andante, sino un mediador que ayuda a llenar las amplias lagunas sociales, culturales, lingüísticas e incluso religiosas que existen entre las partes en países que cuentan con altos índices de inmigración o en encuentros entre hablantes nativos y personas.

Para conseguir tal fin, el traductor en los servicios públicos, aparte de su conocimiento de las dos lenguas y culturas, debe poseer sensibilidad cultural para reconocer y trabajar en unos contextos socio-lingüísticos específicos en los que factores como la cultura de origen, la edad, el estado social y educativo de las personas son determinantes. Por ejemplo, el tratamiento de temas tales como el dinero, el sexo, clases de alimentos y bebidas, la religión, enfermedades como el cáncer o el SIDA pueden ser tabú en una sociedad pero no en otra o pueden ser tratados de diferente forma. La traducción de estos temas requiere la intervención del traductor para impedir que se rompa la comunicación, o dicho de otro modo, para que las partes se familiaricen una con la otra, favoreciendo la integración social.

La parte más difícil es decidir qué grado de intervención es aconsejable. Dicho comentario trae a debate el viejo principio de la neutralidad y distancia que figura como principio ético a la hora de hablar de traducción e interpretación, el cual se hace, sin duda, más relevante en el caso que nos ocupa dado que los mediadores (sean traductores o interpretes), pueden pertenecer a la cultura minoritaria o a la dominante. En el primer caso, tal como Biasi (1987: 52) indica, estos miembros de la minoría representan un doble papel: trabajan, por un lado, dentro y para su mismo círculo socio-cultural, utilizando a menudo su propia lengua, y, por otro lado, trabajan dentro de un círculo más amplio dentro de la sociedad de acogida (la escuela, el hospital, el trabajo, etc.) donde deben negociar e intercambiar significados con gente que en muchos casos no comparte la misma lengua. Las decisiones que deben tomar no son fáciles. Y, sin duda, para producir textos adecuados, sin dar demasiada información ni dejar demasiado significados implícitos, se requiere un alto grado de profesionalización, que hoy por hoy no parece darse entre los practicantes de dicho trabajo, muchas veces voluntarios o malpagados y sin ninguna preparación, como revelan los comentarios de Talin, trabajadora administrativa en la Cruz Roja en Madrid: «como yo hablo farsi, armenio y un poco de inglés, podía ayudar con las traducciones. [...] Aunque yo estaba allí para traducir a veces hacía algún trabajo administrativo y poco a poco me fui familiarizando con los ordenadores» (OFRIM, nº 43, 2001:14). O dicho de otro modo, unas veces es el

personal voluntario el que debe añadir a otras tareas la de traducir, y en otros casos, es el traductor el que sirve de comodín para otras actividades. Todo ello indica que queda un largo trecho por recorrer y no sólo para adquirir reconocimiento profesional, si no también para que el propio practicante adquiera conciencia de que se necesita formación y conocimientos antropológicos, sociológicos y culturales.

3. BREVE ESTUDIO DE LA PRODUCCION DE TEXTOS TRADUCIDOS POR Y PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS EN ESPAÑA

En cuanto al tercer punto del esquema, y antes de hablar específicamente de los textos traducidos en España, conviene hablar en general de ciertas características comunes que parecen darse en otros países que cuentan con una mayor experiencia y que se repiten en nuestra incipiente realidad.

Comencemos hablando de un agente con frecuencia olvidado: el iniciador del proceso de la traducción, cuyo papel es determinante para el resultado. El iniciador puede ser instituciones gubernamentales con competencias en temas sanitarios, legales, educativos o administrativos, o pueden ser organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro (ONGs), sindicatos u otras asociaciones de grupos étnicos concretos. Pueden también pertenecer a la cultura dominante o a la cultura de los que llegan. E incluso el propósito de la traducción puede ser diferente: pueden tratarse de una traducción o de una adaptación para una comunidad específica.

En cuanto a los tipos de textos que suelen ser traducidos suelen ser de tres tipos: a) información acerca de los servicios sociales e institucionales, describiendo sus funciones, modo de acceso, etc; b) textos de carácter sanitario o administrativo que cubren un amplio espectro de temas, desde los meramente informativos, por ejemplo, sobre la vacunación, el embarazo, la infancia, enfermedades infecciosas hasta medicina preventiva y tratamiento; c) documentos semi-legales (certificados de notas del colegio, transacciones comerciales, contratos de alquileres y compra-venta, etc.).

Estos textos pueden incluir una terminología específica que supone a veces un reto para el propio traductor- con frecuencia un voluntario que hace la labor de intérprete como ya hemos comentado- y que debe ser capaz de producir un texto para el lector al que va dirigido tomando decisiones sobre el léxico apropiado, el registro o el estilo. Chesher (1994: 38), gran experta en los servicios de traducción e interpretación en Australia, recomienda que se traduzcan términos técnicos por otros de uso más familiar o bien incluir notas exploratorias con el fin de que el texto llegue realmente al lector.

En general los materiales disponibles en otras lenguas reflejan dos tendencias: por un lado, materiales producidos por las instituciones gubernamentales y, por otro lado, textos producidos por ONGs o asociaciones de grupos étnico específicos.

Si nos centramos en España, la producción de textos en diferentes lenguas es una incipiente realidad si lo comparamos con el volumen de textos producidos en otros países. Estamos todavía muy lejos de conseguir que se produzcan materiales auténticos en las lenguas minoritarias. Ni siquiera se traduce lo suficiente. Aunque la situación se repite con relación a otros países que han pasado por esta situación –o están todavía en ello– pero llevan años buscando soluciones. La situación que relata Shiraz (1996: 160) con respecto a la situación de los latinos en EE.UU. refleja en gran medida lo que está ocurriendo en nuestro país. Según Shiraz, la mayor parte de

los latinos que llegan a EE.UU. no dominan el inglés e incluso poseen un bajo dominio del español, incluso algunos son analfabetos. Los típicos materiales educativos o didácticos de que se dispone, ya sean en inglés o traducidos al español, está construidos sobre la base de lo que está permitido y lo que no lo está («dos and don'ts») y suelen tener poco efecto sobre su lectores ya que la información que se presenta no es muchas veces culturalmente apropiada, sensible a las necesidades de la población receptora o incluso comprensible.

Un intento de clasificación general nos llevaría a establecer los siguientes grupos:

- Documentos oficiales;
- Guías de Servicios;
- Folletos informativos.

De cada uno de estos grupos, vamos a analizar un texto sabiendo que se trata de un análisis parcial ya que me centraré en materiales producidos fundamentalmente en la Comunidad de Madrid, sabiendo que hay otros materiales creados en otras Comunidades que cuentan con un gran volumen de población inmigrante y con recursos también diferentes. El análisis general de este tipo de materiales queda relegado para otra ocasión en la que dispongamos de más espacio e información.

Documentos oficiales

Son documentos publicados por oficinas del gobierno y cuya finalidad es, en la mayoría de los casos, informar al ciudadano o al inmigrante de las leyes o temas que les conciernen para regularizar su situación o integrarse en la sociedad, como, por ejemplo, *La guía para el proceso de regularización de los extranjeros*, editada en el año 2000 por la Administración General del Estado en inglés, francés y árabe. Otro tipo de documentos oficiales cada vez más habituales en diferentes lenguas son los impresos para solicitar diferentes servicios, como, por ejemplo, las solicitudes de permiso de residencia y de trabajo, y en las que se piden datos personales, de residencia o con relación a la situación del solicitante en España. Las lenguas en las que suelen encontrarse estos documentos son inglés, francés, árabe, chino y ruso. Hay casos, como por ejemplo para la realización del examen del carnet de conducir, en el que el alumno puede solicitar la información y el examen en cualquiera de las lenguas de la Unión Europea. La traducción suele ser bastante literal y el documento suele presentarse en forma bilingüe.

Guías de Servicios

Son documentos publicados generalmente por Ayuntamientos, ONGs y Comunidades Autónomas. El objetivo fundamental suele ser facilitar el conocimiento y el uso de recursos aunque a veces también se busque darse a conocer, adquirir cierto prestigio o justificar un presupuesto, con frecuencia limitado, lo cual condiciona el producto final. En general, las guías van dirigidas a población fundamentalmente inmigrante, pero suelen ser también utilizadas por los proveedores de servicios, y constituyen, sin duda, un instrumento informativo que pretende también ser una herramienta de integración, tanto por los contenidos en varias lenguas como por el estilo.

En esta ocasión nos centraremos en la *Guía Informativa para Inmigrantes de Alcalá de Henares*, que puede considerarse un modelo de otras guías existentes en otros municipios. La Guía fue publicada en 1997, Año Europeo contra el Racismo, por la Concejalía de Salud y Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcalá y colaboraron ONGS como Cáritas o la asociación polaca «Águila Blanca», muy conocida en Alcalá. Los contenidos están en cuatro lenguas: español, rumano, polaco y árabe, atendiendo así a la mayoría de la población extranjera inmigrante con una lengua distinta al español en ese momento. La información está ordenada según las áreas más características en nueve capítulos: vivienda, educación y formación, trabajo y seguridad social, salud, servicios sociales, temas jurídicos y documentación, mujer y asociaciones, y, por último, teléfonos de interés.

El propósito fundamental, tal y como cuentan en la introducción, es «informar de todo aquello que suponga una ayuda a la hora de acudir a las Entidades que se relacionan». La información recogida contiene direcciones, teléfonos de contacto, pero también información concreta y comentarios precisos pensando en el usuario de la guía, como vemos en el comentario que sigue sobre educación: «Debes saber que actualmente nos encontramos en plena reforma educativa, por lo que actualmente existe una modalidad de enseñanza en extinción y la nueva Ley de Ordenamiento General del Sistema Educativo (LOGSE) de la que a continuación te ofrecemos un esquema, que más tarde pasaremos a desarrollar». En cuanto al estilo cabe reseñar el tono de familiaridad con el que están redactados estos documentos.

Folletos informativos

Son documentos publicados generalmente por organismos oficiales como el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o Comunidades Autónomas en colaboración con el INSALUD, ONGS o Sindicatos. Este tipo de documentos, al igual que ocurre con las guías, tienen procedencia diversa, objetivos también diversos y cuentan con presupuestos igualmente diferentes, lo cual se refleja a veces en el resultado final. Son de temas diversos y cada vez más frecuentes aunque todavía insuficientes. En cuanto al contenido y calidad, podríamos hablar de las dos tendencias antes mencionadas: a) los materiales producidos por las instituciones suelen ser textos que reflejan un mayor presupuesto y que presentan una traducción bastante literal y menos sensible a la cultura específica – copias de dibujos o gráficos del TO sin tener en cuenta el significado implícito de imágenes y/o palabras o tabúes o el público, a veces, analfabeto al que se dirigen (Ver Valero 2001c); b) los textos producidos por ONGs o asociaciones de grupos étnicos específicos suelen producir textos más adaptados a la realidad socio-cultural de los receptores y, aunque paradójicamente cuentan con menos recursos, sin embargo, producen textos más efectivos.

Veamos algunos ejemplos: en 1999, el IMSERSO publicó una *Guía de Salud para Inmigrantes y Refugiados* en español, inglés, francés, árabe y chino con información sobre temas relacionados con una alimentación sana, el cuidado del cuerpo y la higiene personal, la salud materna, la salud infantil, la salud mental y consejos prácticos sobre cuándo acudir al médico. En estos apartados se incluía información específica sobre enfermedades infecciosas, malos hábitos, control del embarazo, etc. acompañada de ilustraciones en las que se recogían a personas de diferentes etnias y culturas que se repetían en las páginas de las diferentes lenguas sin tener en cuenta si el

texto estaba en árabe y en el dibujo se veían chinos. Los folletos eran tamaño folio y papel de calidad y en cada uno se incluían un par de lenguas, por ejemplo, francés y árabe o inglés y español. El tono del texto era familiar, narrado en segunda persona y con un nivel de español estándar. La traducción era bastante literal, restando a veces eficacia dado que se pierde sensibilidad cultural dependiendo de la población a la que vaya dirigido. Se trataba, por otro lado, de una edición costosa que se ve ha contado con un presupuesto alto en contraste con otras publicaciones provenientes de ONGs. Otros folletos editados por el IMSERSO y la Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid (OFRIM), organismo dependiente de la Comunidad de Madrid (CAM), son un documento en cinco lenguas sobre empadronamiento en el que informan de los derechos y deberes de los inmigrantes, una guía del consumidor y una guía del euro, todos ellos con características similares.

Folletos informativos publicados por ONGs o sindicatos son, por ejemplo, pequeñas guías de los servicios que ofrecen estas organizaciones como, por ejemplo, el folleto del Centro de Información para Trabajadores Extranjeros (CITE) de CC.OO. en español, árabe y chino, o el folleto publicado en francés sobre la prevención de la tuberculosis por el Ayuntamiento de Madrid. Son folletos que responden a necesidades concretas y que surgen en puntos y momentos también concretos y con presupuestos diferentes.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, la sociedad española es cada vez más consciente de la realidad social multicultural que esta viviendo y está comenzando a dar sus primeros pasos en un tema descuidado hasta ahora como es el de la comunicación interlingüística, y, en este caso, más concretamente la comunicación escrita o producción de materiales en diferentes lenguas. Cada vez se publican más documentos sobre temas diferentes y por instituciones también diferentes que imprimen ciertas características a los textos. Cabría hablar de textos producidos por oficinas gubernamentales y textos producidos por ONGs u otras asociaciones ligadas a comunidades étnicas. Los primeros tienden a la traducción literal y cuentan con un presupuesto más elevado mientras que los segundos muestran una mayor sensibilidad cultural y su presupuesto es más escaso. En ambos casos suele tratarse de material traducido y no de producción de textos en la lengua de la minoría y traducidos por personal voluntario o sin preparación específica. Por otro lado, no se suelen publicar ediciones revisadas y el material queda obsoleto con el tiempo, sobre todo teniendo en cuenta en las guías de servicios que se dan direcciones y números de teléfonos y que a veces las propias organizaciones mencionadas cambian de dirección o dejan de existir.

Los tres tipos de textos mencionados son, a pesar de estas diferencias, textos que cumplen una función específica. Son muchos más los que se necesitan, tanto en el área administrativa o sanitaria o de servicios en general. En el área de la salud, por ejemplo, se están editando folletos pero no precisamente por el organismo encargado del tema de la salud pública en España, es decir el INSALUD, que ha demostrado hasta ahora un desinterés palpable como revelan estudios llevados a cabo en centros de salud y hospitales en los que se refleja un alto porcentaje de personal médico que evidencia problemas de comunicación con los extranjeros que llegan a sus consultas y que considera necesario disponer de material informativo en otras lenguas. (Ver C. Valero 2000, 2001a, 2001b).

Queda mucho camino por recorrer para lograr hacer de la traducción en los servicios públicos una profesión equiparable a la del traductor considerado profesional. Hoy por hoy es una profesión emergente en España y en otros países del sur de Europa debido a llegada constante de personas de otras culturas en los últimos años. Pero incluso en aquellos países en los que llevan años buscando la profesionalización de sus practicantes, las trabas son numerosas, siendo los factores económicos, sociales y educativos los que a mi juicio más barreras plantean. Para llegar a este punto hace falta que el traductor cobre conciencia positiva de su labor y que la sociedad dote de prestigio social al traductor.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- CHESHER, T. 1994. «Translation for Public Education», *Koiné*, IV: 35-47.
- CLUVER, A. 1992. «Trends in the changes of translating domains: an overview». En Kruger, A. (ed.). 1992. *Changes in Translating Domains*. Pretoria: University of South Africa.
- BIASE, B. di. 1987. «Translating for the Community». En *Australian Review of Applied Linguistic Series S*, 4, Melbourne, Latrobe University, pp. 52-65.
- HERNÁNDEZ SACRISTAN, C. 1997. «Traductor, traducción y mediación intercultural». En Hernández Sacristán, C. y R. Morant Marco. *Lenguaje y Emigración*. Valencia: Universitat de València, pp. 247-260
- KONDO, M. et al. 1997. «Intercultural Communication, Negotiation, and Interpreting». En Y. Gambier, D. Gile & Ch. Taylor (eds.) *Conference Interpreting: Current Trends in Research*. Amsterdam: Benjamins.
- KRUGER, A. (ed.). 1992. *Changes in Translating Domains*. Pretoria: University of South Africa.
- LESCH, H. 1999. «Community translation: right or privilege?». En Erasmus, M. *Liaison Interpreting in the Community*. Pretoria: Van Schaik, pp. 90-98
- ROBERTS, R. 1997. «Community Interpreting Today and Tomorrow». En Silvana Carr et al. *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Amsterdam: Benjamins, pp. 7-25
- SHIRAZ I. M., CONNER, R., Raul MAGANA, J. 1996. *AIDS Crossing Borders. The Spread of HIV Among Migrant Latinos*. Boulder, CL: Westview Press.
- SIEGRÜHN, A. 1992. «Community Translation». En Kruger, A. (ed.). *Changes in Translating Domains*. Pretoria: University of South Africa.
- VALERO GARCÉS, C. 1998. «¿Traducción e interpretación en servicios públicos? ¿De qué me hablas? ¿Una nueva especialización?». En Valero, C. et al. (eds.) *Nuevas Tendencias y Aplicaciones de la Traducción*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 267-276.
- , 1999. «Community Interpreting and Translating in the Spanish Social-Context». *Language is a Human Right: Fourth International Forum and First European Congress on Court Interpreting and Legal Translation*. Graz, Austria: Institute für Translator and Interpreter Training, pp. 50-55.
- , 2000a. «Community Interpreting and Translating in Spain: Present and Future». Proceedings of the 1st BABELEA CONFERENCE ON Community Interpreting. London: LanguageLine/Babelea European Association, pp. 12-19.
- , 2000b. «Cultural Parameters in Translation and Interpreting: New Ethics for a New Breed of Mediators in Public Services?», in MEJRI, S. et al (eds.), *La Traduction: diversité linguistique et pratiques courantes*. Túnez: CERES, Serie Linguistique n° 11, pp. 253-64.

- , 2000c. «Traducción e interpretación en los servicios públicos: un desafío a la comunicación social e intercultural». En *El traductor profesional ante el próximo milenio*. Madrid: Universidad Europea, <http://www.uem.es/investigación/investigacion.html>.
 - , 2001a. «Soñé con una melodía y encontré voces dispersas. Barreras en la comunicación interlingüística en los Centros de Salud», en C. Valero et al. (eds.) *Discursos (Dis)Con/Cordantes: Modos y formas de comunicación y convivencia.*: Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones (en prensa).
 - , 2001b.«El mediador interlingüístico en los servicios públicos: ¿nuevos principios éticos para nuevas realidades?». *Ultimas corrientes teóricas en los Estudios de Traducción*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad <http://webeus.usal.es/dig/lib/aqui/aq-21.htm>.
 - , 2001c.«Integrating Cross-Cultural Research in Translation. An Interdisciplinary Approach», *ACROSS Languages and Cultures*, 1, pp. 15-30.
- VENUTI, L. 1992. *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity and Ideology*. London: Routledge.

LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CANARIA

José Alberto LUIS ESTÉVEZ y Carmen TOLEDANO BUENDÍA
Universidad de La Laguna, España

0. INTRODUCCIÓN

La Universidad de La Laguna organiza desde 1988 un curso de postgrado con categoría de máster dedicado a la formación de intérpretes de conferencias, tanto en la modalidad de interpretación consecutiva como en la de simultánea. Dicho máster fue creado como respuesta a la demanda de intérpretes profesionales que se ha venido generando por diversos motivos, entre los cuales destaca el ingreso de nuestro país en la Unión Europea.

La solidez y solvencia de nuestro curso queda manifiesta en su continuidad, el éxito profesional de nuestros graduados y la estrecha colaboración con las instituciones europeas –apoyo pedagógico prestado tanto por la División de Interpretación del Parlamento Europeo como por el Servicio Común de Interpretación de Conferencias (SCIC) de la Comisión Europea, así como la pertenencia al consorcio *European Masters in Conference Interpreting* (EMCI).

Sin embargo, y a pesar de tal reputación, este curso no cubría plenamente las necesidades específicas y locales de nuestra comunidad. En nuestras islas, la demanda de intérpretes de conferencia es relativamente baja debido al escaso número de eventos de carácter internacional que se celebran. Con todo, el tráfico constante de turistas y el creciente número de residentes extranjeros e inmigrantes, configura una sociedad cada vez más multicultural y multilingüe en la que se hace imprescindible la figura de un mediador que asegure la comunicación entre sus habitantes. Atendiendo a dicha demanda, la Universidad de La Laguna puso en marcha el pasado año académico otro curso de postgrado, con categoría de título de experto, dedicado a la formación de intérpretes para los servicios públicos. A continuación, describimos de modo sucinto el estudio de mercado potencial y la organización curricular del curso.

1. LA SOCIEDAD CANARIA Y LA DEMANDA DE INTÉRPRETES PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La creación de sociedades multiculturales no es una situación que afecte exclusivamente a nuestra comunidad. Es un fenómeno que se está produciendo tanto a nivel nacional como internacional como consecuencia de la situación económica mundial. La globalización es, sin duda, el rasgo central de la economía mundial en nuestros días. Sin embargo, la supuesta integración de los mercados que conlleva este proceso de liberalización, lejos de homogeneizar el desarrollo, ha tenido un efecto contrario: la disparidad. Por un lado, encontramos el incremento en la mejora de las condiciones de vida de las sociedades occidentales más desarrolladas, con un ritmo sostenido de crecimiento económico, en concreto en Europa. El llamado “Paraíso Europeo2 a los ojos del tercer mundo cuenta con un alto nivel de vida, elevados ingresos medios de la población y rentas del orden de más de nueve mil dólares del PNB per cápita (según datos del Banco Mundial para 1998). Pero, por otro lado, se ha producido un empeoramiento en la situación de los países de Tercer Mundo debido al estancamiento económico en los mismos niveles de los años 70, agravado por un crecimiento en el volumen de población. Esto es, al mal reparto de la riqueza se une el problema de la desigual distribución espacial de la población: ocho de cada diez personas viven actualmente en países subdesarrollados; además, mientras que los países desarrollados están en un período de implosión demográfica los subdesarrollados continúan en una fase de explosión demográfica. Todos estos aspectos polarizan más las diferencias entre el Norte y el Sur y el resultado es que, según el Banco Mundial, más de 2.800 millones de personas viven con menos de dos dólares de renta al día, y 1.200 con menos de uno.

Una consecuencia directa la situación descrita es el incremento en la movilidad geográfica de las personas, si bien tal movilidad responde a dos motivos fundamentales distintos. Por un lado, se ha incrementado notablemente el desplazamiento de inmigrantes en busca de un futuro mejor, ya que lo que sí parece haberse globalizado son los valores culturales occidentales, esas aspiraciones individuales de promoción social, consumo y bienestar o éxito individual que llevan a las personas a desplazarse de sus países en busca de una mejor situación. Por otro, el crecimiento económico de las sociedades capitalistas ha fomentado el desplazamiento por motivos de placer gracias a la cultura del ocio, las vacaciones y la eficiencia y accesibilidad de los medios de transporte (Domínguez Mújica *et al.* 2001: 27-35).

España representa un punto importante de atracción de estos flujos de personas. Como consecuencia del proceso expansivo experimentado por la economía española en las cuatro últimas décadas y la integración en la Unión Europea, España se ha convertido en un importante país receptor de un gran número de inmigrantes. Además hay que tener en cuenta su situación geográfica, con una amplia extensión de costa al sur y este peninsulares, las Islas Canarias, la atracción cultural que supone para América Latina y la vecindad con África. A este atractivo tenemos que añadir el que sigue ejerciendo como lugar de destino turístico. Y si esta situación es una tendencia global que afecta a casi todas las Comunidades Autónomas, en el caso de las Islas Canarias se configura como uno de los factores fundamentales en torno a los cuales giran tanto la economía como la sociedad.

Canarias ha experimentado, especialmente a partir de los años cincuenta, un cambio radical en sus comportamientos migratorios. De ser una comunidad eminentemente emisora de emigrantes, se ha convertido a partir de la década de los años sesenta y setenta en receptora, a conse-

cuencia del impacto del *boom* turístico. Si en 1983 el número de extranjeros residentes en Canarias suponían un 1,7% de la población total, cuando a nivel del Estado se alcanzaba solamente un 0,5%, diez años después el porcentaje casi se duplicó, llegando al 3,2%. El número de residentes extranjeros en las Islas creció un 7% entre 1990 y 1997¹.

En Canarias se ha sentido especialmente el impacto de la libre circulación de personas en el espacio comunitario porque son los eurociudadanos de los Quince quienes hegemonizan la presencia extranjera (57% del total). Según datos del *Anuario Estadístico de Extranjería 1999* (AEE), el número de extranjeros residentes en las islas procedentes de Europa en 1999 ascendía a 43.683, de los que 40.659 procedían de países miembros de la UE, mientras que el número de extranjeros procedentes de la Europa del Este se situaba en los 1.149. El grupo más numeroso de los extranjeros residentes en las Islas es de habla alemana (13.936 alemanes más 1.015 austriacos), seguido del de habla inglesa (10.914 ingleses más 440 irlandeses). Los residentes procedentes de los países desarrollados se trasladan al Archipiélago bien por motivos residenciales, principalmente personas de mediana edad o de edades avanzadas; o bien, por motivos laborales como asalariados de grandes empresas o especialistas de actividades relacionadas directa o indirectamente con el sector turístico. Los residentes en las Islas que no se integran ni cultural ni lingüísticamente constituyen un colectivo de personas con un nivel adquisitivo elevado que suelen tener su segunda residencia en las islas. Cuentan con servicios médicos y jurídicos que les permiten vivir en un estado de aislamiento. Dicho de otro modo, son capaces de llevar un tipo de vida totalmente normal sin siquiera conocer apenas nuestra lengua, sin que ello suponga un obstáculo insalvable en sus jornadas cotidianas.

Según cifras del ISTAC, en el año 2000 las Islas Canarias recibieron un total de 9.975.977 turistas, frente a los 6.019.221 de 1992. De ellos, los grupos más numerosos son los procedentes del Reino Unido (3.713.980) y de Alemania (2.920.164), seguidos de los suecos (535.528), holandeses (516.394) e irlandeses (305.759). Por lo que se refiere a los idiomas, los más hablados entre los turistas son el inglés y el alemán, y a pesar de que el porcentaje de turistas de los países nórdicos es elevado sus competencias lingüísticas permiten que los servicios de interpretación puedan ser llevados a cabo principalmente en inglés.

En cuanto a los extranjeros procedentes de otros continentes suponen un 39,24% del total de llegadas a Canarias. Los iberoamericanos ascienden a un total de 9.713; los procedentes de África del Norte son 4.615 de los cuales 4.407 son de origen marroquí y 6.522 residentes procedentes del resto de África siendo el colectivo mayor el senegalés. A diferencia de los residentes procedentes de los países desarrollados, los inmigrantes africanos suelen ser personas poco cualificadas.

7.723 son los residentes procedentes de Asia, siendo la comunidad mayor la procedente de la India con un total de 3.883 individuos, seguida de la comunidad china con 1.376 residentes. Las comunidades hindú, coreana, libanesa-palestina están asentadas desde mediados del siglo XX, y sus miembros dedicados principalmente a la actividad comercial; se trata de comunidades cerradas que realizan sus gestiones a través de gestorías, por lo que no necesitan servicios lingüísticos.

En cuanto a las entradas de inmigrantes africanos, en 1999, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Canarias estimó que el 65,8% de los atendidos en sus peticiones de refugio o asilo político en España procedían del Magreb, Golfo de Guinea y África del Sur. Cruz Roja, por otra parte, atendía ese mismo año a 277 inmigrantes irregulares.

¹ Estos datos y los que vienen a continuación han sido extraídos del *Anuario Estadístico de Extranjería 1999*, salvo que se indique otra fuente.

Debemos tener en cuenta que los datos obtenidos de fuentes oficiales sólo dan cuenta de los extranjeros que se encuentran en una situación regular en nuestro país, son residentes legales, emigrantes regulares o que solicitan su regularización, pero existe otro grupo numeroso de inmigrantes irregulares que se encuentran ocupados en actividades propias de la economía sumergida y no solicitan permiso de trabajo. Por ello muchas personas de nacionalidades como la senegalesa están infrarrepresentadas. Otras fuentes son las diversas Organizaciones No Gubernamentales, como Cruz Roja o el Centro de Ayuda al Refugiado (CEAR) que permiten completar y contrastar la caracterización de la migración.

No podemos olvidar en ningún momento que en los últimos años Canarias ha experimentado un incremento relevante de entradas, especialmente irregulares. Durante el año 2000 arribaron a las costas de Canarias 166 pateras y fueron detenidas algo más de 2000 personas. De todas formas, debemos tener presente que en muchos casos el Archipiélago no es la meta de la mayoría de estos inmigrantes sino un lugar de entrada y paso hacia otros destinos dentro del espacio comunitario continental.

En cuanto a las cifras de la inmigración ilegal, durante el año 2000 el primer grupo son personas procedentes del Magreb (42,8%) la mayoría de nacionalidad marroquí, siendo esa la región africana más próxima a Canarias. A continuación se encuentran los de Senegal y luego los mauritanos. El grupo de africanos subsaharianos constituye uno de los flujos más recientes y novedosos, puesto que pertenecen a multitud de países, etnias y religiones. Los senegaleses son el segundo grupo de inmigrantes irregulares más importante después de Marruecos (un 16,3%). Hablan francés y un idioma autóctono, el wolof. Tras estos dos grandes grupos de inmigrantes en situación irregular la procedencia es variada y disminuye en importancia numérica: Liberia, Ghana, los de Guinea Ecuatorial que evidentemente por su lengua y cultura son los que mejor se integran, Sierra Leona, Guinea Bissau y Nigeria, anglófonos.

Dentro de los recursos humanos imprescindibles ante esta nueva situación que precisa para llevar a cabo intervenciones de carácter asistencial, está la demanda de intérpretes. Estas comunidades requieren servicios lingüísticos en ONGs y servicios de la administración del Estado.

A partir de todos estos datos podemos deducir los potenciales clientes de nuestros intérpretes. Se puede clasificar en tres grandes grupos a las comunidades de extranjeros que requieren servicios de mediación lingüística: los *residentes extranjeros*, entre los que se encuentran los inmigrantes legales, los *inmigrantes ilegales* que no han regularizado su situación y los *turistas*. Los lugares en los que se suelen requerir estos servicios son las oficinas del Estado (de extranjería, subdelegación del gobierno), ambulatorios y hospitales, comisarías de policía, juzgados u otras oficinas de la administración de Justicia, ONGs como Cruz Roja o el Centro de Refugiado, etc. El perfil de las personas (país de origen) necesitadas de servicios de interpretación en los distintos contextos de trabajo varía, aunque los idiomas utilizados no varían tanto. En donde sí existen grandes diferencias es en la distribución de inmigrantes por habitante y municipio turístico. En cualquier caso, todos los grupos de inmigrantes y los turistas suelen concentrarse en áreas turísticas, unos en busca de relax y descanso y otros en busca de trabajo.

2. CURRÍCULUM

El Experto Universitario en Interpretación de Lenguas tiene una duración de nueve meses, que corresponden a entre 500 y 600 horas lectivas anuales –dependiendo de la combinación lin-

güística del estudiante. En cuanto a los requisitos que han de cumplir los candidatos, éstos deben poseer una licenciatura o diplomatura y pasar una prueba de selección (examen de cultura general con un mayor énfasis en el conocimiento de la administración de la comunidad canaria y sus instituciones; entrevista en su lengua materna y lenguas de trabajo, y breve traducción a vista).

El objetivo fundamental del curso es el de formar a los alumnos en la modalidad de interpretación bilateral o de enlace, dado que es ésta la que habitualmente se requiere en los distintos contextos de trabajo arriba descritos. Esta labor venía siendo desempeñada hasta el momento por personas no profesionales a las que se les exigía exclusivamente el conocimiento lingüístico, en ocasiones, con un nivel insuficiente. Motivo por el cual la Universidad de La Laguna apostó por un curso de formación que preparase con el grado de profesionalización que se debe exigir a unas personas que desempeñan una labor de gran responsabilidad.

El curso se encuentra estructurado en dos bloques distintos que se imparten de modo simultáneo. De un lado, están los *módulos temáticos*, en los cuales se tratan aspectos del léxico especializado en los distintos campos de actuación: comunicación turística, derecho, sanidad, banca y finanzas, nuevas tecnologías, etc. De otro, se encuentran los *módulos específicos sobre interpretación*, en los que se trabajan aspectos del lenguaje relacionados con la interpretación, la memoria, los métodos de documentación o los enfoques y modelos teóricos del proceso de interpretación y la aplicación de los mismos.

Durante el curso, diversos profesores invitados introducen a los alumnos en las distintas áreas temáticas; además, realizan visitas guiadas semanales a los lugares en donde se requerirán sus servicios en el futuro: aeropuerto, comisarías, hospitales, instituciones de la administración pública..., donde dependiendo de los acuerdos y la demanda pueden realizar prácticas reales.

La mecánica de la clase se basa principalmente en la interpretación de enlace de diálogos preparados por los profesores que simulan situaciones reales. Aunque esta modalidad de interpretación no requiere la utilización de notas, se imparten unas nociones básicas sobre la técnica, que les permitan hacer uso de ellas en caso necesario. Lo mismo sucede con la interpretación simultánea, que se emplea en su variante de *chuchotage*. No debemos olvidar que las condiciones de trabajo de un intérprete para los servicios públicos no está tan delimitada y regulada como en el caso de los intérpretes de conferencias. De hecho, estos profesionales suelen ser asalariados que forman parte de la plantilla de la institución para la que trabajan, con un horario de trabajo regular que deben cumplir desempeñando otras tareas como por ejemplo la traducción escrita de documentos. El objetivo principal de los ejercicios es simultanear el perfeccionamiento lingüístico con el desarrollo de habilidades comunicativas imprescindibles en un intérprete: la fluidez de la comunicación, la inmediatez de respuestas son fundamentales.

Consecuentemente, los profesores administran ejercicios de traducción a vista y traducción escrita que les permite complementar la parte oral de la interpretación y preparar de modo completo a los aspirantes.

Resulta fundamental concienciar al alumno de la relevancia de la situación comunicativa del proceso de transferencia, condicionada por los factores extralingüísticos como el emisor y receptor del mensaje, la función y las diferencias culturales existentes. Para fomentar el análisis de la situación comunicativa, de forma bisemanal, alumnos y profesores organizan una mesa redonda o una negociación, en la que se discute un tema concreto sobre el cual todos han de documentarse. Durante la misma, se establecen distintas modalidades de interpretación de forma simultánea. Así, es posible que un alumno esté interpretando del inglés de forma consecutiva mientras que

otro realiza *chuchotage* a su instructor de francés, quien encarna a un personaje previamente estipulado por todos.

Por lo que a la evaluación se refiere, se realizan dos exámenes a lo largo del curso. El primero se realiza en torno al mes de febrero, y tiene carácter orientativo, tanto para alumnos como para profesores. En él se realiza una prueba de interpretación de enlace de unos quince minutos de duración, una traducción directa y una inversa y una traducción a vista. Aparte de los profesores se suele invitar al examen a otros evaluadores externos intérpretes profesionales y a algunos clientes puros. Obviamente, tras el primer examen, los alumnos reciben una sesión de *feedback* global y otra individualizada con la coordinadora del curso y con sus instructores. El segundo examen tiene una naturaleza muy similar, salvo que la sesión de *feedback* incluye la calificación del alumno durante el curso, es decir, si resulta apto o no para la profesión. En esta ocasión se invita igualmente a evaluadores externos, cuya opinión es tenida muy en cuenta durante la evaluación.

Por último, cabe mencionar que de entre los alumnos que han superado el curso en su primera promoción varios de ellos han sido llamados para realizar servicios en juicios, en comisarías de policía y hospitales. Uno de los objetivos que nos planteamos ahora es el de formar una base de datos, posiblemente accesible a este tipo de instituciones a través de Internet, para que se puedan poner en contacto con los alumnos que han obtenido el título de Experto Universitario en Interpretación de Lenguas.

3. BIBLIOGRAFÍA

Anuario Estadístico de Extranjería 1999-2000. Madrid: Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. [Documento de Internet disponible en Internet en <http://mir.es/dgei>].

ISTAC (Instituto Canario de Estadística). [Base de datos en Internet disponible en <http://www.istac.rcanaria.es/estadisticas.html>].

DOMÍNGUEZ MÚJICA, J. *et al.* 2001. *Inmigración extranjera e integración: la inmigración irregular en Canarias (1999-2000)*. Canarias: Gobierno de Canarias.

INTERPRETAR PARA LA JUSTICIA. ¿INTERPRETAR PARA LA INJUSTICIA?

Luis PÉREZ GONZÁLEZ
Universidad Europea CEES, Madrid, España

1. LA INTERPRETACIÓN DE TRIBUNALES EN ESPAÑA

La interpretación en ámbitos judiciales españoles ha sido objeto de estudio en múltiples artículos que han proyectado una imagen crítica de los demandantes y de los proveedores de estos servicios en nuestro país. Miguélez (1997) analiza los criterios de calidad que manejan los demandantes de intérpretes de tribunales y advierte de que, en muchas ocasiones, son los propios jueces los encargados de valorar la competencia de los intérpretes extranjeros manteniendo con ellos una breve conversación en español sin que exista ningún control análogo en el caso de los intérpretes españoles.

En un trabajo posterior, Miguélez profundiza en esta carencia de criterios de calidad por parte de las autoridades judiciales y en su reconocimiento de que «interpreting errors do occur and can lead to irreversible miscarriages of justice» (1999). Esta negligencia es tanto más grave cuanto el acceso a y ejercicio de esta actividad profesional presenta serias deficiencias. Al contrario de lo que sucede en algunos países anglófonos, España carece de exámenes de habilitación y programas de formación específicos para intérpretes de tribunales. Ante esta carencia de disposiciones reguladoras, los llamados a realizar esta tarea mediadora proceden de tres grupos fundamentales.

En primer lugar, los intérpretes del Ministerio de Justicia. Se trata de funcionarios que desempeñan su actividad en los tribunales jerárquicamente más importantes. Tras superar un examen que no incluye ninguna prueba de competencia oral en la lengua extranjera, estos profesionales realizan tareas de traducción a la vista e interpretación ante los tribunales a cambio de un sueldo exiguo y en un entorno laboral caracterizado por la precariedad de medios y herramientas

para el trabajo del traductor. Ante el creciente número de inmigrantes, a estos funcionarios se ha venido a sumar una pléyade de interinos que han accedido a esta profesión sin realizar ningún tipo de prueba y cuya cuestionable capacidad ha generado numerosos problemas (como quejas de los letrados e incluso suspensiones de juicios) que los propios intérpretes funcionarios han denunciado recientemente en un escrito presentado ante el Consejo General del Poder Judicial y otras instancias de la Judicatura¹.

El segundo colectivo de intérpretes de los que se nutren los tribunales son los intérpretes jurados. Aunque estos profesionales están más versados en el lenguaje del Derecho, su mediación no está exenta de inconvenientes. Así, puede que no estén familiarizados con los usos forenses de la sala de vistas y sus honorarios suelen exceder las limitaciones impuestas por las exiguas dotaciones presupuestarias de los órganos de administración de justicia españoles. Si a ello sumamos el desfase temporal entre la prestación del servicio y la retribución del mismo, es lógico que la intervención de los intérpretes jurados ante los tribunales se restrinja a procedimientos civiles para los que han sido contratados por una de las partes que se hará cargo de su retribución. Tampoco podemos pasar por alto el hecho de que los intérpretes jurados, habilitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores, no han de superar ninguna prueba que acredite su aptitud para la *interpretación oral* y, por consiguiente, tampoco para la *interpretación en la sala de vistas*. Según un reciente estudio sobre la Secretaría de Interpretación de Lenguas y los orígenes históricos de la figura del intérprete jurado (Cáceres Würsig y Pérez González, en prensa), la interpretación oral nunca habría sido considerada como una competencia imprescindible entre los intérpretes jurados, habiéndose documentado escritos en los que el Ministerio de Estado informaba a jueces que requerían intérpretes de lenguas extranjeras de que «a los oficiales no se les exige que hablen correctamente los idiomas, sino que los traduzcan con exactitud y corrección» (AMAE ms. 244).

Una Real Orden del Ministerio de Estado (15 de agosto de 1853) emitida para solucionar de forma transitoria el problema al que se enfrentaban los aspirantes de provincias que no contaban con dinero para viajar a Madrid para realizar el examen de habilitación como intérpretes jurados, obligatorio desde 1851 supone la habilitación *de facto* para el tercer grupo de intérpretes de tribunales en España. Desde entonces, cualquier «Maestro de Lengua» o, en su defecto, «cualquier sujeto idóneo» puede ser nombrado «traductor pericial» tras prestar el debido juramento.

Todavía hoy día, la precariedad económica de la Administración de Justicia en España obliga a numerosos órganos jurisdiccionales a recurrir a «intérpretes *ad hoc*» (Berk-Seligson 2000: 212) que carecen de capacitación tanto lingüística como forense, poniendo así en peligro del derecho constitucional de todo individuo a contar con asistencia legal gratuita y las garantías procesales debidas.

En un estudio contrastivo sobre los códigos deontológicos que regulan la praxis de los intérpretes en los tribunales en distintos países del mundo, Pérez González (en preparación) pone de relieve que los intérpretes de tribunales españoles, incluso los intérpretes jurados, carecen de códigos de ética profesional. Si bien es cierto que los intérpretes jurados cuentan con códigos autoimpuestos, no lo es menos que las directrices que los componen se centran en la regulación

¹ Estos problemas y los posibles fallos en los mecanismos de administración de justicia que podrían derivarse de los mismos se detallan en el informe elaborado, entre otros, por Hassan Saharoui (entrevistado en *El Foro* [Radio Madrid-Cadena] SER, 29 de noviembre de 2001). Aunque el contenido de dicho informe no ha trascendido a los medios de comunicación, el autor de este artículo ha conocido las principales reivindicaciones del colectivo mediante una entrevista mantenida con este co-autor del informe durante la primera semana de diciembre.

del ejercicio de la traducción escrita y la lealtad para con los intereses corporativos del colectivo.

Los códigos deontológicos son instrumentos de extraordinaria importancia en los países anglófonos. Su propósito es el de orientar a los intérpretes en la toma de aquellas decisiones inherentes a todo proceso de mediación lingüística, habida cuenta de que la elección de ciertas formulaciones en detrimento de otras aparentemente equivalentes puede influir de forma explícita o encubierta en el rumbo del procedimiento judicial y el resultado del mismo.

Las limitaciones de espacio no permiten una exposición pormenorizada de las manifestaciones de esta relación causa lingüística-efecto procesal que, por otra parte, ha sido objeto de análisis en distintos trabajos realizados por especialistas anglosajones. Tras revisar algunos de estos estudios, Pérez González (1999) concluye que aquellos intérpretes cuya mediación contraviene las máximas de los códigos deontológicos pueden actuar, voluntaria o involuntariamente, como escudo para el acusado durante el interrogatorio a cargo del fiscal, desbaratando así la estrategia del letrado de la acusación y neutralizando los posibles efectos de la misma sobre el acusado. Igualmente, esos mismos estudios demuestran que si el intérprete traduce intensificando el grado de cortesía de la respuesta del acusado o suprimiendo alguno de los elementos lingüísticos que denotan duda o renuncia a responder de forma precisa, la percepción que el jurado se forma del acusado se ve alterada favorablemente. A modo de generalización, podría afirmarse que los códigos deontológicos que regulan la actuación de los intérpretes de tribunales persiguen impedir que la mediación de estos profesionales escape al control de los actores juristas, alterando alguna de las claves de la puesta en escena que tiene lugar ante el jurado.

Por este motivo, algunos autores (por ejemplo, Mikkelson 1998) han solido minimizar las posibles consecuencias de la carencia de estos códigos en España, argumentando que nuestros procedimientos judiciales descansan fundamentalmente sobre diligencias escritas. El intérprete solía ser requerido para traducir a la vista algunos documentos clave o interpretar para una nómina restringida de actores (los letrados, el acusado y el juez). A este reducido margen de maniobra de los intérpretes, se sumaba el hecho de que los receptores de su traducción especialistas en materia legal no eran sensibles al empleo o la omisión de elementos lingüísticos puntuales.

2. GLOBALIZACIÓN DE LA JUSTICIA Y REFORMAS PROCESALES

En opinión de Casanovas (1998), nuestra época es testigo de un proceso global de cambios en el panorama jurídico caracterizado, entre otros rasgos, por la multiplicación de los operadores jurídicos y el pluralismo jurídico transnacional. La manifestación más directa de este proceso de globalización en nuestro país es la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Jurado (en adelante, LO 5/1995) de acuerdo con el mandato recogido en el artículo 125 de la Constitución. El modelo de jurado instituido en España se asemeja al *jurado puro* implantado en los países anglosajones (en los que los jurados deliberan de forma independiente tras recibir las pertinentes instrucciones del juez que preside la vista) y diverge del *jurado escabinado* característico de la Europa continental (en el que los jurados legos deliberan conjuntamente con profesionales del derecho).

Por ello, resulta prioritario examinar hasta qué punto esta reforma legislativa ha traído aparejadas o no determinadas convenciones procesales que podrían hacer del intérprete español un participante tan decisivo como en los países anglófonos.

3. PANORAMA PROCESAL ANTERIOR

Merryman y Clark (1978) realizan un análisis contrastivo de los juicios ante jurado en los países anglófonos integrados en la órbita del ordenamiento jurídico denominado *Common Law* y los procedimientos judiciales sin jurado vigentes en España país perteneciente a la tradición del *Civil Law* hasta finales de 1995. Las diferencias más importantes pueden vertebrarse en torno a dos ejes principales, que pasamos a considerar a continuación.

La presentación de pruebas en los procedimientos anglosajones se concentra exclusivamente en la vista oral, mientras que en los españoles tiene lugar de forma más prolongada (antes y durante la vista). Dado que dichas pruebas son desconocidas para las partes hasta que sus oponentes deciden hacer uso de ellas durante la vista, su introducción constituye en ocasiones un elemento de sorpresa que puede forzar al contrincante a modificar la estrategia de defensa o acusación previamente diseñada. La presión resultante de la necesidad de modificar y recomponer tácticas en tiempo real no sólo afecta a los letrados, sino también a los intérpretes encargados de reproducirlas en otro idioma.

Por otro lado, los procedimientos anglosajones se basan en una sucesión de diligencias orales. Los interrogatorios se llevan a cabo de forma que los testimonios resultantes realcen las tesis propias ante el jurado, cuya percepción del acusado dependerá en gran medida de sus respuestas a preguntas cuidadosamente (y capciosamente) formuladas. Tradicionalmente, las vistas orales de los procedimientos españoles se limitaban a practicar de nuevo las pruebas escritas del sumario; además, los interrogatorios eran un recurso menos frecuente que en otros ordenamientos, limitándose a aquellos casos en que era necesario clarificar aspectos confusos de la instrucción o se apreciaba la existencia de contradicciones entre las pruebas documentales. Unida a la *concentración*, la *oralidad* convierte a los procedimientos anglosajones en confrontaciones que comportan importantes presiones cognitivas y emocionales para los actores intervinientes, incluidos los intérpretes.

Esta caracterización contrastiva justifica el grado de discrecionalidad de la que disponen los intérpretes en cada sistema legal. Por un lado, la importancia de la estrategia retórica y la formulación de los parlamentos en los procedimientos anglosajones exige que sus intérpretes de tribunales se atengan escrupulosamente a códigos de ética profesional. Por otro lado, el hecho de que la influencia de estas variables no se haya considerado importante en el contexto de los procedimientos españoles concuerda con la ausencia de controles sobre el ejercicio de la interpretación ante los tribunales y la consiguiente carencia de códigos éticos.

4. NUEVO PANORAMA PROCESAL

La aprobación de la LO 5/1995 ha traído consigo la puesta en marcha de importantes reformas que representan un cambio radical de las convenciones procesales en España. El eje vertebrador de estos cambios queda patente en la Exposición de Motivos de la nueva ley (LO 5/95 IV.3), donde se expone que el principal objetivo es conseguir «la oralidad, intermediación y publicidad en la prueba que ha de derogar la presunción de inocencia».

Para ello, la Ley del Jurado dispone que la vista oral se inicie con las «alegaciones previas» de ambas partes. Esta será la primera vez en que las partes se dirigirán a los jurados para expo-

nerles cuáles son sus posiciones, los hechos que se imputan a los acusados, las pruebas que se solicitan, la finalidad que se persigue con las mismas y anticiparles cuáles serán las líneas básicas de la estrategia de la parte oponente (Capítulo III.5, artículo 45 LO 5/1995). Según Martín e Ibáñez, «la forma de realizar estas alegaciones será básica para el triunfo de las posiciones de defensa y acusación [...] Es el momento de tener preparado y presentar al Jurado un esquema muy claro, lógico y, sobre todo, muy entendible del objeto del proceso. Los jurados en este instante inicial se encuentran en estado de máxima recepción» (1999: 130). Las alegaciones previas o exposición preliminar son una innovación de la Ley y, junto con los alegatos finales, resultan de gran importancia porque, en esta nueva etapa, las pruebas procesales de cargo deben practicarse durante el juicio oral, no durante la fase de instrucción del sumario. Así, el jurado «es precisamente quien tiene ahora la responsabilidad de la valoración probatoria sobre la veracidad de la imputación» (Exposición de motivos LO 5/95 IV.3). Por todo ello, la oralidad y la concentración de la actividad probatoria se convierten en rasgos definitorios de los nuevos procesos judiciales españoles.

La exclusión de las diligencias sumariales, que dejan de tener eficacia probatoria, supone que los interrogatorios de acusados y testigos durante la vista oral pasa a cobrar una importancia fundamental. Se generalizan los interrogatorios y contrainterrogatorios, y el juez que preside la vista pasa a responsabilizarse de que la actividad interrogadora se atenga a las normas sobre admisibilidad o no de ciertos tipos de preguntas. Estas modificaciones permiten que durante la vista se produzcan nuevas y sorprendentes declaraciones de acusados, testigos y peritos, que podrían desdecirse de lo declarado durante la instrucción. De este modo «se establece un procedimiento fundado en los principios acusatorio y de contradicción entre las partes, previstos en la Constitución, simplificando asimismo el proceso de investigación para evitar su prolongación excesiva» (Disposición Final IV LO 5/95).

Como resultado de todas estas reformas, los procedimientos españoles ante jurado cobran el carácter espontáneo e imprevisible de los que carecían hasta hace unos años, imponiendo así nuevas exigencias para la práctica forense de los letrados españoles, y por consiguiente, de los intérpretes que han de canalizarla hacia otra lengua.

5. CONSECUENCIAS PARA LA MEDIACIÓN DE LOS INTÉRPRETES

Según García Montes (1999), la consecuencia más importante de la introducción de la Ley del Jurado es «el giro copernicano de la actitud de los abogados y por ende, del Ministerio Fiscal en las sesiones del juicio oral pues ahora hay que convencer a jueces legos en Derecho». Este cambio de actitud debe producirse incluso antes del inicio de la vista oral: «durante el proceso de selección al Jurado, el abogado deberá desplegar su celo y dotes de psicólogo al fin de recusar, con o sin causa, a los candidatos que considere «hostiles» a sus pretensiones» (1999: 74). En el marco de actuación definido por estos nuevos parámetros, se aconseja a los letrados que (i) expongan sus posturas y argumentos de forma sencilla y accesible incluso para ciudadanos mínimamente alfabetizados; (ii) potencien al máximo sus dotes de convicción emocional en detrimento de los de índole intelectual; (iii) planifiquen cuidadosamente la exposición del tema de acuerdo con el perfil psicológico de los jurados; (iv) redacten con esmero los escritos de calificación y de conclusiones. Aunque estas recomendaciones deben tenerse en cuenta a lo largo de

toda la vista, su observancia es fundamental durante la presentación de las alegaciones previas y del alegato final, momentos clave para la persuasión estratégica de los jurados.

6. CONCLUSIONES

Las reformas procesales en España han permitido que las dotes retóricas y persuasivas que los abogados despliegan a través del lenguaje cobren una importancia inusitada hasta hace sólo unos años. El lenguaje se convierte en una delicada herramienta que las partes utilizarán en un procedimiento fundado en los principios acusatorio y de contradicción, a semejanza de los anglosajones. Así, las vistas orales españolas orales y concentradas plantean a los intérpretes de tribunales de nuestro país exigencias similares a las que afectan a sus homólogos anglófonos, tanto en lo referente a su competencia profesional como a sus familiaridad con los usos forenses.

En suma, la importación de una institución tradicionalmente anglosajona como es el jurado a nuestro país representa una nueva realidad incompatible con la tradicional negligencia de las instancias de la administración encargadas de proporcionar a los órganos de justicia los servicios de interpretación necesarios así como de regular la mediación de estos profesionales ante los tribunales mediante los códigos éticos ya existentes en otros países. La nueva realidad procesal convierte a la actuación del intérprete en un factor tan decisivo como en los tribunales anglosajones, por lo que resulta prioritario adoptar las medidas necesarias para garantizar los derechos de los acusados proporcionándoles servicios de interpretación de calidad contrastada.

BIBLIOGRAFÍA

- AMAE (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores). Manuscrito 244, ff. 617-640.
- BERK-SELIGSON, S. 2000. «Interpreting for the police: issues in pre-trial phases of the judicial process». *Forensic Linguistics*, 7, 1, pp. 212-237.
- CÁCERES WÜRSIG, I. y L. PÉREZ GONZÁLEZ. En prensa. «Antecedentes históricos y proyección futura de la figura del intérprete jurado en España». *Hermeneus*, 14.
- CASANOVAS, P. 1998. «Pragmática de las decisiones judiciales: diferencias de razonamiento y lenguaje ante el jurado». En Bayo Delgado, J. (dir.) *Lenguaje judicial*. Madrid: Cuadernos del CGPJ.
- GARCÍA MONTES, M. 1999. «La participación del pueblo en la administración de Justicia». En Martín, E. y F. Ibáñez (coord.) *En torno al Jurado*. Madrid: Ediciones UE-CEES.
- MARTÍN VEGA, E. y F. IBÁÑEZ LÓPEZ. 1999. «El procedimiento del Jurado». En Martín, E. y F. Ibáñez (coord.) *En torno al Jurado*. Madrid: Ediciones UE-CEES.
- MERRYMAN, J. y D. CLARK. 1978. *Comparative Law: Western European and Latin American Legal Systems*. Indianapolis, News York, Charlottesville: Bobbs-Merrill.
- MIGUÉLEZ, C. 1997. «The role of the Court Interpreter in the Spanish Legal System. Where we are and where we should be». En Bacardí, M. (ed.) *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció*. Barcelona: Servei de Publicacions UAB.
- , 1999. «Current Issues in Court Interpreting: Spain, A case study». *Proteus*, 8, 2. [Documento de Internet disponible en <http://www.najit.org/proteus/miguelvezv8n2.html>].

- MIKKELSON, H. 1998. «Towards a redefinition of the role of the court interpreter». *Interpreting*, 3, 1, pp. 21-45.
- PÉREZ GONZÁLEZ, L. (en preparación). «Globalisation and court interpreting: Imported ethics at work in the Spanish courtrooms».
- 1999. «La ley del jurado y sus consecuencias para la práctica forense de traductores e intérpretes». En Vega, M. y R. Martín-Gaitero (eds.) *Lengua y cultura*. Madrid: Editorial Complutense.

LA INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO POLICIAL EN ESPAÑA

José F. MARTÍN DEL POZO
Universidad de Málaga, España

1. INTRODUCCIÓN

Siendo España como es una de las potencias turísticas mundiales, y recibiendo como tal la visita de millones de turistas cada año, es inevitable que muchos de ellos terminen visitando, desgraciadamente en demasiadas ocasiones, alguna de las comisarías de policía de nuestro país, como víctimas de robos, hurtos y otros delitos en algunos casos, como transgresores de la ley en otros. A pesar del esfuerzo que el Ministerio del Interior viene realizando para primar la formación en idiomas de los nuevos agentes de policía, desde hace bastantes años es frecuente en las comisarías (al menos en las de la zona costera) la presencia de intérpretes, para mediar entre los funcionarios de policía y los extranjeros.

Como antiguo intérprete policial, a finales de los años 80 en la Comisaría Provincial de Málaga, en esta comunicación analizaremos el papel de los intérpretes / traductores en este ámbito: qué formación se les exige, qué consideración laboral tienen, qué tipo de intervenciones realizan con mayor frecuencia (interpretación consecutiva y traducción a la vista para las denuncias y tomas de declaración a detenidos, transcripción de grabaciones, traducción de documentos recibidos en las comisarías), así como qué mejoras podría necesitar su servicio.

2. ¿QUIÉNES SON LOS INTÉRPRETES POLICIALES?

Partamos desde el principio. En las Comisarías de Policía que existen, los *intérpretes* realizan todo tipo de tareas de comunicación con personas de lenguas no españolas, ya por escrito,

ya de modo oral. El nombre no prejuzga el hecho de que se deban realizar traducciones por escrito, simplemente refleja una realidad: la mayor parte de la tarea que realiza este trabajador se refiere a una comunicación oral, y es el término con el que todos se refieren al intérprete-traductor dentro de la Comisaría y, por ende, en esta comunicación.

A pesar del auge de los estudios de Traducción e Interpretación en España en los últimos años, reflejado en el número de Universidades que los imparten como licenciatura, aún no se refleja en el concepto que el Estado tiene. Si bien en algunos casos se ha adaptado (exigiendo por ejemplo una licenciatura a quienes se presentan a los exámenes para adquirir la condición de Intérprete Jurado), en otros el único requerimiento es estar en posesión del Bachillerato. Es éste el caso que nos ocupa, así como el de los Traductores Oficiales de la Administración de Justicia. Por tanto, pertenecen a la categoría III de la Administración. Ello no obsta para que, en ocasiones, desempeñen este puesto personas con estudios universitarios de diverso tipo, incluyendo licenciados en Filologías Modernas o en Traducción e Interpretación. Refleja este cambio cierta mejora en las exigencias por la parte empleadora, dado que al menos hasta 1990 no se exigía más título que el Graduado Escolar, sin realización de prueba alguna para comprobar el nivel de dominio de la(s) lengua(s) que pretendidamente se conocían.

La jornada laboral de estos intérpretes es de 37 horas y media, con la peculiaridad de que los turnos de trabajo a menudo incluyen fines de semana y noches. Este aspecto es particularmente estricto durante la temporada turística alta. En temporada baja, a menudo se relaja el turno, suprimiéndose la asistencia de noche e incluso fines de semana.

Además de estos intérpretes que podemos definir como *todo-terreno*, en algunas dependencias prestan asistencia intérpretes adicionales, especialmente para asuntos en los que se trata con algún idioma más o menos «exótico», que no justifican la contratación permanente de un intérprete.

3. FUNCIÓN DEL INTÉRPRETE-TRADUCTOR

En las Comisarías de Policía, el trabajo que un intérprete puede realizar es muy variado: desde información general a visitantes extranjeros, interpretación con fines de formular denuncias, información de derechos, interrogatorios a detenidos, transcripción de conversaciones telefónicas intervenidas, traducción de documentos recibidos de particulares o instituciones extranjeras...

Una de las características de este trabajo es que del intérprete se espera una gran polivalencia: lo que prima es la comunicación, pues ha de ser capaz de traducir el mayor número de idiomas posible, de modo que se pueda establecer comunicación con el extranjero en algún idioma, aunque no sea el idioma materno de éste (en estos casos, los idiomas utilizados suelen ser el inglés con europeos no británicos y con africanos subsaharianos, o el francés con magrebíes). Es un ámbito en el que el intérprete ha de tomar muchas veces la iniciativa de formular toda pregunta que crea conveniente para asegurarse de una comprensión perfecta: muchas veces, el dominio del idioma utilizado para la comunicación por parte del extranjero es menor, a veces incluso sensiblemente inferior, al nivel que el propio intérprete tiene.

Otra de las características es que, ante la falta de regulación que tiene su trabajo, la presencia del intérprete en los documentos oficiales puede calificarse de aleatoria: a diferencia del traductor jurado, que viene obligado por ley a certificar con su firma y sello cada una de las hojas que compongan sus traducciones, en algunos documentos policiales ni siquiera se menciona el he-

cho de que la declaración del ciudadano extranjero ha sido traducida: se diría que ha sido formulada en español. En otros, simplemente se menciona al intérprete con una fórmula vaga del tipo declaración del ciudadano extranjero X, con la ayuda del intérprete de esta Comisaría. Finalmente, en algunos casos sí se menciona al intérprete y su tarea, citando su nombre y DNI en el encabezado, e insistiendo en la certificación final en el hecho de que el documento es firmado por el declarante habiéndole sido leído en su idioma por el intérprete.

La multiplicidad de funciones que puede desempeñar un intérprete-traductor en una comisaría de policía suele conllevar también alguna disfunción: en muchos casos se carece de una oficina propia, debiendo permanecer entre actuación y actuación en dependencia ajena; o cuando se dispone de un lugar propio, éste parece más bien una oficina de información (un pupitre situado en el vestíbulo). Uno de los problemas que suele acarrear este hecho es un peor aprovechamiento de los recursos humanos, ya que cuando el intérprete se ausenta de su lugar habitual de actuación (que en la época estival suele ser bien la Inspección de Guardia, bien la Oficina de Denuncias), es muy difícil de localizar, teniendo en cuenta la gran diversidad de dependencias en las que puede actuar: desde el despacho del Comisario Jefe, hasta los calabozos, pasando por cualquiera de los grupos de investigación, sección de documentación, etc.

4. DENUNCIAS

Una de las categorías del trabajo interpretativo sería el de las denuncias que formula el extranjero ante la policía. Las más frecuentes suelen ir desde la pérdida de documentos o el hurto, hasta el robo de vehículos. Con mucha menor frecuencia se denuncian hechos más graves.

En estas intervenciones, se utiliza la traducción consecutiva. Según el agente de policía que actúe como secretario, puede tratarse de verdaderos diálogos entre el policía y el denunciante, en que se traduce de forma transparente, o bien el policía formula una serie de preguntas consecutivas, y el intérprete las va formulando una a una, dictando las respuestas para que sean transcritas. El criterio para elegir uno u otro procedimiento depende de cada agente, y de su relación con el intérprete (mayor o menor conocimiento y confianza), así como de las respuestas del denunciante.

Cuando la denuncia ya ha sido redactada, el intérprete debe proceder a su traducción a la vista al denunciante, para que éste exprese su conformidad y la firme. Como es natural, se trata en este caso de lo que se viene en llamar traducción inversa o retrotraducción, con la particularidad de que el intérprete está traduciendo a una lengua que no es su lengua materna lo que él mismo ha traducido desde esa misma lengua.

El Ministerio del Interior ha editado un formulario (el D.G.P. X-060) que sirve como única ayuda en aquellas comisaría en que nadie domina alguna lengua extranjera. Se trata de un impreso bilingüe de recogida de datos que, en caso de infracción simple, se utiliza incluso como denuncia. Este formulario se encuentra en cuatro distintos idiomas (inglés, francés, alemán e italiano), y es utilizado también por los intérpretes como ayuda (en muchas ocasiones se acumula tal cantidad de trabajo, que antes de hacer pasar a un denunciante se le entrega el formulario al siguiente, para ir preparando el trabajo).

En esta labor, la tarea del intérprete queda recogida por escrito, aunque como ya hemos mencionado, a veces se obvie su labor, sin mencionar su nombre o incluso su presencia. Pero hay

otras tareas en que la interpretación del intérprete no suele quedar recogida. Por ejemplo, también se debe interpretar interacciones con agentes de policía tras la denuncia, cuando se intenta reconocer al delincuente por medio de fotografías o, incluso, ruedas de reconocimiento. Sólo en caso de identificación positiva de algún sospechoso se recogerá la declaración del extranjero por escrito, en una situación similar a la de la denuncia.

Naturalmente, no siempre es el extranjero quien interpone una denuncia. Con bastante frecuencia son objeto de denuncia, y dentro de estos casos, en muchas ocasiones son finalmente detenidos tras la toma de declaración.

En principio, el método de trabajo es muy similar al anteriormente expuesto, observándose un mayor cuidado al detalle formalista: durante mi experiencia laboral, no recuerdo caso alguno en que el Instructor o el Secretario de las diligencias omitiera mencionar la actuación del intérprete y sus datos personales, avalando siempre éste la traducción mediante su firma. Mayor atención al detalle que resulta razonable, puesto que de estas intervenciones derivaba en muchas ocasiones la detención y puesta a disposición judicial de una persona.

Obviando esta mayor atención al detalle, el procedimiento básico era el de interpretación consecutiva de las preguntas policiales y de las respuestas del interrogado. Cuando la declaración finaliza, el intérprete debe proceder a su traducción a la vista al denunciante, para que éste exprese su conformidad y la firme.

Tanto en denuncias como en tomas de declaración, la variedad de situaciones con las que se enfrenta el intérprete es muy amplia, si bien hay algunas que se repiten, como los datos personales del extranjero, o la descripción de personas y objetos. Sólo hay un tipo de intervención tan estándar que existe un formulario tipo al que se puede atener: la lectura de sus derechos, o diligencia de información de derechos al detenido. Es éste otro de los pocos impresos en idiomas que facilita el Ministerio de Interior. Existen versiones en cuatro idiomas (inglés, francés, alemán e italiano), además del utilizado para ciudadanos españoles. Aquí se observa de nuevo la condición de comunicador del intérprete policial: muchos extranjeros interpretan su derecho a que sea comunicada su detención a la persona que deseen como la popular llamada telefónica que se ve en multitud de películas americanas, y casi siempre tiene el intérprete que explicar que el procedimiento que se sigue en España es distinto: será la Policía la que lleve a efecto dicha llamada, que quedará registrada en el libro correspondiente de telefonemas. Como se puede observar en el impreso D.G.P. X-065 (versión inglesa), en ningún punto figura el intérprete, a pesar de que uno de los derechos tiene que ser mecanografiado aparte (la información sobre el presunto delito cometido).

En general, la mayor parte de interpretaciones como las anteriormente descritas que se realizan en una comisaría tienen lugar en la llamada Inspección de Guardia, esto es, la Oficina de Denuncias abierta 24 horas al día, donde el intérprete estará cara a cara con el extranjero en cuestión. Sin embargo, no es de extrañar, especialmente durante los meses del invierno, durante los cuales el número de intérpretes disminuye, la formulación de denuncias telefónicas, especialmente en delitos de poca cuantía, o en los que el extranjero no ha visto a los autores: tras una conversación telefónica con el extranjero, el intérprete explica al agente de policía encargado de la denuncia los hechos. Como es de suponer, en estos casos el intérprete no es mencionado en la denuncia (ya que no puede firmarla), ni se hace traducción final al extranjero una vez formulada.

5. ESCUCHAS

Otra de las tareas muy frecuentes para el intérprete en una Comisaría es la transcripción de las escuchas en que participan extranjeros. Una *escucha* es una llamada telefónica intervenida por orden judicial. Mientras la mayor parte de las intervenciones realizadas en el capítulo anterior son encargos de la Brigada de Seguridad Ciudadana, y se realizan tras la comisión de algún delito o falta, aquí se trata de trabajar con la Brigada de Policía Judicial, en tareas de investigación para probar un delito o para prevenirlo. Es una tarea muy distinta, que plantea dificultades características: para comenzar, no hay comunicación con ciudadanos extranjeros, sino que hay que entender unas grabaciones de calidad muy heterogénea, pero casi siempre bastante pobre. Cuando no se está seguro de haber comprendido plenamente lo oído, no cabe la posibilidad de interrogar al hablante para asegurarse de qué se trata, o pedir explicaciones (caso frecuente cuando se trata de nombres propios). Además, cabe la posibilidad de que las conversaciones estén cifradas, aunque el hecho no es tan frecuente como cabría imaginar.

Es una tarea frustrante, tanto más cuando con frecuencia se trabaja con agentes que esperan una transcripción perfecta y rápida. La única ventaja es que la conversación está grabada, con lo cual se puede repetir tantas veces como sea necesario. Además, en general no es necesario traducir punto por punto lo escuchado, sino que suele bastar con tomar nota de los datos generales de la conversación, y únicamente si el agente encargado encuentra algo de interés se traduce con más detalle. Sólo en ocasiones, cuando la policía pretende utilizar la conversación para solicitar autorización judicial para intervenir de alguna manera, se suele transcribir con la mayor fidelidad, a fin de que la autoridad judicial pueda juzgar y decidir con la mayor información posible.

En general, de este tipo de interpretación no queda ninguna constancia escrita, y por tanto, la presencia documental del trabajo del intérprete es nula.

6. TRADUCCIONES ESCRITAS

Una tarea más del intérprete policial (aunque sea contradictorio con su denominación) es la traducción de documentos escritos.

La tipología de los escritos que se debe traducir es amplísima: varía desde cartas enviadas a la policía por particulares solicitando la expedición de cualquier documento, o pidiendo información, documentos enviados por policías de otros países, o cualquier texto encontrado en un registro, por ejemplo.

Casos particulares que se me plantearon en mi experiencia como intérprete policial: la respuesta de una funcionaria de la comisaría que me había solicitado la traducción de una carta en que se solicitaba cierta información fue curiosa; tras ofrecerle redactar la respuesta en inglés me contestó que no era necesario, pues la lengua oficial del Estado es el castellano (cabría preguntarse para que se molestan en pedir una traducción de una carta que les llega en otra lengua); o encontrar entre los textos objeto de traducción el manual de un famoso programa antivirus que, en la época, aún no se ofrecía en español.

7. CONCLUSIÓN

Se puede observar que el trabajo del intérprete en una Comisaría de Policía no peca de monótono: gran diversidad de temas, de situaciones, de técnicas. Se espera polivalencia absoluta por parte del intérprete y gran capacidad comunicativa, siendo a menudo más que mero intérprete, intermediario. La parte negativa está en la falta de consideración y atención que el Ministerio presta a estos trabajadores, que se revela en detalles como la falta de control de la cualificación que se posee o por la escasez de material y medios, que han de ser suplidos con la buena voluntad del trabajador, detalles que en ocasiones merman un servicio que tiene una doble finalidad, por una parte utilitaria para el empleador, el Estado, que ve cubierta sus necesidades, pero por otro lado de promoción, de servicio al extranjero que ha tenido la desgracia de tener que pasar en una comisaría parte de su visita a un país que presume de potencia turística.

LA INTERPRETACIÓN EN LA POLICÍA: ¿UN DERECHO O UN PRIVILEGIO?

Ana Isabel FOULQUIÉ RUBIO
*Grupo GRETI*¹
*Becaria de la Fundación Séneca*²

*«The provision of appropriate interpreting and translation is absolutely
fundamental from any sort of anti-racist or equity based perspective»*
Nicky Glegg

El objetivo de esta presentación es reflexionar sobre el derecho al intérprete en la policía, mediante un breve análisis de la legislación existente y presentar algunos aspectos en la práctica, tomando como referencia la situación actual en Granada.

España, un país hasta hace poco tiempo «productor» de emigrantes, se ha convertido en los últimos años en «receptor» de inmigrantes. Las estadísticas indican que se ha incrementado el número de inmigrantes que acuden a nuestro país. En el año 1999 en Andalucía se registró una población de extranjeros residentes de 109.129 frente a los 23635 residentes extranjeros registrados en 1975³.

Estos inmigrantes y residentes extranjeros se enfrentan a una serie de trámites en la policía y en las diferentes administraciones, o si son detenidos donde es necesaria la interpretación social.

Martin (2000) define la interpretación social como un tipo de interpretación que responde a una necesidad social de una comunidad de personas que por una razón u otra no hablan el idio-

¹ Grupo de investigación HUM 737 de la Junta de Andalucía «La interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesión»

² La Fundación Séneca, Centro de Coordinación de la Investigación, perteneciente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM).

³ Estadísticas recogidas en la Guía del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. www.mtas.es

ma mayoritario y por tanto, se ven perjudicadas en su trato con la administración y en el ejercicio de sus derechos y deberes a la hora de acceder a los servicios públicos. La interpretación social se lleva a cabo para hacer posible la comunicación entre una persona que no habla la lengua oficial de España y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Desde nuestro punto de vista, la interpretación en la policía (entendiendo por policía todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado) se encuentra a medio camino entre la interpretación social y la interpretación ante los tribunales, sobre todo en determinados aspectos. Por ejemplo no se trata de un servicio que la Administración esté prestando de forma «privilegiada» al extranjero, sino que en los casos en los que este extranjero se encuentra detenido, actúa como testigo, imputado o pide asilo tiene derecho a la asistencia gratuita de intérprete, como veremos en el breve repaso que realizaremos por la legislación, tanto nacional como internacional.

Por otro lado, las dificultades a las que se enfrenta el intérprete ante los tribunales debido a las diferencias de registros y las diferencias culturales entre ambas partes (Herrero, 1995) también aparecen en la interpretación en la policía. También existen similitudes entre las diferencias en la relación de poder de las partes que intervienen, que apunta Feria (1999) se dan entre la policía y el detenido, o la persona que acude a solicitar asilo. Así como las capacidades del intérprete, el tipo de interpretación, la imparcialidad que debe mantener el intérprete, como destaca Bennaman (1999).

En España, distintos autores han hecho referencia al derecho del detenido al intérprete ante los tribunales (Delgado Morán, 1999; Feria, 1999; Arróniz, 2000). Pero cuando la legislación se refiere al derecho del detenido a un intérprete no se debe limitar este derecho ante la autoridad judicial sino ante la autoridad policial desde el momento que la persona se encuentra detenida o retenida. Alonso Pérez (1997) entiende que los artículos 440 y 441 de la LECr se deben extender también a la declaración ante la policía, y por extensión los artículos en los que se concede la asistencia de un intérprete en los tribunales, a nuestro parecer como la asistencia letrada se debe entender también ante la policía.

Es numerosa la legislación que hace referencia de manera directa o indirecta a la asistencia de intérprete. Desde la Constitución Española en su artículo 17.3 y en el artículo 24, así como la Ley de Enjuiciamiento Criminal en su artículo 520.2 apartado e) en el caso de un detenido. Asimismo en las declaraciones testificales se deben tener en cuenta los requisitos de forma ante la autoridad judicial que por extensión son de aplicación a la declaración de testigos ante la policía. Éstos vienen recogidos en los artículos 440, 443 y 444 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Por otro lado, la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros y su integración social modificada por la Ley 8/2000. En su artículo 22 determina la asistencia gratuita de intérprete cuando el detenido sea extranjero y no comprenda el idioma. Pero es más, el Real Decreto 864/2001 de 20 de julio por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, en los artículos 30, 110, 116, 137 y 138 determina la presencia del intérprete en situaciones como el retorno, la devolución, y la denegación de entrada procedimientos instruidos básicamente por la policía.

Referentes al extranjero como solicitante de refugio o asilo o apátrida, encontramos dos Reales Decretos: Real Decreto 203/1995 de 10 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley 5/1984 de 26 de marzo, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado, modificado por la ley 9/1994, de 19 de mayo. Así como el Real Decreto 865/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento del Estatuto de Apátrida. En éstos se

reconoce el derecho a que las autoridades ofrezcan los servicios de interpretación tanto a los refugiados como a los solicitantes de asilo.

El problema con la normativa española surge a la hora de determinar la formación de dicho intérprete. Sólo existen dos textos legislativos en los que el legislador ha determinado quién puede realizar las tareas de interpretación, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pero ambas están desfasadas desde nuestro punto de vista. La Ley del Enjuiciamiento Criminal, si se refiere a los que tengan título de intérpretes (art. 441), pero hace una matización, si los hubiere en el pueblo, mientras que la Ley Orgánica del Poder Judicial (se refiere simplemente a una persona conocedora de la lengua que preste juramento previamente).

Siguiendo esta misma línea y haciendo un breve repaso por los textos legislativos internacionales, encontramos que asimismo el detenido tiene derecho a intérprete en la Declaración Universal de Derechos Humanos, desde el momento en el que se entiende todos tienen derecho a igual protección de la ley sin discriminación, debe entenderse sin discriminación por causa de idioma. Así como el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, en el artículo 3 apartado f) determina que toda persona tendrá derecho a ser asistida por un intérprete y de forma gratuita.

Respecto de las situaciones en las que un extranjero acude a la policía hemos de distinguir entre situaciones de burocracia y situaciones en las que el extranjero es detenido.

La solicitud de permisos y tarjetas es un trámite burocrático que el extranjero debe llevar a cabo para poder encontrarse en situación legal en España. Estos trámites en Granada, se realizan en la comisaría de Policía, pues todavía no cuenta con una Oficina de Extranjeros. Los impresos de solicitud están redactados en español, no existen documentos multilingües que faciliten la comprensión de dichos formularios. Los inmigrantes suelen solucionar estos problemas llevando cómo «intérpretes» a personas de su entorno que probablemente hayan realizado esos trámites previamente, asimismo acuden a instituciones como Granada Acoge o Cruz Roja Granada, para pedir que alguien los acompañe si es posible.

En cuanto a la solicitud de asilo y refugio, así como para realizar los trámites para conseguir el reconocimiento del estatuto de apátrida, tampoco existe un servicio de interpretación. Estos trámites, se llevan a cabo o bien en el puesto fronterizo o en la policía si la persona se encuentra dentro del territorio nacional. Es cierto que estas situaciones son difíciles de prever pues el lenguaje es un fenómeno social cambiante, pero debería ofrecerse un servicio de calidad.

Otra situación en la que puede acudir el extranjero a la policía es en el caso de declaraciones testificales en la policía. Estos testigos tienen derecho a un intérprete. Aquí, la importancia de la profesionalidad e imparcialidad del intérprete se agudizan pues de la declaración testifical dependen las actuaciones policiales.

Pero uno de los casos donde como la legislación recoge el derecho a la asistencia gratuita de intérprete es cuando el extranjero está detenido por una causa penal o por una infracción administrativa. Es aquí donde el derecho al intérprete y de calidad se hace más latente, pues la persona está privada de libertad y uno de sus derechos fundamentales es saber los motivos y poder comunicarse.

En Granada, actualmente no existe un servicio fijo de interpretación en la policía. La contratación de traductores intérpretes, se realiza anualmente y por un período coincidente con los meses de verano. Se efectúa de acuerdo con los programas de colaboración subvencionados por el INEM, para la categoría de Oficiales de 1ª Traductores Intérpretes, siendo éste, quien procede a la selección

de los trabajadores de entre aquellos que figuren en su base de datos como demandantes de empleo en el idioma requerido por la Dirección General de la Policía y por la Dirección General de la Guardia Civil, quien únicamente realiza la contratación de los mismos por el período acordado, que con carácter general es de cinco meses, con jornada reducida de cinco horas diarias. La duración de dicho contrato depende del presupuesto destinado por el Ministerio del Interior y el INEM.

Desde nuestro punto de vista, estas plazas no están gestionadas adecuadamente, pues para acceder a ellas sólo hay que estar inscrito en el INEM como demandante de un puesto de traductor o intérprete. Para esto no se requiere ningún tipo de titulación, tan sólo conocer los idiomas y tener acabado el Bachillerato.

Para la selección, el INEM realiza un sondeo entre las personas que figuran como demandantes de empleo en el idioma. A continuación, los candidatos aportan su currículum vitae y la fe de vida laboral. Ésta última es muy importante, pues se trata de puestos destinados a promover la inserción laboral de personas que no hayan tenido antes un empleo. Tras esto, se atribuyen a cada candidato una serie de puntos, basándose en el currículum vitae documentado aportado por cada candidato. En el caso de que haya un empate en la puntuación de candidatos, tiene preferencia el candidato de mayor edad. El salario en la contratación del verano 2001 fue de 112.192 ptas (674,28_). Las combinaciones lingüísticas requeridas en estos casos son: inglés-alemán y árabe-francés, aunque también se valora el conocimiento de otras lenguas.

El baremo es el mismo tanto para la Policía Nacional como para la Guardia Civil, la diferencia entre estos dos cuerpos reside en que la Guardia Civil pide al INEM que lleve a cabo la selección y elija el candidato más idóneo. En cuanto a la Policía Nacional, solicitan al INEM que elija a 3 candidatos por cada puesto que se oferta, posteriormente estos candidatos realizan una entrevista en la Policía y es allí donde deciden la persona que va a ocupar el puesto.

El número de plazas ofertadas puede variar dependiendo del presupuesto destinado por parte del Instituto Nacional de Empleo. Para el 2001 fue de 6 intérpretes para la Guardia Civil y 4 intérpretes para la Policía Nacional. La distribución de estos intérpretes es la siguiente: 2 intérpretes para la Jefatura Superior de la Policía en Granada capital, 2 intérpretes para la Policía Nacional en Motril, 2 intérpretes para la Guardia Civil en Granada capital, 2 intérpretes para la Guardia Civil de Motril y dos intérpretes para la Guardia Civil de Almuñécar.

Podemos considerar que el servicio está cubierto durante los meses de verano, desde julio hasta noviembre, pero cómo se cubren las necesidades durante el resto del año.

Durante unos años, existió convenio firmado por la Universidad de Granada y la Jefatura Superior de Policía por el que estudiantes de último curso de la Facultad de Traducción e Interpretación con las combinaciones de inglés-alemán y francés-árabe, realizaban prácticas de traducción e interpretación, con una duración de 300 horas. Estas prácticas consistían principalmente en atención al denunciante extranjero, aunque también se podía requerir su presencia en caso de infracciones administrativas pero nunca de causas penales.

Actualmente, estos servicios se cubren *ad hoc*, es decir, cuando la policía necesita la intervención de un intérprete se pone en contacto con personas que hayan trabajado con ellos anteriormente realizando tareas de interpretación o requiriendo la presencia de alguna persona que se encuentre en situación legal y que normalmente tiene la misma nacionalidad del detenido. Estos servicios se realizan de forma voluntaria o mediante el pago de minutas. En algunas dependencias policiales, y a pesar del número de extranjeros detenidos por infracciones administrativas que atienden, consideran que no es necesario contar con intérpretes fijos en plantilla.

En ocasiones, cuando no se puede contar con intérprete, no se toma declaración en las dependencias policiales y se pasa directamente al Juzgado de Instrucción. En la mayoría de dependencias policiales, cuentan con una hoja de información de derechos al detenido en distintos idiomas. A veces también se utilizan otras lenguas que no son la del detenido ni del policía como lenguas francas, como por ejemplo el inglés o el francés.

Una de las características que más se destaca desde el punto de vista de la policía es la importancia de la confidencialidad, de la delicadeza de los temas tratados, así como la imparcialidad y profesionalidad (Clifford, 1991; Abraham, 2000). Si los límites del papel del intérprete ya son difusos, véase Martin mismo volumen, cuanto más lo serán para una persona que se identifique con el detenido al que está interpretando por pertenecer a su raza o etnia, ser familiar o amigo.

Desde nuestro punto de vista, y siempre teniendo en cuenta que este es un tema muy discutido, el intérprete tiene que ser completamente neutral y no debería realizar funciones que le corresponden al abogado o aclarar nada a iniciativa propia. El intérprete no puede ponerse del lado de ninguna de las partes, pues perderá la credibilidad de la otra parte.

En cuanto a la formación de estos intérpretes sociales, hemos de ser realistas, el lenguaje es un fenómeno social y no se puede pretender que existan intérpretes titulados en todos los idiomas. En los idiomas que no existe una titulación se podrían realizar cursos de formación y reciclaje (cursos básicos de técnicas de interpretación, código deontológico) para las personas que llevan a cabo estos trabajos en la policía. Así, las soluciones puntuales en casos extremos se resolvieran del mejor modo posible y sobre todo respetando el derecho del detenido a un intérprete.

Pero no sólo es necesaria la formación del intérprete social sino también de las personas que trabajan con éstos (Corsellis, 2000), en este caso la formación de los funcionarios de policía para reconocer la importancia del trabajo que realiza el intérprete y saber cuáles son las tareas que debe realizar éste.

Iniciativas en el Reino Unido (Longley, 1984; Corsellis, 1990) han dado muy buenos resultados y contribuyen a un reconocimiento de la profesión de intérprete social por parte de las instituciones y de otros profesionales, especialmente abogados y funcionarios de policía.

Por último creemos que una forma de solucionar las situaciones que se pudieran dar de indefensión del detenido extranjero sería la existencia de un servicio de «intérpretes de oficio» y asistencia gratuita al detenido bien gestionado, similar al que existe de letrados de oficio para asistencia al detenido, al que acudieran desde la policía cuando necesitaran un intérprete. Las características de este servicio y la formación de dichos intérpretes serían temas a tratar en otra ocasión, pero como hemos apuntado existen experiencias en el Reino Unido que podrían servir como referencias.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAM, D. y M. ODA. 2000. « The Cultural/Community Interpreter in the Domestic Violence Court - A Pilot Project.» En Carr, S. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, pp. 165-190.
- ALONSO PÉREZ, F. 1997. «La policía judicial» Madrid: Dikynson.
- ARRÓNIZ, P. 2000. «La traducción y la interpretación en la Administración de Justicia». En Kelly, D. (ed.) *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granada: Comares, pp. 157-169.

- BENNAMAN, V. 1999. «Legal Interpreting by any other name is Still Legal Interpreting». En Roberts, R., *et al.* (eds.) *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- CORSELLIS, A. 1990. «The Community Interpreter Project – Interim Report». *The Linguist*, 29, 1, pp 28-31.
- , 2000. «Turning Good Intentions into Good Practice». En Carr, S. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, pp. 89-102.
- DELGADO MORÁN, T. 1999. «La responsabilidad del Traductor-Intérprete de Justicia». En Alvarés Lugrís, A. y A. Fernández Ocampo (eds.) *Anovar/Anosar. Estudios de Traducción e Interpretación*. Vol II. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo, pp. 47-51.
- FERIA, M. 1999. «El Traductor intérprete de la Administración de Justicia». En Feria, M. (ed) *Traducir para la Justicia*. Granada: Comares, pp. 87-108.
- HERRERO MÚÑOZ-COBO, A. 1995. «La interpretación en los juzgados» En Martín Gaitero, R. (ed.) *V Encuentros Complutenses en torno a la traducción*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 687-692.
- LONGLEY, P. 1984. «What is a Community Interpreter? Some Thoughts After the First Experimental Course in Peterborough». *The Linguist*, 23, 2, pp. 178-181.
- MARTIN, A. 2000. «La interpretación social en España» En Kelly, D. (ed.) *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granada: Comares. pp 207-223.
- TIMM, S. 1998. «How to provide PS interpreters. The Linguist takes advice from Nicky Glegg of CINTRA». *The Linguist*, 37, 2, pp. 34-36.

LA INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS EN ESPAÑA: REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE FORMACIÓN

Isabel ABRIL MARTÍ, Grupo GRETI¹
Universidad de Granada, España

Comenzaremos este trabajo con una breve introducción sobre la lengua de signos (LS) y la interpretación de la LS en general, y en España en particular.

Hasta época muy reciente las lenguas de signos (LS) se han ignorado y, en algunos momentos de la historia, incluso prohibido. Esta ignorancia proviene fundamentalmente del desconocimiento de la sociedad oyente sobre la Comunidad Sorda y su potencial para la comunicación, desconocimiento apoyado en toda una serie de mitos sobre las LS que hasta la segunda mitad del siglo XX no se han superado. El principal obstáculo ha sido precisamente el hecho de no reconocerlas como lenguas. Durante demasiado tiempo se ha considerado que el lenguaje, si verdaderamente lo es, sólo tiene una manifestación y ésta es oral (Amate 1998). Con diferentes variaciones a lo largo de la historia, las LS se han entendido como series desordenadas de gestos y pantomima, codificaciones lineales de palabras del lenguaje oral local, representaciones icónicas y concretas de objetos pero nunca de conceptos abstractos, sistemas de comunicación desprovistos de gramática... (Power 1999).

Asimismo, a través de interpretaciones erróneas de algunos textos clásicos de Aristóteles sobre la relación entre lenguaje y pensamiento, se impuso la teoría de que las personas sordas nacían incapacitadas para el pensamiento abstracto y la comunicación racional, filosofía que se mantuvo prácticamente hasta el siglo XVI (Fernández 2001). En definitiva, los distintos conceptos de la LS han estado estrechamente ligados al concepto de persona sorda como discapacitada

¹ Grupo de investigación HUM-737 de la Junta de Andalucía «La interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesión».

sensorial e incluso deficiente mental. Todos estos mitos han impedido durante siglos el uso y desarrollo de la LS como medio de comunicación propio y legítimo de las personas sordas.

Las LS comienzan a ser reconocidas en la segunda mitad del siglo XX, época en la que se llevan a cabo estudios lingüísticos y socioculturales que las legitiman como lenguas naturales dotadas de un sistema gramatical completo.

Sin embargo, los resultados de estos estudios no han calado por igual en todas las sociedades modernas, que presentan en la actualidad distintos grados de aceptación de las LS nacionales (ver más adelante).

Aunque el derecho a usar la propia lengua se considera cada vez más uno de los derechos fundamentales del hombre (Erasmus 2000: 196), la Comunidad Sorda aún no lo disfruta plenamente, pues, si bien el mundo occidental ha superado los mitos sobre la LS, la sociedad todavía no ha aceptado completamente a la Comunidad Sorda como comunidad lingüística.

Aún es habitual considerar que el sordo ha de intentar reducir al mínimo su «diferencia» con la comunidad normoyente para integrarse en ésta, aunque siga empleando la LS como herramienta de comunicación «interna». Se explica así la generalización de la educación oralista del sordo, según la cual éste debe centrar todos sus esfuerzos desde la infancia en aprender a hablar, en comprender al oyente y en hacerse entender. Esta filosofía se impuso en Occidente a partir de un congreso internacional de educadores de sordos celebrado en Milán en 1880. En aquel momento –y en cierta medida también hoy– se consideraba la educación oralista más progresista, pues, al fin y al cabo, reconoce la capacidad del sordo para adaptarse a las estructuras de la sociedad del oyente. En Milán se prohibió «oficialmente» el uso de las LS en la educación de sordos y se dejó la educación especial en manos de educadores oyentes. El problema es que este método educativo no funciona: a menudo la educación especial del sordo prelocutivo se orienta exclusivamente a la adquisición del habla, no siempre con éxito (Morris 2000: 249). Se abandonan aspectos básicos de la formación y desarrollo integral del niño sordo tenidos por irrenunciables en la educación del niño normoyente. Las consecuencias son nefastas: la mayoría de las personas sordas adultas –¡en España el 90%! (DifuSord 8/2001: 2)–, son analfabetas funcionales.

Algunos de los países más avanzados en este ámbito –Suecia, por ejemplo– reconocen legalmente la necesidad de la persona sorda de ser bilingüe o permiten elegir entre educación oralista o bilingüe. Ésta se basa en el empleo integrado de la LS y la oral, la primera como vía de adquisición de habilidades cognitivas y comunicativas básicas para el desarrollo personal del sordo y la segunda como vía de llegar a canales de comunicación con el mundo oyente (lengua escrita, lectura labial y habla) (Amate 1998).

En cualquier caso, para algunos sería más realista que la minoría sorda aprendiera las reglas de la mayoría oyente. Se suele obviar el hecho de que intentar integrarse en el mundo oyente con normas de comunicación de oyente sin poder oír es hacerlo en inferioridad de condiciones, pues el sordo nunca alcanzará un dominio perfecto de la comunicación oral. En el mundo de los oyentes el sordo *es* un discapacitado.

Las dificultades para el desarrollo y promoción de la Comunidad Sorda surgen precisamente de considerarla grupo de discapacitados y no minoría lingüística. La tendencia a *asimilar* a la Comunidad Sorda se apoya claramente en una definición de la sordera impuesta por la mayoría oyente. Es la sordera entendida como patología, desde «a medical, male, middle class, white hearing perspective» (Moorhead 1991: 260). Un análisis social, en lugar de un modelo patológico, nos proporcionaría un concepto de la sordera basado en la experiencia de la misma que tiene

la Comunidad Sorda, absolutamente diferente a la que tiene la comunidad oyente. Para la primera, la sordera es la base de su identidad individual y de grupo, y su discapacidad radica en «the control exercised over them by a dominant group that does not permit them full and equal use of their own language» (*op. cit.*).

Aunque parezca paradójico, no podemos negar que la Comunidad Sorda ha alcanzado mayor acceso a los recursos precisamente cuando se le ha dado la consideración oficial de discapacitada. En EE.UU., por ejemplo, en las décadas de los sesenta y setenta se desarrolló un completo marco normativo orientado a la integración de discapacitados, con disposiciones legales que prohibían la discriminación y exigían la igualdad de acceso. Según Frishberg (1986: 12) «for blind and mobility-impaired people, accessibility generally means removal of architectural barriers to participation; for deaf and hearing-impaired people, accessibility means removing communication barriers». Se desarrolla así la figura del intérprete de LS como puente sobre esas barreras de comunicación. Sin embargo, aunque considerar la sordera una discapacidad puede facilitar el acceso a recursos anteriormente fuera de alcance para la persona sorda, también puede perpetuar el concepto de la interpretación como concesión y asistencia, obstaculizando la profesionalización de la interpretación de la LS (ILS). De hecho, así ha ocurrido en algunas etapas de su historia.

Lógicamente, el estatus de la ILS ha estado profundamente condicionado por la consideración que se haya tenido de la LS y de la Comunidad Sorda (Schulz 1997: 546). En la mayoría de los países occidentales, la ILS surge durante los siglos XVIII y XIX como labor humanitaria a cargo de instituciones religiosas o de ayuda social (Santos y Lara 1999: 18). Se generaliza la figura del acompañante que asume todo tipo de tareas, desde realizar las gestiones cotidianas de la persona sorda hasta defender sus intereses. A menudo este enfoque de la interpretación deriva en la sobreprotección, que contribuye a extender la imagen del sordo como persona incapaz de desenvolverse sin la mediación de un oyente (Frishberg 1986: 11).

En la actualidad la figura del intérprete-asistente aún no ha desaparecido, y, al igual que ocurre con las minorías de lenguas orales, frecuentemente la interpretación la realiza un voluntario, a menudo un familiar. Sin embargo, gracias a la mayor sensibilidad de la sociedad hacia los derechos de las minorías, la figura del intérprete de LS va evolucionando lentamente hacia su profesionalización.

El grado de profesionalización de la ILS se encuentra estrechamente ligado al estatus oficial de la LS nacional. Según un informe del Consejo de Europa (enero 2001), sólo Finlandia y Uruguay han reconocido oficialmente sus respectivas LS. En Europa destaca una Recomendación del Parlamento Europeo, del 17 de junio de 1988 (renovada en 1998), en la que se insta a los Estados miembros de la UE a reconocer sus respectivas LS. Sin embargo, aparte de Finlandia ningún otro Estado europeo lo ha hecho (*cf.* Llombart 2001).

En España existe un fuerte movimiento reivindicativo por parte de las asociaciones de personas sordas que ya ha comenzado a dar sus frutos. En 1997, la Comisión de Política Social y Empleo presentó una propuesta no de ley sobre el reconocimiento de la LS española que fue aprobada por el Congreso de los Diputados. En ella se instaba al Gobierno a estudiar las medidas necesarias para reconocer la LS española y las implicaciones que esto tendría para las distintas administraciones (Martínez 1998). El proceso aún no ha concluido, pero al menos se encuentra en marcha.

En cuanto al estatus de la ILS, es habitual que se encuentre más avanzada en su profesionalización que la interpretación social de lenguas orales. Así ha ocurrido en EE.UU. y

Canadá, donde los intérpretes de LS han conseguido mayor reconocimiento, formación y acreditación (Ozolins 2000: 30). EE.UU. es uno de los países con mayor grado de profesionalización de la ILS, proceso que comenzó ya en los sesenta con el *Registry of Interpreters for the Deaf (RID)*, que ha velado por la calidad de la ILS desde entonces. De forma similar, en el Reino Unido el *Council for the Advancement of Communication with Deaf People (CACDP)* mantiene y actualiza un directorio nacional de intérpretes de LS cualificados. En Suecia los servicios de ILS se encuentran centralizados y asumidos por la Administración desde los setenta, mientras que en Alemania, Austria o Suiza los esfuerzos de profesionalización parten de las instituciones universitarias, fundamentalmente en los noventa (cf. Pöchhacker 1999: 128-31).

En España la ILS es una profesión incipiente que da sus primeros pasos hacia la profesionalización. Santos y Lara (1999) marcan tres etapas clave en este proceso.

La primera se sitúa en 1987 con la creación del *Servicio Oficial de Intérpretes Mímicos* de Madrid mediante un convenio de colaboración entre la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) y la Consejería de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid. Por primera vez se admite la existencia de profesionales cualificados para ejercer la interpretación y se disponen los fondos necesarios para remunerarles.

En 1990, 34 intérpretes de diferentes comunidades crean la *Asociación: Intérpretes de Lengua de Signos de España (ILSE)*. Con el tiempo se fueron creando otras asociaciones, especialmente tras el *I Seminario de Intérpretes de Lengua de Signos*, celebrado en Barcelona con el objetivo de debatir por primera vez y formalmente cuestiones profesionales. A partir de entonces se produjo un gran avance hacia el desarrollo de aspectos profesionales, con la elaboración en 1994 de un Código de Ética.

Por último, en 1995 se aprueba el Real Decreto 2060/1995, que establece el Ciclo de Grado Superior en Interpretación de la Lengua de Signos. Comienza a impartirse en 1998 en Granada, La Coruña, Madrid y Mérida (Badajoz) (cf. Santos y Lara 1999: 19-24).

Aparte del avance que supone la institucionalización de la figura del intérprete de LS, el Ciclo de FP ha supuesto un gran impulso para el reconocimiento de algo esencial: la interpretación requiere una formación específica que no se limite a la adquisición de la lengua. Esto constituye en sí mismo un paso significativo hacia la profesionalización.

Tras este breve repaso histórico de la ILS, nos centraremos en los intérpretes de LS en España y su formación.

En la actualidad existen en España aproximadamente 400 intérpretes de LS (Santos 2001), que ejercen en entornos muy diversos, desde el jurídico hasta el médico, con especial demanda para los servicios sociales en general y cada vez más, afortunadamente, para el contexto educativo –incluido el nivel universitario–, además de la televisión o los servicios religiosos. Por otro lado, a medida que la Comunidad Sorda va accediendo a la enseñanza superior, son más los profesionales sordos con necesidad de participar en intercambios nacionales e internacionales (Pöchhacker 1999: 130), lo cual ya está incrementando la demanda de interpretación de conferencias no sólo para la LS española (LSE), sino también para el inglés.

En cuanto al perfil típico del intérprete de LS en España², existe un número considerable de intérpretes que han accedido a la profesión por ser hijos de padres sordos, es decir, bilingües que

²Esta información está basada en los resultados preliminares de una encuesta sobre el perfil del intérprete de LSE actual, distribuida entre los asistentes a un congreso de ILS celebrado en diciembre de 2001.

en realidad han estado interpretando informalmente desde la infancia. El perfil más numeroso corresponde a titulados universitarios cuya especialización se relaciona de alguna manera con la sordera o la educación del niño sordo. Se trata normalmente de diplomados en Magisterio y Logopedia, y de licenciados en Psicopedagogía o Ciencias de la Educación, que han aprendido LS en asociaciones/federaciones de sordos. En general, todos han recibido formación en interpretación –aunque con distinta duración y contenido– a través de cursos de formación profesional ocupacional o de reciclaje ofrecidos por las asociaciones de sordos y, en algunas comunidades autónomas, por agrupaciones de intérpretes de LS. Todos trabajan con una de las LS del Estado español y el castellano, y no más de ocho incluyen el inglés en su combinación lingüística. Por último, la inmensa mayoría son contratados por las asociaciones/federaciones de sordos, que proporciona intérpretes a las instituciones públicas a través de convenios o acuerdos de colaboración puntuales.

Un análisis de la realidad actual nos muestra que prácticamente no existen cursos reglados para la formación específica en ILS –aparte del Ciclo–, a pesar de incluir esta actividad una gran diversidad de ámbitos de especialización temática.

Con este trasfondo y la creciente demanda de intérpretes de LS profesionales y cualificados, la Universidad no podía continuar al margen³. Así surge el *Curso de Experto Universitario en Interpretación de la Lengua de Signos Española (LSE)-Español-Inglés* de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la Universidad de Granada.

El contenido del Curso de Experto –dirigido a licenciados o diplomados y a estudiantes de segundo ciclo universitario– se diseñó en estrecha colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (FAAS). Nuestra principal preocupación fue conseguir un proyecto formativo completo, realista y competitivo, lo que nos llevó a diseñar un curso orientado a un doble perfil: el del intérprete de LSE-español que ejerce en el ámbito social y el del intérprete de conferencias con LSE, español e inglés como lenguas de trabajo.

El Curso consta de 760 horas, distribuidas en dos partes. La primera comprende tres módulos específicos sobre la Comunidad Sorda y su lengua:

1. Lengua de Signos Española;
2. Comunicación no verbal;
3. Civilización de la Comunidad Sorda.

La segunda se compone de siete módulos de especialización en interpretación:

4. Introducción a la interpretación LSE-español-inglés;
5. Interpretación de conferencias LSE-español;
6. Interpretación de conferencias LSE-inglés;
7. Interpretación LSE-español ante los tribunales;
8. Interpretación LSE-español en el ámbito sanitario;
9. Interpretación LSE-español en el ámbito educativo;
10. Guía-interpretación de personas sordociegas.

³ La Universidad de la Laguna (Canarias), en el marco de un convenio de colaboración con la Federación de Asociaciones de Sordos de Canarias, imparte desde este año un Máster en Interpretación de la Lengua de Signos Española.

Tras una primera fase de selección del alumnado, incluida una prueba de nivel de inglés, se admitió a trece estudiantes y se puso en marcha el Experto para el periodo octubre 2001-julio 2002.

Este Curso supone un paso esencial hacia la profesionalización de la ILS, dado que otorga reconocimiento universitario a la formación de intérpretes de LSE. En cuanto al profesorado, destaca la participación de tres personas sordas con titulación universitaria y la de intérpretes profesionales de prestigio internacional, así como de docentes universitarios expertos en la didáctica de la interpretación de lenguas orales. La nota más innovadora de este Curso es la especialización en interpretación de conferencias con la combinación LSE-español-inglés, característica resultante de un cuidadoso análisis de la realidad de mercado y de las perspectivas de empleo previsible para los titulados del Curso.

De momento el curso no ha concluido, por lo que sería poco realista aventurarse a una evaluación de sus resultados, pero sí podemos constatar que tras la primera evaluación (primer trimestre), la valoración de profesorado, alumnado y FAAS es indudablemente positiva.

BIBLIOGRAFÍA

- AMATE, M. 1998. «Educación sin barreras». Paidós-Temas de educación especial. [Documento de Internet disponible en <http://paidos.rediris.es/needirectorio/tema19.htm>].
- DIFUSORD 33. Agosto 2001. [Documento de Internet disponible en <http://www.terra.es/personal2/mlopdom/difuso33.pdf>].
- ERASMUS, M. 2000. «'Community Interpreting' in South Africa. Current Trends and Future Prospects». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- FERNÁNDEZ, P. 2001. «Importancia de la lengua de signos y sus usuarios». [Documento de Internet disponible en <http://www.planetavisual.org/informac/mas/lse/pag3>].
- FRISBERG, N. 1986. *Interpreting: An introduction*. Silver Spring, Maryland: RID Publications.
- LLOMBART, C. 2001. «La situación de las lenguas de signos en la Unión Europea». [Documento de Internet disponible en <http://www.planetavisual.org/informac/mas/lse/pag2>].
- MARTÍNEZ, F. 1998. «La Lengua de Signos en España». Paidós-Temas de educación especial. [Documento de Internet disponible en <http://paidos.rediris.es/needirectorio/tema15.htm>].
- MOORHEAD, D. 1991. «Social Work and Interpreting». En Gregory, S. y G. Hartley (eds.) *Constructing Deafness*. Londres: Pinter Publishers Limited/Open University.
- MORRIS, R. 2000. «Plus Ça Change...? Community Interpreters at the End of the Twentieth Century». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- OZOLINS, U. «Communication Needs and Interpreting in Multilingual Settings: The International Spectrum of Response». En Roberts, R. *et al.* (eds.) *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- PÖCHACKER, F. 1999. «'Getting Organized': The Evolution of Community Interpreting». *Interpreting* 4, 1, pp. 125-40.
- POWER, D. 1999. «Myths about Sign Languages». Language Australia. [Documento de Internet disponible en <http://sunsite.anu.edu.au/language-australia/interp-trans/issues.html#myths>].

- SANTOS, E. de los. 2001. «La profesión del/de la intérprete». [Documento de Internet disponible en <http://www.planetavisual.org/informac/mas/interpre/interp2>].
- , y P. LARA. 1999. *Técnicas de interpretación de Lengua de Signos*. Madrid: CNSE.
- «RIGHTS OF NATIONAL MINORITIES». Council of Europe-Parliamentary Assembly Doc. 8920, 29 de enero 2001. [Documento de Internet disponible en <http://stars.coe.fr/doc/doc01/edoc8920.htm>].
- SCHULZ, A. 1997. «Sign Language Interpreting in Germany on the Way towards Professionalism». *Meta*, XLII, 3, pp. 546-49.

LA FUNCIÓN DE LA INTERPRETACIÓN EN UNA SOCIEDAD DE RECEPCIÓN

(La complejidad lingüístico-cultural en el caso del inmigrante marroquí)

Mohamed EL-MADKOURI y Beatriz SOTO
Universidad Autónoma de Madrid, España

1. INTRODUCCIÓN

La inmigración marroquí en España constituye en la actualidad uno de los focos de interés más relevantes en el marco de los Estudios dedicados al Fenómeno Inmigratorio en nuestro país por el volumen y calidad de los trabajos de investigación a ella dedicados, pero también lo es por la atención prestada en los medios de comunicación. Sin embargo, una de las cuestiones que aún parecen poco estudiadas es la cuantificación y calificación de su aportación a la sociedad en general y la tipificación de lo que esa inmigración pide de la sociedad de recepción y de lo que ésta requiere de ella.

El inmigrante sigue siendo un fenómeno que configura cierta novedad y rompe el paisaje humano tradicionalmente homogéneo de las ciudades y pueblos españoles. No obstante, ni el estado y la naturaleza de los inmigrantes en España, ni su grado de integración en la sociedad se corresponden con lo que podemos apreciar en otros países de la Comunidad Europea con porcentajes de población inmigrante más elevadas. Las ciudades españolas quedan aún lejos del cosmopolitismo de París, Bruselas o de Londres, por ejemplo.

Uno de los múltiples rasgos que diferencian al inmigrante marroquí en España de su homólogo en otros estados miembros de la Comunidad Europea (especialmente Francia y Bélgica) es su relación con el idioma. El español es un idioma ignorado por los trabajadores extranjeros en España; y lo seguirá siendo durante bastantes años, no sólo para los inmigrantes recién llegados

sino para algunos con más de diez años de residencia. En esto participan razones inherentes al propio inmigrante marroquí y otras causas que corresponden a la sociedad que lo acoge.

En este contexto cabe preguntarse por las características sociolingüísticas y socioculturales de la inmigración marroquí en España y características de la sociedad española en tanto que sociedad de recepción para entender qué papel desempeña la traducción y la interpretación como vehículo de conexión entre el inmigrante y el país de acogida, su utilidad y las dificultades y retos que el desempeño de dicha función lleva consigo.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN MARROQUÍ EN ESPAÑA

Más allá de la acepción que el diccionario da a inmigrante como entrada léxica «llegar a un país para establecerse en él los naturales de otro. Se usa especialmente hablando de los que forman nuevas colonias o se domicilian en las ya formadas»¹, Mayeur señala que «el concepto mismo de ‘inmigrantes’ es una categoría creada por la sociedad de acogida para clasificar a unos grupos que se autodefinen de forma distinta y que perciben antes su diferencia como emigrantes provenientes de regiones y culturas distintas que lo que tienen en común» (1997: 22). Pero incluso el concepto mismo de inmigrante marroquí, fuera del terreno puramente administrativo, no es sino una construcción arbitraria conformada a partir de multitud de referentes (El-Madkouri 1999), como ponen de relieve diversos estudios sociológicos al constatar cómo en la colonia marroquí se da una notable heterogeneidad sociocultural interna:

La población del poblado de Ricote es heterogénea. Todos son marroquíes, pero guardan entre ellos considerables diferencias que empiezan por el lugar de origen y continúan por sus estatutos legal y laboral, por su formación y por la composición de las unidades domésticas, lo que da lugar a la formación de un mosaico tremendamente variado, donde las relaciones, a pesar de ser cotidianas, no son fáciles y donde la desconfianza se generaliza (Pumares 1992).

Heterogeneidad fruto no sólo de la variabilidad que se da en toda sociedad, sino también de los cambios socioeconómicos en los que se encuentra inmersa la sociedad de origen: «Las familias inmigrantes como cualquier grupo social, se ven afectadas por los cambios socioeconómicos que en sus propias sociedades de origen están afectando a la estructura familiar y por los producidos por el contacto con la nueva sociedad» (Gregorio 1996, 22). Así como por las particularidades de un estado postcolonial como es la superposición de estratos sociales, culturales y económicos, cuya incidencia más palpable se da en el marco lingüístico:

Marruecos se caracteriza desde el punto de vista lingüístico por la presencia simultánea de un conjunto de lenguas tipológicamente diferenciadas: a) Lenguas de uso cotidiano, tanto en el ámbito familiar como en el laboral: el árabe dialectal y el beréber². Son las lenguas vernáculas de la población y se transmiten de forma oral. b) Lenguas de uso en la administración: La lengua oficial de Marruecos desde su independencia (1956) es el árabe fusha, lengua ésta que se emplea en la administración, de forma exclusiva en el sistema judicial, en el sistema educativo y en los medios de comuni-

¹ Diccionario de la RAE, 1992, Tomo II p.1169

² Hay sectores muy determinados de la élite social marroquí cuya L1 es el francés.

cación. Junto al árabe sigue teniendo un papel destacado el francés, tanto en el sistema educativo –que en la práctica es bilingüe– como en la administración y en los medios de comunicación. Este hecho está relacionado con el papel que sigue desempeñando la ex colonia en la política y la economía marroquí (Soto y El-Madkouri 2001).

Frente a una sociedad como la española, definida por Sánchez en términos de homogeneidad y cuya repercusión también se observa en la lengua:

Las migraciones internas especialmente articuladas en torno a los grandes núcleos urbanos han conformado en nuestros días relaciones sociales anteriormente inexistentes. Este nuevo entramado social, más urbano que rural, más activo y participativo por la nueva relación derivada del trabajo, más igualitario en sus valores y en sus relaciones, más abierto a los acontecimientos que acaecen allende de sus fronteras, ha tenido que encontrar en el sistema lingüístico el cauce expresivo adecuado para la realidad presente. La variante coloquial –desde el registro culto al más descuidado– bien puede ser destacada a este respecto (1993: 65).

Desde esta perspectiva, tendremos que tener en cuenta además el cambio producido en el fenómeno migratorio marroquí en la década de los noventa (López, 1993), por el cual se amplían los lugares de procedencia de la zona norte de Marruecos, que coincide con los límites del Protectorado Español, al centro y sur del país (el Protectorado francés). Este hecho supone que:

- Existan diversos niveles de conocimiento de la lengua y la cultura española;
- Se dé una diversificación de las lenguas de origen. Por un lado, a la lengua dialectal marroquí del norte hay que sumar ahora las variantes del sur. Así, para algunos autores (Herrero 1996; Sabir 1993) el término «árabe marroquí» cubre una amplia gama de variantes locales y regionales entre las que se dan diferencias sustanciales en el plano morfosintáctico y en el léxico. Por otro, al taarifit o rifeño, se añaden ahora las otras dos variedades de beréber como el tamazight³ y el tashelhit⁴.

La ampliación de la zona de procedencia supondrá un mayor grado de alfabetización (El-Madkouri 1999) no sólo porque aumente la población de origen urbano, a las ciudades del norte como Tetuán o Tánger se suman ahora ciudades como Casablanca, Rabat, Meknes, Fes, Agadir o Beni Mellal, sino por el hecho de que en la zona del exprotectorado francés el grado de desarrollo económico y cultural es sensiblemente más alto que en el norte (El-Madkouri 1999). Así, la procedencia urbana o rural dentro de la zona norte constituye un elemento diferenciador:

- Muchos de los estudiantes universitarios que posteriormente se quedan en España proceden de las Facultades de Ciencias de Tetuán;
- El conocimiento de español se dará casi en su totalidad en personas procedentes de las grandes capitales norteñas Tetuán, Tánger y Larache.

Un inmigrante marroquí de Casablanca se entendería con un argelino de Orán antes que con beréber del atlas o con rifeño, por ejemplo. De no captar estas diferencias y contradicciones que la heterogeneidad lleva consigo, la labor de la comunicación entre la sociedad y el inmigrante o,

³ Nombre con el que se denomina a la variedad de beréber que se habla en el centro de Marruecos (zona del Atlas medio).

⁴ Nombre que corresponde a la variedad de beréber hablada en la región de Agadir y Marrakesh.

incluso, la enseñanza del español, aún en aquellos casos en que el propio inmigrante la requiera, estaría abocada al fracaso

2.1. Nivel de conocimiento de la lengua y tiempo de residencia en España

Suele señalarse el tiempo de residencia en el país de recepción como un factor para determinar el conocimiento de la lengua de llegada en la población inmigrante, en el sentido de que a mayor tiempo de residencia, mejor conocimiento. González (1993) señala, en un estudio realizado sobre la situación de la población marroquí en Castellón y Alicante, que parece existir una marcada polaridad entre aquellos que lo comprenden bien y otros, los recién llegados, que apenas lo entienden. No obstante, los estudios de SLA (Adquisición de Segundas Lenguas) en los que se ha analizado esta variable se concluye que el tiempo de residencia no predice necesariamente el nivel de proficiencia. Se ha observado cómo el factor tiempo de residencia se puede poner en relación, en el caso de la población que vivió la etapa final del Protectorado o la inmediatamente posterior, con el contacto directo con la población y la lengua española en Marruecos. No obstante los estudios dedicados a la Inmigración Marroquí ofrecen datos llamativos sobre el conocimiento de la lengua. López señala por ejemplo: «La integración es escasa. Algunos indicadores pueden ser el conocimiento del español, indicándonos la encuesta que el 48,6% sólo tienen un nivel medio para la supervivencia» (1993: 128). Otros investigadores, como Sanz (1999), coinciden en este sentido al subrayar el hecho de que en una población que lleva de media 8.7 años en España, como la ubicada en la sierra norte de Madrid, el 50.8 % afirme no poder hablar y entenderse en español.

Los datos ofrecidos por estos estudios resultan si cabe más preocupantes si tenemos en cuenta que el colectivo de inmigrantes marroquíes ocupa un destacado lugar en el conjunto de la población inmigrada por el número de integrantes (García 1995), además de constituir una de las comunidades de mayor arraigo en España con personas que llevan residiendo más de cuarenta años (Ramírez 1993).

Pumares, por su parte, señala que las dificultades para lograr un nivel alto de español se dan incluso entre los inmigrantes con estudios superiores

Incluso en el caso de estudiantes universitarios cuya presencia está aumentando porcentualmente entre los últimos contingentes) es poco probable que accedan a otro tipo de empleos, ya que para ellos se requiere o una especialización mucho mayor o al menos un dominio correcto del castellano escrito que es difícil de alcanzar (1993: 368).

2.2. El género como factor en el grado de adquisición lingüístico

Al género aluden diversos autores (Ramírez 1993) en la medida en que al reproducirse en el marco de la inmigración estructuras familiares de la sociedad de origen, donde la esposa se queda en casa al cuidado del hogar mientras los hijos y el esposo trabajan fuera, este hecho dificultaría la posibilidad de interacción con la sociedad de recepción y por tanto el aprendizaje del idioma.

La experiencia de vida que puedan tener los hombres o las mujeres marroquíes que están en España es muy distinta. El hombre se ha desarrollado en un espacio exterior que le obliga a ser

responsable no sólo de sí mismo sino de la propia mujer, ya que la organización de la relación material en el proceso de la organización familiar ha hecho que la mujer tenga derecho al trabajo, pero no estar obligada a ello en una sociedad tradicional; mientras que el hombre sí que está obligado a sostener a la familia. Esta situación ha desarrollado dos maneras de ver el mundo dependiendo de que la persona sea hombre o mujer. De hecho el 100% de las intervenciones de uno de los coautores de este trabajo como intérprete jurado de árabe, en la formalización de las escrituras de compraventa de pisos, fueron motivadas porque los notarios estimaban que la mujer, en todos los casos, no se defendía en castellano. En estas siete intervenciones realizadas en Madrid capital y en varias ciudades limítrofes de la sierra madrileña curiosamente el 100% eran beréberes del Rif y en el 75% de los casos estas mujeres ignoraban no sólo el español sino también el árabe. Y en todos los casos, se ha percibido que la mujer ha demostrado un desinterés casi absoluto por lo que se le contaba y por lo que firmaban. Para ella el piso era del esposo y era él quien debía firmar, tratar con los bancos o contraer seguros. Cabe destacar que en las sociedades musulmanes existe separación de bienes. Por lo que el intérprete cuando el malestar de la esposa que no entendía tanto formalismo burocrático se veía en la obligación de explicarle al respectivo notario que muchas de esas mujeres no entendían porque se les traía allí si el que compra el piso era el marido. Y por otro lado, se explica a la señora de que en España, aunque puede optar por la separación de bienes, la mujer se ve implicada por los compromisos contraídos por su esposo, especialmente en lo que se refiere a la deuda bancaria.

Junto a la reproducción de sistemas de organización familiar tradicionales, cabe señalar el fenómeno migratorio marroquí en nuestro país se caracteriza por un proceso de feminización, lo que hace que no sólo lleguen mujeres mediante procesos de reagrupación familiar sino que se embarquen en un proyecto migratorio independiente:

Las mujeres casadas que no trabajan fuera de casa son las que más dificultades tienen para hablar la lengua y para relacionarse con los españoles. Sin embargo, al ser amas de casa y salir a comprar o a llevar a los niños al colegio, pronto dominan la situación del barrio, donde las gentes tendrán un nivel socioeconómico equivalente al suyo... (Ramírez 1998, 281).

Además, el nivel educativo es, a nuestro entender, una cuestión clave en el nivel de proficiencia del español con independencia del tipo de proyecto migratorio. Así, entre las mujeres de procedencia urbana se da en general un nivel más alto de estudios y un conocimiento mayor de una segunda lengua como el francés. Dicho nivel de estudios puede facilitar el contacto con otros registros del español como el escrito.

La adquisición del español dependerá también de las posibilidades reales de interacción con la sociedad de recepción (tipo de trabajos desempeñados, residir en grandes o pequeños núcleos..., formar un núcleo familiar o incorporarse a un núcleo donde el padre y los hijos llevan residiendo en España tiempo, etc.).

3. ESPECIFICACIÓN DEL INMIGRANTE EN CUESTIÓN Y SU RELACIÓN CON LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

El colectivo en cuestión está conformado por hombres y mujeres, generalmente jóvenes, que han instalado en España por razones predominantemente económicas. Constituyen un colectivo

en continuo crecimiento desde 1993. Aunque cada caso es único y falta por encontrar un prototipo sociológico que los englobe a todos, en algo son iguales: el desarraigo, la situación de extranjería, la nacionalidad, la religión. A todo esto hay que añadir el problema de la lengua nativa no común a todos. Los marroquíes o son árabes o son beréberes, rasgo distintivo más bien lingüístico que étnico. Los dos tipos de lenguas son completamente distintos y pertenecen a dos «familias» lingüísticas distintas. Tener uno u otro como lengua nativa engendra sus problemas particulares a la hora de emprender la tarea interpretar al español. Incluso en aquellos casos en los cuales el vehículo de comunicación es el árabe dialectal marroquí, la inteligibilidad se hace difícil entre un marroquí de Tetuán por ejemplo y uno de Sidi Ifni, por ejemplo. Es decir: existen varias modalidades del árabe y tres grandes bloques del beréber: Tarifit, Tamazight y Tachalhit. Tampoco es plena la inteligencia entre los hablantes de Tarifit por ejemplo, o entre un hablante de Zayan en la región de Khenifra y otro de Messioua en los alrededores de Marrakech, en lo que respecta a Tamazight.

Los factores Norte/Sur, rural/urbano, hombre/mujer; con estudios/sin estudios, árabe/beréber y mayor/menor han de tenerse en cuenta, tanto en la determinación de la aceptabilidad y disponibilidad lingüístico-culturales para una interpretación satisfactoria a favor de la población inmigrante de origen marroquí.

Si es difícil que una mujer rural de Marruecos cuente sus problemas ginecológicos a un médico varón español, es casi imposible que se los confiese si el interprete es de su misma lengua y cultura. Aquí lo que falla no son los mecanismos lingüísticos sino los mecanismos de interacción cultural.

Estamos, pues, ante un grupo de individuos heterogéneos que se puede caracterizar de la siguiente manera:

- a. Por el lugar de procedencia y el medio en que se ha vivido;
- b. Por el sexo, ya que en el caso de los inmigrantes marroquíes puede bifurcar los intereses;
- c. Por la edad, que alcanza hasta los 65 años para ambos sexos;
- d. Por la lengua nativa;
- e. Por la formación, al agrupar a personas que poseen muy diferentes niveles educativos. Así, podemos encontrarnos dentro de este grupo personas que son analfabetas en la lengua de su cultura de origen y personas que poseen uno o incluso más títulos universitarios.⁸

3.1. Rasgos socio-económico-culturales de llegada y sus expectativas de adquisición lingüística

Muy pocos inmigrantes, al pisar suelo español, se han encontrado con la España que han soñado. El inmigrante, cualquier inmigrante al pisar la tierra donde ha pensado instalarse viene a proyectar su mundo imaginado sobre el real y a comprobar la autenticidad de sus imaginaciones. En el caso de los marroquíes de a pie, esto es cierto en gran medida. En la mente de cualquier recién llegado existe una España soñada: la que ha configurado a través de sus largos días de cavilaciones cuando pensaba en el éxito que tendría su proyecto de irse fuera de su país. Para él todo se resuelve en el mundo de las imágenes. El inmigrante antes de su llegada vive en la utopía más que en la realidad. Vende su pequeña tienda, su ganado o alguna tierra que tenga, confiando en que en pocos meses recuperaría todo. La única referencia que tiene de España es la que le sirven los diferentes canales de la televisión española y el «coche» que todavía se toma

criterio del bienestar. Ésta es la imagen que tienen los inmigrantes oriundos del Norte de Marruecos y también de las ciudades del Sur que captan las emisiones extranjeras por medio de antenas parabólicas, pues una de las maneras de captar la mano de obra barata en nuestros días es hacerlo a través de los medios de comunicación. En otros tiempos, Occidente se proveía de esclavos en África, arriesgándose el pellejo en las costas del Atlántico. Luego, a principios del siglo XX, los iba a buscar ofreciendo tentadores incentivos materiales. En esto han participado directamente los Ministerios de Asuntos Exteriores, Consulados y, más tarde, muchas agencias. Ahora la táctica es más fácil, menos costosa y poco comprometedora. Lo que hacen es difundir patrones de consumo, es decir, introducirse en los países del Tercer Mundo para crear necesidades que difícilmente pueden ser satisfechas en estos países. Venden una expectativa de consumo, de mejora de calidad de vida, así parece el conocido sueño dorado de la emigración. En ese sistema tienen una importancia central los medios de comunicación.

Recién llegado a España, el inmigrante recolector de frutas en Murcia, o de hortalizas en los invernaderos de Almería, se siente defraudado y empieza una vida frustrada de perdedor. Si esto se añade que España es un país de estancia obligada al fracasar el inmigrante en trasladarse a otros países más meridionales, se entenderá que la visión y la interacción la mayoría de los inmigrantes de menos de tres años de estancia en España suele ser negativa. Son éstos precisamente los que necesitan servicios de interpretación. Ésta es la gente de las urbes marroquíes. Ese panorama psicológico, creo, no deja margen a ningún interés por el idioma. El inmigrante se preocupa por salvar la cara más que por interesarse por aprender e interactuar con la sociedad. ¡Y esa es España! Confiesan muchos. El oriundo de las urbes marroquíes (Tetuán, Tánger y Casablanca) es, generalmente, un trabajador decepcionado y quejica que a veces trabaja demasiado como para vengarse de sí mismo y con cierto deseo de autodestrucción, que concibe su estancia en España como un castigo y su vuelta como una humillación. Nada le interesa, ahora que ha descubierto la falacia. El idioma tampoco entra en sus planes. Para qué le va a interesar si no sabe si se va a quedar aquí o va a seguir adelante.

Todos los inmigrantes vienen con la idea de hacer dinero. Unos quieren, antes de pisar estas tierras, volver a su país, otros, en cambio, han venido con el propósito de instalarse definitivamente. El que pensaba volver se siente ahora defraudado porque «es muy difícil hacer dinero en España, lo coges con una mano y se lo devuelves con la otra. Todo se queda aquí, incluidas nuestras vidas».

El hombre del campo marroquí, en cambio, es más rudo. España ocupa poco espacio en su imaginario. No la puede imaginar porque carece de los pocos puntos de referencia que podrían dar rienda suelta a su fantasía. Él viene a trabajar, «no importa en dónde, con quién, ni tampoco la naturaleza del trabajo». Es un hombre de pensamientos terrenales, pragmático y sufrido como el suelo del campo marroquí que ha abandonado. España es concebida como tierra de trabajo, de dificultades y de sacrificios: nunca «tiene ni tiempo», «ni tiene pelas». En el caso de este trabajador, el aprendizaje del idioma nunca ha entrado en sus planes y la interpretación es su único vehículo con la sociedad en los ámbitos que se salen de su trabajo: construcción, agricultura y ganadería.

Otro factor algo ajeno a la propia voluntad del inmigrante marroquí es la poca estabilidad: (1) legal y (2) laboral. Un inmigrante marroquí o es ilegal, o es legal con un permiso de residencia que en la mayoría de los casos tiene que ir renovando continuamente. A todo ello hay que añadir, como ya han señalado muchos investigadores, «la ausencia, en la sociedad española de una

tradición de mestizaje cultural. (No es fácil para un inmigrante tener un amigo español)» (Galvín 1992)⁵. Los trabajadores del sector agrícola persiguen el trabajo a modo de temporeros allá donde lo encuentren. En esto comparten las mismas dificultades y problemas de todos los extranjeros en España, tal como han sido vistos por algunos investigadores:

- a. La inestabilidad en que se encuentra el inmigrante, con frecuentes cambios de domicilio, ocupación, situación familiar, etc.;
- b. Si trabaja, le resulta difícil dedicar tiempo al aprendizaje de la lengua;
- c. El cambio continuo de comunidades autónomas en los sectores de la agricultura y de la ganadería hace difícil la adquisición de una lengua concreta vista la diversidad lingüística de España.

Pero no hay que olvidar que el contexto de adquisición lingüística, en este caso la sociedad española, no es un ente pasivo en este proceso como se ha señalado desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Así, Northon (2000) señala algunos elementos clave:

- En los hablantes de la lengua meta no se da una predisposición a realizar una negociación de significado con los aprendices;
- Los inmigrantes viven en determinadas zonas junto con otros aprendices de la L2 de origen diverso. En aquellos casos en que eso no ocurre, el inmigrante siente con frecuencia el temor de que al hablar se le identifique como inmigrante;
- En muchos casos el inmigrante siente el exterior como un mundo que le intimida cuando no rechaza incluso en el caso de tener un alto nivel cultural o de estudios;
- Los inmigrantes no se sienten libres para hablar con su entorno y expresar sus vivencias, transformándose el uso de la lengua en un mecanismo de control social;
- La responsabilidad en la interacción entre el hablante nativo y el inmigrante aprendiz de la L2 recae en el segundo en el sentido de entender y ser entendido; pero no en el hablante nativo, asegurándose que el aprendiz ha entendido. Cuando se produce una ruptura en la comunicación el aprendiz se siente avergonzado mientras que el hablante nativo siente impaciencia o enfado.

En este sentido, Northon (2000) señala que los aprendices hacen frente a la paradoja que el aprendizaje de cómo comportarse apropiadamente en la interacción se consigue sólo a través de la interacción misma, y sin embargo al aprendiz se le tiene en consideración en función de la manera en que participa en la misma. En un análisis de la interacción que se produce en una conversación exolingüe, entienden que las oportunidades para aprender están limitadas corrientemente a encuentros burocráticos y que en estos casos los aprendices las más de las veces se encuentran en una doble situación de desventaja por su limitada competencia en la lengua meta así como desequilibrio de poder entre los aprendices y sus interlocutores.

También hay que tomar en consideración las dificultades que tiene que afrontar el inmigrante para asistir a clases regladas de español: pero la mayoría de las veces los factores adversos: falta de tiempo, cansancio físico y la falta de recursos económicos pueden más que su tesón, su ini-

⁵ Recojo las palabras de Isabel GALVÍN/ CITE-CCOO que, en una comunicación con el título «La demanda educativa», p. 4, cita lo siguiente: *Estudios realizados por CIPRES. Especialmente me refiero al realizado durante los años 1991-92 en el que se cuantificaban aspectos como éste.*

ciativa y su esfuerzo. «[...] Antes daba clases de Español a 6000 pesetas en una academia, ahora estoy en paro y no puedo» o «la gente quiere estudiar pero no puede [...] la gente no tiene tiempo [...] está cansada [...]» (Sánchez 1995: 277). González añade otras causas: «Lo normal es no seguir cursos de español debido a su gran movilidad y por los pocos beneficios laborales que reporta...» (1993: 83)

Sin olvidar la cantidad y la calidad de input a la que están expuestos los inmigrantes como aprendices de español. En muchos casos están aislados (internas en el servicio doméstico o en la ganadería, en otros se encuentran rodeados por otros inmigrantes –procedentes del Magreb, del África subsahariana o de Europa del este– con parecido o menor dominio del español. También pueden estar expuestos a la lengua española, a través de la televisión. En este último caso las estrategias no verbales actúan de forma decisiva en la comprensión del mensaje lingüístico. Sobre el papel de los medios de comunicación, señala Northon (2000): «While the women can have exposure to English through television, radio and newspapers, the opportunity to practice speaking English outside the classroom is dependent largely on their access to anglophone social networks» (2000: 135).

Sin olvidar otro tipo de consideraciones como las adaptaciones lingüísticas que los hablantes nativos realizan ante interlocutores con un dominio significativamente más reducido de la lengua meta. Autores como Villalba y Hernández (1999) señalan las consecuencias de su uso para el aprendizaje inmigrante:

Cuando hablamos con un extranjero no sólo utilizamos un habla más simplificada sino que adaptamos una actitud de mayor tolerancia hacia los errores e inexactitudes léxicas y morfológicas tendremos a cooperar más activamente en la clarificación de los significados pues asumimos que nuestro interlocutor tiene evidentes limitaciones lingüísticas. Este comportamiento de permisividad puede llegar a ser negativo de cara a la evolución de la IL del inmigrante, ya que está carecerá de estímulos negativos para profundizar en el dominio de la nueva lengua (1999: 138).

Todos estos factores hacen imprescindible la tarea de interpretación para la comunicación entre estos inmigrantes y la sociedad.

4. LA NECESIDAD DE LA INTERPRETACIÓN

La aceptación o el rechazo de la posibilidad de aprender la lengua española depende del conjunto de las circunstancias y estados vivenciales y administrativos del inmigrante. Un trabajador con un contrato de trabajo fijo y un permiso de residencia cuya renovación sea segura, estará más interesado en la adquisición de la lengua española que una persona situada entre el temor y la esperanza. En este último caso el inmigrante está más preocupado por la adquisición de los medios de vida que del lenguaje. Para este grupo la interpretación se hace imprescindible.

Son factores esenciales, también, el tipo de trabajo que el inmigrante ejerce. Un empleado en la agricultura, y más aún en la ganadería, está menos interesado en el aprendizaje del idioma que un vendedor ambulante, por ejemplo. Es el tipo de trabajo lo que empuja al inmigrante al aprendizaje del lenguaje. Un carpintero, electricista, fontanero o pintor que trabaje por cuenta propia convierte la tarea del aprendizaje del idioma en una cuestión primordial. Del conocimiento del idioma, muchas veces más que de sus propias habilidades, depende su sustento. Convencer a una buena señora para aceptar, sin recelos, el presupuesto, siempre más bajo que el que presentan los

españoles del mismo oficio, es una tarea verbal más que profesional. Y es que muchos clientes del extranjero asocian las habilidades de éste con su dominio del idioma. Por lo tanto se definen más en español los trabajadores en el sector comercial, los que lo hacen por cuenta propia en general y los que se dedican al servicio doméstico.

El factor sentimental y el estado civil también son factores determinantes en el aprendizaje del idioma. Están más interesados en la adquisición del idioma, estadísticamente, los solteros que los casados. Este hecho es notorio en la inmigración joven.

El rechazo de la lengua española, que cuando existe es radical, también es una cuestión sentimental. Un inmigrante desengañado al descubrir que España no es lo que ha soñado está mucho menos interesado en la adquisición del idioma. Este tipo de personas se sienten atrapados entre la imposibilidad de conjugar lo que se han prometido a sí mismos y la realidad de su vida en España. Por ello, la interpretación es más bien propia de un estado de desarraigo del inmigrante. Pues el inmigrante indocumentado carece de la seguridad y estabilidad que le permiten algo más que buscar un trabajo subcontratado y escapar a los controles policiales. El aprendizaje del idioma no es su prioridad inmediata...

La inestabilidad laboral del inmigrante, éste legal o ilegal, trabajador en el sector de la agricultura o de la ganadería es tanto que no sabe si tiene que aprender el catalán, valenciano, gallego o el eusquera. La escasa unidad idiomática en España es un problema importante cuando el inmigrante es inestable.

En este caso, el aprendizaje del idioma es una transacción entre lo que un inmigrante puede ganar aprendiéndolo o perder ignorándolo. El resultado de dicha transacción determina el interés o no del inmigrante por entrar en contacto con la sociedad española. Depende, y esto en gran medida, de la realización de sus expectativas; esto es, del grado de correspondencia entre lo que se esperaba y de lo que encuentra. Como la experiencia es negativa, la interpretación en los servicios sociales tiene mucho futuro en España y será para muchos años. Son las vivencias personales, el grado de cultura y educación de la familia y la visión que se tenía antes de la llegada a España lo que condicionan en gran medida la visión que el inmigrante pueda tener de España, y por tanto de la adquisición por sí solo de los mecanismos de interacción con la Sociedad, prescindiendo los servicios de los intérpretes.

5. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS Y EXTRALINGÜÍSTICOS DE LA INTERPRETACIÓN PARA MARROQUÍES

5.1. Aspectos extralingüísticos

Todos los condicionantes arriba expuestos engendran a nivel didáctico unas consideraciones que habrá que tomar siempre en cuenta para el desarrollo de cualquier proyecto de interpretación-traducción para los inmigrantes aludidos:

- La heterogeneidad tanto en la experiencia de vida previa a la llegada a España como en el grado educativo y cultural del inmigrante, influyendo en esto genéricamente el ambiente y la procedencia;
- Esta misma heterogeneidad obliga a multiplicar y especificar la preparación de teórica y práctica del traductor-intérprete para garantizar el poder abarcar a todas las necesidades tanto

- de los inmigrantes como de los distintos departamentos de la administración que requieren sus servicios, a la hora de emprender cualquier tarea de formación de estas características;
- El colectivo de los inmigrantes varía desde gente sin escolarización ninguna hasta ingenieros y licenciados obligados, por una causa u otra, a buscarse la vida en España;
 - Los bajos sueldos que perciben los extranjeros generalmente les obliga a hacer demasiadas horas extras, lo que va en detrimento del aprendizaje del idioma e, incluso, muchas veces en detrimento de la educación de los hijos. Esta realidad debería estar presente a la hora de formar intérpretes en el marco de sistema educativo;
 - Una cuestión no menos importante es la adecuación de la formación del traductor-intérprete a la realidad cultural del inmigrante y de sus expectativas.

5.2. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS

Los factores lingüísticos que intervienen y condicionan la labor del traductor-intérprete para inmigrantes marroquíes consisten en la necesidad de manejar el árabe dialectal o el beréber, lenguas de comunicación en Marruecos. El marroquí, residente en España, o es de lengua árabe o de lengua beréber. Cada una de las dos lenguas impone sus rasgos particulares. Pues si la lengua árabe tiende a ser sintética, la lengua beréber es más bien analítica. En este sentido se considera la idoneidad de incluirlas como materias optativas en los planes de aquellos estudios que contemplen de manera específica la formación de traductores-intérpretes en los servicios públicos

6. BIBLIOGRAFÍA

- COLECTIVO AMANI. *Educación intercultural: Análisis y resolución de los conflictos*; Madrid, Editorial Popular; p. 189.
- COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EXTRANJERÍA. *Anuario estadístico de extranjería*, año 1993; Madrid, Secretaría General Técnica, Ministerio de Justicia e Interior, 1993; p. 23.
- CUARENTAL, A. 1995. «La interacción educativa en contextos heterogéneos», En *I.e.p.s.*, boletín, nº 60. Invierno de 1995. (Sección Voces).
- DAHIRI, M. y D. GARCÍA ACOSTA. 1994. «La inmigración en España». En *Extranjeros en el paraíso*. Barcelona: Editorial Virus, pp. 115-122.
- EL-MADKOURI, M. 1999. «Problemas de enseñanza-aprendizaje del español en adultos inmigrantes: el caso de los inmigrantes marroquíes». En CEREZAL, F. (ed.) *Enseñanza y aprendizaje de lenguas modernas e interculturalidad*. Talasa, Madrid.
- GARCÍA, C. 1995. «España, País de Inmigración». En Panadero, M. y C. García, (eds) *Migraciones extranjeras en la Unión Europea*. U. de Castilla. La Mancha.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. 1992. «Inmigrantes de Madrid: una investigación». En *Jornadas sobre la condición del inmigrante en la Comunidad de Madrid*; Alfoz/92; p. 97.
- , 1993 (coord.) *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Tomo I, Madrid.
- GALVÍN, I. 1992. *La demanda educativa*. Madrid, CCOO.
- GONZÁLEZ, V. 1993. *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón*. Alicante, U. de Alicante.

- GREGORIO, C. s.a. «Familia y entorno social migratorio: Dos instancias socializadoras en conflicto». En López, B. (dir.) *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Madrid: UAM. pp. 226-227.
- HERRERO, B. s.a. *El árabe marroquí, Aproximación sociolingüística*. Almería, Universidad de Almería.
- LÓPEZ GARCIA, B. 1993. *El retorno de los moriscos*; Madrid: Maphre.
- MAYEUR, C. 1997. «Discursos y prácticas migratorias: Contradicciones, hipocresías y efectos perversos de las políticas actuales» En *Migraciones*, 2, pp. 9-26.
- MORALES LEZCANO, V. 1993. *Inmigración africana en Madrid: marroquíes y guineanos*. Madrid: U.N.E.D., pp. 73-74
- NORTHON, B. 2000. *Identity and language learning gender, ethnicity and educational change*. Pearson. Exxex: Education Limited.
- PUMARES, P. 1993. «Ricote: un poblado marroquí en Madrid», En *Jornadas sobre la condición inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Alfoz; Madrid, Diciembre/1993.
- RAMÍREZ, Á. 1993. «Huríes sin paraíso: la emigración femenina marroquí a España». *Awraq*, XIV, pp. 163-198.
- , 1998. *Migraciones, Género e Islam. Mujeres marroquíes en España*. Madrid: AECL.
- SABIR, A. s.a. «Aproximación a una geografía de los hispanismos en el Magreb: El caso de Marruecos», En *España-Magreb siglo XXI: El porvenir de una vecindad*. Madrid: Mapfre.
- SANZ, B. 1999. «Situación sociolaboral y accidentes referidos por la población inmigrante marroquí en un área de la CAM», *OFRIM Suplementos*, Junio, 183-194.
- SÁNCHEZ, J. 1993. «La lengua española hoy». En *Actas del II Congreso de Didáctica de la Lengua Española*. U. de Almería, pp. 51-70.
- SÁNCHEZ, M. E. s.a. «Historia de vida de inmigrantes». En Álvarez, T. (coord.) *Actas de las Jornadas sobre la enseñanza del español para inmigrantes y refugiados*. Didácticas, 7, pp. 271-279.
- SOTO, B. y EL-MADKOURI, M. En prensa, 2001. «Traducción e inmigración. La función de la traducción en las relaciones hispanomarroquíes postcoloniales» En *Actas del Congreso «Últimas corrientes teóricas en los Estudios de Traducción y sus aplicaciones*. 2001 Salamanca, Servicio de Publicaciones de la U. de Salamanca.
- VILLALBA, F. y MT. HERNÁNDEZ. 1999. «La enseñanza de español a inmigrantes y refugiados adultos», *OFRIM Suplementos*, Septiembre, 131-157.

V. APORTACIONES SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS FUERA DE ESPAÑA

INTERLOCUTOR ROLES AND THE PRESSURES ON INTERPRETERS

Jan CAMBRIGE

Interpreter, Translator, Trainer, United Kingdom

«I know that you believe you understand what you think I said, but I'm not sure you realise that what you heard is not what I meant»

I once heard a communication skills trainer say «communication is communication –it's all the same». That isn't so, as linguists have always known. However, as Public Service or Community Interpreters (PSIs) we always work in a multi-disciplinary team, and it is common for us to meet non-linguists who don't understand what we're doing, or what it takes to do it. We need to understand very clearly why we are trained to do the things we do. Why the Impartial Model, why the need to debrief, so that we can ask clearly and assertively to have our professional needs met. Many people think that interpreting is interpreting; it's all the same. I think Public Service interpreting is different from other types of interpreting, in very significant ways. In fact in medical settings I think we have more in common with other allied health professions (AHPs) than we do with other interpreting specialisms. Nathan Garber¹ has described the six major aspects of our field of work that set it apart from Conference or Diplomatic interpreting, or interpreting in Commerce and Industry.

1. INTERPRETING IS NOT ALL THE SAME

1.1. Interview setting

We are not sitting in the isolation of a booth; PSIs are up close, among the sights, sounds and smells of one-to-one discourse between doctor and patient or lawyer and client. PSIs are constantly

¹ Critical Link Conference, Toronto, 1995.

performing the delicate balancing act of attempting to maintain a professional detachment while displaying empathy in situations that are intensely personal and private for the other two parties.

1.2. Life crisis

Nobody asks for a PSI because they want to go shopping. Only when a person is accused of shoplifting or is taken suddenly ill does a PSI become involved. Crisis involves feeling out of control and vulnerable. Interaction with public services in other countries means deciphering all manner of codes besides the language: the uniforms are meaningless, text is un-readable, the system a mystery. Our personal emergency support systems – family, friends, known lawyers and advisers - are all back home, and out of reach.

1.3. Significant risk

All this means that the person who does not speak the dominant language in a place has no strategies for managing their situation. Such little of the dominant language as they may have is under severe pressure. Fear and distress inhibit our ability to understand even our mother tongue. They also severely limit our normal ability to express ourselves in a second language, especially in formal or technical situations.

Other interpreters' clients are unlikely to lose their lives, limbs, liberty or family. They may lose a lot of money – but PSIs on the whole see their work as involving the price-less.

1.4. The public service prover (PSP) is a gatekeeper

He or she can decide whether to grant or withhold a service or assistance of some kind. The client knows that, but has no way to know how best to negotiate for what they need – or even what is available and what their rights are. There is a real danger of assumptions being made that might be valid with a client from the dominant culture, but not with a foreign one. PSIs must be alert to obvious missed cultural inferences that might cause *misunderstandings*. Where there is non-understanding the parties are aware of it and may ask for clarification. Only the interpreter can know if there is *misunderstanding*: where one or the other party believes that they have understood, but in fact they have not.

There is a little refrain, popular in England, which illustrates *misunderstanding*: «I know that you believe you understand what you think I said, but I'm not sure you realise that what you heard is not what I meant». The PSIs job is to see to it that this doesn't happen.

1.5. Unequal power

Knowledge is power. Most people interacting with the Public Services, who were brought up in the country where they are trying to access healthcare, the law, etc., know at least something

about how to operate within the system and they have a personal support network of some kind quickly available to back them up. Few things are lonelier, or more frightening than foreign jails or hospitals, when one is not in a position to walk away at will. The prisoner imprisoned while awaiting trial, or detained by the police, deserves fair treatment. But if justice must be seen to be done, then it must be seen to be done by the authorities *and* the detained person/ patient, as well.

Patients deserve to receive medical care and assistance in a language they understand and can express themselves in freely – and that is not a job for Nice Ladies With Time On Their Hands. Even bilingual medical personnel should have extra training if they're going to operate as interpreters².

1.6. No cultural point of contact

It is probable in PSI situations that the two main interlocutors (doctor/patient, lawyer/client) will know little or nothing of each other's culture. Our normal speech is strewn with embedded messages, mutual assumptions, things that «go without saying». Culturally insensitive phrasing can easily result from a simple lack of information. The two main interlocutors may not be aware of cross cultural differences in the meanings attributable to body language and paralinguistic signals such as loudness, intonation, gesture, or eye contact. Interpreters must be alert to any need to inform parties of possible false attribution that could lead to offence being taken without cause. Many formal situations such as the diagnostic interview or the police interview have a very clearly defined format within a given culture. Does the foreign speaker know the «rules of engagement»? After all, many native patients/clients don't really know them. These are not conversations that most people hold often, it is only the practitioners who are completely comfortable with them. Communication is different for different purposes and among the unwritten social rules is the fact that many Public Service Providers assume their client to understand the «rules» of the conversation they are about to hold. These are the rules about turn taking, topic choice, time allowed, and the doctor/lawyer/police officer's goals. Yet the PSP doesn't usually signal changes in the type of conversation they want to hold. Interpreters need to be aware of all this, in order to keep their footing within each interaction and be able to inform the PSP if the client loses theirs.

2. WHAT KIND OF DISCOURSE?

Let's think briefly about types of conversation: what kind of interaction is the diagnostic or the police interview? It's a transaction, but of a very specialised sort. There are three principal elements to transaction. These are asymmetry of power, social distance and an external goal. In normal transaction the client holds the money therefore the client holds the power. In this type of transaction, knowledge is power and so the client is power-less, relative to the PSP. Therefore, if there should be any difference of opinion, the client will usually defer to the PSP: social distance.

² See framework of competencies in *Aequitas: Access to Justice across Language and Culture in the UE*. Edited by E. Hertog, Antwerp: Lessius Hogeschool, 2001.

The goal of the interaction is external to the interaction itself. The goal may be patient education or the need to establish a sequence of past events for example. The important thing is that here, the power dynamic of normal interaction is reversed and it is the client not the provider who is relatively power-less. Conversely, phatic discourse is designed to establish or enhance solidarity, its goal is the conversation itself, and it is usually mainly aimed at discussing feelings. There is no social distance or power differential. Befrienders International, an organisation closely related to The Samaritans in UK, use a specialised form of phatic discourse, to encourage their callers to talk about painful feelings. Most ordinary people engage in less specialised phatic conversation very often, with family and friends, to talk about their daily lives and relationships. This may be the type of discourse the client is best at and most comfortable engaging in.

So if a doctor's intention is to shift from one style to another or if they find that the patient is thwarting their purpose by trying to engage in story telling when the doctor wanted short answers, they should wonder if they have you signalled clearly what kind of conversation they want to hold. And then maybe they could usefully wonder why the other person needs to engage in a different kind of discourse? Can that be accommodated?

3. DIALOGUE AS JOINT ACTION

In any kind of discourse, each main interlocutor takes part in his or her own right. Like operating a logging saw, or like dancing a polka together they need to coordinate turn taking and topics. Each interlocutor is negotiating the matter of 'face' at every stage of the conversation. 'Face' is the idea of self-esteem, autonomy of decision, and other people's regard for us. Courtesy requires that we each take measures to protect the other person's face. That's what gives rise to the politeness behaviours that exist in every culture many of them verbal behaviours. *Speaking*: there are at least three activities going on when people speak.

1. You have a message to send, which puts you into *Principal* role: expressing your own beliefs and personality, the 'I' of it.
2. You encapsulate your message in a form of words that you think expresses it in a way your listener will understand. That's *Formulator* role.
3. You say the formula. That's *Vocalizer* role. *Listening*: there are at least three activities going on when people listen.
 - a) While you were speaking the other person may or may not be paying attention. If they are, they are receiving a stream of sound from you. That's called the *Attender* role.
 - b) If you share a spoken language together, then, in *Identifier* role, they are chopping the stream of sound into units of meaning: words and phrases with a known or inferred meaning.
 - c) Then they will attribute an overall meaning and intention to the whole message, again (like the *Principal* role) based on their own personal belief systems, prejudices, world view, attitudes to life and so on. This is *Respondent* role.

So there are two roles within this joint action that embrace the individual personalities and sense of Self of the interlocutors involved: *Principal* (having an idea) and *Respondent* (attributing overall meaning and intention)

4. DIALOGUE DE-COUPLED

When a language-switcher is needed, instead of being able to make an instant check on each other's understanding of messages sent, each main interlocutor has to wait for several turns at talk to take corrective action, and may never know that a *misunderstanding* took place.

In monolingual dialogue, each interlocutor owns their own messages. Each fully engages their personality and takes responsibility for their intended and perceived meanings. If, however, the interpreter engages their own personality functions, the others' messages will be tainted in the relay. Every message will have been passed through the switcher's Respondent and Principal. He or she will be engaged as a full interlocutor in his or her own right, his or her 'face' will be as much at risk as the others'. All this puts pressure on the interpreter, who may be identifying with one or the other speaker as a member of the same speech community, for example, and feel protective of them.

5. IMPARTIAL MODEL

And so the impartial model of interpreting was born, with which PSIs are so familiar. Interpreters using the impartial model relay messages accurately, completely and in as closely as possible the same style as the original. They do not give personal advice or opinions; do not add or omit parts of the message; do make every effort to foster the full, accurate transfer of information; do maintain strict confidentiality They will intervene only when they need clarification of part of a message; they cannot hear what is being said; they believe a cultural inference has been missed; they believe there is a *misunderstanding*

6. RISKS WITHIN THE TRIAD

6.1. Tilting the message

In the triadic situation, even where the interpreter is using the impartial model, there are risks. The lawyer, doctor, police officer is working in a single language. It is they, or their client/patient who control topic choice; topic change with or without warning; the pace they choose to speak at; the 'catch-up' pauses allowed; the register, style and variety of words chosen. They know their goal at each stage. The interpreter does not.

The more pressure there is on the interpreter's short-term memory and processing ability while assimilation, word-search, and language switching go on, the more difficult it is for an interpreter to keep a filter in place that keeps out not so much the inappropriate, overt expression of confidences, but the shadows of them, the nuance, assumptions about meaning based on information given at another time, during a different conversation. It's one thing to control a single language to that level and another to control not only two, but the process as well. The process, as a factor, is ignored at too many levels.

Interpreters should not be given extraneous, irrelevant, but confidential and/or potentially damaging information. Particularly in legal settings (less so in healthcare, but the concept is still relevant), care should be taken not to damage the «client's perception» of interpreter impartiality

or confidentiality. It must be remembered that many interpreters are members of the linguistic minorities that they interpret for and are very visible and well known in their own communities. If defendants have access to them before a trial, away from the presence of a third party who can be kept in the information loop by constant interpreting, they will quite naturally want to «make friends». All manner of indiscretion will be foisted onto the interpreter, before, during, or after attempts are made to elicit his or her life history and personal circumstances (phatic interaction, not appropriate to the situation). A friend is not impartial. The opposite can occur as well, and interpreters have been threatened and made to feel unsafe.

6.2. Colouring the message

If an untrained mediator is doing the language switching, then the risks are greater. How will the doctor, say, acting as interpreter for another doctor, ensure that the messages relayed are uncoloured by their own professional view on the case? How, therefore, can the doctor whose case it is be sure whose opinion, or whose question they are listening to?

7. VICARIOUS TRAUMA: BEING PREPARED

This is Major Difference number 7. On top of all the above demands being made on us, PSIs work in the same sorts of potentially distressing situations as the other professional disciplines in their work teams. But we only rarely have the support of an organisation behind us if we are distressed. Ours is a newly emerging profession, unlike those we routinely work alongside. Professionals such as nurses, police officers and ambulance crews almost certainly see more situations that are traumatic for the client than we do. What may seem fairly routine to those professionals may come as an unexpected shock to one of us. A lot of our time is spent discussing housing benefits, childcare, routine medical situations. Sometimes we are plunged into dramas. For that reason, and over many years, nurses and police officers have developed strategies and systems, both formal and informal, for supporting one another. The informal ones are often based on regular work teams, and are so deeply embedded in normal practice that the practitioners concerned have probably stopped noticing them. Difficulties can arise for PSIs for two main reasons. Firstly we are often not seen as «belonging», as being a part of the professional group we have been working with on this assignment, or of being likely to need support. Secondly, we tend as a group to think that it is unprofessional to admit to being endowed with emotions. We behave professionally while we're working, of course; but we're not deaf, not fools, not made of stone. Sometimes we need a chance to debrief in a safe, confidential environment. We don't usually have the luxury of a regular working team environment to fall back on. There are no every-day colleagues among interpreters. We're usually free-lance and almost always work alone. I arrive at your unit, slot into your multi-disciplinary team, do my job during necessary interactions with that one patient/detainee or whoever it might be, and I leave. I will probably have gone home before the end of your shift. I cannot go home and say to my family «guess what happened to me today?» because it was all confidential. If you think there's even a small chance that I might have been upset by something I've relayed during your interview – please try to give me five minutes at the end of it to 'unpack', or the burden of confidentiality can get pretty heavy and is bound to impact negatively on the work I do tomorrow, or next week.

CROSS-CULTURAL ASPECTS OF COMMUNITY INTERPRETING IN ITALY

Mette RUDVIN

SSLiMIT, Università di Bologna, Italy

Italy's long coast makes it an ideal target for immigration from many directions. Although Italy was until a few decades a country of emigration rather than immigration, its relatively recent economic development into what has made it one of the wealthier European countries has reversed this trend. Unlike some of the other European countries who have had a more gradual flow of immigration over the last 2-3 decades, and now have a large 2nd and 3rd generation 'immigrant' population that is well integrated into the majority culture, Italy is having trouble – politically, culturally and materially – coping with a large, sudden and fast influx of immigrants. Not only does it lack the infrastructure necessary to absorb these groups, but it still has not been through a process of self-analysis and discussion about the pros and cons of assimilation/integration policies etc. that were the norm in Scandinavia and the UK for example, for decades, allowing the majority population to come to terms with a new, multicultural form of society. The political situation, with the rise of federalism in the Northern League phenomenon, for example, is hardly conducive to a smooth transition to a multicultural society. In terms of community interpreting¹, where the onus of providing services has so far has been with local authorities and NGO's – and who are generally doing an excellent job of this given the meagre resources available – the advantage is of course that they can learn from other countries with longer experience, without committing the same mistakes. Political and popular good will is of course a pre-requirement for this to happen.

¹ I have chosen to use the Anglo-Saxon form «community interpreting» rather than «interpreting for public services» only because it is slightly broader, but the distinction, for the purposes of this paper, is negligible.

With the rapid increase of immigration in Italy, however, ethnic minorities who do not speak Italian are finding it increasingly difficult to make their voice heard. Unlike a number of other EU and non-EU countries² who are providing facilities and services to cater to the new citizens, Italy still lacks not only the infrastructure to manage this situation but lacks the political and popular will to implement systematic integration policies. Complicating the situation even further is the general lack of awareness among service providers of the importance and difficulties of cross-cultural communication – and language in particular – which does not bode well for the growth of community interpreting services. Not only are service providers reluctant to consider the problems inherent in cross-cultural dynamics and to adopt a democratic approach to these dynamics, they are generally not willing (with some exceptions) to invest the time and money and effort necessary to recruit and train quality interpreters. More often than not, untrained interpreters, especially for the non-European languages, are recruited on the understanding that «knowing the language» is sufficient. If speaking in and being understood in one's own language is a fundamental prerequisite for civil rights, this situation does not guarantee equal access to statutory services. Data from a survey on community interpreting at our faculty (SSLiMIT, University of Bologna³) has shown that there are fortunately a number of exceptions to this rule among the hospitals in towns or cities with large immigrant populations⁴. However, the author's experience as a community interpreter at the city court in Bologna has demonstrated a miserable lack of professionalism in their recruiting policies, quality checks and pay scales of the interpreting service, symptomatic of the low status of this service⁵. If the onus of «successful communication», both at a linguistic and cultural level now lies with the interpreter (as it largely does in the Italian situation, the present author argues), this puts an enormous responsibility on the interpreter's shoulder.

1. POWER ISSUES AFFECTING THE COMMUNICATION PROCESS AND THE INTERLOCUTORS' COMMUNICATIVE STRATEGIES

Italy is, historically, a deeply hierarchical country and this is reflected in its institutions. It comes even more strongly to the fore, I believe, in the meeting between the majority and minority cultures, especially in institutionalized settings and above all in the legal system⁶. Below are listed, rather schematically, some of the factors the author believes impinges on, indeed often govern, cross-cultural encounters between host country institution and client.

² Notably Scandinavia, Canada, Australia but also the UK, Germany, France, the US to mention only a few.

³ Tomassini, has reported on some of the preliminary results of this survey in another paper presented at this conference.

⁴ For example in the Emilia Romagna area and in Palermo, as Stefania Putignano describes in her contribution to the present conference.

⁵ My own experience was that I was recruited to this service on the basis of a casual conversation with a police officer. I have never been asked to show credentials nor have my language abilities or translation/interpreting skills ever been tested or quality checked. The pay is so low that it is hardly worth the bother of collecting it. The 'feeling' I get from communicating with administrative, clerical and legal staff is that the interpreters' status is about as high as that of the cleaning personnel.

⁶ Which of course is hierarchical in a monolingual situation too, but profoundly exacerbated in cross-cultural encounters.

- *host country representative vs. immigrant*, the host country is empowered both as a representative or symbol of the country in which the client is sojourning, perhaps applying for residence status and therefore in a position of seeking favour, and as a representative of an authoritative institution within the host country, especially when dealing with legal institutions.
- *class hierarchies* represent the empowered versus disempowered on an «intrinsic» scale: in most countries a judge/doctor/bureaucrat will be a member of the middle/upper middle classes frequently – but of course not always – the defendant or applicant for social services will more often than not belong to the numerically larger «lower» classes; furthermore, the strict hierarchical nature of Italian society and specifically of its legal institutions renders it extremely difficult for the interpreter, let alone the client, to challenge or question the magistrate/judge's authority and not follow his/her instructions⁷, especially if the interpreter him/herself comes from a marginalized and low-status ethnic group as many community interpreters (for non-European languages) do in Italy.
- *historical (colonial) issues* also come into play here in a 1st-3rd world perspective: if the client is a national of an ex-European colony, which makes up for a large part of the globe, the historical relationship between colonized-colonizer will still, I would argue, influence the relationship between them, placing the client at a disadvantage.
- *different institutional-rhetorical traditions (courtroom, immigration authorities etc.)*: Western linguistic and supra-linguistic communication forms for example in the courtroom vs. other, possibly «traditional» linguistic modes and rhetorical behaviour forms, especially in the context of a hierarchical relationship (courtesy codes and politeness markers, mastery of bureaucratic language, supra-linguistic behavioural codes). This may appear as threatening to the judge, as Fenton remarks: «The use of an interpreter in the courtroom increases the complexity of communication and adds an element of unpredictability, hence the attempt to regulate and constrain the interpreter's role to that of a machine with no surprises» (1995: 31).
- *different linguistic forms* The different uses of metaphor can have disastrous consequences both for comprehension/clarity and for «truth value» of metaphor versus «fact». The use of metaphor by a client in a hospital room or in the courtroom could create problems (for example a witness using roundabout expressions or paraphrases during cross-examination may be seen as «inaccurate» –or a traditional patient may be used to describing her symptoms through metaphorical expressions or images, for example pain being «hot» or «cold» – should the interpreter render this metaphorical linguistic tradition more «precisely»?)
- *Western versus non-Western general communication and politeness forms*: for example culture-specific title/names which may be so strong that they are virtually taboo-laden and this may be breached in the Western interpreter-mediated rhetoric; the very act of addressing a superior directly may be breaching a social norm (see e.g. Rahman 199 and Adegbija 1989); in some cultures the act of saying no to a superior is considered a gross breach of politeness and has strict sanctions (and if a «no» socially means yes, is the judge to interpret that as «lying» and what are the legal implications of that?). A client in a socially inferior position,

⁷ Ballardini argues that, although formally outdated, in the current legal system the judge still considers the interpreter to be his/her helper. In an interview with a magistrate in the context of the above-mentioned survey, this attitude was quite explicitly adopted (2002).

might actually feel obliged – due to courtesy rules (avoidance of direct language/communication, eye contact, etc.) to say something that she doesn't «think» or more likely, not say something about important issues because it would break the courtesy (avoidance, i.e. social distance as a form of politeness) rule; the client might in fact expect to be understood on the premises of such behaviour and expect the interlocutor (therapist, judge, doctor) to read between the lines, as it were. The situation often arises where neither interlocutor is aware of the fact that they are adopting distinct communication forms and believe, erroneously, that they are adopting similar strategies (when they are in effect speaking at cross-purposes); if the client believes that his courtesy codes and status negotiating with his/her interlocutor is conducive to winning favour when in fact the opposite is happening, this could have disastrous consequences.

- *supra-linguistic or «kinesic» behavioural norms*: for example modulation of tone of voice and avoidance of interruption can also be culture-specific. Interesting data emerged during the interview phase (with a judge) of the survey mentioned above to the effect that the interpreter should not neutralize or ameliorate the hostile voice/gesturing/question mode of the judge in questioning a defendant or a witness because the fear it would arise in his/her interlocutor was believed to be conducive to producing a more truthful response⁸. This attitude, I would argue, is not only symptomatic of a profoundly hierarchical approach, but also of a universalist, hegemonic view of modes of communication: i.e. the judge did not even take into consideration that the response fear may elicit is culture-bound; indeed «truth-telling» and «truth-value» is far from an absolute or uniform communication form (see Foley 1999). Fear may elicit a «pleasing the interlocutor» response rather than «facts» or indeed an aggressive or isolationist response (preferring to not say anything), especially given the hierarchical relationship. A number of factors may complicate the picture here in terms of the relationship between defendant/witness and judge that may impede communication and lead to communication breaches or misunderstandings – but not necessarily because the person in question is lying. Fear, I believe, only aggravates these conditions: rather than aiming at a mutual comprehension and understanding of the host country's socio-cultural norms and communicative patterns, the client will instinctively fall back on his/her own most deep-rooted behavioural patterns also in order not to risk sanctions from his/her own peer group (that risk is obviously minimal in a closed courtroom situation, the grave risk is that by instinctively using one's own behavioural norms, one jeopardises one's own legal position in the host society) and the judge may interpret all these hesitations and uncertainties in the same light that he would interpret the same behaviour in a mono-lingual situation: as a sign of being untruthful.

1.1. Cultural codes change over time

It is very often difficult for second language speakers to successfully emulate complex linguistic norms such as politeness markers and therefore, when clients are criticized for choosing an interpreter «when they know Italian perfectly well» (which in my experience happens frequently),

⁸ Adebija notes how a gentle voice is frequently considered a marker of politeness, often synonymous with humility (1989: 69).

it's probably a wise choice before they are actually able to master the full range of communication skills; it also means that both parties are relying on the interpreter to be able to form, perfectly, that bridge between the two language communities.

In the course of the encounter itself, and even more over the course of time as the new groups begin to familiarize themselves with, if not assimilate, the majority culture's communication modes, they may tend to emulate the majority culture communication norms in order to create a communication channel or in order to 'please' and thereby obtain a particular goal. As Rahman says

When a powerful culture comes in contact with a less powerful one, it 'invades' the latter in the sense that its norms and values start replacing indigenous ones. [...] When the dominated start devaluing things indigenous, including their language, they make the more powerful group's cultural norms and language dominant (1991: 193).

This may cause even further confusion when the client no longer adheres to either his/her own communication norms or fully to the host culture norms. It is likely, however, given the hegemonic nature of the host-'guest' relationship, that over time the 'guest' will adapt to the predominant cultural codes.

1.2. THE IMPORTANCE OF GREETINGS AND POLITENESS

If politeness can only be interpreted and acted upon with the context of a pragmatic situation and this of course complicates profoundly the cross-cultural meeting between strangers in an institutionalized setting where politeness is pivotal in negotiating role, rank and status. Referring to the «tension between universal politeness strategies on the one hand and culture and language-specific means of marking politeness on the other» Adebija notes that «for effective and fruitful cross-cultural and interlanguage communication to occur, such tension must not only be borne in mind and understood by co-participants in an interaction, but also diffused in one way or the other» (1989: 56).

A crucial form of positive politeness (often through the use of professional, religious and cultural or social titles), greetings, is one form of defining and affirming identity and rank (Adebija 1989: 68 and 56) and if this, in a hierarchical cross-cultural situation is not given the «space» it needs to be played out, it will inevitably act to the detriment of the weaker party; denying the rank-negotiation process removes the conditions for that party not just to fulfil his role-playing and identity responsibilities, but throws him/her off track and may hamper his/her own successive communicative ability. Berk-Seligson's study (1990) which examines among other things the crucial role of politeness in the jury's evaluation of the client (defendant, witness) is telling in this regard. The emphasis in this paper has so far been on the diadic relationship between service-provider – client in an arguably hierarchical relationship, but it must not be forgotten that the interpreter too is negotiating those very same relations bi-directionally in order to form a working relationship and to allow communication.

Each of these factors will almost inevitably lead to a profoundly hierarchical relationship between user/service provider that may seriously hamper not just the means and forms of communication but even the very possibility of creating an open channel of exchange. Such hierarchical relationships are naturally formed in monocultural situations too, but in those cases

each party is aware of the social and communicative rules governing the exchange and is aware of the differences between them in status/class etc. and how this impinges on the communicative patterns. In a cross-cultural exchange the situation is aggravated by the fact that, although both parties are clearly aware of differences, they may not be aware of how those differences are constituted and more importantly how those differences in practice impinge on communication modes.

If our current theoretical models, paradigms and axioms could be developed to accommodate the «real-world» needs and demands of interpreters and their clients, rather than continuing endlessly the fruitless discussion (fruitless because it can never be generalized or universalized) of attempting a once-and-for-all solution delimiting the interpreter's task and role it might be more useful to see the construction of communication in this triadic process⁹ as a co-construction of meaning individual to each context and situation and individual to each actor and each individual combination of actors. Rather than providing an all-embracing top-down code of ethics that community interpreters feel compelled to be governed by, new cultural and institutional parameters are needed, not to delimit, define, prescribe, but to provide a holistic network that promotes and encourages cross-cultural communication and comprehension by way of a dialogue-based approach between service providers, interpreters and clients, not necessarily at an individual level (briefing and debriefing solve some of these issues on a smaller scale) but an institutional level of information exchange and negotiation of tasks and responsibilities in multicultural communities. It is obvious that training, or at the very least sensitization, of service providers as well as the interpreters is a crucial link in this process.

BIBLIOGRAPHY

- ADEGBIJA, E. 1989. «A comparative study of politeness phenomena in Nigerian English, Yoruba and Ogori». *Multilingua. Journal of Cross-Cultural and Interlanguage Communication*, 8, 1, pp. 37-56.
- BALLARDINI, E. 2002. «L'interprete/traduttore nel procedimento penale italiano: qualità dell'assistenza linguistica a favore dello straniero alloglotta» presented at the conference *Interpreting in the 21st century. Challenges and Opportunities. 1st Forlì conference on Interpreting Studies, Forlì, November 2000*. forthcoming 2002.
- BERK-SELIGSON, S. 1990. *The Bilingual Courtroom: Court Interpreters in the Judicial Process*. London: The University of Chicago Press.
- FENTON, Sabine. 1995. «The Role of the Interpreter in the Adversarial Courtroom». In Carr, S., Roda Roberts, Aideen Dufour and Dini Steyn (eds.) *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, pp.29-34.
- FOLEY, W. 1998. *Anthropological Linguistics. An Introduction*. Oxford: Blackwell.
- RAHMAN, T. 1999. «Cultural Invasion and Linguistic Politeness among English-Using Pakistanis». In Rahman, T. *Language, Education and Culture*. Karachi: Oxford University Press, pp.183-223.

⁹ As argued by the present author at the UMIST conference *Research Models in Translation Studies* (Manchester April 2000) in «Community Interpreting in the Area of Mental Health: Psycho-Social Implications of Interpreting Strategies».

UN ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA INTERPRETACIÓN

Brett ALLEN ROSENBERG

California State University, Estados Unidos

1. INTRODUCCIÓN

Los tres factores que han motivado esta investigación provienen de mis estudios de lingüística hispánica y mis años de experiencia como intérprete y traductor profesional. En primer lugar, me ha extrañado que haya apenas alusión a la traducción y la interpretación en el material publicado sobre la lingüística general. En segundo lugar, entre las pocas obras lingüísticas que tratan sobre la interpretación, las investigaciones empíricas, con muy contadas excepciones, brillan por su ausencia. En tercer lugar, he notado en el ejercicio de la interpretación la divergencia que existe entre mi formación como intérprete, sobre todo en lo tocante a la deontología de la profesión y la realidad del trabajo que siempre se impone.

Este trabajo describe la interpretación en el servicio de pediatría de una clínica pública de atención primaria en Tejas y la naturaleza de la mediación del intérprete entre unos médicos hablantes de inglés y las madres de sus pacientes hablantes de español. Con grabaciones de estas consultas, se ha realizado un análisis discursivo cuantitativo utilizando como punto de partida unas categorías propuestas por Wadensjö (1992,1998) y el trabajo de otros investigadores como Davidson (1998), Metzger (1999), Roy (2000) y Prince (1986).

Al examinar las diferencias entre los enunciados de los participantes principales (médicos y las madres de los niños) y las versiones del intérprete de los mismos, he podido definir unas subcategorías de las categorías de Wadensjö para futuros análisis cuantitativos. Estas subcategorías se describen aquí sobre la base de datos provenientes de once transcripciones de entrevistas. El análisis de dichas subcategorías ha demostrado que:

- 1) la base del análisis de errores tradicional, el llamado modelo «del conducto» de la interpretación, no puede describir con bastante detalle las complejidades de la mediación del intérprete en el discurso en los servicios públicos;
- 2) el intérprete es un participante con pleno derecho en el discurso, sus responsabilidades radican en el *skopos* (Hatim y Mason, 1997) del evento de habla que interpreta y en las expectativas que llevan los participantes principales al encuentro.

Con respecto de 2), el papel del intérprete puede analizarse de forma cuantitativa de modo que refleje las exigencias de los participantes, la relación que existe entre todos los interlocutores en el evento de habla y el efecto del modo de interpretación en su eficacia.

El hecho que el intérprete no se limite tan sólo a transmitir de forma exacta todo lo que dicen los participantes principales no indica, necesariamente, ineptitud o comportamiento poco ético de su parte sino que, también, puede reflejar la enorme complejidad del evento interpretado y las exigencias inherentes a lograr los objetivos finales del discurso.

Ciertas clases de enunciados, como expresiones jocosas, expresiones fáticas y repeticiones así como cualquier enunciado no relacionado con los objetivos de la entrevista, pueden omitirse y añadirse a veces sin producir un impacto negativo en el discurso interpretado. Es necesario que los investigadores vuelvan a examinar las formas en que se evalúa la interpretación cara a cara para así garantizar que futuros análisis concreten las características verdaderas del discurso interpretado.

2. PARTICIPANTES

2.1. Personal médico

Grabé a once médicos, nueve de ellos médicos internos y dos doctoras supervisoras de pediatría. Este grupo es muy heterogéneo en lo tocante a su nacionalidad y a sus respectivas lenguas maternas. Sólo tres de los médicos eran de Estados Unidos, había una doctora nigeriana, tres doctoras hindúes, dos jordanos y dos filipinos. Todos estos facultativos habían estudiado medicina en inglés. Todos eran procedentes de la clase media-alta de sus países de origen. También hay unos cuantos ejemplos de enunciados provenientes de unas enfermeras y otros miembros del personal de la clínica.

2.2 Las madres de los pacientes

Aunque hay unos cuantos enunciados de amigos y familiares de las madres de los pacientes, éstas produjeron la mayoría abrumadora de los enunciados en la muestra. Todas estas mujeres eran mexicanas y, con contadas excepciones, hacía poco que residían en Estados Unidos. Estas señoras disponían de pocos recursos económicos y tenían poca o ninguna formación académica. En muchos casos me vi obligado a leerles en voz alta el formulario de consentimiento o bien, explicárselo en términos más sencillos para que pudiesen comprenderlo.

2.3. El intérprete

Como yo era el único intérprete que trabajaba en la clínica cuando llevé a cabo esta investigación, no pude grabar a ningún colega. No obstante, el hecho de examinar mi propia interpretación no fue óbice para que la describiera de forma objetiva. De hecho, esta situación me ha proporcionado una cierta perspicacia al analizar los datos que quizás un tercero no habría podido lograr.

3. METODOLOGÍA Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Después de haber grabado las entrevistas y de haberlas transcrito, clasifiqué todos los enunciados empleando cinco categorías de las formuladas por Wadensjö (1992, 1998) las cuales definiré a continuación:

1. *Interpretación nula*: aquellos enunciados originales (de los médicos o las señoras) que el intérprete deja sin interpretar.
2. *Versión reducida*: aquellas interpretaciones en las que falta algún elemento del enunciado original.
3. *Interpretación llana*: aquellas interpretaciones en las que no falta ningún elemento del enunciado original.
4. *Interpretación ampliada*: aquellas interpretaciones a las que se ha añadido algún elemento que no formaba parte del enunciado original.
5. *Originales del intérprete*: aquellos enunciados del intérprete que no pueden analizarse como interpretaciones propiamente dichas, o sea, son las aportaciones originales del intérprete a la conversación¹.

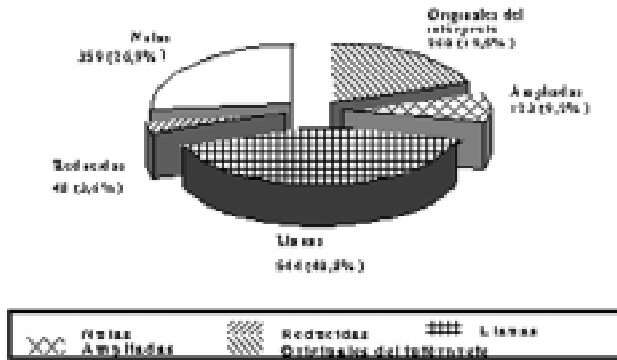
4. RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS

Los primeros resultados que arrojó el análisis fueron bastantes sorprendentes. Aunque, dicho sea de paso, yo era consciente de ciertas divergencias entre el modelo tradicional de la interpretación y la realidad cotidiana de mi trabajo en la clínica, no me daba cuenta hasta qué punto eran diferentes. En el gráfico número uno se puede apreciar el número total de cada una de las categorías así como su correspondiente porcentaje.

Una lectura rápida del gráfico nos proporciona varios datos importantes. Como es de esperarse, las interpretaciones llanas cuentan con el mayor número de casos, pues representan el papel tradicional del intérprete como conducto por el que se comunican los participantes principales. Encontré 544 interpretaciones llanas, las cuales constituyen un 40,8% de los 1.334 enunciados de la muestra analizada. Sin embargo, no deja de ser bastante sorprendente que las interpretaciones nulas y los originales del intérprete en su conjunto formen más de 46,4% de toda la muestra (unos 619 casos.) Es decir, el número total de casos en los que el intérprete deja sin interpretar

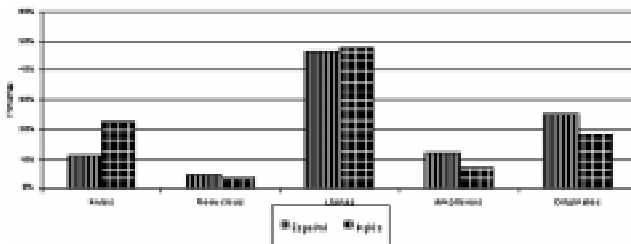
¹ Las categorías en inglés son *zero renditions*, *reduced renditions*, *close renditions*, *expanded renditions* y *nonrenditions*, respectivamente.

GRÁFICO 1. NÚMERO TOTAL DE ENUNCIADOS: 1.334



los enunciados o produce enunciados originales es mayor que el número de casos de interpretaciones completas. Por otra parte, salta a la vista que las versiones reducidas constituyen la categoría con menos casos sólo 48 ó 3,6% de toda la muestra. Aunque hay muchos más casos de ampliaciones que de reducciones, aquéllas no llegan al 10% del total (123 casos, 9,2%). Esta divergencia se explica por la enorme brecha socio-económica, educacional y cultural que separaba los dos grupos de interlocutores la que llevó al intérprete a añadir ciertas glosas a los enunciados originales para hacerlos más comprensibles. Habida cuenta de lo anterior, el intérprete prefiere dejar sin interpretar o participar en la conversación antes que tergiversar los enunciados originales. Cuando vi por primera vez estos resultados, me sentí horrorizado. ¿Cómo pude interpretar tan mal? ¿Cómo pudo funcionar la comunicación si el intérprete, las más veces, no transmitió de forma exacta todo el contenido de los enunciados originales?

GRÁFICO 2. PORCENTAJE DEL TOTAL POR IDIOMA (NÚMERO TOTAL: 719 ESPAÑOL, 441 INGLÉS)



Se plantea entonces el interrogante de si hay una mayor propensión a producir estas categorías en uno de los dos idiomas. Puesto que hay más enunciados en español (719 frente a sólo 441 en inglés) no habría servido de nada comparar el número total de casos sino había que cotejar el porcentaje de cada categoría relativo al número total de enunciados en la misma lengua. Como puede

verse en el gráfico 2, el porcentaje de interpretaciones llanas y reducidas es casi igual en español e inglés. Sin embargo, las divergencias resultan más notables entre las otras categorías. El mayor porcentaje de casos de ampliaciones se puede achacar en parte a la necesidad de explicar los tecnicismos de los médicos en español. En el caso de los originales del intérprete, la mayor propensión a contribuir a la conversación en español deriva de mi necesidad de tranquilizar a los pequeños pacientes y entablar una buena relación de comunicación con las señoras. Hay que tener en cuenta también que los médicos estaban en su entorno, me conocían bien como colega en la clínica y como su profesor de español. Las interpretaciones nulas presentan la mayor divergencia de todas las categorías, constituyen un 22,7% (100 casos) de los enunciados en inglés mientras que sólo 11,8% (85 casos) de la muestra en español pertenece a esta categoría. En el siguiente apartado, veremos con más detalle los enunciados que no se interpretaron, los cuales se clasificarán en subcategorías.

5. SUBCATEGORÍAS DE LAS INTERPRETACIONES NULAS

Al examinar detenidamente cada uno de los enunciados clasificados como interpretaciones nulas pude delinear ciertas subcategorías que sirven para deslindar los factores que motivan esta clase de aparentes errores en la interpretación. A continuación, se definirán estas subcategorías y se examinarán ejemplos de ellas.

5.1. Expresiones fáticas

Estos enunciados breves sirven para mantener abierto el canal de la comunicación. En el ejemplo 1 se puede apreciar como responde la madre del paciente (M) a la coletilla interrogativa del intérprete (I) y como a su vez, la doctora (D) responde a la respuesta de la señora creando así dos casos de interpretaciones nulas.

EJEMPLO 1.

1. D: And she can make an appointment when she leaves.
2. I: Y usted puede hacer esa cita ya cuando hayamos terminado todo esto, ¿OK?
3. M: OK.
4. D: OK....and does mamma have Tylenol at home?

5.2. Enunciados comprendidos

A veces los interlocutores principales pudieron comprenderse sin necesidad de una interpretación. En el ejemplo dos, una señora responde afirmativamente a la pregunta del médico antes de que el intérprete pudiese transmitírsela.

EJEMPLO 2.

1. D: [Entra al cuarto] OK! Is this....Alejandra?
2. M: [Se pone de pie] Yes.
3. I: ¿Es Alejandra verdad?

5.3. Enunciados sin relación

A veces los enunciados no tenían nada que ver con la conversación interpretada y por eso no se transmitieron al otro participante. En el ejemplo tres, mientras que la doctora escribe en el expediente, la madre dirige una pregunta al intérprete y entabla una conversación con el padre (P) del bebé, el intérprete no transmite ninguna parte de este intercambio a la doctora.

EJEMPLO 3.

1. M: ¿Podría cambiarlo aquí? [el pañal]
2. I: Oh, claro que sí, oh ya...ya.
3. M: [a P] Hay que poner eso también...
4. P: ¿Ves?...No quiere servir.
5. M: Pos, no.

5.4. Expresiones jocosas

Estas interpretaciones nulas son los comentarios cómicos o humorísticos que no se tradujeron. En el ejemplo cuatro la pediatra habla con el recién nacido que tiene en la mesa, y el intérprete no trata de traducir estos enunciados al español.

EJEMPLO 4.

1. D: Ok! Hey! [le hace fiestas al bebé] Can I check your ears?...let's see that side. Let's look at Brett!
2. I: [Hace ruido con la boca para distraer al bebé]
3. D: Hey! Who's that? [Sigue hablando con el bebé] what is he doing? The ears look fine [a los padres].
4. I: Ok. Los oídos se ven bien también.
5. M: Mhmm

5.5. Aclaraciones

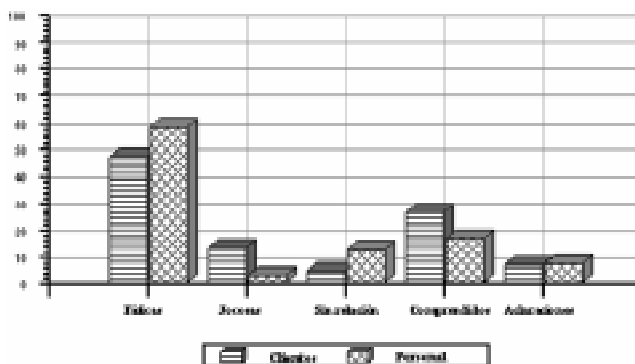
Todos los enunciados dirigidos al intérprete a fin de aclarar alguna duda con respecto de lo que acaba de transmitir se agrupan en esta subcategoría. En ejemplo 5 se ve como la ambigüedad de la tercera persona del singular del verbo da lugar a dudas que la madre y el intérprete aclaran con dos sílabas.

EJEMPLO 5

1. D: Ok...Is he speaking? Does he speak?
2. I: Y...¿Puede hablar?
3. M: ¿Él? [señalando a su hijo]
4. I: Sí.

En el gráfico número tres los porcentajes de las subcategorías de interpretaciones nulas se comparan. Con estos resultados se puede atisbar la compleja dinámica de la comunicación interpretada entre médicos y sus pacientes. Estos porcentajes ilustran muchos de los factores que hay que tener en cuenta al analizar el trabajo de un intérprete en un entorno clínico. Por ejemplo, los enunciados del personal revelan un mayor porcentaje de expresiones fáticas (58,8% frente a 47,5%) y de enunciados sin relación (12,9% frente a 5%). Los médicos tendían a utilizar las expresiones fáticas para controlar los turnos y los temas de la conversación y entablaban diálogos no relacionados más a menudo que las señoras y sus familiares. Como contrapartida, el intérprete dejó sin interpretar muchas más expresiones jocosas en español que en inglés (13,4% frente a 3,5%). Se nota asimismo que los médicos comprendían más español que las señoras inglés y, por lo tanto, hay más casos de enunciados comprendidos en español (26,8% frente a 17,1%). Por último vale señalar las aclaraciones se producían en casi la misma proporción en los dos idiomas: un 7,6% de la muestra en inglés versus un 7,3% de la muestra en español.

GRÁFICO 3. INTERPRETACIONES NULAS



6. CONCLUSIONES

Un intérprete que se precie nunca aceptaría una normativa completamente facultativa en el ejercicio de su profesión. No se propone aquí que el intérprete se apropie de las conversaciones que le son ajenas, ni muchísimo menos. Sin embargo, la deontología tradicional que unos tratan de seguir (o imponer) a rajatabla, eso es, el ideal del intérprete invisible que no añade nada a los enunciados originales ni omite nada de ellos, no pasa de ser una quimera en ciertos entornos como el arriba descrito. Una parte del problema con este modelo estricto radica precisamente en la metodología que se utiliza para evaluar la interpretación, es decir, el análisis contrastivo. Dicho análisis en su forma más superficial no incorpora los factores socioculturales y pragmáticos que son consustanciales al acto de la interpretación cara a cara. Antes de tachar de poco ético o inepto al intérprete que comete cualquier omisión o produce un enunciado original, deberíamos tener presente que la interpretación es, ante todo, un evento de habla, y como tal, no puede ser

unidireccional sino transaccional. Se evidencia este carácter transaccional en los ejemplos citados de expresiones fáticas y aclaraciones. El modelo tradicional presupone, además, un monolingüismo absoluto por parte de los participantes principales en el discurso. Aunque los participantes principales en esta investigación distaban mucho de ser bilingües, sí disponían de unos conocimientos pasivos del otro idioma, como demuestra la subcategoría de enunciados comprendidos.

Cuando he presentado ponencias sobre esta investigación, me han sorprendido las reacciones viscerales que a veces suscita entre mis colegas. Las más veces, son intérpretes de conferencias y jurídicos los que se obstinan en extrapolar su normativa al conjunto de la profesión. En las conferencias, el intérprete se aísla en una cabina y es, efectivamente, invisible. El trabajo requiere muchos conocimientos técnicos, pero por lo general, el intérprete sólo media entre dos grupos de expertos. En los tribunales, la comunicación es muy controlada como lo es el trabajo del intérprete. Mi trabajo en clínicas y hospitales no se limitaba sólo a interpretar, sino que también ayudaba a personas analfabetas a rellenar formularios para solicitar asistencia o les enseñaba a leer termómetros. Aunque estas tareas comunicativas no eran interpretaciones propiamente dichas, son indicios de la fluidez de los papeles que yo desempeñaba como miembro del equipo médico de la clínica, y de cómo la comunicación podía cambiar de diádica a triádica durante el transcurso de las entrevistas. En última instancia, lo más importante no era mi invisibilidad, sino mi capacidad de ayudar a los participantes a lograr sus objetivos.

En este estudio he propuesto una forma de analizar el discurso interpretado que evita los simplismos del análisis tradicional de errores. Espero que futuros investigadores puedan aplicarla a muestras más extensas con más intérpretes en distintos entornos para comparar el número de casos de las subcategorías descritas arriba y su efecto en la eficacia de la comunicación.

7. BIBLIOGRAFÍA

- DAVIDSON, B. 1998. *Interpreting Medical Discourse: A Study of Cross-linguistic Communication in the Hospital Clinic*. Tesis doctoral de la Universidad de Stanford.
- HATIM, B. & I. MASON. 1997. *The Translator as Communicator*. New York: Routledge.
- METZGER, M. 1999. *Sign Language Interpreting: Deconstructing the myth of Neutrality*. Washington D.C.: Gallaudet University Press.
- PRINCE, C. 1986. *Hablando con el Doctor: Communication Problems Between Doctors and their Spanish-Speaking Patients*. Stanford University: University Microfilms International.
- ROY, Cynthia B. 2000. *Interpreting as a Discourse Process*. Oxford: Oxford University Press.
- WADENSJÖ, C. 1992. *Interpreting as Interaction: On Dialogue-Interpreting in Immigration Hearings and Medical Encounters*. Lipköping, Sweden: Lipköping University Press.
- , 1998. *Interpreting as Interaction*. Singapore: Addison Wesley Longman.

DIRECT VS. INDIRECT SPEECH IN DIALOGUE INTERPRETING

Marta HERRERO ESCOBEDO
Universidad de Salamanca, España

1. INTRODUCTION

«Dialogue interpreting includes what is variously referred to in English as Community, Public Service, Liaison, Ad Hoc or Bilateral Interpreting – the defining characteristic being interpreter-mediated communication in spontaneous face-to-face interaction» (Mason 1999: 147). In this paper, interpreter-mediated encounters will be analysed from a dialogical point of view, which stresses that communication and miscommunication is a joint product and that all the participants involved in an encounter share some degree of responsibility for it¹.

Very often the interpreter appears to the outsider as some kind of translating machine whose task is to convey into one language what has been said in another language without exerting any influence on it. Current research on dialogue interpreting runs counter to this view and stresses the communicative dimension in the role of interpreters. Some countries do have a code of ethics and they require interpreters to be neutral and impartial. Wadensjö (1998) describes the principle of impartiality and distinguishes two levels. First, impartiality understood as having a neutral attitude towards both of the parties involved in the encounter. Second, impartiality understood as adopting a neutral language style. Nevertheless, different analyses of interpreter-mediated encounters reveal that these concepts become blurred in practice: it is sometimes difficult even impossible for interpreters to comply literally with these principles and, furthermore, to do so on certain occasions has even proved detrimental to the success of the communicative event.

¹ On the basis of the dialogical theory of language, Linell argues that not only speakers are responsible for their utterances; but also interlocutors are often co-responsible. That is, they contribute to the shaping of the communicative event. Consequently, interpreters «interact in a peculiar triadic situation» (Linell 1997:55) or, in Wadensjö's words, in a communicative *pas de trois*.

2. PARTICIPANT RELATIONSHIPS AND ROLES: TENOR AND FOOTING

The concepts of «tenor» and «footing» are often used when analysing participant relationships in a communicative exchange. «Tenor» is a concept which «refers to who is taking part, to the nature of the participants, their statuses and roles» (Halliday & Hasan 1986:12). In interpreter-mediated medical encounters Tebble (1999) mentions several parameters within the concept of tenor such as the social distance between the participants, or the hierarchical relationship i.e. power. These variables may also be linked to the degree of solidarity between the participants in the conversation, thus there is maximum solidarity when there is minimum social distance and minimum asymmetry of power (Cambridge 1999).

The concept of «footing» was first developed by Goffman. He defined it as «a change in the alignment we take up to ourselves and the others present as expressed in the way we manage the production or reception of an utterance. A change in our footing is another way of talking about a change in our frame for events» (1981: 128). Accordingly, in a communicative event, participants take a certain stance towards what is being said, and changes of footing indicate a shift in the relationships between participants. Hence, footing and tenor seem to be concepts which are interlinked.

In his analysis of changes in footing, Goffman re-examines the notions of «speaker» and «hearer», seeking to go beyond the conventional model of talk seen as a two person arrangement. From the speaker's point of view, Goffman distinguishes three categories:

- 1) Simply by talking uttering words accompanied by paralinguistic elements (i.e. facial expression, gestures) any speaker is acting as an «animator» (*op. cit.*: 144);
- 2) The speaker can be regarded as «author» or «the agent who puts together, composes, or scripts the lines that are uttered» (*op. cit.*: 226);
- 3) The speaker can act as «principal», that is, «the party whose position, stand, and belief the words attest» (*op. cit.*).

When applying this model to dialogue interpreters, it follows that interpreters always carry out the role of animator. But to what extent do interpreters act as authors/principals when conveying what their interlocutors say? In principle, the role of principal would be limited to the other interlocutors since they are responsible for the content of what is being said.

Wadensjö complements Goffman's model with the analysis of listenership, creating the «reception format» which establishes three modes of listening and reacting in order to explain how we «relate to other's utterances when we are being exposed to them» (1998: 91):

- 1) Listening as *reporter* we are listening in order to be able to repeat exactly what is being said immediately afterwards;
- 2) Listening as *responder* we are listening in a way that will allow us to contribute to the communicative event by asking questions, giving answers, making comments and so forth.
- 3) Listening as *recapitulator* we are listening in order to be able to summarise at a later stage what has been said.

Moving on to the speaker's side, Wadensjö's reception format would relate to Goffman's production format in the following way:

- As «reporter», one is expected to speak as animator, but not as author or principal, since the idea is to repeat the exact words that have been said. Students are said to look for ideas and convey them, since it is often argued that it is not possible to find exact equivalents for words in another language and, when it is, it does not necessarily fulfil the communicative function of the original. Therefore, it may be argued that dialogue interpreters are not expected to convey information as reporters.
- As «responder», one is expected to speak as animator and author, and, in principle, as principal. Accordingly, interpreters are not expected to participate as responders, that is, they are not to make any personal contribution to the conversation which is taking place. At least, this is what codes of ethics establish. Nevertheless, the boundaries become blurred in practice and interpreters may go –or be expected to go– beyond those limits.
- As «recapitulator», one is expected to have the roles of animator and author, but not that of principal, which lies with the person or persons who have uttered these ideas.

3. DIRECT VERSUS INDIRECT SPEECH: PRONOUNS

Can these roles be identified through linguistic features? There seems to be reasonable consensus on the preferred use of the first person pronoun direct speech in dialogue interpreting in general (Gentile *et al.* 1996: 26) and in court and police interpreting in particular (Wadensjö 1998: 241). However, some studies (Cambridge 1999, Morris 1999, Pöchhacker *et al.* 1999, Tebble 1999) show that, on some occasions, interpreters do not use the first or third person pronoun all the time during an encounter, on the contrary, they occasionally shift from one form to the other or even avoid addressing their interlocutors directly and use other linguistic resources such as the passive voice or impersonal sentences; in other words, there has been a change of footing. Such shifts may be deliberate or not, in any case, they do seem to have a communicative effect.

The term «direct speech» refers to a situation in which a speaker reports what another person said by framing the «utterance as dialogue in the other's voice» (Tannen 1989: 98), accordingly the first person pronoun is used. This style is more vivid than indirect style third person and the level of involvement is greater (Clark & Gerrig 1990).

If dialogue interpreters use the first person pronoun to convey the participants' utterances it seems that, they do not act as principal, but just as animator and author, the principal being the participant who uttered the words and ideas the interpreter is transferring.

«Indirect speech» refers to a situation «when another's speech is paraphrased in the current speaker's voice» (Tannen 1989: 98). When this style is used some linguistic shifts occur «as Jespersen noted (1924: 292), person, tense, and mood get shifted in both fully indirect and free indirect quotations, but questions, commands and requests change form only in fully indirect quotation» (Clark & Gerrig 1990: 787). In general terms, the use of the third person indirect speech is seen as a strategy interpreters have recourse to in order to distance themselves from what the speaker says². Following Wadensjö's model, the speaker would be a recapitulator or a reporter.

² Morris (1999), Cambridge (1999).

4. DATA ANALYSIS

Due to the confidential nature of dialogue interpreting data (i.e. police interviews, medical encounters), all the data used for this paper are experimental. Two types of data have been studied: dialogue interpreting examinations and a role-play dialogue. Such data have many limitations, however, bearing the constraints in mind, they may still be considered realistic since they are the type of material used for the training and assessment of future interpreters.

4.1. Examination data

The scenario is as follows: the Minister for Scotland meets a Spanish representative for the Spanish autonomous regions in order to obtain information about the Spanish devolution process.

Both interlocutors seem to enjoy a similar status. In terms of power, they are on an equal footing by the very nature of the interview, which is merely an exchange of information and not a negotiation, for instance. Following Cambridge (1999) there is minimum social distance and minimum asymmetry of power.

In all the examinations the interpreters use the third person pronoun indirect speech. Therefore they are conveying the information as recapitulators. In general terms, this applies to all the examination dialogues studied. Nevertheless, is this always so?

Excerpt 1³

S points out a difference between the government in Spain and in Great Britain.

3S- [...] hm tengo que decir que tal vez surjan diferencias eh por la cuestión de que en España eh: gobierna el PP y *en el Reino Unido gobierna el partido laborista* [...]

8I- [...] she would like to point out that obviously there are differences especially at the moment between Spain and Britain as *in Britain we have the a liberal government* and in Spain is the Partido Popular which is more right-wing government [...].

The interpreter uses indirect speech and information is preceded by expressions such as «she would like to point out that». The use of indirect speech implies certain linguistic changes which may be expected to appear in this utterance. The original words in Spanish were: «en España eh: gobierna el PP y *en el Reino Unido gobierna el partido laborista*» (*in the UK the Labour party is in power*). This might have been expressed using indirect speech as follows: «she would like to point out that [...] in the UK the Labour party is in power».

However, the interpreter said: «in Britain *we have* the a liberal government» and did not carried out the changes required in indirect speech. Interestingly enough, when comparing the interpreter's utterance to the original, a shift in the point of view can be observed. The Spanish version is a

³ Transcription conventions in *The Translator*; 1999, 5, 2. «E» stands for «English interlocutor», «S» stands for «Spanish interlocutor» and «I» stands for «interpreter». The shifts analysed have been underscored and backtranslated into English.

matter-of-fact statement a difference existing between Spain and the UK is stated. However, the interpreter has introduced the pronoun «we» and thus the perspective (Clark & Gerrig 1990) is not that of an observer but that of someone who participates in that reality. The interpreter seems to have taken up a different alignment. Instead of choosing a more neutral expression, he used «we have» which has a different communicative effect from the original. The interpreter is introducing a different point of view and presenting himself as a participant in a reality he is British and accordingly it may feel right to say «in Britain *we have* the a liberal government». It may be argued that, for a few seconds, the interpreter is participating as a principal or, at least, is very close to that role. Although this example might just be a coincidence, it seems to suggest that sometimes interpreters consciously or unconsciously present themselves as real participants in the encounter.

Excerpt 2

S has asked about the future structure of the Scottish government.

20 E- Well *as I intimated earlier* that's yet to be decided [...]

21 I- Ok. El señor Dewar quiere decirle que no está claro cómo se van a definir estas competencias *es lo que hemos estado hablando antes* [...]

E refers to an issue which has been discussed previously by saying: «*as I intimated earlier* that's yet to be decided». The interpreter relays this information in a different way: «*es lo que hemos estado hablando antes*» (that is what *we were discussing* earlier).

The interpreter uses indirect speech. A possible version of «*as I intimated earlier*» in indirect speech might have been: «*as Mr Dewar intimated earlier*». By doing so, he would have attributed responsibility for what is being said to E and would have conveyed the information in a more detached way. However, the interpreter said: «*es lo que hemos estado hablando antes*» (that is what *we were discussing* earlier) which has an important consequence due to the use of «we». By doing so, the interpreter seems to be depicting himself as a participant in the exchange, since «we» comprises the interlocutors and the speaker. Furthermore, the pronoun «we» seems to have an involving effect in that the interpreter seems to be seeking the interlocutor's acknowledgement of the fact that they have already discussed that point.

As for the role of the interpreter, this example also seems to show that he is more than a recapitulator. Indeed, the way the interpreter acknowledges taking part in the conversation «that is what *we were discussing* earlier» is very revealing in that it is similar to what a «real» participant in any conversation might say. While stating that the interpreter is acting as principal thus having the role of responder would be too much, examples of these sort may lead to thinking that sometimes the role of an interpreter is at least very close to that of principal.

4.2. Dialogue data

The scenario for the dialogue was a medical encounter. In a medical encounter the interlocutors are not on an equal footing. Rather, the doctor usually enjoys more power and a different social

status. In Cambridge's (1999) terms, there is minimum asymmetry of power and maximum social distance. This might have an effect on how the interlocutors speak (i.e. the patient uses a more formal style to address the doctor or may be reluctant to speak freely to someone who is in a position of greater power) and also on the interpreter, for instance, in terms of changes of footing.

The scenario is as follows: the patient is a tourist in Spain who has not been feeling well for a few days. She fears her problem may be of a sexual nature but is reluctant to say that baldly.

In a briefing with the doctor the interpreter explained that she was going to use first person direct speech and that the doctor should address the patient directly. Direct speech has a more vivid effect and can make the addressees feel more engrossed in what is being said. This effect seems particularly relevant in medical encounters since the atmosphere should prompt cooperation between the interlocutors.

Excerpt 3⁴

P has just described her symptoms and D poses a very sensitive question.

34 D- Hm bueno eh: *tengo que preguntarle/ que hacerle una pregunta un poco personal* pero ha tenido algún tipo de relación sexual desde que está aquí en España?

35 I- Vous avez eu des relations sexuelles depuis que vous êtes ici en Espagne? C'est un peu personnel mais *il faut quand même: (very low tone of voice) savoir.*

The interpreter uses direct speech but, even so, she seems to distance herself from what she is saying. The doctor apologizes first for posing a very sensitive question. However, the interpreter states the question directly and then seems to avoid taking responsibility for her words by using an impersonal construction: «il faut savoir» («this has to be known»). When compared to the doctor's words «*tengo que preguntarle/que hacerle una pregunta un poco personal*» (*I have to ask a personal question*), it can be seen that the doctor does take responsibility for asking such a question. Hence, it may be argued that the interpreter, although still speaking in the first person, has found a way to avoid acknowledging any direct responsibility. Accordingly, this shift may be also considered a change in the perspective from which the interpreter is relaying information, thus a change of footing.

5. CONCLUSION

Certain shifts which seem to reveal a change in the perspective from which interpreters relay information have been identified. These shifts or changes of footing may be conscious or unconscious. Nevertheless, they seem to have a communicative effect in that they, for instance, sometimes contribute to constructing a more or less favourable atmosphere for communication (i.e. a greater or lesser sense of involvement). Furthermore, such shifts appear to present the interpreter as an active participant in the conversation, which is at odds with the image of the

⁴«D» stands for «doctor», «P» stands for «patient» and «I» stands for «interpreter». The shifts analysed have been underscored and backtranslated into English.

interpreter as a translating machine. As for impartiality, they seem to show that the interpreter is subtly contributing to the shaping of the communicative event.

Of course, no decisive conclusions can be reached and therefore further research on this area with data from authentic interpreter-mediated encounters might shed new light on the issues discussed in this paper.

6. BIBLIOGRAPHY

- CAMBRIDGE, J. 1999. «Information Loss in Bilingual Medical Interviews through an Untrained Interpreter». *The Translator* 5, 2, pp. 201-219.
- CLARCK H. H. & R. J. GERRIG. 1990. «Quotations as Demonstrations». In: Thomason Sarah G. (ed.) *Language. Journal of the Linguistic Society of America* 66, 4, pp. 764-805.
- GENTILE A., OZOLINS U. & M. VASILAKAKOS. 1996. *Liaison Interpreting: A Handbook*. Victoria: Melbourne University Press.
- GOFFMAN, E. 1981. *Forms of Talk*. Oxford: Basil Blackwell.
- HALLIDAY, M.A.K. & R. HASAN. 1986. *Language, context, and text: Aspects of language in a social-semiotic perspective*. Victoria: Deakin University.
- LINELL, P. 1997 «Interpreting as Communication». In Gambier Y., Gile D. & C. Taylor. (eds.), *Conference Interpreting: Current Trends in Research*. John Benjamins: Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins, pp. 49-67.
- MASON, I. 1999. «Introduction». *The Translator* 5, 2, pp. 147-160.
- MORRIS, R. 1995. « The Moral Dilemmas of Court Interpreting». *The Translator* 1, 1, pp. 25-46.
- PÖCHHACKER F. & M. KADRIC. 1999. «The Hospital Cleaner as Healthcare Interpreter. A Case Study». *The Translator* 5, 2, pp. 161-178.
- TANNEN, D. 1989. *Talking Voices. Repetition, Dialogue and Imagery in Conversational Discourse*. Cambridge, New York: Cambridge University Press.
- TEBBLE, H. 1999. «The Tenor of Consultant Physicians. Implications for Medical Interpreting». *The Translator* 5, 2, pp. 179-200.
- WADENSJÖ, C. 1998. *Interpreting as Interaction*. London, New York: Longman.

THE PROFESSIONALISATION OF THE INDIVIDUAL WHEN TRANSLATING AND INTERPRETING FOR THE PUBLIC SERVICE

Tim CONNELL

City University, London, Great Britain

1. CONTEXT

Of the many social changes in recent years, perhaps the most striking is the emergence of multi-lingual and multi-cultural societies, particularly in countries which do not have a tradition of bi-lingualism. In some cases, such as Spain, regional languages have emerged from years of repression or neglect to achieve official recognition and legal status. Arguably, in such cases an infrastructure already exists of fluent speakers, written sources, an agreed grammar, and quite possibly qualified teachers, which may be used in order to implement national or regional government strategies. The success of seeing language reforms through rests on the level of popular response, as has been seen with the re-introduction of Welsh as a language of habitual use and first recourse. A common phenomenon worldwide, however, is for countries to receive an influx of native speakers of a particular language impelled by economic or political crisis in their country of origin. This may imply a larger intake of people than had previously been the norm, placing unexpected additional pressures on social services, local government and legal systems. Or it may imply the arrival of a cultural or national group which has not previously had a connection through colonial history or ethnic identity with the receiving country. Increasingly, this has been the pattern for many Western democracies, creating new challenges in countries such as Canada which are officially bi-lingual, but which has seen a rapid growth in communities from an increasing number of non-Commonwealth states; regions such as Scandinavia where English may be seen as a second lingua franca and therefore a popular destination; or countries such as Britain which has long had a multi-lingual and multi-cultural population based on its colonial past, but which has received refugee and immigrant groups in increasing numbers from a wider range of sources than hitherto, as a result of political crisis, natural disaster or economic pressure¹.

¹ The *Multi-lingual Capital* project has identified 307 languages being spoken by children in London schools; authors are P. Baker & J. Eversley (eds.) Battlebridge Publications 1999. <battlebridge@talk21.com>

Increasingly such groups do not have an established host community to receive them, which means that the linguistic infrastructure of bi-lingual speakers or multi-lingual sources of information (such as local radio stations or community newspapers) will be lacking. That in turn creates serious pressure with regard to the processing and settlement of such groups.

The recognition of such changes in the make-up of large urban centres has been slow in coming, and to some extent driven more by the development of broad-based legislation, such as the insertion of the European Convention on Human Rights into English Law or the implementation of Equal Opportunities legislation than as a direct response to a process of rapid change. Census data is collected every ten years and even then questions concerning race, religion and language can be absent or not immediately clear. Local authorities can find themselves with a crisis of communication through the services which they are required to provide by Law, and there is an obvious temptation to find ways to plug gaps and ease difficulties in the short term without taking into account best practice, professional standards or even value for money.

2. PROFESSIONAL STANDING

In Great Britain language teaching has traditionally focused on French, with German and Spanish some way behind, while languages such as Russian and Japanese have been provided by specialist sources mainly in the larger urban areas. What are sometimes called the «exotic» languages tend to be found at university level in particular centres which have their roots in the days of Empire and may not be easily or widely accessible². There has been little recognition of language skills related to particular communities, to the extent that not all examination boards will offer papers in the community languages, and study opportunities may be limited to evening classes or Saturday schools. There is unlikely to be a clearly defined pathway to professional level, and there is likely to be a discrepancy in the level of skills achieved by many individuals, with an obvious emphasis on oral communication, mainly within a domestic context. This may mean that speakers with an apparently native command of a particular language will not be functionally literate, and may not be fully bi-lingual in the sense that they cannot cope with a particular domain in both languages. It is in this context that language provision has grown for the public services. This is an activity which has not previously been regulated; it is an occupational area that has not had professional recognition; and it is a profession which has not had internal systems of support through examination, regulation by professional bodies or public standing.

This is not to say by any means that proper services have not been offered, or that users have not been provided with services by dedicated and competent professional people, often working in conditions of some disadvantage. However, the range of languages now in regular use has increased in recent years; the number of domains which require skilled language support rather than intervention by someone with a knowledge of both languages has increased; and there has been a general growth in the awareness of the need to provide services of an absolute rather than a relative standard. To some extent, this process of change in the world of languages reflects changes that have taken place in other professions. Traditional ones such as Medicine or Law have had to introduce more transparent procedures of quality control. Individual practitioners,

² The School of Oriental and African Studies in London, however, offers 128 part-time classes a week.

including teachers, have had to absorb practices of ensuring quality that would have been unthinkable twenty years ago, and concepts such as total quality assurance, customer satisfaction and continuing professional development have been absorbed into most aspects of working life.

There are tangible benefits in terms of the type and quality of service that can be given and what may reasonably be expected by the end users who increasingly consider themselves to be customers rather than patients, pupils or clients. In turn, service providers have had to give a great deal of thought to the processes that they put in place to ensure that the people they work with are clear about their rights and responsibilities. To a great extent, these changes have occurred as a result of government policy and the introduction of legislation or regulation through statutory bodies. Managerial staff have been directed to carry out change, and employees have had little choice but to respond. In the case of self-employed workers, however, the situation is much less clear. Although there are professions where practitioners are required to belong to a professional body or trade union in order to practise, self-regulation is still voluntary in a wide range of activities, including languages. Professional bodies do exist (the Institute of Linguists was set up in 1910³, the Institute of Translation and Interpreting in 1986⁴) but membership is not compulsory, even though they can provide practical support in areas such as the drafting of contracts⁵ and professional support in terms of encouraging debate in key areas⁶. Some areas of language activity do require formal training, as is the case of teachers in state schools, and interpreters in courts of law above the level of magistrates need to be on the National Register of Public Service Interpreters, but it is rare for anyone to be required to present their language qualifications for approval, to demonstrate linguistic competence to their peers or to be required to take part in activities which will update or improve their professional skills.

3. ACCESS ROUTES TO TRAINING AND PRACTICE

In practice, of course, most people will see continuing professional development (CPD) as part of their regular working lives. They will expect to read foreign language newspapers, they may well have access to cable or satellite TV in order to watch foreign language programmes, they will have a wide range of acquaintances who are native speakers, and few professional linguists will turn down the chance to travel to the country of their target language at least once a year. But language is in a process of constant change and even native speakers need to keep up with the rapid growth in neologisms or the constant subtle shifts in popular spoken language. Interpreting and translating are performing skills and work may not be on hand every day; practitioners may also combine their skills with other working activities or may see an opportunity to diversify into a different area (such as Law) because of local demand or improvements in the level of remuneration.

The training issue breaks down into a number of clear areas. For the more widely used languages there are courses up to degree level by full-time and part-time routes. However, a degree

³ <www.iol.org.uk>

⁴ <www.itl.org.uk>

⁵ See N. Anderson «Report of the IoL Working Party on contracts». In *The Linguist*, 37, 6, 1998, pp. 186-8.

⁶ See H. Pavlovich «Interpreting issues in the criminal justice sector». In *The Linguist*, .39, 4, 2000 pp. 116-7.

can now be very varied in terms of content and the level of a particular element. A degree *in* Spanish could be exclusively literary, a degree *with* Spanish might combine any academic subject with varying levels of written and oral competence and it might be some time since the individual actually graduated. In recent years there has been a proliferation of MA courses in translation, which will include an element of practical professional work, although there is still a trend towards literary activities. Interpreting has maintained a certain mystique, based on the assumption that it is concerned exclusively with major international organisations, where simultaneous work in a hi-tech environment is the norm. However, the key growth area in recent years has been in public service interpreting, for which there is only one qualification in the UK: the Diploma in Public Service Interpreting, which offers options in the three domains of Law, Local Government and Health. The DPSI does include some translation work, but there is as yet no formal qualification in the translation of the legal documentation of the sort that will be found in cases that will involve public service interpreters. Some organisations which make heavy use of interpreters, such as the Immigration Appellate Authority⁷, arrange for screening tests and initial training, with the opportunity to carry out some CPD within two years of the individual starting work with them. But the onus is still on the individual to ensure that they maintain and develop their skills in order to provide a professional service.

4. MAINTAINING SUITABLE PROFESSIONAL STANDARDS

The question therefore arises as to how individuals can maintain suitable professional standards when they may be working in some geographical isolation from centres of learning that cover their particular language or even from other people who speak it; when there may be a shortage of suitable written materials for them to work from; and when they may find themselves at the extreme of either having very little spare time to dedicate to reflection on practice because they (or their language) are in particular demand, or alternatively having insufficient work at a given time for them to feel that it is worth their time, effort and loss of earnings to keep their skills up to scratch.

There is a moral and practical responsibility on the part of professional bodies and course providers (such as universities) to ensure that there are courses and other activities which practitioners can attend at suitable times; at a price they can afford; and on topics which will be of direct benefit to them. For some professions this is rigorously measured, and individuals have to send in evidence of having attended courses, lectures or workshops with a declared CPD value⁸. For others it is a question of intrinsic value and the individual conscience that seems to be an integral feature of professional working life. However, in objective terms it would seem unwise and even unfair to leave CPD in an undefined fashion for the individual to develop as best they may. And individual requirements will vary: someone with twenty years of working life behind them is looking for different ways of upskilling than someone just starting out. There are core skills that need to be maintained; there are elements (such as local conditions in the target country) that may be changing rapidly; and there are less defined areas of knowledge and skill that clients may attribute to the professional with a declared interest in a particular language. In addition to

⁷ <www.ein.org.uk/iaa>

⁸ The Royal Institute of Chartered Surveyors requires its members to complete 60 hours per year.

this, it should not be forgotten that translators and interpreters are overwhelmingly freelance and self-employed. They need to display a range of practical business skills of the sort that will be needed by any worker in that category, ranging from an awareness of changes in the Law in topics such as liability, health and safety or equal opportunity through to being able to fill in a tax return properly. It is easy for everyone to make assumptions: the individual about their real level of skill; the end user about the range of knowledge that their translator or interpreter has; and the professional body with regard to the current needs of its membership.

Again, there is a danger in isolation. An individual may simply not be aware of changes in the Law; there could be too much work on at a given time to be able to scan the press for the latest stories in their particular field. The Internet has been a godsend in this respect but how frequently do the self-employed upgrade their equipment to get the fastest model with the latest gadgetry (and how many people actually know how to use it without going on another course? That's another area for CPD). The two factors of improving technology and gaining access to new ideas leads naturally to distance learning as a mode of delivery, although there are obvious practical difficulties that need to be faced. Translation arguably is a more suitable subject for on-line learning than interpreting, though there are domains that need to be covered for both, and self-study packs can be produced to ensure that people with a high level of language skill can apply it within the context of health, local government or law⁹. Although no translator or interpreter should commit the error of thinking that they can become a specialist in the field, there is an increasing body of material in existence for trainees in each domain which could be adapted for use by the linguists.

The open university concept is now over thirty years old, and distance learning as a mode of delivery is even older than that. Learning on-line is immediate (connections permitting), it is flexible and can draw on the full range of multi-media provision with sound and colour. The Internet allows for tutorials in real time, although this should be seen as a supplement to face-to-face and group work. Learning packs are required which will anticipate student need at different levels, and there should be focal points where individual student learning can be managed. Such focal points also need to be able to provide workshops for individuals to meet, exchange ideas and practise in a realistic context.

The methodology related to learning and teaching at distance is well established. The technology has now reached a level where it can provide the means and support to offer practitioners the opportunity to update their skills at regular intervals. Combined with short courses or workshops it could even provide a means of giving training in the necessary skills and domains to people with a suitable level of language skill. That in turn means that there will have to be screening and aptitude tests, with a full range of course administration and support that can more appropriately be supplied by an institution of education rather than the professional body. But the latter has a vested interest in ensuring that standards are maintained, so that this area of activity should be seen as one which will benefit from collaboration and mutual support. For that matter, it need not be confined to an individual country¹⁰. In fact, there are strong reasons to suggest that international co-operation would not only be highly appropriate in this context, but actually essential.

⁹ City University has offered distance courses leading to the Diploma in Translation for over ten years. South Tyneside College has a major programme preparing students for the DPSI.

¹⁰ City University runs CPD courses for the Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires, Argentina, for example.

AN AUSTRALIAN HYBRID EXPERIMENT IN TRAINING AND EDUCATING TRANSLATORS AND INTERPRETERS

J. Chrys CHRYSTELLO

Australia council, University of Technology, Sydney, Australia

1. INTRODUCTION

The Australian Institute of Interpreters and Translators Ins. (AUSIT) is the national association of the profession, whose members are practising interpreters, translators, as well as individuals and organizations. Founded in 1987, it is primarily involved in promoting high standards of T&I, raising the profile and recognition of translators and interpreters in the community, setting and maintaining high ethical standards, and encouraging continuing professional development.

In 1977, the Commonwealth Government set up the National Accreditation Authority for Translators and Interpreters (NAATI) to establish and monitor professional standards for translators and interpreters in Australia, and to support the development of the profession, later leading to the establishment of AUSIT.

AUSIT's revised Code of Ethics was adopted in 1995, and launched at the World Congress of the International Federation of Translators (FIT) hosted in Melbourne in February 1996. It was adopted by the Commonwealth Government Translation and Interpreting Services (TIS), Centrelink Multicultural Services and the Refugee Review Tribunal.

2. EDUCATING TRANSLATORS IN OZ

In Australia, NAATI accreditation is the only accepted official professional qualification for 90 languages and their practising interpreters and translators. Apart sitting for testing, another

method by which individuals may obtain such accreditation is by successfully completing a NAATI approved course, in accordance with its guidelines, for content, duration, assessment procedures, staffing, and resources.

Last September, there were 14 NAATI-approved courses, 10 at the paraprofessional level, 3 at the first professional level and 1 at the Advanced Translator/Conference Interpreter level. During the second half of the 90's, there was a marked move for non-NAATI-approved courses in many institutions unable to adhere to the guidelines.

The University of Western Sydney, one of many providers in Australia, offers postgraduate courses, but only one is NAATI approved at professional level¹. All applicants must have an undergraduate degree from Australia or overseas², international students must have a minimum TOEFL³ of 580 score for their English requirement. In addition, applicants must sit for an entrance test assessing their English and Languages Other than English (LOTE)⁴, with a minimum pass mark of 60% per language, entry is subject to quota⁵.

Students must complete eight subjects assessed in different ways, including examinations, essays, research projects, practical exercises, oral presentations, etc., one subject being linked to NAATI accreditation. This comprises weekly practice NAATI-type examinations and the final test, which is the only one that counts for passing the subject and gaining accreditation. Minimum 70% is needed to pass the subject, which follows strict NAATI guidelines, in format and content. Most students pass only one exam, mainly translating into their mother tongue.

Examinations are independently marked by two examiners, native speakers of each language, and NAATI-qualified as well as in Linguistics. All tutors are practising interpreters and translators, using up-to-date material, court transcripts, court tapes, real documents, etc.

In the recent past, NAATI considered discontinuing accreditation by courses, such as this, due to alleged discrepancies in standards between course-accredited and NAATI test-accredited people. A rigorous English test in writing, speaking, and listening comprehension is essential, instead of a mere assessment interview. Evaluation methods vary since it is not possible to assess the accuracy of interpretation on site, but one should have the students tape-recorded and evaluated later, as NAATI testing does.

In my opinion, NAATI accreditation should not be part of a degree, but degree candidates who want to deliver T&I professionally in the community should sit the NAATI tests, and have a short course for the most important aspects of the profession. Candidates should be encouraged to go through a proper training course/program before sitting NAATI tests. Considering the limited funding in the Technical and Further Education (TAFE) system this seems to be a more realistic approach, since no courses can be available for all 100-odd languages.

A degree does not confer automatic knowledge to deliver in this profession, and some degrees bear little resemblance with the real world of interpreting and translating. Sometimes, foreign experience (within some reasonable guidelines to be discussed and established) could be taken into account, as equivalent to some credits towards accreditation, together with training courses

¹ Used to be called level III in a scale from 1-5.

² Deemed to be equivalent by NOOSR Entity for the National Overseas Qualifications Assessment.

³ Teaching of English as a Foreign Language or IELTS of 6 (six),

⁴ As coined in 1991 by Michael Clyne.

⁵ On average 150 applicants for 20 fulltime places.

in order to augment the numbers of trained and qualified practitioners. There is a continuing need for maintaining and upgrading skills through short-term courses.

I believe that NAATI exams (format and design) need revision and review after these two decades at the forefront of the world. There have been myriad suggestions onto the matter to keep pace with the fast globalising environment we work in, and there is a working party studying the matter. Certification is only one element in a person's skills assessment. No certification program will ever be complete or will take the place of reference checking or thorough job candidate interviews, since certification only gives an indication of a person's minimal level of skills and no more than that.

I am often confronted by the lack of awareness at all levels of the community, both in Australia and in Europe, of the role and capabilities of professional T&I, sometimes with confused and misguided expectations and there is plenty of room for improvement of our profile nation and worldwide.

We often see T&I delivery by scores of unqualified, unprofessional practitioners, without proper accreditation. Unaccredited practitioners should be encouraged to get proper qualifications/accreditation, becoming properly trained (on and off the job) and constantly updated members of the profession.

Being both an academic and a practitioner, I must admit how diverse and opposite some times are my points of view in either capacity. NAATI has a big role to play in tandem with AUSIT concerns and not necessarily with the interests of the course providers.

During the past 20 years, in Australia, I have encountered a number of people from government bodies, at various levels, who stated quite innocently that they worked or used «interpreters» when actually meaning «bilingual speakers», without proper accreditation or qualifications. When confronted, they mentioned never getting any negative feedback from their Non-English Speaking Background (NESB⁶) clients...

This might be insulting to those of us who are professional, but cannot be avoided until we have a national and international registration body for professional language delivery, and a stronger legislation for accredited service providers. In the past decade, Australia witnessed the introduction of user-pays concept, and cost became the major factor without regard to other considerations.

3. PROPOSALS FOR FUTURE TESTING OF T&I PRACTITIONERS

My proposal for NAATI testing in Australia and elsewhere is very simple: it includes new tests for web page translation, localisation projects, and other internet-type translations, for which most of us were unprepared until recently. To reflect market changes have a yearly update. Include technical translations tests for accreditation at the «professional level», such as excerpts from a manual for rolling door installation or a recipe book, a newspaper for online edition, a medical report, a finance/annual report, or other real life situations that professionally accredited translators encounter on a daily basis and for which they are unprepared. Let translators get accustomed to Translating Aids/TM's since they are frequently required by customers.

⁶ A term adopted in the 80's which is preferred to older expressions as New Australians, New Settlers, Migrants, etc.

This, I believe, we have to do before one attempts to correct everything and introduce specialised accreditation at various levels. There is room for improvement in our worldwide combined efforts to raise the profile of T&I (Translating and Interpreting) in the interests of our profession and of those who benefit from our work.

I believe the hundred languages and four levels of accreditation⁷ in Australia, the limited funding available and proven inconsistencies in course delivery, make it impractical, if not impossible to continue to pursue the ideal of accreditation by completion of accredited courses.

In Portugal, I see graduates with translating and interpreting degrees, with lousy linguistic skills and graduates in economics, law, etc., who barely write a decent sentence in *formal* Portuguese...

The profession should concentrate all its efforts in eradicating all self-proclaimed pseudo-professionals. Proper qualifications (including training) and attitudes, on-the-job training and development and a continuous effort to improve are essential. Maturity and life experience should be complementary to linguistic skills. We must strive for a fully trained professional force.

4. THE T&I PRACTITIONER AND THE LAW

Interpreters and translators often seek to resolve ethical dilemmas by invoking the principle that they are little more than conduits. They carry information for accurate conversion into another language, but beyond that, they bear no responsibility with respect to the content and purpose of that information⁸.

As far as the law is concerned this may not be the safe refuge it seems. In Australian courts today, very little information is truly protected by professional privilege. Situations may arise in the course of work, which the law requires to be communicated to the appropriate authorities, such as Child Abuse, Domestic Violence, Child Abduction, Tax Evasion, Financial Fraud, Illegal Immigration, etc.

Most professionals do not have legal training background to distinguish between something, which may be criminal, and something more of civil court nature. It is advisable to be prudent, seeking professional advice, instead of ignoring the facts or rushing into disclosure.

5. LANGUAGE GENOCIDE

The number of languages in the world is rapidly decreasing, not by accident or by natural course of events; linguistic genocide happens when languages are systematically killed the same as physical genocide occurs (*cf.* Skutnabb-Kangas 2000).

Between us, there are those who simultaneously promote and destroy linguodiversity. Some deny the existence of languages, such as sign languages historically overlooked other linguistic Darwinists even claim that widely spoken languages such as English are powerful enough and better suited for international communication.

⁷ Level 1=Paraprofessional Interpreter/Translator; Level 2=Interpreter/Translator; Level 3=Conference Interpreter/Advanced Translator; Level 4 = Conference Interpreter/Advanced Translator (Senior).

⁸ Ethics of Interpreting and Translation.

Drawing on language rights, we might as well talk of Linguistic Human Rights, incorporating basic human rights. That is what Skutnabb-kangas calls «necessary rights, supporting identity with the mother tongue and, on a collective level, allowing groups to exist and reproduce their language and culture. Serious psychological damage is done when the identity associated with use of one's own language is denied, and individuals and groups are 'psychologically' transferred to another group.» (*op. cit.*: n.p.).

Western governments have helped silence hundreds of languages. The 14th edition of the *Ethnologue Languages of the World* stated that there are currently 420 languages «nearly extinct»: 160 in Oceania, 103 in North America, 53 in South America, 59 in Asia, 39 in Africa, 8 in Central America and 4 in Europe (2000: n.p.)

Nettle and Romaine state that «nearly 100 native languages once spoken in California are now extinct, and at least half of the world's languages may die out in this new century» (2000: n.p.) Making explicit the link between language survival and environmental issues, these authors argue, «the extinction of languages is part of the near total collapse of the worldwide ecosystem» (*op. cit.*).

The struggle to preserve precious environmental resources—such as the rainforest—cannot be separated from the struggle to maintain diverse cultures, and the causes of language death, like that of ecological destruction, lie at the intersection of ecology and politics.

There is a general lack of knowledge about languages - from their number and size, to the names and places where they are spoken. Although the threat to language diversity is far bigger than the threat to biodiversity, there is an indirect causality between terrain, climate, ecosystems, etc. and languages (*cf.* Skatnabb-Kangas 2000). Half of the roughly 6,000 world languages will be silenced by the end of this century, and 80 to 90 percent will die off within the next 200 hundred years (*cf.* Nettle & Romaine 2000). Roughly every two weeks, a language dies.

Anthropologists bemoan the language massacre: each language is like a soaring cathedral, a thing of beauty, and the product of immense creative effort, filled with tapestries of knowledge. We would not let the Sistine Chapel or Mona Lisa vanish without recording them, the same principle should apply to languages.

European colonisers of Australia brought with them virulent plagues and literally hunted the Aboriginals off their land. In the 20th century, they attempted to «civilise» Aborigines, by giving them western values, clothes and schooling, mixed with Christianity and English. This went as far as abducting and forcefully removing one in every ten of all Aboriginal children in order to forcefully assimilate them into white society.

Likewise, the U.S. government obliterated Indian tribes and forced Native American children into schools that forbade the use of anything but English, considering they were doing them a favour because they felt other languages were inferior. Both countries reversed course in the past decades. The 1990 Native American Language Act promotes the rights of Native Americans to develop their languages with some grants. In Australia, the government finances programs to preserve remnant languages and expand those near extinction.

Culturally, the colony started with people coming from England and 26 countries⁹. At the time of white colonisation, there were 250 languages incorporating 600 Aboriginal dialects, of which

⁹ Greece, Italy, Scotland, Wales, Ireland, Austria, Canada, Gibraltar, Holland, Hungary, India, Madagascar, Mauritius, Poland, Russia, Sweden, USA; West Indies, Cape of Good Hope, Denmark, Egypt, France, Germany, Persia, Portugal and Latvia. (Records of the First Fleet, Jan. 26, 1788).

only 250 roughly dialects survive. They had vocabularies describing the intricacies of their societies. Many had around 10,000 words with specific terminology for the initiated or for those with who contact should be kept at a distance. Many couples spoke more than a language, people identified themselves by geography as well as by language.

Oral tradition preserved verbal and non-verbal forms, including song, dance, and paintings. Each language group was a nation with boundaries, culture, and kinship rules. Intertribal marriages were the norm for socio-economic preservation of group identity.

History has left a gap on the role played by interpreters and natives, vital for the development of the colonies. We know that Governor King published cartoon-like messages explaining legal and penal rules but colonial rule has brought the demise of many a dialect. They disappeared through decimation of population and other external influences: disease, relocation, bans on their languages by forced assimilation, etc.

Around 10% of the current Australian aboriginal population speak one of the remaining 250 tribal dialects. Of those, 160 have disappeared or are spoken by a minority of elders. Of the remaining 90, only 20 dialects are spoken daily by young and old alike and transmitted to next generation. Of all surviving dialects, half count on 10-100 people to articulate them¹⁰.

A government report in 1996 stated that our linguistic diversity is the most remarkable result of our Immigration policy. In 1991, 15% of the population spoke a language other than English. This number has now doubled. Community languages are still growing, while native languages such as Karrara, Warlpiri, or Wiradjuri die.

Better to be a translator in Australia today than in Japan of yore where one had to kneel and become entrepreneur in the black market. Not often are we arrested, charged with spying or treason, or sent to the pyre like Etienne Dolet, in 1546. However, even with our world body, FIT creation in 1953, and the Nairobi Recommendation of 1976, translators were murdered because of Salman Rushdie's *Satanic Verses*.

English has replaced French in my lifetime, to become a notoriously rich and diverse universal Lingua franca yet Winston Churchill was already pointing out «English and (North) Americans are the same people divided by a common language»¹¹.

Australian policy has been to simplify daily English into very Plain English. Languages have to go back to basics, and be taught as such at school in order to promote social equality.

David Crystal stresses that «English has displaced many native languages, being a threat to British languages such as: Cambric, Cornish, Norm and Manx, but is becoming ... replaced by its North American variety» (1996: n.p.)

When a language starts growing, it creates communication barriers, nominally having more speakers but fewer people able to inter-communicate. More words mean more confusion, less clarity. The *King James Bible* (1611) had approximately 8,000 words; Shakespeare (1590-1612) vocabulary 30,000; today's family-sized *Oxford Dictionary* has 100,000 and the bigger Oxford tops 500,000.

Due to its specificity, info-tech people only communicate with their counterparts, leaving most people out in the cold. This is a major hurdle for conference translators converting the detailed description from the language of origin into languages with a lesser degree of specialisation.

¹⁰ The four largest surviving groups have 3 - 4,000 speakers, and other six languages have 1,000 speakers. 15,000 people speak Aboriginal Krill and Torres Strait Creole.

¹¹ Undocumented cite.

When reading original works of such Nobel Prize laureates, as the Portuguese Saramago, the Colombian Garcia Marquez, or the Egyptian Naguib Mahfouz¹², one has to ponder the relevance of our expert colleagues «tradutores», capable of meandering into the relevant minutiae of Portuguese, Spanish, and Arabic to give us their equivalent in shades of any other language.

The Boston Globe (1998) recently reported sales of a «hair remover» in Russia being promoted a «hair tonic» to the despair of all new bald people. One example of advertising lapses is the commercial for «Blue Water» mineral water that in Ukrainian sounds like «bluvota» [vomit] or the ad for «Wash and Go» shampoo that in Russian makes «wash» sound like «vosh» or «parasite/lice». Let us admit those are the worst possible associations for commercial success. It makes me wonder if they had employed a real, live translator or a translating aid machine.

We have not yet tackled the question of definition of «mother tongue». Its criteria should include origin, identification, competence function, and the previously mentioned degree of human rights awareness.

Languages do not divide or unite a country, intolerance does.

Many people do not know about many languages and have not felt their loss; others believe that the multitude of tongues has been a plague on humankind since at least the Tower of Babel. According to this script, languages serve to communicate not to confuse, although many are the voices starting to clamour that the death of languages is a threat to the well being of the human species. Just as biological diversity is now considered vital to the earth's health, they argue, so are intellectual and cultural diversity.

Let us hope, dear colleagues, that we are properly trained and aware of these challenges, before we all die in tandem with our languages. In Australia and elsewhere we have to raise the public interest in our profession, and a global media blitz for recognition of our value to the society as a whole and specifically to the multicultural or multiethnic societies. «We Translators are paradoxical people, who labour to create the idiom, simultaneously introducing the author of books we just translated»¹³.

Language survival in this new century depends on all of us, as new technologies open up a borderless and instant world where authority is eroded and governments' ability to implement regulations fade, so that we will have to rely increasingly on our ethics.

Let us hope we can honour such a difficult task without alliteration, mistranslation, 'vosh' [lice] or bluvota [vomit]. «Translation today is essential to recognise a New Europe, putting in touch the cultures of all different countries»¹⁴.

6. BIBLIOGRAPHY

ABORIGINAL AUSTRALIAN ENCYCLOPAEDIA 1998.

ANTIPODES, AUSTRALIAN TRANSLATION JOURNAL. Feb 1996. AUSIT.

¹² Not even half his works are translated into English and only four into Portuguese.

¹³ Muñoz, López (Madrid 1934- ?) Winner of the 2000 National Translation Prize in Spain for his translation of Jane Austen, John dos Passos, William Faulkner, F. Scott Fitzgerald, Henry James, etc., translated from English into Spanish. Statements to Efe agency.

¹⁴ Palazón, Reina, co-winner of the 2000 National Translation Prize in Spain for his translation of the Complete Works of Paul Celan, translated from German into Spanish. Statements to Efe agency.

- CLYNE, M. G. 1991. *Community Languages: The Australian Experience* London: Cambridge University Press.
- CRYSTAL, D. 1996. *Cambridge Encyclopaedia of the English Language*.
- ETHICS OF INTERPRETING AND TRANSLATION, a guide to professional conduct*. NAATI. Canberra 2000.
- NETTLE, D. & R. SUZANNE. 2000. *Vanishing Voices: The Extinction of the World's languages*. Oxford: Oxford University Press.
- NEWSWEEK*. «The Sounds of Silence». pp.62-3, June 19,2000.
- RECORDS OF THE FIRST FLEET, Jan. 26, 1788, Dixon Library, NSW Gallery, Australia.
- SKUTNABB-KANGAS, T. 2000. *Linguistic Genocide in Education or Worldwide Diversity and Human Rights*. Mahwah, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- [MACARTHUR] Western Sydney University: 1999. T&I Information Manual.

THE COURT INTERPRETING PILOT PROJECT OF THE ANTWERP COURTS: A *STATUS QUAESTIONIS*

Yolanda VANDEN BOSCH

Advocate, Member of the Antwerp Bar

Visiting professor at Lessius Hogeschool Antwerp, Belgium

«Die Grenzen meiner Sprache bedeuten die Grenzen meiner Welt»

L. Wittgenstein

1. INTRODUCTION

1.1. Belgium has three official languages: Dutch, French and German. There are four language regions (Brussels being bilingual). The Belgian Constitution states that in Belgium the use of language is free. It can only be regulated by law and only for acts of the public administration and in lawsuits. On the use of the language in judicial proceedings there is a special *Language Act*, the Act on the use of languages in judicial proceedings of June, 15th 1935. The main principle is «territoriality» as to the language used by the courts. But any citizen appearing before a court, has the principle of freedom of choice of language. Official documents must state that the person concerned was given the choice of language, under penalty of nullity.

Belgium has always been confronted with language problems before courts, police interrogations, in prisons, during asylum procedures, etc. In the Antwerp prison at the end of 2001 the administration had to cope with 45 different spoken languages. In the Belgian asylum and immigration administration requests are registered for people speaking more than 140 spoken languages. (Vanden Bosch 1997, 1998; Vanden Bosch, Hertog & Martinsen 1999; Vanden Bosch & Hertog 2000).

1.2. Art. 5 §2 and Art. 6 §3a & e of the European Convention on Human Rights clearly set out the requirements for interpreting and translation when a person is arrested or is charged with a criminal offence. There is a very important case, *Kamasinski v. Austria*, on December 19th 1989 on this subject. The European Court on Human Rights held that the right to free assistance of an interpreter not only applies to oral statements made at a trial hearing, but also to the translation of documentary material and interpretation during the pre-trial proceedings where it is necessary for the person charged to understand the same in order to be able to benefit from a fair trial. Art.6 §3e ECHR does not go so far as to require a written translation of all items of written evidence or official documents in the procedure. However, the interpretation assistance provided should enable the defendant to understand the case against him and to defend himself, notably by being able to put before the court his version of the events (see *ibidem*).

In view of the need for the right guaranteed by §3e to be PRACTICAL and EFFECTIVE, the Court held also that the obligation of the competent authorities is not limited to the appointment of an interpreter but, under particular circumstances, may also extend to a degree of subsequent VERIFICATION of the ADEQUACY of the interpretation provided.

1.3. According to this article it is obligatory under penalty of nullity to call for an interpreter only during the criminal trial. This article applies only to the trial. In the stages before trial, police officers and investigating magistrates have to provide for appropriate interpreting. The courts or competent authorities have an obligation to ensure, under certain circumstances, the adequacy of the interpreting provided. The courts have the obligation to ascertain whether interpreters are duly qualified.

1.4. There is not only a NEED but even an OBLIGATION for the national authorities to prepare and organise interpreting and translation facilities complying with the highest standards of professionalism: impartiality, objectivity, legal experience, specific knowledge, etc. In legal proceedings, in asylum proceedings the interpreters and translators are sometimes needed on a very short notice, so in those cases the institutions have to rely on persons without due professional training and qualifications

1.5. According to Belgian law a free interpreter must be made available at all stages in criminal proceedings (from the first interrogation up to his appearance in court). The defendant has the right to use his language for all statements and depositions made in all interrogations during the preliminary investigations and the investigation itself, as well as before investigative and sentencing courts (the same applies to the parties involved and to the witnesses). The civil party must bear the interpreter or translation fees. In civil and commercial cases the plaintiff or the defendant must pay these fees.

In all legal-aid cases and not only in criminal cases as above, legal-aid lawyers and clients can ask for an interpreter on state costs for three hours, in order to prepare their defence (new Belgian law of 30-12-1999 on the organisation of legal-aid litigation and advise). This legislation is also applicable in most cases concerning refugees and immigration rights.

In Europe and the world, court interpreters and translators (Court IT) are fulfilling a key-role in the rights of defence and equality of rights, before the national legal and administrative authorities. A failure to understand the language used by the court is a serious obstacle to access

to justice. However, it is an obligation for the State to take measures to remedy this situation. So far, the Belgian Government had not organised a system to obtain qualified court IT.

2. COURT IT - NO OFFICIAL BELGIAN STATUS

2.1. The Belgian law does not provide for a definition of a *court or legal interpreter or translator*. Interpreters and translators in Belgium do not have a legally protected title, an official status. They are working as sworn translators, court interpreters, or certified translators or interpreters, without screening, training, professional evaluation etc. The interpreter is required to take the oath before the court each time at the beginning of the proceedings of a new case.

There is no training, no nationally established code of conduct or guide of good practice, there is no assessment of professional evaluation of the work of the court interpreters/or translators. There are no national «quality» requirements. There is no requirement of the knowledge of the legal system.

2.2. There is no national qualification or registration system. In each court magistrates worked out their own system. Lists of «sworn interpreters» are usually kept by the Courts of First Instance. They are drawn up by the president of the court in consultation with the public prosecutor's office. Usually the candidates are only investigated into their «morality» (no criminal record, good behaviour). Mostly there is no systematic testing or examination of the candidate's language proficiencies (native and/or foreign languages). Until now, the qualifications of the candidates have actually been checked in only a few cases. Also in the asylum procedures there are no clear-cut requirements at this moment for the training, professional conduct, quality assessment, etc. (see *ibidem*).

2.3. In September 2000, the Antwerp judicial actors (the Courts (magistrates and prosecutors), the Bar, the Police) and the Lessius Hogeschool announced the start of a two-year pilot project to arrive at professional and qualified Court IT, and to become a better functioning of the court-system. This project is organised with the support of the Minister of Justice.

The project is the result of a King Baudouin Project (Vanden Bosch 1998) and the EU Grotius Project 98/GR/131, with Lessius partnership (Vanden Bosch & Hertog 2001). The starting point was the colloquium held in November, 1996, a project of the Lessius Hogeschool (previously the Katholieke Vlaamse Hogeschool) and the Department of Translators and Interpreters of the Hogeschool Antwerpen) on training of interpreters and translators at the South-African University of Bloemfontein (Vanden Bosch 1997; Vanden Bosch, Hertog & Martinsen 1999).

3. THE ANTWERP PILOT-PROJECT

3.1. The first session started in the academic year 2000-2001. On June 14th 2001 after the screening, training and examination, there was the certification of the candidates, in presence of the Belgian Minister of Justice. Then they were invited to take the oath before the court. In December 2001, the second session started.

In the first session the Antwerp project also worked out a Register for CIT.

In December 2001, a video on court interpreting in the Belgian Legal system is realised by magistrates of the Antwerp Court and a member of the Antwerp Bar, working together with the Lessius Hogeschool and the Antwerp Police. This was made possible by the financial support of the King Baudouin Foundation. (Vanden Bosch, Rosiers & Van Sanvliet 2001)

3.2. The project is based on the following requirements for

3.2.1. *The Court Interpreter*

- a. Dutch and foreign language proficiency to fully and correctly convey the contents and intent of a message;
- b. Knowledge of the Belgian and foreign society, and of the Belgian Legal system;
- c. Ability to use specific interpreting/and communication techniques;
- d. Knowledge of the code of conduct and professional good practice.

3.2.2. *The Court Translator*

Same as under a/b/c above;

- d. Is required to express himself adequately in writing;
- e. Able to work with legal documents.

3.3. Registration

3.3.1. The new candidates for «sworn translator/interpreter» of the Court of First Instance in Antwerp have to apply for and file the necessary forms with the Court of First Instance in Antwerp, providing *full and correct details* about their training, diplomas and any useful practical experience. From this moment on their language combinations and choice of translation and/or interpreting becomes final. The candidate can only be screened for the given language combinations. Switching from translator to interpreter or vice versa is no longer possible. The Court passes on this information to the Public Prosecutor's Office for an ethical screening of the candidate.

3.3.2. The candidates taken into consideration by the Public Prosecutor's Office will then be subjected to a *screening test* during which their knowledge of the Dutch and foreign language(s) as well as their general aptitudes and motivation will be examined. These tests are compulsory for all candidates. Within this project this test is free of charge for the candidates.

The translators have to translate two short texts, one from the foreign language(s) into Dutch and one from Dutch into the foreign language(s). These texts are of a general legal nature without specific legal terminology. Although use of dictionary is allowed it should be possible to pass the test without it.

The interpreters have an interview in Dutch and in the foreign language(s) on general, social subjects and on the candidate's background. There is also a short *at sight* translation of a general

informative text in Dutch, and in the foreign language(s), without using a dictionary.

3.3.3. The candidates who pass this screening can start the courses. The fee for these is _100.

In the first session, 47 (representing 23 languages¹) out of 72 candidates started after the initial screening. After the final tests, 46 succeeded, but some only partly (i.e. not in all the requested language combinations). In the second session in 2001/2002, 57 (24 languages²) of the 74 (27 languages³) passed the screening and could start the training. Some of them for interpreting or translating, some for both.

3.3.4. Modules

All the candidates have to follow the training courses on judicial procedures and structures, police structures and interrogation techniques, Dutch and foreign language proficiency, legal translation and/or interpretation, code of conduct and professional good practice (see below). It is only on the basis of a substantiated request that possible exoneration can be granted to follow a specific module.

Within the framework of the pilot project it did not appear to be financially feasible to offer all foreign languages. This is why a selection had to be made (see language modules below):

Modules	2000/2001	2001/2002
1. Legal module	10h	18h
Code	2h	2h
2. Observation (prison, court, library)	10h	10h
3. Police	8h	9h (5h Theory/ 4h role-playing for I)
4a. Dutch general	10h	-
4b. Dutch (case-study)	-	10h
4c. Dutch for foreigners	-	10h (Optional)
5. Translation general	5h	5h
6. Interpreting general	5h	5h
7. Language independent		
Interpreting for «prospective candidates»	-	10h
8. Foreign Language translation (different groups)	10h (intern/extern)	
9. Foreign Language Interpreting different groups)	10h (intern/extern)	

¹ Albanian, Arabic, Armenian, Bosnian-Serbian-Croatian, Bulgarian, Chinese, Czech, English, French, Georgian, German, Hungarian, Italian, Lithuanian, Polish, Rumanian, Russian, Slovak, Spanish, Turkish, Ukrainian.

² Not passed for: Berber, Macedonian, Yoruba.

³ Albanian, Arabic, Berber, Brazilian Portuguese, Bulgarian, Czech, English, French, Georgian, German, Greek, Hebrew, Hungarian, Italian, Macedonian, Persian, Polish, Rumanian, Russian, Serbian-Croatian, Slovak, Somali, Spanish, Turkish, Ukrainian, Yoruba.

3.3.5. Information about the contents of the training modules

3.3.5.1. Legal module

The Court IT must have elementary insight into the Belgian legal sources (Constitution, laws, decrees, ordinances, implementing orders, etc.), and into the various legal branches. Indeed, the Court IT must learn to find his way in the legal documents and sources.

They must know about the composition of the legal territories and competences of the courts and tribunals as well as of the various judicial actors with whom they will work (judge, public prosecutor, barristers, clerks of the court, judicial officers, experts, notaries public).

The course further examines a number of fields the Court IT will have to work with in practice: criminal law, criminal procedure, adoption, juvenile court, immigration laws, etc.

The social status of the Court IT will also be examined, as well as the importance of obtaining insurance coverage.

Considerable attention is given to the ethical code of conduct, more in particular professional confidentiality, which appears to be an unknown subject for most candidates.

Through informative sessions the candidates learn about the court, prison and the legal library. This module is given by in-service lawyers (judges, public prosecutors, barristers).

3.3.5.2. The police module

Through police staff members the candidates get to know the way in which the police force is organised and learn about police interrogation and interrogation techniques. The candidate interpreters also practice by role-playing.

3.3.5.3. Dutch language module

During the first session the candidates are given a number of suggestions to improve their basic linguistic skills, while practicing in small groups. Special attention is given to language documentation. In the present session the Dutch module is example-oriented: study of legal texts with explanations offered by lawyers, followed by a linguistic discussion. There is inter-professional cooperation between a legal and linguistic specialist.

An optional Dutch module has also been elaborated for non-Flemish speakers offering detailed information on pronunciation and command of the Flemish language.

3.3.5.4. General Interpreting/ and Translation module

In the general interpreting module particular attention is given to the various interpreting techniques (consecutive, simultaneous, impromptu translation at sight). The candidates are also given the basic skills of posture, stress management, sensitivity for inter-cultural communication situations, professional code of ethics.

Within the general translation module the candidates learn to analyse legal documents. They learn to handle documentation and terminology.

3.3.5.5. *Foreign language module*

In the first session of the pilot project (2000/2001) 7 foreign language modules were available: English, French, Spanish, Russian, Polish, Bosnian-Serbian-Croatian, and Arabic. This selection was made on the basis of the applications of the candidates. The candidates themselves chose one language in which they had to follow the foreign-language module. Some candidates therefore had to choose which foreign language module they wanted to follow. For others their language was not available. They were allowed to follow the courses at another language course as prospective candidates.

During the second session the following languages are available: English, French, Arabic, Albanian (translation and interpreting), Hebrew, Spanish, Turkish (interpreting), German, Italian, Polish (translation). If their language combination does not include any of these ten languages and if they are candidate sworn interpreter, the candidates register with the last non-language-related module for interpreters.

The theoretical instructions are supplemented with lots of practical exercises offering typical interpreting scenarios (interrogations, witness statements, at sight translation, etc.) as well as text-genres (writs of summons, decisions and orders, etc.). Furthermore general language aspects, techniques to improve linguistic skills, looking for linguistic documentation, working with dictionaries and reference works, legal terminology, etc. are examined

All language-modules are taught by language professors teaching at the University Colleges for Translators and Interpreters in Antwerp as well as by experienced legal translators and interpreters.

3.3.6. *Final test*

After the course there is a final test on the legal module, under the form of a multiple-choice test. For the police module and language-modules permanent evaluation is applied. At the end of the course there are translation and interpreting tests.

For the interpreters the test consists of two impromptu translations and a number of interpreting exercises (Dutch/foreign language(s) and *vice versa*). The translators are given a translation into Dutch from the foreign language(s) and one from Dutch into the foreign language(s). The degree of difficulty of the test is comparable to the one of the texts used during course practice.

Those who pass the test are given a certificate. The Court then calls the successful candidates to swear the oath before the Court of First Instance in Antwerp and to sign the ethical code of conduct of the Court Translators and Interpreters.

BIBLIOGRAPHY

VANDEN BOSCH, Y. 1997. «Gerechtstolken in België». In Hertog, E. and Lotriet, *Acta Varia*, 4, «Colloquium gerechtstolken: Theorie, praktijk en opleiding/Colloquium in legal Interpreting: Theory, practice and training», pp.17-41.

- , 1998. Report *Gerechtstolken-/vertalers, medewerkers van het gerecht. Opleiding en organisatie van het beroep*, with the assistance of the King Baudouin Foundation, *Projectoproep Justitie in Beweging*, 145p.
- , Hertog, E. & B. Martinsen. 1999 «Establishing EU Equivalencies in the Standards of Training, Assessment and Practice of Legal Interpreters: A survey of Three Projects». In *Proceedings of the Fourth International Forum and First European Congress on Court Interpreting and Legal Translation «Language is a Human Right»*, *Der Gerichtsdolmetscher*, Jänner 1999. pp. 26-34. Published also in *Le Linguiste/De Taalkundige*, 1999, 1, pp. 33-43.
- , & E. HERTOOG. 2000 «De Gerechtstolk en Vertaler in België: een status quaestionis», *Linguistica Antverpiensia*, XXIV, pp. 89-110.
- , —, . 2001. «Access to Justice across Language and Culture in the EU». In Hertog E. (ed.) *Aequitas - Access to Justice across Language and Culture in the EU*. Lessius Hogeschool: Antwerpen, pp.11-39. The EU Grotius Project 98/GR/131.
- , 2001, «Gerechtstolken/ -vertalen, realisatie van een recht van elke mens. De maatschappij als uitdager. Neemt Lessius de handschoen op?». In Van Huffel, B. & W. Segers (reds) *Mélanges, Vertalers en verwanten*. Antwerpen: Lessius Hogeschool, pp.109-122.
- , Rosiers, A. & P. VAN SANVLIET. 2001. Video «De Gerechtstolk», with support of the King Baudouin Foundation, Projectoproep *Justitie in beweging*, 2000 (yolanda.vandenbosch@lessius-ho.be).

PROTOCOLO Y CONDUCTA PROFESIONAL DEL INTÉRPRETE JURÍDICO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Susana STETTRI SAWREY

*Bellevue Community College, Bellevue, Washington
King County Superior Court, Seattle, Washington, Estados Unidos*

El sistema judicial de los Estados Unidos, como es del conocimiento común, es un sistema acusatorio y de procedimientos orales. Ello significa que hay dos partes contrincantes que presentan pruebas en gran medida orales, es decir, por testimonio de testigos, de modo que quien juzgue los hechos (juez o jurado) llegue a un veredicto. En esta situación, se debe juzgar no sólo el grado de veracidad del testimonio, sino también la credibilidad de los testigos.

Dentro de este marco el papel del intérprete jurídico adquiere una importancia crucial, sea que interprete para el acusado o para algún testigo.

Según la constitución de los Estados Unidos, un acusado tiene derecho a comprender cualquier procedimiento judicial en su contra y debe poder ayudar a su abogado en su defensa. La barrera del idioma es una de las primeras que se debe vencer.

El papel del intérprete es, por lo tanto, de importancia fundamental y primordial en la comunicación de todas las partes integrantes del sistema judicial. Pero lo es de una manera peculiar: si bien el intérprete está presente y participa en todos los aspectos de los procedimientos, no es un ente autónomo ni es una de las partes; está, por así decirlo, «ausente» al mismo tiempo; su papel principal es el de actuar de puente, ser totalmente transparente para permitir la comunicación entre las partes actuantes y asegurar que quienes juzgan puedan determinar la credibilidad de un testigo o que un acusado comprenda totalmente todo lo que se dice en su contra o a su favor.

Dadas estas restricciones inherentes al sistema, la adhesión estricta a principios de ética profesional dentro del marco judicial es esencial para asegurar que el hecho de que alguna de las partes no hable inglés no sea detrimento ni para esa parte ni para la integridad del procedimiento, en cuanto sea humanamente posible.

1. ÉTICA

Partamos de las definiciones de la Ética, no en su acepción más general, filosófica, sino en lo que se aplica al ámbito jurídico. M. Ossorio en su *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales* diferencia la «moral» y el «derecho»: «La norma moral enjuicia la conducta a la luz de los valores supremos hacia los cuales debe orientarse la vida humana, [...] a la cual 'toma en sí misma', en su plenitud, centrándola en su auténtica y más radical significación, atendiendo a su supremo destino o misión y contemplándola en su auténtica realidad, que es siempre la realidad individual, única, singular e intrasferible»...en tanto que «la norma jurídica enjuicia y regula el comportamiento humano desde el punto de vista de las repercusiones de éste en otras personas y en la sociedad» (1997: 313-4).

En el *Diccionario de Salamanca*, la segunda acepción bajo «Ética», la define como el «conjunto de reglas morales que regulan la conducta y las relaciones humanas» (1996: 684).

En su aplicación a las profesiones es, por lo tanto, una serie de normas que rige la conducta en determinada profesión. No siempre coincide con los valores universales del Bien y el Mal, ni le conciernen esos valores en sentido estricto. Así, por ejemplo, si bien mentir es «malo», un intérprete se adhiere a su Código de conducta al interpretar la mentira con toda exactitud, tal cual se ha expresado. Si la modificara de cualquier manera, el intérprete sería infiel a su Código.

Si bien existe bastante disparidad entre todos los estados de los Estados Unidos en cuanto a la situación de los intérpretes jurídicos, en aquellos estados donde existe legislación al respecto y también a nivel federal, se ha promulgado un Código de ética o conducta profesional, al que deben adherirse tanto los intérpretes certificados como los no certificados. Se ha considerado que esta exigencia promueve la confianza del público en la administración de la justicia y establece y mantiene altas normas de conducta para preservar la integridad y la independencia del sistema.

2. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CÓDIGO

a) Interpretación completa y precisa: El intérprete, como conducto entre las partes y nada más, debe interpretar exactamente todo el contenido, sin omitir ni agregar nada, conservando todas las peculiaridades del lenguaje utilizado por esas partes.

Así, se debe conservar el registro del idioma, es decir, el nivel lingüístico utilizado, cualquiera sea la jerga del hablante. Puede ser el nivel medio del hombre de la calle, en caso de un miembro del jurado al ser entrevistado, o un nivel muy elevado al debatir algún principio legal los abogados con el juez, o el argot y las blasfemias utilizados por algún testigo así como repeticiones, muletillas, declaraciones sin sentido, errores u otros vicios del habla de un individuo. El intérprete debe respetar todos esos niveles al convertirlos al otro idioma, conservando no sólo el contenido conceptual, sino también esos distintos niveles, que pueden ser esenciales en determinar la credibilidad de los hablantes.

b) Reserva o confidencialidad: El intérprete no debe revelar ninguna comunicación bajo privilegio, tal como la que existe entre el abogado y su cliente, a menos que las partes lo permitan explícitamente. Tampoco debe hacer comentarios de ningún tipo sobre ningún procedimiento en que esté participando.

- c) **Imparcialidad:** El intérprete debe ser completamente neutral e imparcial en el desempeño de sus funciones, tratando con igual cortesía profesional a todos los involucrados. No debe expresar opiniones de ninguna clase antes, durante ni después de la actuación. Debe prestar particular atención a los *conflictos de intereses o a la apariencia de un posible conflicto*. Constituye un conflicto de intereses el interpretar para una persona de su conocimiento, tal como un familiar o un amigo o conocido. El intérprete no debe conversar casualmente con ninguna de las partes para evitar la apariencia indebida de «estar aliado» con esa parte. Un intérprete no debe llevar a cabo servicios de investigación relacionados con el caso en el cual interpreta, ni tener ningún interés en el resultado del procedimiento. Tampoco debe trabajar con partes opuestas del mismo caso, tal como participar en la investigación policiaca al inicio de las investigaciones y luego interpretar para la defensa. Esta actividad podría despertar sospechas de falta de neutralidad. El intérprete no debe aceptar regalos ni propinas de ninguna de las partes.
- d) **Ejercicio ilícito del derecho:** Un intérprete jurídico no debe ofrecer consejo legal de ningún tipo, ya que no es abogado. Tampoco debe participar en la elección de abogado.
- e) **Competencia profesional:** El intérprete deberá informar a la autoridad competente si, por alguna razón, no cree poder desempeñarse con aptitud. Tal sería el caso, por ejemplo, si se tratara de una causa en la cual se presentara un testigo sobre un tema técnico que el intérprete no domina. Si el intérprete considera que no podrá estar preparado debidamente para interpretar ese testimonio en el momento oportuno, deberá informar a la autoridad competente para poder ser reemplazado. Si el contenido a tratar, por ejemplo, afecta al intérprete emocionalmente de manera que le resulte difícil o intolerable mantener su ecuanimidad, deberá hacerlo saber y retirarse; tal puede ser el caso para algunos intérpretes en casos de violación sexual, de difíciles divorcios o de crueles asesinatos. Sea la razón que sea, el intérprete debe estar consciente de la situación que pueda causar interferencias en la interpretación.

3. PROTOCOLO

El intérprete, en su calidad de «conducto» o «puente» comunicativo debe ser invisible en el procedimiento judicial, sirviendo únicamente de voz y oídos a ambas partes del conflicto.

- a) **Modos de interpretación:** Se emplean normalmente tres modos de interpretación: consecutivo, simultáneo y a la vista: la *interpretación o traducción a la vista* se emplea en caso de haber documentos que no hayan sido traducidos de antemano. El empleo de la interpretación consecutiva o de la simultánea se rige por ciertas normas generales. Si se interpreta para el acusado, todo el proceso, de principio a fin (con excepción de su posible testimonio) se hará en el *modo simultáneo*, permitiendo así la participación cognitiva del acusado en todos los procedimientos; ello también le permite ofrecer información a su abogado de acuerdo con las pruebas presentadas. En suma, el acusado que no habla inglés estará en la misma situación que el que domina el inglés, ya que estará informado de lo que atañe a la causa.

El *modo consecutivo* se emplea cuando existe un diálogo directo entre dos personas que no hablan el mismo idioma. Cuando el abogado debe hablar con su cliente, que no habla

su idioma, se emplea el modo consecutivo. Igualmente, en el caso de un testigo que no hable el inglés, el intérprete utilizará el modo consecutivo.

b) La voz del intérprete:

- la tercera persona: el intérprete debe usar la misma persona gramatical que los hablantes. El intérprete *no* dirá «él/ella (refiriéndose al hablante) dice que salió a las 10», sino «salió a las 10», tal como lo dijo el hablante.
- comunicación no verbal: El intérprete no deberá reproducir gestos y ademanes, ya que son visibles a quienes observen al hablante. El intérprete debe limitarse a reproducir el mensaje lingüístico únicamente. En cuanto al tono de voz y al contenido emocional del mensaje, el intérprete deberá indicar de manera perceptible, pero no mimética cierto énfasis que represente el contenido emotivo. La exageración o la imitación podría entenderse como burla a los ojos de los presentes.
- intervención del intérprete: Si el intérprete necesita intervenir para pedir una aclaración o repetición (o para pedir un descanso), debe hablar de sí mismo en tercera persona, introduciendo el pedido con un giro de este tipo: «el intérprete desea solicitar que se le permita pedir aclaración de un vocablo al testigo», o lo que necesite.
- error del intérprete: Si el intérprete advierte que ha cometido un error de interpretación, debe informar al juez y a las partes a la brevedad posible. Deberá usar la misma introducción anterior: «El intérprete ha cometido un error y desea corregirlo. Donde dijo tal cosa, debió haber dicho tal otra». Si no advirtiera el error hasta pasado cierto tiempo, deberá corregirlo a la brevedad posible, aunque haya pasado quizás ya el momento oportuno. Si hay más de un intérprete y uno de ellos advierte un error cometido por el otro, aquél deberá solicitar un momento para hablar en privado con éste para informarle del error de manera delicada, tal como: «Me parece que donde el testigo dijo tal, tú interpretaste esto otro. ¿Estás seguro de que ésa sea la interpretación correcta?» Sucede a veces que, por razones dialectales o de uso personal, algunos vocablos adquieren otra interpretación que no es la normal del idioma; si un intérprete ha estado trabajando con ese hablante por un tiempo, puede estar al tanto de estos usos peculiares y, por lo tanto, haber interpretado correctamente, aunque fuera de la norma idiomática. Si el intérprete que ha cometido el error lo reconoce, debe dejar constancia de su corrección en el acta. Si no lo reconoce y se trata de un error de peso, el intérprete que cree que se ha cometido un error, debe informar a la autoridad competente, que puede ser el abogado o el juez.
- uso del inglés: Si el testigo que necesita los servicios del intérprete utiliza, de vez en cuando, alguna palabra o algún giro en inglés, el intérprete debe repetirlo en inglés. Eso se debe a que en el acta se deja constancia del inglés emitido por el intérprete y no por el testigo. Sin embargo, si el testigo decide hablar largamente en inglés, el intérprete tendrá que preguntar al juez (Otra vez con la fórmula anterior: «El intérprete...») si debe seguir repitiendo o si debe cesar de interpretar.

4. APLICACIÓN

A continuación presento unos pocos ejemplos de situaciones a las que responde un intérprete de acuerdo con el Código.

- a) El abogado, abrumado por sus numerosos quehaceres, le pide al intérprete que le lea y explique un documento al acusado mientras el abogado se ocupa de otros asuntos. Dado que el intérprete no debe hacer más que interpretar, con toda cortesía debe responder que, de acuerdo con el Código de conducta, no le es permitido más que interpretar entre las partes que necesiten sus servicios. Además, ya que el intérprete no es abogado, correría el riesgo de cometer un error en sus explicaciones. Sin embargo, con mucho gusto interpretará la explicación que dé el abogado a su cliente.
- b) El abogado le pregunta al intérprete si a éste le parece que su cliente le está diciendo la verdad, agregando a veces que, dada la necesidad de utilizar intermediario (el intérprete), le resulta muy difícil juzgar la veracidad de la persona. El intérprete responderá clara y cortésmente que no puede ni debe juzgar la veracidad de lo manifestado, de acuerdo con el Código.
- c) Un intérprete se encuentra interpretando las declaraciones de un testigo durante un juicio. Uno de los abogados se le acerca con un documento que ha sido traducido al inglés; le pide al intérprete que lea el documento y dé su opinión sobre la exactitud de esa traducción; en otras palabras, le pide que ofrezca una opinión de perito, como la ofrecería cualquier testigo. El intérprete deberá explicar que, siendo intérprete del testigo, no puede al mismo tiempo ni en la misma causa, actuar de testigo. Será necesario consultar a otra persona.

5. CONCLUSIÓN

Se desprende de esta breve descripción de los principios éticos de la profesión que, dada la complejidad inherente al proceso de interpretación, lo más difícil de recordar en el instante crítico sea la manera de responder de la manera que corresponde a una situación dada.

El tiempo para reflexionar es casi inexistente y, en muchas ocasiones, los abogados mismos o hasta el juez, pueden solicitar alguna acción contraria a los principios éticos que debe cumplir el intérprete, sea por ignorancia, sea por conveniencia.

El intérprete debe conocer muy a fondo el Código para poder responder instantáneamente de manera apropiada. Por necesidad, los Códigos sólo expresan generalidades; de ellas, es necesario deducir idea esencial y, ayudada por el sentido común, aplicarla a la situación concreta.

BIBLIOGRAFÍA

- DICCIONARIO SALAMANCA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. 1996. Santillana: Universidad de Salamanca.
- OSSORIO, M. 1997. *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales* 24ª edición actualizada, corregida y aumentada por Guillermo Cabanellas de las Cuevas. Buenos Aires: Editorial Heliasta.

ARGUMENTOS A FAVOR DE LA IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE INTÉRPRETES EN LOS HOSPITALES

M^a. Sonsoles SÁNCHEZ-REYES PEÑAMARÍA

Universidad de Salamanca, España

Manuel MARTÍN CASADO

Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, Insalud - Ávila, España

El fenómeno de las migraciones y la movilidad poblacional han hecho surgir la necesidad de contar con servicios de interpretación en hospitales y centros de salud de numerosos países del mundo, para enfrentarse a las situaciones en que médico y paciente no usan el mismo idioma. Así, el enfermo encuentra dificultades para hacerse entender y para comprender su diagnóstico. Las formas habituales de interpretación a las que se suele recurrir para superar las barreras lingüísticas en la práctica clínica pueden sistematizarse en cuatro (Phelan *et al.* 1995: 555-7):

1. *Profesionales sanitarios con dominio de lenguas y entrenamiento en destrezas interpretativas.*

Sin duda, la opción ideal, que permite la comunicación sin intermediarios, aunque demasiado ideal como para esperar su utilización universal y generalizada a corto o incluso medio plazo. No obstante, los cursos de lengua extranjera, principalmente inglés, están presentes en los programas de Formación Continuada de la mayoría de los hospitales de nuestro país, y la enseñanza de técnicas de interpretación lingüística en las Facultades de Medicina parece abrirse camino progresivamente (Lan *et al.* 2001: 188-90).

2. *Intérpretes profesionales.* Mientras la opción anterior no resulte viable, la intervención de un intérprete cualificado ofrece las mayores ventajas. Estos profesionales mantienen un estricto código de confidencialidad y dominan las destrezas interpretativas. Sin embargo, no han faltado voces críticas que han cuestionado la idoneidad de su actuación en los hospitales por diversas razones que abordaremos más adelante.

3. *Amigos o familiares del enfermo.* Las ventajas de contar con acompañantes del paciente para la labor de interpretación radican en su fácil disponibilidad y su conocimiento de la patología de aquel, así como la posibilidad de que su presencia infunda ánimos al enfermo. Aunque una reflexión más pormenorizada revela las fallas que pueden desvirtuar su intervención, precisamente por su vinculación con el paciente: el familiar puede creerse con derecho a introducir comentarios personales en su traducción o tamizar la información que hace llegar a uno y otro lado, bien por afán sobreprotector o por ocultar al facultativo aspectos de índole familiar que habrían resultado relevantes. Por su parte, el paciente puede inhibirse de un relato sincero de su dolencia por la presencia de una persona allegada a él (Brafman 1995: 1439).
4. *Intérpretes voluntarios no cualificados.* La falta de profesionalidad no garantiza la confidencialidad ni la fidelidad de su traducción, pudiendo suscitar reticencias en el paciente. No obstante, no es infrecuente recurrir a personal hospitalario o a acompañantes de otros enfermos que de forma bienintencionada se ofrecen a officiar de improvisados intérpretes en ocasiones sobrevalorando sus conocimientos, pero constituyendo la única opción al alcance del facultativo.

La intervención del intérprete profesional no es aceptada de modo pacífico como la mejor elección de las cuatro anteriores. Las críticas a su adecuación radican en sus limitaciones, percibidas como insuperables.

Por una parte, la presencia de una tercera persona en la entrevista médico-paciente puede quebrar el carácter íntimo y confesional de la reunión si se trata de alguien ajeno al proceso de restablecimiento de la salud, lo que no ocurre con el/la enfermero/a o el residente, a los que el paciente atribuye un rol hospitalario. Para superar este escollo coartador de la confianza, en los Estados Unidos se ha probado a aplicar técnicas de interpretación simultánea propias de las conferencias internacionales (Hornberger *et al.* 1996: 845-56): médico y paciente están provistos de telefonía de «manos libres» o de auriculares por los que reciben la traducción de un intérprete al que no ven físicamente. El sistema, denominado *remote-simultaneous interpretation*, parece ser más del agrado de ambas partes interesadas que la llamada *proximate-consecutive interpretation*, la forma tradicional en presencia del profesional, aunque este último realice su función en mejores condiciones con el segundo sistema.

Por otro lado, consideraciones de tipo económico parecen enfriar el entusiasmo de la Administración por contar con un apoyo lingüístico de esta índole en la sanidad pública. En un estudio realizado en Suiza, se encontró que sólo el once por ciento de los hospitales encuestados disponían de un presupuesto suficiente para incorporar un servicio de intérpretes (Bischoff *et al.* 1999: 248-56). En la misma línea, la Universidad de Stanford hizo públicas sus conclusiones de que, a pesar de que el acceso a un intérprete profesional mejora sin excepción la calidad de la comunicación entre el clínico y el paciente, los costes de su implantación disuaden a las autoridades sanitarias a la hora de dotar de este servicio a hospitales y centros de salud (Hornberger *et al.* 1997: 410-7). Sin embargo, la Universidad de Ciudad del Cabo trató de establecer una comparación cuantificando el coste real y la mejora asistencial derivados del servicio de intérpretes, concluyendo que la carga financiera es asumible a la luz de las innegables ventajas inherentes a su empleo (Drennan 1996: 343-5). Tanto es así, que el objetivo del Servicio Australiano de Salud, compendiado en la expresión Total Quality Management (TQM), incluye la provisión de intérpretes eficaces (Giacomelly 1997: 158-64).

Asimismo, no parece factible disponer de medios humanos suficientes para que todos los hospitales y centros de salud cuenten con intérpretes de varias lenguas las veinticuatro horas del día. Con la finalidad de salvar esta dificultad han surgido los servicios de interpretación telefónica operativos desde hace más de una década en los Estados Unidos y el Reino Unido. Gran Bretaña fue pionera en 1990 al ensayar la aplicabilidad de este servicio en el Royal London Hospital, obteniendo resultados tan satisfactorios que llevaron a la creación de la llamada *Language Line*: intérpretes profesionales con dominio de más de 140 lenguas prestan atención telefónica diaria a una media del 15% de los centros sanitarios británicos (Pointon 1996: 312-53), permitiendo ahorrar tiempo y recursos y haciendo suyas las ventajas de *la remote-simultaneous interpretation*, como la superación de los prejuicios de algunos inmigrantes, que encuentran inaceptable la intervención física de un intérprete (Maltby 1999: 248-54), o pudiendo evitar a éste último la carga emocional inherente a su conocimiento directo de relatos de refugiados o asilados políticos (Loutan *et al.* 1999: 280-2), que puede llevarle incluso a involucrarse con ellos de manera personal. Sin embargo, la interpretación telefónica adolece de tres defectos (Jones *et al.* 1998: 1476-80): elevados costes, frecuente empleo de intérpretes sin experiencia en traducción médica e imposibilidad de percepción de la comunicación no verbal del paciente por parte del intérprete.

En último lugar, se requiere entrenar a los profesionales sanitarios para trabajar con los intérpretes (Bischoff 1999b: 283-7). Phelan *et al.* (1995: 555-7) han desarrollado un doble protocolo de actuación del facultativo antes y durante la entrevista con el paciente y el intérprete:

1) Key points when booking an interpreter:

- Give as much warning as possible;
- Give precise details about where (room, building) and when the interview is happening and how long it will last;
- Give the name and address of the patient;
- Specify the language spoken by the patient, not just the nationality (if in doubt the interpreter should be asked to contact the patient);
- Briefly explain the purpose of the interview;
- Be punctual;
- Try to book the same interpreter for subsequent interviews;

2) Key points when interviewing with an interpreter:

- Address the patient in the second person;
- Talk directly to the patient;
- Keep control of the consultation;
- Pause frequently;
- Appear attentive when patient responds;
- Respond to non-verbal cues;
- Check patient's understanding;
- Make use of written material.

Phelan *et al.* (1995) enfatizan otros aspectos de la conducta médica que deben tenerse en cuenta al colaborar con intérpretes: el doctor debe recabar de éste, previamente a la entrevista con el paciente, información sobre factores culturales que pudieran tener su reflejo en la conversación; el clínico debe procurar ser claro y preciso en su comunicación, y recomendar al intérprete que pregunte sobre los puntos que le resulten oscuros o ambiguos. Al comienzo de la reunión, el

médico debe presentar el intérprete al paciente, explicar su función y hacer hincapié en la confidencialidad. La disposición de los asientos debe ser en un triángulo para permitir que médico y paciente se miren y el intérprete ser perciba como parte neutral. Es preferible que el intérprete esté presente durante la exploración física, pero hay que dar opción al paciente a manifestar sus objeciones. Tras la entrevista, el facultativo debe discutir aspectos relativos a la comunicación con el intérprete.

Tratándose de enfermos psiquiátricos, la labor de interpretación se ve dificultada por su mayor duración y carga emocional, aunque es en esta especialidad médica donde el uso de los intérpretes profesionales está más extendido (Bischoff *et al.* 1999a: 248-256). El intérprete debe ser advertido sobre si el paciente es psicótico y si es probable que diga afirmaciones sin sentido aparente.

La magnificación de las deficiencias y dificultades aparejadas a la implantación de un servicio de intérpretes en hospitales y centros de salud han llevado a la aplicación de experiencias piloto que aspiraban a eludir la necesidad del elemento humano. Así, el uso de cuestionarios bilingües que el paciente rellena para confeccionar la historia clínica (Nars *et al.* 1993: 824-8), que parecen haber demostrado su utilidad aunque no pueden desplazar al intérprete.

Todas las consideraciones anteriores, sin embargo, quedan reducidas a su verdadera dimensión al reparar en las enormes desventajas que acarrea la falta de un intérprete adecuado en una atención sanitaria de calidad. Los pacientes con problemas de comunicación corren el riesgo de no captar satisfactoriamente su diagnóstico ni el tratamiento que se les recomienda (Baker *et al.* 1996: 783-8), y es menos probable que sean citados para consulta externa con posterioridad (Sarver *et al.* 2000: 256-64), con lo que puede verse afectada su salud. Las visitas médicas a domicilio, en los casos en que no se dispone de intérprete cuando se requeriría su presencia, no permiten llegar a una valoración completa de la evolución del enfermo (Gerrish 2001: 566-74), por lo que la Escuela Universitaria de Enfermería de Melbourne incide en la necesidad de contar con intérpretes también para asistir en la labor de su colectivo (Blackford *et al.* 1997: 15-21). En las visitas domiciliarias se recurre asiduamente a la traducción por parte de parientes, a menudo niños, para quienes la función de intermediación suele suponer presión y responsabilidad que no tendrían por qué asumir.

En término positivos, cabría concluir que en los últimos años estamos asistiendo a la concienciación pública de la necesidad de intervención de intérpretes profesionales en aquellos casos en los que médico y paciente no comparten la misma lengua (Jacobs 2001: 468-74). En este sentido se ha pronunciado la *Audit Commission* del Reino Unido (Audit Commission 1994), respondiendo a un movimiento social en ese país que demanda mayor presencia del intérprete (no olvidemos que el 6 % de la población británica está compuesta por minorías étnicas), demanda materializada en la creación de *The London Interpreting Project* (LIP), *The Nuffield Interpreting Project*, *The Association of Interpreters, Advocates, Translators and Linkworkers* (fundada en 1993 como voluntariado) y el registro nacional de intérpretes del *Institute of Linguistics*. Sin embargo, la población no parece conocer los servicios prestados por estas organizaciones (Madlok 1998: 295-301).

Ahora se haría preciso diseñar un protocolo, siguiendo el ejemplo marcado por Phelan *et al.* (1995), para fijar las directrices que permitan evaluar si se está ante un caso que requiere la intervención de un intérprete o no. Hasta el momento esa decisión se deja en manos del facultativo, que la toma guiado por su intuición o discreción, así como por los pronunciamientos del

paciente al respecto. No obstante, éste puede sobre o infravalorar sus propias posibilidades comunicativas y sería conveniente contar con un sistema de medición objetiva.

A la vista de los datos aquí contrastados, es posible abogar por la provisión de un sistema de interpretación, presencial o telefónica, en los hospitales y centros de salud de la sanidad pública, al menos en las lenguas que estadísticamente registren más demanda en el área, lo que posibilitaría facilitar la comunicación en la lengua materna del paciente o, en su defecto, negociar un idioma común. Y, simultáneamente, convendría fomentar la política de la formación del facultativo en las destrezas lingüísticas y en estrategias de colaboración con el intérprete. El argumento de los costes no debería entorpecer el establecimiento de un servicio que contribuye de manera tan manifiesta a proporcionar asistencia sanitaria de calidad; el objetivo de una gestión eficaz no es el ahorro a toda costa, sino una distribución de los recursos que responda a razones de eficiencia y, sin duda, la relación coste-efectividad justifica ampliamente la dotación de intérpretes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUDIT COMMISSION. 1994. *What seems to be the matters: communication between hospitals and patients*. London: HMSO.
- BAKER, D. W., *et al.* 1996. «Use and effectiveness of interpreters in an emergency department». *Journal of the American Medical Association*, Mar 13, 275 (10), pp. 783-8.
- BISCHOFF, A., *et al.* 1999a. «Addressing language barriers to health care, a survey of medical services in Switzerland». *Soz Präventivmed*, 44 (6), pp. 248-56.
- , 1999b. «Language difficulties in an outpatient clinic in Switzerland». *Soz Präventivmed*, 44 (6), pp. 283-7.
- , 1997. «Breaking down language barriers in clinical practice». *Contemporary Nurse*, Mar, 6 (1), pp. 15-21.
- BRAFMAN, A. H., 1995. «Beware of the distorting interpreter». *British Medical Journal*, 311, p. 1439.
- DRENNAN, G., 1996. «Counting the cost of language services in psychiatry». *South African Medical Journal*, Apr, 86 (4), pp. 343-5.
- GERRISH, K., 2001. «The nature and effect of communication difficulties arising from interactions between district nurses and South Asian patients and their careers». *Journal of Advanced Nursing*, Mar, 33 (5), pp. 566-74.
- GIACOMELLI, J., 1997. «A review of health interpreter services in a rural community: a total quality management approach». *Australian Journal of Rural Health*, Aug, 5 (3), pp. 158-64
- HORNBERGER, J. C. *et al.* 1996. «Eliminating language barriers for non-English-speaking patients». *Medical Care*, Aug, 34 (8), pp. 845-856.
- , 1997. «Bridging language and cultural barriers between physicians and patients». *Public Health Report*, Sep-Oct, 112 (5), pp. 410-7.
- JACOBS, E. A., *et al.* 2001. «Impact of interpreters services on delivery of health care to limited-English-proficient patients». *Journal General Internal Medicine*, Jul, 16 (7), pp. 468-74.
- JONES, D., *et al.* 1998. «Breaking down language barriers». *British Medical Journal*, 316, pp. 1476, 80.
- LAN, K. C., *et al.* 2001. «Preliminary evaluation of «interpreter» role plays in teaching communication skills to medical undergraduates». *Medical Education*, Mar, 35 (3): 188-90.

- LOUTAN, L., *et al.* 1999. «Medical interpreters have feelings too». *Soz Praventivmed*, 44 (6), pp. 280-2.
- MADLOK, R., *et al.* 1998. «Satisfaction with health services among the Pakistani population in Middlesbrough, England». *Journal of Public Health Medicine*, Sept, 20 (3), pp. 295-301.
- MALTBY, HJ., 1999. «Interpreters: a double-edged sword in nursing practice». *Journal of Transcultural Nursing*, Jul, 10 (3), pp. 248-54.
- NASR, I., *et al.* 1993. «Use of a bilingual medical history questionnaire in the emergency department». *Annals of Emergency Medicine*, May, 22 (5), pp. 824-8.
- PHELAN, M., *et al.* 1995. «How to do it: work with an interpreter». *British Medical Journal*, 311: pp. 555-7.
- POINTON, T., 1996. «Telephone interpreting service is available». *British Medical Journal*, 312, p. 53.
- SARVER, J., *et al.* 2000. «Effect of language barriers on follow-up appointments after an emergency department visit». *Journal of General Internal Medicine*, Apr; 15(4), pp. 256-64.

LINGUISTIC ACCESS BARRIERS IN NEW ZEALAND IMMIGRANT HEALTHCARE

Ron HOLT

Auckland University of Technology, New Zealand

1. INTRODUCTION

The 1990's saw New Zealand (NZ) change from being a bicultural to a multicultural society. The present paper reports on one aspect of this transition, namely language as a factor in the healthcare needs of non-European, non-Pasifika immigrants for whom English is an additional language (EAL).

First, however, it is useful to provide a brief demographic sketch of NZ. Its current population is 3.86 million; its ethnic make-up is around 80 per cent Pakeha (or European), 15 percent NZ Maori, 6 per cent Pasifika and 5 per cent Asian (Holt 1999: 9)¹. Until the 1980's the only significant immigration source was the UK, except for Holland briefly in the 1950's and Pasifika countries in the 60's and 70's. In the early 80's the average annual intake of approved immigrants was around 9,000, rising by the late 90's to 40,000. In the same periods, the proportion of immigrants from the UK dropped from 36 to 14 per cent and the Asian proportion rose from 16 to 49 per cent, and while the average annual intake of quota or humanitarian refugees remained fairly constant at about 700 per annum, the number of spontaneous or informal refugees rose from 1,200 to 2,600 annually (NZIS 2001).

Thus, progressively NZ has become involved, in a modest way, in the new, dual wave of mass economic and asylum-seeking migration and forced to grapple ideologically with cultural pluralism and the shorter-term issues of resettlement involving the concepts of participation, access and equity. (Fletcher 1999)

¹ Numbers do not total 100 due to claims of multiple ethnicity by some respondents.

2. INVESTIGATION'S DESIGN AND RESULTS

Since health is integral to re-settlement, integration and participation—in both the short and the long-term—it was thought important to assess whether the local healthcare system was adequately fulfilling its purposes with regard to immigrants and refugees who differ linguistically, and hence culturally, from the so-called «host» community of NZ-born English and/or Maori speakers.

Accordingly, relevant literature was consulted, as were informants from both the consumers or EAL immigrants and the providers or healthcare professionals. Two separate questionnaires were drawn up with a balance between structured and relatively unstructured response modes, to allow for more qualitative assessments by respondents, piloted and adjusted for perceived problems.

The consumer survey instrument sought data relating to four basic aspects: demographic, healthcare system knowledge, relative satisfaction with the system and English language use. It was administered by interpreters on a one-to-one basis to a strictly proportionate sample, based on gender and ethno-linguistic group numbers from the latest national census data, in both Auckland and Christchurch, the largest cities on the North and South Island respectively. The total number of immigrants thus interviewed totalled 1,484 and encompassed 14 broad ethnic groupings².

Salient general demographic characteristics of the sample were: mean age (38.1 years), mean length of residence in NZ (5.5 years) and, interestingly, level of education completed (primary – 11 per cent, secondary – 34 per cent, tertiary – 55 per cent). These data, together with the individual bilingual interviewer method of data gathering, are thought to represent strong or conservative evidence for the reliability of results, since the average respondent is quite mature, well-accustomed to life in NZ and exceptionally well-educated.

The domain of «system knowledge» was measured via questions relating to four aspects of the organisation of NZ public healthcare: a Community Services Card (CSC) which provides means-tested discounts for medical treatment and medicine prescriptions, the procedure to follow in the case of a medical emergency, medical care for children six years and under (which is free), and maternity care (which is free from conception to post-delivery and managed by a «Lead maternity Carer» (LMC) of the patient's choice – general practitioner (GP), independent midwife or hospital maternity staff).

The second domain of «system satisfaction» was measured globally by whether the respondent preferred Western, scientific medical paradigms or traditional, culture-specific medicine, and also by whether the respondent had any suggestions to make for improving the current system.

The linguistic domain was measured by respondents' estimating whether their command of English would be adequate if they became seriously ill, whether they knew that hospitals were required by law to provide interpreters for EAL patients free of charge, whether (if they had been hospitalised in NZ for a serious illness) they had had the use of an interpreter, the extent to which

² In numerical order (with language(s) if different shown in italics): Chinese (Mandarin, Cantonese, Min), Indian (Hindi, Gujarati, Panjabi), Korean, Filipino (Tagalog), Japanese, Cambodian, Sri Lankan (Sinhala, Tamil), Vietnamese, Malay, Thai, Arab, Persian (Farsi), Latin American (Spanish), African – plus the two, current, largest refugee groups (Iraqis (Arabic) and Somalis).

they thought interpreters would be useful in GP settings, and whether they would prefer in general to use the services of a GP who could converse in their first language.

Quantitatively, results are shown in Table 1 (see Appendix 1) and may be summarised as indicating roughly: that nearly a third of immigrants are not aware of quite basic benefits, such as how to access a Community Services Card, free GP treatment and free immunization for children 6 years and under; that nearly half do not know that in a medical emergency one must contact either a local GP or ambulance station and that maternity treatment during the whole of pregnancy and the early post-natal period is free, with fewer than one in five knowing the key systemic feature of the LMC (Lead Maternity Carer); and that around a quarter of the sample prefers the traditional medical practices of their respective culture.

Further, nearly half of the sample shows concern for the inadequacy of their command of English if they were seriously ill and a third are not aware of their free entitlement to an interpreter in such a situation, with less than half who had actually been hospitalised gaining access to an interpreter anyway. This general apprehension about language also extended to the local GP setting, with about half of the sample recommending interpreters be available at that level of treatment too and three-quarters preferring, if they were available, to use the services of a GP able to communicate in their first language.

A second survey instrument was used for broadly verificatory purposes and concerned the perceptions of three groups of healthcare providers in the Auckland region: GPs, maternity hospital staff (both midwifery and medical) and emergency department hospital staff (both nursing and medical). A sample, much smaller and less representative than that of the immigrants, was constructed randomly from telephone book listings for GPs and relevant hospital staff were located and solicited via key managerial staff. The rate of response across all groups was 30 per cent and no follow-up was undertaken. Results generally comparable with the same three domains as shown in Table 1, though much more global and impressionistic, are shown in Table 2 for each of the three healthcare provider categories, using percentages rounded to the nearest whole number (see Appendix 2).

These can be characterised in very general terms as: two-thirds of providers estimated immigrant patients' understanding of the healthcare system as poor to very poor and thought, too, that patients used traditional cultural-medical practices; nine in ten experienced communication problems with their immigrant patients and almost the same proportion attributed these specifically to inadequate English, with nearly a third referring also to culture as a source of miscomprehension.

3. DISCUSSION AND CONCLUSIONS

Despite the differences in sample size and representativeness and in specific response tasks between the two surveys, it is clear they gel to a large extent, in that the key, complementary findings in both concern significant anxiety about the use of English in healthcare settings and serious information gaps in immigrants' knowledge of the healthcare system—and this, in the case of the first survey, in a sample exposed on average to six years of acculturation and possessing unusually high educational qualifications, compared to the rest of the general population.

This general situation suggests that becoming confident in the use of a second language, particularly in a fairly technical semantic field vital to one's well-being, is quite a long process

(Holt 1989) and that when governments put important medical and other benefits in place problems of their communicability need to be carefully addressed. In human terms, one can only speculate, in an aerial snapshot or bird's eye view study of this type, about the possible tragic effects of such apprehension about communicating in English and such gaps in knowledge of the system. Also, the apparently anomalous finding with regard to education level possibly suggests an affirmation of the Socratic principle: «the more I know, the more I know I don't know».

The significance of these results is underlined, too, by recent, less representative studies, concerned exclusively with Asian immigration to NZ, (Ngai et al. 2001; HFA 1998) and taken together they clearly indicate that general re-settlement issues such as: greater access to English language tuition; the extension of effective, accountable interpreting services; facilitating accreditation of trained, bilingual professionals; and the production and dissemination of multilingual sources of information, are equally vital for equity and access to healthcare for both refugees and immigrants.

For small countries like NZ this represents an organisational challenge—for obvious, economic reasons—to better integrate and coordinate existing resources, as well as extend them. In this respect, tertiary institutions themselves can make an important, proactive contribution. One example is the School of Languages at my own institution which, externally, has influenced governmental service providers to pay monetary incentives for hospital interpreters who upgrade their formal qualifications and, internally, offers courses in English for immigrants, in medical terminology for overseas qualified practitioners, in translation and interpreting at introductory and advanced, specialised levels and in community languages other than English, all of which can staircase into each other from pre-degree to postgraduate levels.

BIBLIOGRAPHY

- FLETCHER, M. 1999. *Migrant Settlement: A Review of the Literature and its Relevance to New Zealand*. Wellington: Department of Labour.
- HFA (Health Funding Authority). 1998. *New Zealand's Asian Population. Views on Health and Health Services*. Auckland.
- HOLT, R. F. 1989. "Experto Credite: Views and Experiences of Accredited Bilinguals on Second Language Learning", *Babel*, 24, 2, pp.3-11.
- , 1999. *The Geographical Distribution of Language Use in the Auckland Region*. Auckland: AUT.
- NGAI, M. et al. 2001. *Healthcare Needs of Asian People*. Takapuna: Waitemata District Health Board.
- NZIS (NZ Immigration Service). 2001. "Statistical Information." [Internet site at: http://www.immigration.govt.nz/research_and_information].

APPENDIX 1

**TABLE 1: IMMIGRANTS' KNOWLEDGE OF THREE HEALTHCARE DOMAINS
(N = 1,484)**

Domain	Aspect	Response Rate			
		+	+%	-	Total
System Knowledge	CSC: Use	1246	84,00	238	1484
	Availability	1067	71,9	417	1484
	Emergency: 1st Call	865	58,3	619	1484
	Children <6: GP Cost	1094	73,7	390	1484
	«: Immunization Cost	1065	71,8	419	1484
	Maternity: Cost	877	59,1		
	LMC	246	16,6	1238	1484
System Satisfaction	Western Preference	1137	76,6	347	1484
	No Suggestions	939	63,3	545	1484
English Language	Adequacy 841	56,7	643	1484	
	Interp. Entitlement	977	65,8	507	1484
	Inter*. <i>Use in Hospital</i>	139	42,5	188	327
	Interp. & GP Setting	698	47,0	786	1484
	Prefer Bilingual GP	1127	75,9	357	1484

* This concerns the sub-sample of people who had been hospitalised in NZ for a potentially harmful procedure(s).

APPENDIX 2

**TABLE 2: HEALTHCARE PROVIDERS' IMPRESSIONS
OF IMMIGRANT PATIENTS IN THREE DOMAINS (N = 81)**

Domain	Estimate	Response Rate (%)*				
		GP (n=26)	Mat (n=40)	Emg (n=15)	Mean	
Patients' general understanding of NZ Healthcare system.	Very good	8,00	-	7,00	-	
	Adequate	27,0	-	-	-	
	<Adequate	58,0	36,0	57,0	50,0	
	Very poor	12,0**	7,0	29,0	16,0	
Patient use of traditional medicine.	Yes	61,0	49,0	93,0	68,0	
	No	15,0	20,0	-	-	
	Don't know	-	-	7,0	-	
Communication with patients	Problems:	Yes	81,0	85,0	100,0	89,0
		Rarely	-	8,0	-	-
	Often		58,0	41,0	53,0	51,0
		Frequently	19,0	20,0	36,0	25,0
	Cause:	Language	77,0	73,0	100,0	83,0
		Culture	27,0	36,0	21,0	28,0
		Medical	15,0	25,0	28,0	23,0

* GP = general practitioner; Mat = hospital maternity staff; Emg = hospital emergency department staff.

**Percentages in a domain column may exceed 100.0 due to the possibility of multiple responses.)

LA INTERPRETACIÓN SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES HOSPITALARIAS DE IRLANDA DEL NORTE

Guadalupe SORIANO BARABINO
Universidad de Granada, España

En el contexto de la práctica clínica de los trabajadores sociales en Canadá, Turner describió nueve tipos diferentes de interpretación, en función de los métodos utilizados en el proceso (1990).

En primer lugar, existen aquellos casos en los que se pide a ciertas personas que actúen como intérpretes en el momento concreto, y de manera bastante informal. Tales personas pueden ser miembros del personal del servicio clínico, a los que se solicita que interpreten en ciertas ocasiones, y que cuentan con diferentes niveles de conocimiento de la lengua.

En segundo lugar, puede ocurrir que el paciente acuda acompañado de una persona cercana a él y que haga de intérprete. Suele tratarse en estos casos de un vecino o un miembro de la familia de la persona que necesita la interpretación.

En tercer lugar, se dan situaciones en las que existen personas trabajando en la institución en cuestión, y que, además de estar contratadas para desempeñar un trabajo determinado, se espera de ellas que presten sus servicios como intérpretes cuando así sea preciso.

Una cuarta posibilidad es la utilización de voluntarios que conocen la lengua. Puede ocurrir, en este caso, que los voluntarios se hayan organizado y que incluso existan cursos de formación para ellos.

La quinta posibilidad es aquella en la que se contrata a personas que pueden hablar otra lengua para que presten servicios de interpretación.

En sexto lugar, existe la posibilidad de que sean intérpretes profesionales, o estudiantes en programas de formación de intérpretes, los que actúen como tales, de forma voluntaria.

La séptima posibilidad es que se contrate a intérpretes profesionales, los cuales son habilitados para cada ocasión en concreto.

La octava posibilidad, cercana a la anterior, es que el intérprete, profesional, sea contratado no para cada ocasión en concreto sino para un determinado caso o un periodo de tiempo algo mayor, como puede ser el periodo de tiempo que transcurre desde la primera visita al ginecólogo hasta el parto, en el caso concreto de un embarazo.

Finalmente, la última posibilidad citada por Turner es la de la interpretación por teléfono.

Durante los meses de enero a junio de 2001 llevamos a cabo un trabajo de investigación en los centros hospitalarios de Irlanda del Norte con objeto de aproximarnos a la realidad de la interpretación social en dichas instituciones. El resultado de nuestra investigación nos lleva a afirmar que, algo más de una década más tarde, la situación descrita por Turner en Canadá es aplicable al caso norirlandés, tal y como veremos a continuación.

Para llevar a cabo nuestro objetivo seleccionamos una serie de hospitales y fundaciones hospitalarias de Irlanda del Norte. Los criterios de selección fueron básicamente dos, a saber: que el centro de salud estuviese situado en un núcleo de población de considerable importancia; y que se encontrara en una zona en la que el turismo desempeñe un papel significativo. Como consecuencia, los centros hospitalarios en los que se recabó información son los siguientes: *The Royal Victoria Hospital* perteneciente al *Royal Group of Hospitals and Dental Hospital Health and Social Services Trust* y *The Belfast City Hospital* parte del *Belfast City Hospital Health and Social Services Trust* en Belfast, *Altnagelvin Hospital* perteneciente al *Foyle Health and Social Services Trust* en Derry, *Coleraine Hospital* el cual forma parte del *Causeway Health and Social Services Trust* en Coleraine, *Down Lisburn Trust* en Lisburn, y *Erne Hospital* miembro del *Sperrin Lakeland Health and Social Services Trust* en Enniskillen. Tras la selección de los centros, contactamos con el personal que trabajaba en ellos y mantuvimos entrevistas con algunos de sus miembros, único modo a nuestro alcance de cumplir nuestro objetivo. Los resultados de las entrevistas pueden ser resumidos en las ideas que recogemos a continuación.

Conforme a la clasificación de Turner, podemos afirmar que los casos citados en primer lugar, recordemos, pedir a ciertas personas que actúen como intérpretes en el momento concreto, de manera informal y siendo estas personas en la mayor parte de los casos miembros del personal del servicio clínico; segundo lugar (es decir, que el paciente acuda acompañado de una persona cercana a él que haga de intérprete) y quinto lugar (o sea, contratar a personas que hablan otra lengua para que éstas presten servicios de interpretación) son, sin lugar a dudas, los más frecuentes. En la gran mayoría de los hospitales que nos han ofrecido información todos a excepción del *Down Lisburn Trust* se prefiere recurrir al personal médico en plantilla que conoce, o al menos eso afirma, una lengua extranjera, para que actúe de intérprete. Pudimos comprobar también que en algunas ocasiones –tal y como ocurre en el caso del *Royal Victoria Hospital* de Belfast–, no sólo es ésta la tendencia uniforme, sino que todas las demás son descartadas porque las autoridades médicas de dicho centro consideran que una persona *formada como intérprete* no cuenta con los suficientes conocimientos médicos como para interpretar en un caso médico. (Nuestro énfasis).

También es frecuente que el paciente acuda a la consulta del médico, o a una urgencia, acompañado por algún conocido o por un miembro de la familia. Así ocurre, de acuerdo con nuestra información, en *Altnagelvin Hospital* en Derry, en *Belfast City Hospital* y en el *Causeway Health and Social Services Trust*. En estos casos, cabe preguntarse dónde está el límite, en qué casos se debería confiar en un conocido o en miembro de la familia para que éste actúe de intérprete, en razón de cuestiones éticas. Así, Phelan y Parkman (1995: 555) subrayan el peligro que conlleva este tipo de interpretación. Si bien es cierto que puede ser beneficioso para el paciente estar en

compañía de alguien con quien se sienta cómodo, también puede ocurrir que los familiares o amigos tiendan a ofrecer al paciente información no del todo auténtica, ya sea en un intento de protegerle, o por cualquier otra causa. Asimismo, también es posible que el origen del mal que aqueja al paciente sea precisamente la persona que está llevando a cabo la interpretación en casos de malos tratos en una pareja, por ejemplo en cuyo caso es obvia la inadecuación de esta forma de interpretación. Igualmente, Jones y Gill (1998: 1476) insisten en la inconveniencia de utilizar niños como intérpretes, por mucho que éstos sean familiares del paciente, ya que los niños no cuentan con la suficiente madurez emocional y cognitiva como para asumir la responsabilidad de interpretar conversaciones entre padres y profesionales.

La quinta posibilidad mencionada por Turner, la de utilizar personas que conocen otra lengua, es la utilizada en prácticamente todos los casos tras haber descartado las dos primeras que acabamos de tratar. Ya se trate de una lista de intérpretes existente en la centralita del hospital o de intérpretes facilitados por otras instituciones, todos los centros médicos consultados, a excepción del *Royal Victoria Hospital* de Belfast, en donde, recordemos, desconfían de personas específicamente formadas en interpretación, cuentan con dicha posibilidad, a la cual recurren a falta de las dos primeras. En estos casos, cabe señalar que la investigación llevada a cabo mostró que se trata siempre de personas capaces de hablar las dos lenguas, pero que no necesariamente han sido formadas como intérpretes, en cuyo caso deberíamos hacer referencia a la séptima posibilidad descrita por Turner.

A pesar de que la utilización de voluntarios que presten servicios de interpretación no ha sido mencionada por ninguno de los portavoces de los hospitales con los que nos hemos entrevistado, nos consta que en ciertas ocasiones también se utilizan voluntarios para interpretar. Estos voluntarios son contactados de distintas maneras, pero en ningún caso forman parte de algún tipo de asociación de voluntarios organizada en tal sentido, y en ocasiones ni siquiera se ven compensados por los gastos acarreados por las tareas de interpretación, tales como gastos de desplazamiento o gastos de aparcamiento, entre otros.

Finalmente, ciertos hospitales *Altnagelvin Hospital* y el *Causeway Health and Social Services Trust* se han planteado la posibilidad de recurrir a los servicios de la interpretación por teléfono, aunque este servicio no ha sido utilizado todavía.

Las demás posibilidades descritas por Turner personas contratadas para prestar servicios de interpretación además de su trabajo normal para dicha institución; intérpretes profesionales o estudiantes en cursos de formación de intérpretes que prestan sus servicios, ocasionales, de forma voluntaria; o intérpretes profesionales contratados, ya sea para casos concretos o para determinados periodos de tiempo no son contempladas por ninguno de los centros de salud que han formado parte de nuestra investigación.

En cuanto a las lenguas de las que y hacia las que más frecuentemente se precisa interpretación, el liderazgo lo posee sin duda alguna el chino, ello es debido a la creciente comunidad de dicha nacionalidad instalada en Irlanda del Norte. Le siguen, de lejos, el español, el ruso, el francés, el italiano y el rumano. En todos los casos se debe interpretar de y hacia el inglés, ya que aunque el gaélico o irlandés se habla, en mayor o menor medida, en ciertas zonas de la provincia, la situación política vivida en Irlanda del Norte en las últimas décadas ha contribuido al declive del gaélico hablado hoy en día, y a pesar de que forma parte de la enseñanza secundaria y universitaria, su aprendizaje no es obligatorio. Por lo tanto, las personas que lo hablan también hablan inglés, siendo ésta, en la práctica totalidad de los casos, su lengua materna.

Respecto a la frecuencia con la cual es preciso recurrir a los servicios de un intérprete, cabe afirmar que es casi anecdótica. En algunos de los centros consultados no pudieron informarnos de cuántas veces, de media, es necesario recurrir a un intérprete, aunque sí nos afirmaron que suele ser algo excepcional. En los centros en los que se atrevieron a darnos cifras más precisas nos informaron de que suelen necesitar un intérprete de dos a cuatro veces al año, aproximadamente.

Por otra parte, nos gustaría mencionar el paralelismo encontrado entre el caso de la interpretación al español en el hospital de *Altmagelvin* en Derry y el mencionado por Gehrke (1993: 419). En el primer caso, se nos indicó que las interpretaciones al y del español las suele hacer «someone who speaks Spanish and who seems to be married to someone local», lo cual nos recuerda necesariamente el juicio contra un acusado de lengua española, mencionado por dicha autora, en el que el juez comenzó diciendo: «I need someone who speaks Spanish. Is there anyone in the courtroom who does?» De igual forma que en este último caso puede calificarse de aberrante el hecho de que la libertad de alguien pueda depender de «alguien» que hable español, también lo es que se confíe en «alguien que habla español» cuando está en juego algo tan serio como la salud de una persona.

Hay que lamentar, por lo tanto, y a partir de las investigaciones llevadas a cabo, que la situación de la interpretación social en los centros de salud de Irlanda del Norte es bastante precaria. En muy raras ocasiones, por no decir ninguna, se delega la interpretación en un intérprete, y en la casi totalidad de los casos se recurre al personal médico del centro de que se trate para que sea éste el que realice las tareas de interpretación. Si bien podemos dar por hecho que la información transmitida ha de ser correcta en términos médicos, nos permitimos dudar de la competencia lingüística de personas que estudiaron una lengua durante algunos años, normalmente en el periodo de formación escolar y que, posiblemente, no la han vuelto a utilizar desde entonces, con lo cual cabe cuestionarse la precisión de la comunicación entre paciente e «intérprete».

A ello debemos unir el aura fantasmal que rodea a las famosas «listas de intérpretes». Parece ser que el personal consultado en todos los centros confía ciegamente en dichas listas, que son vistas como la solución *sine qua non* en aquellos casos en los que es imposible entender la lengua hablada por el paciente. Sin embargo, nadie parece saber quiénes son las personas que forman dichas listas, ello por no mencionar que las instituciones supuestamente responsables de las mismas a veces desconocen no ya su composición, sino incluso su existencia.

Por otra parte, es de resaltar la poca importancia de la interpretación social en los centros médicos norirlandeses. La escasa presencia de comunidades extranjeras establecidas en la zona, unida a la ausencia de un turismo de masas, hace que sean pocos los extranjeros que se vean en la necesidad de acudir a un centro de salud. Y es, en nuestra opinión, precisamente esta circunstancia la cual responde necesariamente a la anteriormente citada situación política vivida en la zona durante las últimas décadas la que ha hecho que la interpretación social se encuentre tan poco desarrollada en esta área geográfica. ¿Cómo podemos explicar si no que Irlanda del Norte, a pesar de ser parte constituyente del Reino Unido, se encuentre a tal distancia, en esta cuestión, de Inglaterra? Así, hemos podido comprobar, a lo largo de nuestra investigación, que las iniciativas tomadas por el *Institute of Linguists* en Inglaterra durante los años ochenta están lejos de poder ser imitadas en Irlanda del Norte.

Nos gustaría comentar, por último, la confusión y la desinformación generalizadas existentes con respecto a la interpretación social en los centros consultados. La primera reacción, en todos

los casos, a la hora de contactar un centro y plantear la situación, era de sorpresa y desconocimiento por parte de las personas contactadas. En todos los casos, y sin excepción, ha sido necesario explicar a qué hacíamos referencia al mencionar el término *interpretación social public services interpreting* o *community interpreting*. Una vez comprendido el objeto de nuestro estudio, existía una gran confusión acerca de quién podía ofrecernos la información requerida. Finalmente, en muchas ocasiones no pudimos obtener una respuesta satisfactoria a nuestras preguntas, debido al desconocimiento de todos los aspectos relacionados con la interpretación social por parte de los responsables de estos servicios.

Podemos concluir, por lo tanto, afirmando que sería deseable una mayor información en general acerca de la interpretación social en los centros médicos norirlandeses, así como la utilización de profesionales formados en este campo, ya que, aunque no sea muy frecuente la necesidad de recurrir a intérpretes en esta esfera, no podemos olvidar que lo que está en juego es nada más y nada menos que la salud, e incluso la propia vida, de un ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

- GEHRKE, M. 1993. «Community Interpreting». En Picken, C. (ed.) *Translation—The Vital Link—Proceedings of the XIII FIT World Congress*. London: ITI, pp. 417-421.
- JONES, D. y P. GILL. 1998. «Breaking down language barriers». *British Medical Journal*, 316, pp. 1476-1480 (16th May). [Documento de Internet disponible en <http://www.bmj.com>].
- PHELAN, M. y S. PARKMAN. 1995. «How to do it: Work with an interpreter». *British Medical Journal*, 311, pp. 555-557 (26th August). [Documento de Internet disponible en <http://www.bmj.com>].
- TURNER, F. 1990. «Interpreters and Social Workers: Contemporary Professional Challenges». En Bowen, D. y M. Bowen (eds.) *Interpreting—Yesterday, Today and Tomorrow*. Binghampton, New York: SUNY, American Translators Association Scholarly Monograph Series, pp. 122-130.

ANEXO 1

Fuentes Orales

Agradecemos la colaboración obtenida por parte de todas las personas que nos han ofrecido la información solicitada en los distintos centros médicos consultados, sin la cual no habría sido posible la elaboración de este trabajo. Dichas personas se adscriben a los siguientes departamentos de cada fundación hospitalaria:

- Belfast:
Royal Group of Hospitals and Dental Hospital Health and Social Services Trust: Nursing Department.
Belfast City Hospital Health and Social Services Trust: Corporate Affairs Department.
- Derry:
Altnagelvin Hospitals Health and Social Services Trust: Nursing Department.
- Coleraine:
Causeway Health and Social Services Trust: Social Work Department.

- Lisburn:
Down Lisburn Trust: Administration y Public Relations Department.
- Enniskillen:
Sperrin Lakeland Health and Social Services Trust: Personnel y Public Relations Department.

OVERVIEW OF INTERPRETING IN THE HEALTH SECTOR IN THE EMILIA ROMAGNA REGION

Elena TOMASSINI

SSLiMIT, Università di Bologna, Italy

This paper aims to describe a project conducted in the region of Emilia Romagna by a small team of researchers at the School of Advanced Languages for translators and interpreters at the university of Bologna in Italy¹. The data from the project have been collected through interviews and two types of structured questionnaires, the first one addressing service providers, and the second one community interpreters in the health sector. In the next phase of the project, the judicial and social-services sectors will be targetted, thus covering the three prototypical community interpreting user areas.

So far, questionnaires have been distributed and collected in Rimini (100,000 inhabitants), Forlì (80,000 inhabitants) and Riccione (60,000 inhabitants) and are being handed out in the hospitals of Ravenna, Cesena and Bologna².

1. THE GENERAL SITUATION IN THE REGION OF EMILIA ROMAGNA

The reform of the National Health System and the budget-oriented policies have a big impact on planned expenses in the health sector. In Rimini great attention is paid to the language skills

¹ Scuola Superiore per Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori, Università di Bologna, Forlì. The Project coordinator is Dr. M. Rudvin. See Rudvin (this volume) for some of the theoretical parameters that inform the present survey.

² After we have concluded the survey in Emilia Romagna we hope to extend it to Southern Italy where the number of immigrants is far higher than in the North. Some Northern regions, such as Lombardia, also have a large immigrant population. A number of interesting surveys are emerging in community interpreting, see for example Swabey & Rau (forthcoming) and Dubsclaff & Martinsen (forthcoming) for two recent examples.

of interpreters and their general cultural background and they have to be fluent in at least three languages: German, given the high number of German tourists present in this region, English and French. The interpreters currently working for the Local Health Authorities (A.U.S.L.s) are all graduated; most of them have either a degree in languages or interpreting/translation or a Diploma in the same field. The Emilia Romagna region is endowed with several interpreting schools, including the Advanced School for Translators and Interpreters (SSLiMIT) of Forlì, University of Bologna, and Istituto San Pellegrino, Misano Adriatico.

2. STRUCTURE OF INTERPRETING SERVICES IN THE HEALTH SECTOR IN EMILIA ROMAGNA

Our data show that the Municipality of Rimini turned out to be the one with the most organised interpreting service, due to the high number of tourists based here during the summer, along with a high number of immigrants residing in this city all year long. Rimini seems to be an exception to the general rule of ad-hoc solutions that are adopted elsewhere, as it appears that, along with a few other centres in Italy, like Palermo and to a lesser extent Milan, it is a rare case of an organised approach.

The Local Health District of Rimini started hiring interpreters in the 1960s. Although they used to be hired permanently, they subsequently switched to a system whereby a contract was awarded to an external company. More recently, 5 years ago, a new system was implemented in which interpreters have to apply for a public competition during which they are examined and evaluated on the basis of their educational qualifications and the results of several tests. An official list of qualified interpreters lasting three years is then issued; after that term they have to sit for the exams again. The annual contracts are renewable. During the winter (November to March) interpreters work every two months and have 10 working shifts per month. From April to May interpreters are available 24 hours a day, and work on 6-hour shifts. From June to September they work also on night shifts (from 8 p.m. to 8. a.m.).

Three languages are required: German, given the high number of German tourists present in this region, and in particular in the Rimini district, English and French. As to interpreters' requirements and their expected tasks, at the beginning there was no precise approach. Five years ago the Local Health District started giving indications on the rules interpreters would have to abide by and their tasks became more accurately defined. Based on the current rules established by the Local Health Authority, the 6 interpreters working in Rimini also have to carry out administrative work. They prepare a printout of all foreigners referred to hospital twice a day, and check whether they have a stay permit. They also keep in touch with foreign insurance companies and health care institutes in view of patients' health care expense refunds.

The Hospital of Rimini is a very large facility, and a lot of wards regularly utilise interpreters. The main wards requiring the interpreters' help are: Emergency Medicine, Emergency Room, Cardiology and Internal Medicine Departments. Consequently, interpreters are going to be faced with a wide range of medical specialisations, ranging from cardiovascular to gynaecological problems. They are also aware of the important task that they have to fulfil, and this entails a strong emotional stress on top of a great responsibility.

2.1. Interpreters have a wide range of tasks to perform

The interpreters we interviewed told us that administrative work took up quite a large part of their working day, they were expected to fulfil these tasks without being solicited and as a part of the normal course of duty. For instance, they have to translate documents, be in touch with Embassies and insurance companies, namely to see to all the documents pertaining to patients. In Rimini, they help nurses registering patients upon admittance. It seemed to us, the interviewers, that this apportioning and division of labour is highly indicative of the view of the role of community interpreters in general: their tasks are loosely defined in their disfavour and they are expected to fulfil the role of «general dogsbody» as well as being expected to fulfil their role as interpreters to perfection mastering often high-level technical terminology in three different languages . We also found, through the interviews and questionnaires (expressed both by themselves and the service providers), that interpreters were often expected to be «care-givers» as well extending sympathy and understanding to patients on the presumption that, being of the same language community, they shared some intrinsic bond . Moreover, interpreters feel they lack the relevant training and that this adds a great emotional impact on their every-day work. This multi-role vision of the community interpreter is prevalent in the literature on community interpreting, and is one of the aspects of this role that we wish to examine through our survey.

2.2. Language needs

There is a high number of non-E.U. citizens in the Rimini area. In the summer of 2001, for example, 900 Germans and 852 Albanians were referred to hospital. Albanians normally speak Italian. African citizens usually speak either English or French, and often manage to talk to physicians without asking for help. Arabic is rarely required because the patients often speak French and also because they often speak a dialect that might be difficult to understand even for Arabic interpreters. As to Chinese, an external free-lance interpreter is called when needed. Chinese citizens normally come from large families and they often have an Italian-speaking relative. The hospital has access to two free-lance interpreters for Chinese and Arabic.

2.3. Riccione

In Riccione interpreters have to apply for a public competition too, but, unlike Rimini, they are hired only for the summer period (June to September), as the hospital is much smaller here. In the Riccione district there are mainly Germans, French, Dutchmen and Finns and some English. At the end of the 1990's Russian was in great demand, but now Russian tourists have moved further South. Eastern European groups often have their own interpreter; Arabs either speak English or French. There are a few Spanish-speaking people and enough interpreters to cover that need. All of the interpreters we interviewed or who responded to our questionnaire are graduates in languages or interpreting/translation. In Riccione too, interpreters also work in the field of social care, insurance and administrative matters. They are under a great deal of emotional strain in the workplace and lack training in this regard, although they have a very complex role

to play. They frequently lack medical terminology and psychological training. Interpreters frequently voiced their fears in this regard; they also think that the profession carries other risks, such as infectious diseases. Again, they devote 50-60% of their time to administrative work because the Administration Department has to make sure that patients' insurance companies refund their expenses. Interpreters also take care of foreign-language correspondence. Furthermore, they are also expected to handle patients' documents, I.D.s and insurance papers and E111 forms. They learn how to work in the field through direct experience.

2.4. Forlì

In Forlì there is no organised interpreting service. Interpreters are called when needed. The General Manager of the Hospital and the administrative personnel are however aware of the need for a more organised service, especially when dealing with non-European language patients. When in need of interpreters for Chinese, Arabic or non-European languages, service providers often rely on workers coming from the same country of origin of the patient. Quite often these people are recruited in restaurants or among hospital cleaners or other unskilled staff³.

2.5. Service providers

Service providers do not always understand how important the role of interpreters is in the health sector, but in Rimini we felt they had developed quite a good understanding. They are quite demanding, as the interpreters must be up to a very complex set of tasks, that often go well beyond their training. They do not supply interpreters with terminology help or books.

2.6. Specific training and current needs in the region

Hospitals or service providers do not organise preparatory courses nor do they offer terminology-training with physicians before interpreters are hired. Our survey showed that briefings with doctors to discuss the case are not always held (again, the well-organised hospital at Rimini is an exception to the general rule). I think in this respect that a lot of work can be carried out by interpreting and translation teachers in Italy, in view of devising special courses for community interpreters. Courses are presently organised for «cultural mediators» at regional level; as mentioned, this need is strongly felt in a region with a high number of immigrants. There is no doubt, however, that the terms and roles of «cultural» *versus* «linguistic» mediator needs clarification. The current overlapping/confusion in this area is not at all conducive to identifying training needs, resources and potential.

Given that most interpreters have a university degree (or a diploma) in Foreign Languages, or in Interpreting or Translation, they often lack specific training. They have therefore had to make

³ As described by Pöchhacker & Kadric in «The Hospital Cleaner as Health Care Interpreter. A Case Study» (1999).

a noticeable effort to improve their medical knowledge. Our survey shows that both service providers and interpreters are crying out for specific training in the field of medical training (we believe this also applies to the legal sector, but this is yet to be confirmed) and we hope that our school, among other institutions, will be able to address this need in the future, at least at a local level. Even more so than in most of the other European countries, where community interpreting has begun to be addressed by regional, municipal or federal institutions, Italy still lacks awareness about these issues and, consequently, adequate training. To the extent that any attention is being paid to community interpreting, it is being done partly through municipal authorities and partly through NGO's; few universities have as yet addressed the issue.

3. PRELIMINARY SURVEY RESULTS⁴

Our sample in this first stage consisted of doctors and high-level administrators, 56% male, 34% female, 75% were 40 and above (i.e. experienced doctors). 56% availed themselves of the services of interpreters several times per year/month and 19% every week; the survey also showed that some of the coastal areas employed largely season-wise. The main working languages covered in this area were the large European languages: 72% for English, 47% German and 31% French due not only to the «lingua franca» status of English and French but to the presence of tourists in the coastal area during the summer; we believe this picture will be somewhat different in the other parts of the Region. Russian, Albanian, Arabic, Chinese and Farsi were indicated to a lesser degree (respectively 28%, 25%, 16% and 6%); from interviews we learned that even though the presence of Albanians and Chinese is higher than these figures indicate, the former often speak at least some Italian and the second tend to bring family or friends to act as interpreters. The nationalities of the patients range from German/French/English to Russian, Albanian and North African. The emergency wards emerged as the greatest utiliser of interpreting services, but obstetrics, orthopaedics, surgery, geriatrics, internal medicine, gynaecology, paediatrics, cardiology were also mentioned. 62% had access to fixed interpreters (in Rimini and Riccione hired seasonally), a small sample (9%) used translation-interpreting agencies; one hospital also uses staff from restaurants and shops run by immigrants.

3.1. Service providers' expectations

Service providers seem to expect their interpreters to have a university degree or at least a diploma in translation/interpreting and/or in languages; few considered degree-level training in other relevant sectors (medicine) crucial, and none answered that a high-school degree was enough: this was slightly unexpected given the low status accorded to community interpreters we expected less emphasis on university level training and more on the adequacy of high-school level education . The university-degree requirement is of course greatly at odds with the interpreters' working conditions: a high degree of precariousness and very low pay. Service providers also generally expect interpreters to be familiar with the Italian health system.

⁴ The complete results of the first phase of this survey will be published shortly.

Service providers were asked to indicate which factors they considered to be most important from the following range: accuracy, confidentiality, impartiality, communicative ability, clarity and terminological knowledge, respect for the patient. «Accuracy» got the highest score (72% highest scores), followed by «confidentiality» (56%), communicative ability, clarity and terminological knowledge. This confirms what Swabey & Rau say in their paper, namely that «accuracy» and «impartiality» are two pivotal points for quality measurement expressed by service providers in their survey (forthcoming)⁵. Surprisingly, «impartiality» received only average marks and as many as 34% had not even marked «impartiality». «Respect for patient» scored the fewest number of highest marks, but still scored 34% highest scores.

In assessing the expected *degree of interpreter interaction*, just under 50% answered «no» to the question of whether or not the interpreter's task is a «mechanical» one, but a surprising 16% answered «yes, always». There were a number of spontaneous comments here to the effect that the interpreter should take the initiative to clear up misunderstandings, to put the patient at his/her ease, and the need for «cultural mediation/brokerage». Service providers expected the following degree of participation from the interpreter: «In some cases the interpreter must explain or clarify language misunderstandings» (81%) but again 12% expected the interpreter to be «mechanical» and 6% were adamant that the interpreter should not participate of their initiative in the dialogue. 31% added comments spontaneously, mainly supporting the interpreter's participatory role in the encounter (also «care-giver», putting the patient at his/her ease). 53% expected the interpreter to «often» or «always» *clarify/explain cultural differences* (but as many as 25% «never» or «rarely»).

As many as 72% considered *active participation on the part of the interpreter* to «always» or «often» improve communication, and a more tentative 16% «in some cases»; only 9% ticked «rarely». Respondents cited mainly «communication» and «to permit effective treatment» as the *ultimate aim of the interpreting service*, but as many as 12% stated «to make the patient feel at ease» which was both unexpected and encouraging. Regard for the patient continued to figure prominently in this section. Indeed, in terms of *quality criteria*, a surprising 19% respondents indicated the need to make the patient feel at ease, show humanity/respect/neighbourly love etc. An equally surprisingly 19% indicated «speed» in communication as a high priority. Expected were the high scores for precision, language ability and technical terminology followed by discretion and clarity (given the previous replies, we would hazard a guess that language ability and clarity/communication were taken for granted and not mentioned for those reasons). Also mentioned, each by a single respondent were: reliability, communication, patient satisfaction, politeness, availability, familiarity with the health sector, ability, professionalism, motivation.

The results of our questionnaires are providing very useful material for further research work. Due to an ever increasing population of immigrants in Italy in general, and in this region in particular, both training and research needs are pressing. I do think that a lot of work is still to be done to provide for improvement in the courses to be offered for the training of community interpreters in the health sectors. At regional level, a lot of work has been done and is being done by regional authorities, both in the fields of health and social care and by many NGO's. At the SSLiMIT we aim to collaborate in the future with municipal and regional authorities and to implement short term training courses for existing and future community interpreters.

⁵ Swabey & Rau report similar findings in their paper «Confidentiality: Questions and Issues» (forthcoming) where respondents gave top priority to accuracy, confidentiality and impartiality. In our survey impartiality had slightly lower priority than expected.

4. BIBLIOGRAPHY

- DUBSLAFF, F. & B. MARTINSEN. Forthcoming. «Community Interpreting in Denmark. Results of a Survey». Presented at the conference *Critical Link: Interpreters in the Community*, Montréal, 2001.
- PÖCHHACKER, F. & M. KADRIC 1999. «The Hospital Cleaner as Health Care Interpreter. A case study». *The Translator*, 5, 2, Special Issue on Dialogue Interpreting.
- RUDVIN, M. forthcoming. «Challenging the ‘neutrality’ maxim. An interactional approach to community interpreting». Presented at the *1st Forlì Conference on Interpreting Studies. Interpreting in the 21st Century. Challenges and Opportunities, 9-11 November 2000*.
- SWABEY, L. & E. RAU. Forthcoming. «Confidentiality: Questions and Issues». Presented at the conference *Critical Link. Interpreters in the Community*, Montréal, 2001.

MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS: LA INTERPRETACIÓN EN LAS ASOCIACIONES QUE SE OCUPAN DE PERSONAS SIN HOGAR

Mara MORELLI

Universidad de Génova, Italia

Esta comunicación describe mi experiencia como intérprete para una asociación italiana que se ocupa de personas sin hogar (*Associazione San Marcellino* de Génova) en una serie de proyectos transnacionales que involucran a una asociación homóloga española (*Asociación San Martín de Porres* de Madrid) y a otra asociación francesa (*Emmaus Compagnons du Rempart*). La duración media de cada proyecto ha sido de un año, con diferentes temas tratados. Basta con enumerar los títulos de los proyectos («Integra», «Cabeza y Pies», «El sueño de Vladimir») para hacerse una idea de la heterogeneidad del tipo de problema enfocado. En este artículo quisiera profundizar en algunos aspectos que considero importantes tanto desde el punto de vista de nuestra profesión de intérpretes como desde el de formadores de traductores e intérpretes en cursos universitarios.

1. MODALIDAD INTERPRETATIVA EN ESTE TIPO DE PROYECTOS

Básicamente, por lo que se refiere a mi trabajo como intérprete en estos proyectos, el desarrollo de los mismos suele prever algunos encuentros entre el llamado grupo piloto, integrado por técnicos y directivos de las diferentes asociaciones involucradas, encuentros entre trabajadores sociales y antiguos usuarios de las estructuras de las asociaciones, visita a las instalaciones y un seminario final ante autoridades destacadas, tanto del mundo político como del mundo académico y otros.

Por esta razón, el trabajo supone diferentes modalidades interpretativas, entre ellas, la consecutiva (tanto con notas como sin éstas), la susurrada y la bilateral. Para reducir los costes no hemos montado nunca instalaciones de interpretación simultánea.

Un primer enfoque sobre estas realidades, ya a partir de la fase de preparación previa, supone un choque entre dos mundos: la supuesta normalidad y la diversidad que en este caso se puede denominar en italiano con un único término: «*disagio*», cuya traducción al español crea varias dificultades, pero que podría encontrarse, según los casos, en palabras como: «malestar», «sufriamiento», «soledad».

Aparentemente se trata del encargo ideal para un intérprete: pocos idiomas involucrados, sin la necesidad de coordinar a un equipo de intérpretes muy numeroso, por lo tanto conocimiento con considerable anticipación de fechas, horarios y guiones, con posibilidad de ajustarlo todo con el cliente en el caso de que se detecte algún desequilibrio o decisión a nivel logístico que podría resultar difícil de gestionar por parte del (los) intérprete(s); dominio de los temas y a menudo relación amistosa con las personas que los van a presentar o asistentes y, por consiguiente, falta de acumulación de angustia y ansiedad que podrían perjudicar el resultado final de la interpretación; interpretación de personas que no pertenecen a etnias y culturas radicalmente diferentes de la mía.

Sin embargo, todos estos factores positivos pueden ser armas de doble filo sino se gestionan de la manera correcta, como vamos a ver en los párrafos siguientes.

2. TIPOLOGÍAS TEXTUALES

Primeramente cabe abordar la cuestión de la alternancia de las tipologías textuales en el marco de una semana de trabajo en esta realidad, y por eso basta con echar un vistazo al programa del curso en que intervine como mediadora la primavera pasada (véase anexo 1).

Los ponentes fueron médicos, ex-alcohólicos, trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas. Se alternó el discurso médico científico con el discurso filosófico y religioso y con elementos de sociología y de filosofía, etc.

Es bien sabido que el modelo clínico-científico del médico al presentar una patología suele basarse en algunas premisas de carácter fundamental: racionalidad, objetividad, un enfoque especialista, dualidad mente/cuerpo. Además, sus competencias están insertadas en un contexto institucionalizado que lo llevan a tener determinadas expectativas con respecto a los usuarios que se dirigen al servicio.

Por otro lado, y en este caso, la intérprete está traduciendo a un público compuesto básicamente por ex-alcohólicos, servidores de un centro de tratamiento contra la enfermedad alcohólica y por lo tanto, la aproximación a la hora de traducir no puede ser de simplificación absoluta pero tampoco de excesivo tecnicismo. Tengo que admitir que en la mayoría de los casos bastaba con la premisa de la cualificación de los ponentes y con el hecho de que ellos mismos empezaban su intervención pidiendo disculpas por la cantidad de datos y palabras difíciles que estaban a punto de presentar, pero que harían todo lo posible por hacerlas menos aburridas gracias al soporte de diapositivas o transparencias, para relajar a los asistentes. Esta misma premisa le facilita al intérprete su tarea.

Finalmente, hubo también casos de interpretación, digamos, más «tradicional», especialmente con ocasión de los seminarios finales de los cursos, celebrados con la modalidad de la interpretación consecutiva y de la susurrada, pero siempre para los operadores españoles por un lado y el público italiano en la sala integrado por expertos en el campo, participantes en el proyecto, autoridades, etc.

3. MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS BÁSICOS DE UNA BUENA INTERPRETACIÓN

De acuerdo con diferentes autores, los criterios fundamentales para evaluar el nivel de una interpretación son: *adeguatezza*, *accuratezza*, fidelidad y *fruibilità*. Sin embargo, a la hora de interpretar para el tipo de realidad que nos ocupa, algunos de ellos resultan, si no puestos patas arriba, por lo menos ajustados a la situación concreta.

Es indudable que los baremos de *accuratezza* y fidelidad deben mantenerse inalterados, por lo menos si de ellos ya no tenemos una concepción rígida que los considere como patrones inamovibles, sino conformemente al medio en que estamos operando, es decir el medio social.

Sin embargo, el parámetro de fidelidad con respecto al original, resulta puesto en entredicho de una manera u otra. Algunos autores (*cf.* Castiglioni 1997: 94-95) lo consideran como una especie de «neutralidad operacional» y «objetividad». Huelga decir que no se entiende nunca la fidelidad, sea cual sea el contexto de interpretación, como equivalencia perfecta. Pero, parece ser, que en la mediación lingüístico-cultural este parámetro resulta complicado por el hecho de que los sujetos que participan en esta situación están involucrados en la transmisión de un mensaje que es altamente «subjetivo». Creo que en este caso también el énfasis debería ponerse en la capacidad del mediador de desempeñar un papel activo y empático, dado que a menudo está interpretando un malestar, una enfermedad, un sufrimiento que resulta ya superinterpretado, por así decirlo, por quien lo experimenta, a la hora de expresar su pensamiento o estado anímico y físico.

Primeramente, el mediador debe ser capaz de interpretar en términos culturales el *disagio* psicosocial que el proceso de marginación de la persona sin hogar supone necesariamente, haciendo que el mismo consiga expresar su malestar. Desde este punto de vista comparto plenamente la afirmación de Castiglioni (1997: 96) de que el objetivo más alto de toda forma de interpretación social es el de convertir el momento de la mediación, por muy breve o aislado que sea, en un potencial espacio «para pensar». Solo a través de este «espacio» creado, tanto interna como externamente, el mediador sirve realmente de puente entre dos o más personas, pero sobre todo, entre dos culturas y dos status sociales que suelen ser radicalmente opuestos.

Otra de las tareas del mediador es la de plantearse como agente activo en el proceso de integración, y por consiguiente, cumplir con los criterios de *accuratezza* y *adeguatezza*, desde un punto de vista algo especial. En el caso de mi experiencia concreta, no entiendo la integración como el proceso «típico» de inserción, sino más bien desde el punto de vista de la cohesión interna de un sistema compuesto por una multitud de elementos individuales y de ampliación del sistema en una perspectiva de entrada de nuevos elementos. En el caso concreto de las personas sin hogar a las que suelo interpretar, que son en su mayoría italianas como yo y que en un momento dado de su vida estuvieron más o menos integradas en la sociedad italiana, tanto desde el punto de vista laboral como familiar, mi intervención con miras a facilitarles su «integración», está enfocada principalmente hacia una «reincorporación» en la misma, una nueva aproximación tanto a sí mismos como a la sociedad exterior. Esto es, una especie de integración como inclusión.

4. LO INESPERADO A LA HORA DE INTERPRETAR: POSIBLES PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Todo lo que se acaba de leer sobre la inclusión y la integración choca tanto con la situación de la persona sin hogar a la que se está interpretando, que suele ser, en el mejor de los casos, una

persona recién salida del túnel de la soledad, de la adicción (a menudo de la adicción alcohólica), de la falta total de autoestima, como con nuestra propia situación como intérprete/persona que a contacto con el malestar y el sufrimiento activa automáticamente algunos mecanismos de protección, de autodefensa, de comprensión, de piedad, etc.

El proceso de identidad se construye a través de identificaciones con la imagen de «los otros», en el doble sentido de imagen que el otro tiene de sí mismo y de imagen que el otro tiene de nosotros. La identidad del sujeto es la autopercepción que él tiene de sí mismo en relación con un otro y se adquiere en el momento en que se adquiere la capacidad de comunicar con el otro. En esta característica reside también su ambigüedad, dado que básicamente se funda en una ilusión (libre traducción de Castiglioni 1997: 38).

La persona que está sufriendo algún tipo de malestar y a la que tenemos que interpretar suele vernos en un primer momento como una presencia ajena, aumentando, paradójicamente, la sensación de incomunicación, en vez de mejorarla. Incluso las primeras intervenciones por parte del mediador al tomar la palabra, suelen ser vistas con recelo por parte de la persona sin hogar, quien no consigue entender la lengua (en mi caso el español) a la que se traslada su «pensamiento». Aunque el operador español esté satisfecho con mi intervención como mediadora, creo que la comunicación no está bien planteada mientras haya este hielo entre la persona a la que interpreto y yo. Una sonrisa, una intervención fuera del campo, más allá de lo estrictamente necesario, como una especie de complicidad que se establece entre la persona sin hogar y la mediadora es casi siempre la clave para acceder al sistema de representación conceptual de la persona a interpretar, aunque de alguna forma rompa otro de los parámetros típicos de la interpretación, es decir, la «distancia».

Otra falta o interpretación demasiado aproximada de la situación que debería intentar evitar el mediador es la de intentar reconducir todas las diferencias a un todo armónico, intentando solucionar una situación extremadamente dolorosa y compleja. Personalmente, no es que yo lo haga por falta de respeto o incompreensión de la cultura y del estado de la persona sin hogar, sino más bien por una falta de modestia que me impide entender que muy a menudo no puedo hacer otra cosa sino hacer bien mi trabajo, es decir, tender una mano a la comunicación, sin pensar cambiar la situación de la persona que está sufriendo.

Si el mediador, en este juego de identificación, se deja involucrar emocionalmente por las dificultades de la persona a la que está interpretando, difícilmente consigue jugar su papel y va acumulando tensiones y ansiedad que no serán las típicas de su trabajo, sino que muy probablemente acaben por crear una situación de malestar.

En el curso de la semana susodicha del curso de sensibilización hacia los problemas relacionados con el alcohol, las cosas se complicaron en el caso del programa previsto para la jornada de viernes. El folleto de presentación hablaba de «La gimnasia como momento de interacción» (v. Anexo 1) y yo pensé que se daría un testimonio oral de la importancia de esta actividad. Pero así no fue y la gimnasia se hizo realmente, con ejercicios, juegos, cantos y bailes incluidos. En este caso menos mal que ya estábamos al término de la semana de trabajo y había guardado ya en el armario mi clásico e impecable traje azul que suelo llevar con ocasión de mis jornadas de interpretación.

5. POSIBILIDAD DE APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO DE LA EXPERIENCIA

En estos años me he ido enriqueciendo mucho, no sólo desde el punto de vista de mi profesión como intérprete, sino también mediante el aprovechamiento didáctico de mis experiencias en los cursos universitarios para traductores e intérpretes en los que trabajo.

Al tener como supuesto básico el hecho de que todo futuro mediador tiene que desarrollar algunos aspectos fundamentales tales como respetar e intentar relacionarse con los demás, sabiendo interpretar sus señales y utilizar positivamente y valorar las diferencias, he ido introduciendo temas e ideas sacados de mi vivencia como intérprete en estas realidades, sobre todo con un enfoque interdisciplinar, insertando algunos aspectos generales de disciplinas como la comunicación, la sociología, la psicología, la neurofisiología, etc.

Los ejercicios desarrollados pueden ser de diferente tipo. Voy a presentar aquí básicamente cuatro de ellos:

Ejercicio A: Mapa mental, intuición de léxico, situación comunicativa, ponentes, público, etc. a partir del programa de un curso / seminario (véase anexo 1). La actividad suele llevarse a cabo de forma individual en la primera media hora, con sucesivo intercambio en parejas y presentación de las soluciones a la clase.

Ejercicio B: Creación de diálogos y dramatización de los mismos (con interpretación) imaginando diferentes situaciones comunicativas (entrevista al director de un albergue, encuentro del grupo piloto con representantes de las diferentes asociaciones, encuentro con usuarios de estructuras, etc.).

Ejercicio C: Reflexiones y comentarios a ponencias escritas (por parte de médicos, sociólogos, operadores, etc.) o material escrito u oral de los proyectos.

Ejercicio D: Búsqueda de material relacionado con el tema a tratar, tanto en forma de documentos de carácter informativo, como ponencias e intervenciones en foros oficiales, grabaciones, etc.

Los alumnos suelen estar sumamente interesados en este tipo de trabajo que puede formar parte, según el grado de complejidad del texto original, tanto de un curso de orientación para traductores e intérpretes como de uno de formación tan sólo para intérpretes.

Se trata de un trabajo que estimula muchas de las competencias que deberían constituir el centro de la formación de mediadores lingüísticos como, por ejemplo, fomentar la curiosidad, enseñar a documentarse y a crear, adoptar una actitud de crítica constructiva y de gestión de solución de los problemas, tolerar a los «otros».

6. BIBLIOGRAFÍA

CASTIGLIONI, M. 1997. *La mediazione linguistico-culturale*. Milano: Franco Angeli.

FIORUCCI, M. 2000. *La mediazione culturale*. Roma: Armando Editore.

HURTADO ALBIR, A. 1999. *Enseñar a traducir*. Madrid: Edelsa.

VV.AA. 1999. *Interpretazione Simultanea e Consecutiva*. Milano: Hoepli.

ANEXO 1

Programa del curso de sensibilización de los problemas relacionados con el alcohol

Jueves 10 de mayo

9.00 - 10.00 Debate sobre las conclusiones de los grupos auto-gestionados

10.00 - 11.15 Problemas relacionados con el alcohol y complejos

Ponente: un médico de ARCAT (Asociación Regional Centros de Alcohólicos en Tratamiento)

- 11.15 - 11.30 Pausa
11.30 - 12.30 Debate en pequeños grupos
12.30 - 14.00 Almuerzo
14.00 - 15.00 El papel de las Asociaciones de los Clubes y su relación con las instituciones
 Ponente: el presidente de ARCAT
15.00 - 16.00 Trabajo en grupos: *Las dificultades en la vida y en el trabajo de Club*
16.00 - 17.00 Testimonios de las familias de los Clubes de los Alcohólicos en Tratamiento

Viernes 11 de mayo

- 9.00 - 10.00 La gimnasia como momento de interacción
10.00 - 11.00 Debate sobre las conclusiones de los grupos auto-gestionados
11.00.- 11.30 Pausa
11.30 - 12.30 *La espiritualidad antropológica.*
 Ponente: por determinar
12.30 - 14.30 Almuerzo
14.30 - 16.00 Debate de los trabajos escritos
16.00 - 17.30 Debate final y entrega de los certificados

TRANSLATING AND INTERPRETING IN THE MEDICAL SETTING: A PRACTICAL EXPERIENCE IN INTERCULTURAL COMMUNICATION¹

Gema S. CASTILLO GARCÍA
Alcala University, Spain

1. INTRODUCTION

The experience of migration makes peoples and their different cultures get in contact and generates numerous social and cultural changes affecting both the society of origin of that migration and the society of admittance. In this society of reception, the presence of new and different groups usually demands the implementation of new educational, social and cultural policies. Most of the time, those policies work to protect persons from discrimination. Everybody should have the right to get access to education and health care, for instance. In this exchange of multicultural experiences, the role of translation and interpretation must bridge the gap among those different peoples and their cultures. In many occasions, translators and interpreters are needed in legal and medical encounters between immigrant clients/patients and native lawyers/doctors for communication to be successful between them.

In such a multicultural and linguistically diverse society like the United States, translation and interpretation services are essential in Legal, Health and Social Service settings. The state of California, for instance, is heavily populated by immigrants from all over the world. In this paper I will present my personal experience as a volunteer interpreter at the UCLA (University California at Los Angeles) Medical Center to illustrate the need of those immigrants to receive interpretation and translation services in a medical setting. In addition, I will comment on the role of translators

¹ The research for this paper has been financed by the *Comunidad de Madrid*.

and interpreters as mediators between medical providers and patients, or as mediators between cultures, which eventually becomes the same thing.

2. TRANSLATING AND INTERPRETING IN THE UCLA MEDICAL CENTER: A PRACTICAL EXPERIENCE

The presence of new and different groups in the United States society has demanded the establishment of several policies, federal and state laws, in order to regulate the accessibility to health services for people with Limited English Proficiency (LEP)². Among the federal regulations, «the Disadvantage Minority Health Improvement Act [...] requires the Office of Minority Health (OMH) to enter into contracts to increase the access of LEP persons to health care by developing programs to provide bilingual or interpreter services» («Limited English Proficiency»). In addition, many states have acknowledged the seriousness of the language access challenge and have enacted regulations that require medical professionals to offer language assistance to LEP persons in many service settings. For instance, California has a wide array of laws that require language assistance and that make «intermediate care facilities [...] use interpreters and other methods to ensure adequate communication between staff and patients» (*op. cit.*). The *Dymally-Alatorre Bilingual Services Act* and the *Health and Safety Code 1259* are Californian laws that require providers receiving federal and state dollars for Medi-Cal and Medicare to use qualified interpreters. Moreover, «Title VI of the Civil Rights Act of 1964» is a national law that protects persons from discrimination based on their race, color, or national origin. Those common discriminatory practices that can be cited by the Office for Civil Rights (OCR) include denying a service or other benefit provided as a part of health or social services. In 1991, the OCR issued a *Policy Guidance on the Prohibition Against National Origin Discrimination As it Affects Persons with Limited English Proficiency* to explain to recipients of federal funds the applicability of Title VI to persons with LEP.

Many interpreting institutions, such as the California Healthcare Interpreters Association (CHIA), have been created in order to guide the development of medical interpreting standards. CHIA's mission is to ensure equal access to quality medical care for all people by supporting and promoting the health care interpreting profession. Due to the great amount of people who do not share the same linguistic background, Medical Interpretation and Translation Services have been established in many hospitals all over the region. Various programs have been created, such as the ones at the UC Davis Medical Center and the UCLA Medical Center, where I worked as a volunteer interpreter/translator in 1998³.

The UCLA Medical Center is a large hospital situated in Los Angeles with beds for 732 patients and more than 80 specialty clinics and centers. The Patients Relations Department at UCLA Medical Center provides the hospital and its patients with many services, including both translation and interpretation services. Based on my experience, there were mainly interpreting requests. Since

² Information about Limited English Proficiency persons and regulations on the basis of language discrimination can be found at the Office for Civil Rights web page and its related links at <<http://www.dhhs.gov/ocr/lep/>>

³ The UCLA Medical Center Patients Relations Department provides patients with Translation and Interpretation Services. It is located at 10833 Le Conte Avenue, Los Angeles, California. I volunteered there as an interpreter and translator (English-Spanish) for six months in 1998. Information provided here is from that period.

interpreting was the most demanded service, I will focus on interpretation practices rather than on translation. These interpreting and translating requests are usually met with the help of: 4 staff interpreters (1 for American Sign Language and 3 for Spanish); 4 Arabic interpreters (International Relations contracts for this service with MedChoice International); 145 bilingual employees doctors, pharmacists, radiology technicians, nurses who cover 42 languages (14 employees speak both English and Farsi, 5 are fluent in English and Korean, 11 in English and Armenian, 9 in both English and Mandarin, 6 employees translate English and Russian, and so on); contracted interpreters (who cover less commonly requested languages); 75 adult and student volunteers; and tele^o interpreter services provided by hospital employees and outside interpreter agencies such as Language Line.

Most patients are U.S. residents who have lived there for less than ten years; others are foreigners; none of them are completely fluent in English, so most are unable to communicate with their doctors. In addition, they frequently do not share the same linguistic and cultural backgrounds as their doctors. Patients at UCLA Medical Center find out about interpreter services through various means. Sometimes health providers and support staff identify limited English speaking patients and call interpreter services for assistance. In other instances, nurses or physicians call interpreters when patients specifically ask for the service. Admission questionnaires ask inpatients to identify their *primary language*. These generate a daily list of patients' languages that volunteers and staff are able to check. For outpatients, appointment schedulers and other hospital employees call to request interpreters. Most clinics have signs posted stating that interpreter services are available.

As a volunteer interpreter at the UCLA Medical Center, I attended the orientation meetings where I was introduced to staff members and told about the basic rules of the hospital, such as security codes, medical emergencies, vaccination requirements, dress codes, health clearances, ID badges, and the courtesy, privacy and confidentiality principles. During these orientation sessions, I was introduced to the different departments of the hospital. After getting familiarized with working in a medical setting, I attended the training sessions for medical interpreters/translators, where I learned about my obligations and responsibilities as an interpreter and the ethics of interpreting: the importance of interpreting everything, the limits on the interpreter's role, when and how to seek clarification, the significance of patient confidentiality, the importance of impartiality, the faithfulness of the message, the integrity of the interpreter. In addition, I was taught about the basic techniques of medical interpreting, such as the use of the first person or the preference for direct speech, and the differences among three translation methods (sight translation, consecutive interpretation and simultaneous interpretation).

As a part of my training as an interpreter, I learned medical terminology and concentrated on vocabulary and situations of particular interests. Using the accurate repertoire of words implies using the daily jargon employed both by patients and by medical providers within the medical setting. For communication to be successful, I learned aggregate of words that share a core meaning: medicine. Some of those semantic domains were: the parts of the body, internal organs, fractures and wounds, pains and injuries, diseases, the senses, the heart, hospital equipment and supplies, medication, psychological treatment and so on. This was followed by many hours of individual coaching in which I observed staff interpreters while they interacted with patients and doctors and interpreted for them. After the observation and the training periods, I interpreted on my own for several months.

In each of these medical encounters I followed the main principles underlying interpretation. I introduced myself to the doctor and to the patient and explained my role to them. The interpreter is not supposed to leave anybody out and he/she may not translate questions posed by doctors or patients before or after the medical interview. Patients completely rely on interpreters in vital circumstances and, sometimes, they think interpreters are there to help them in instances other than the medical interview. The interpreter must leave emotions and personal feelings aside and must learn to discern the particular responsibilities of his/her job. For instance, he/she may never help a patient undress even if he/she asks for assistance. Moreover, an interpreter may never establish a friendship with a patient (in order to avoid misunderstandings regarding his/her role as an interpreter).

During my interpreting experience, I noticed how, in the presence of people with limited English skills, doctors usually spoke slowly and moved their hands to accompany their speech. Most of the time, I interpreted short units of speech (following the consecutive interpretation method) in order to provide a more accurate interpretation. In some circumstances, I had to explain certain reactions due to cultural differences. The more the medical provider understands the patient's culture, the more effectively he/she will be able to work with the interpreter and the patient. Most physicians understood the importance of the interpreter's role for communication with their patients to be successful. I had to identify and bridge gaps in cultural understanding between participants while I tried to convey the message as accurately as possible.

At UCLA Medical Center, interpretation usually takes place in the form of oral face-to-face interactions, that is, real interpretation requests on both the physicians' (or sometimes social workers) and the patients' part. In addition to interpreting, I also conducted interpretation on the phone and translated written materials. Interpreting on the phone is called *phone conference interpreting*. To conduct interpreting during those conversations is more difficult than face-to-face interactions because you lack body language. Since the interpreter ignores the physiognomy of the physician or that of the patient, it is rather difficult to imagine what they are like and how they would express themselves through nonverbal communication.

When the demand of calls for interpreting was minimal, I translated written documents into Spanish, such as consent forms, letters, medical documents and patients' education materials. The final versions of those translations were only complete after using specialized dictionaries and medical glossaries and after revising different drafts of the text. Translating written documents is sometimes difficult because the translator does not know who commissions the work and what are the specific purposes and objectives of that translation. Although many medical documents are translated by the professionals of the UCLA Medical Center Interpreter Services, whenever possible, translation is contracted out to accredited translators (such as the American Translators Association). It is important to recognize the difference between interpreting and translating: a qualified interpreter is not necessarily a qualified translator. Due to the great demand and the urgent necessity for interpreting services, the UCLA Medical Center Patients Relations Department focuses primarily on interpretation practices rather than translating services.

3. THE PARTICIPANTS OF THE MEDICAL EXCHANGE: MEDICAL PROVIDERS, PATIENTS AND INTERPRETERS

From my own experience as an interpreter at the UCLA Medical Center, I have drawn some conclusions on the role of an interpreter in a hospital. In the medical context, there are three

participants in the intercultural exchange: the medical provider (physician, surgeon, or nurse), the patient, and the interpreter. According to Fisher and Todd, «the institution of medicine lends doctors power which is traditionally denied to patients» (1986: xv). Thus, it is usually the medical provider who asserts authority during the communicative exchange. Most health professionals establish the topic of the conversation and its development through the use of questioning the patient. They usually exert their power in controlling their patients, whose behavior is mainly passive and receptive, as Bonvillain claims: «In medical encounters, doctors routinely exert authority and control and patients acquiesce to their authority» (1997: 342). Since doctors control the situation, they interrupt the conversation on more occasions and limit patients' contributions. In this type of speech exchange, physicians sometimes ignore what they believe to be irrelevant and inconsistent data from their patients' private lives and redirect the patients' talk to more scientific purposes. In other occasions, doctors (consciously or unconsciously) infer information and give their own opinions about some topics influencing patients' points of views and decisions. Sometimes, the interpreters also have unintended influences on the interaction and on the patients' decisions because they express their own beliefs instead of limiting themselves to their job of interpretation. Both medical providers and interpreters should avoid becoming involved in the patients' personal lives.

In medical encounters, whereas health care professionals usually address patients when talking to them, patients rely more on the ability of the interpreter to communicate with their doctors and address him/her in the conversation. In general, female patients ask more questions than male patients and old people interrupt more than young people. Relatives who are more capable (because of their knowledge of the English language, their formal education, or their health condition) often accompany the patients and try to help them in the interaction. Thus, those patients feel at ease and communicate in a more overt way. In addition, I have also noticed that patients get along better with doctors of the same gender and with those interpreters from the same geographical background, probably because patients identify with them in the sharing of experiences.

In order to translate and interpret accurately, the professional must not only know how to get the literal message across but also know about other people's systems of values. In that way, he/she will be able to determine the cultural symbols embedded in the participants' expressions in certain contexts. Patients may have different and various attitudes towards cultural issues within their communities, such as the role of eye contact, faith healing, closeness towards speakers, touch, the body, etc. There are many research studies that demonstrate the different «ethnic attitudes towards life-and-death medical decisions» (Monmaney 1995: B1+).

Doctors have the legal obligation to inform their patients about their health, patients have the right to get scientific explanations. Waitzkin believes that «in approaching a physician for help, a patient brings not only a physical problem but also a social context» (1991: 3). The social context he refers to might be the linguistic and cultural background of the patient that differs from the one of the doctor. The interpreter is in charge of bridging this social gap between them. The task of the interpreter is essential in communication between doctors and their *clients*. UCLA medical professionals have found that there are ever growing numbers of non-English speakers in their patient loads and they realize they need the service of skilled interpreters to make sure they are communicating effectively with their patients. Furthermore, patients are always very grateful for the help the interpreters provide them. Of course, the patient requires an interpreter to get the benefit of the doctor's instruction. But, for diagnosis and informed consent, the physician requires

the interpreter more than the patient does. Interpreters might need to interrupt the interview to request that the medical provider clarify abbreviations and medical terms that the patient may not be able to understand. Gesturing or mimicking is sometimes necessary. If the participants do not fully understand each other, the results can be disastrous, for instance, with medication. The interpreting professional has to listen carefully and use his/her abilities to communicate. The goal of interpreting is not to translate words in isolation from the source language but to provide the utterances with coherence in the target language.

4. SOME REMARKS ON INTERCULTURAL COMMUNICATION

Interpreting, as Valero argues, «es una tarea cognitiva compleja que exige de sus profesionales competencia lingüística y cultural a un tiempo» (1998: 271). Health care interpreting and translating professionals must have a good knowledge of translation techniques, substantial training and a considerable knowledge of the medical world. In order for communication to be successful in this intercultural exchange, apart from being fluent in both languages, any medical interpreter (and any translator) must know the cultures of all the participants in order to overcome the linguistic barriers and to help bridge the cultural gaps that may exist in the medical encounter.

Frequently, communication among physicians and patients is complex due to the inherent difficulties that medical terminology and concepts have for patients. If we take into account the fact that sometimes medical providers and patients speak different languages and they do not share the same culture, we can conclude that communication among those participants is destined to fail. Both doctors and patients need *cultural brokers*. They communicate thanks to translators/interpreters who have knowledge of both languages and cultures and who have been trained to work out the complexities arising from the medical interview. As Katan affirms, translators and interpreters must be «cultural mediators», they must facilitate «mutual understanding between people» (1999: 3). Reeves-Ellington subscribes to this opinion as she believes «the translator must, in fact, be a cultural mediator and must inhabit the spaces between cultures and communities» (1998: 107).

Translation and interpretation practices are needed for people in order to understand each other. In the medical setting, effective communication between *consumers* and health care professionals is essential. Communication presents a challenge when they do not share a common language or communication method. The role of the interpreter is that of being the cultural mediator between medical professionals and those they serve. Translation mediates cultures and facilitates communication among people. As Steiner has suggested: «Inside or between languages, human communication equals translation» (1975: 47).

5. CONCLUSION

Although contact with members of diverse ethnic and linguistic groups is a culturally enriching experience for any person, it can often result in miscommunication. In all medical encounters, the participants cannot act independently from one another. Language «plays a central role in the communication and transfer of information in medical settings» (Cicourel 1981: 407). If the

medical provider and the patient do not share the same language, communication will most likely fail between them. The task of the interpreter is not only to translate what is being said in the interaction but also, and more importantly, to translate accurately and meaningfully for communication to be successful. Interpreting is neither a casual nor a social interaction but rather a professional skill. Specific connotations and meaningful communicative strategies may be lost in the intercultural exchange due to the lack of knowledge of a specific language and culture. The difficult assignment of any translator or interpreter in a medical setting is to properly fill the linguistic and the cultural gaps among participants.

6. REFERENCES

- BONVILLAIN, N. 1997. *Language, Culture and Communication: The Meaning of Messages*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.
- CICOUREL, A. V. 1981. «Language and Medicine». In Ferguson, C. & S. B. Heath (eds.) *Language in the USA*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FISHER, S. & A. D. TODD 1986. *Discourse and Institutional Authority: Medicine, Education and Law*. Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- KATAN, D. 1999. *Translating Cultures: An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- «LIMITED ENGLISH PROFICIENCY: Appendix B: Selected Federal and State Laws and Regulations Requiring Language Assistance». 2 February 2001. Office for Civil Rights. Department of Health and Human Services. 10 September 2001. [Internet document available at <<http://www.dhhs.gov/ocr/lep/appb.html>>].
- MONMANEY, T. 1995. «Ethnicities' Medical Views Vary, Study Says». *Los Angeles Times* 13 Sept. 1995: B1+.
- REEVES-ELLINGTON, B. 1998. «The Pragmatics of Medical Translation». In Fischbach, H. (ed.) *Translation and Medicine*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- STEINER, G. 1975. *After Babel: Aspects of Language and Translation*. Oxford: Oxford University Press.
- VALERO GARCÉS, C. 1998. «¿Traducción e interpretación en los servicios públicos? ¿De qué me hablas? ¿Una nueva especialización?». In Valero Garcés, C. & I. de la Cruz Cabanillas (eds.) *Encuentros en torno a la traducción 3: Nuevas tendencias y aplicaciones de la traducción*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- WAITZKIN, Howard. 1991. *The Politics of Medical Encounters: How Patients and Doctors Deal with Social Problems*. New Haven: Yale University Press.

COMMUNITY INTERPRETING IN ITALY: A SELECTION OF INITIATIVES

Stefania PUTIGNANO
Università di Bologna, Italy

The present report on community interpreting in Italy is based on a field research carried out by interviewing the people in charge of the sector and by observing community interpreters' work in several Italian cities.

Community interpreting has been practised from time immemorial, yet it is the least prestigious and the most misunderstood branch of the interpreting profession in Italy. As you know, community interpreters practise a demanding profession, one that requires a thorough knowledge of many registers of two or more languages and an ability to bridge not only linguistic but also cultural gaps in high pressure situations. In many cases, these interpreters provide services without the benefit of training, proper working conditions, emotional support or adequate remuneration.

Currently, community interpreting in Italy is following the typical pattern of a profession in its infancy. It is still characterised by a lack of training and practise, disorganisation, disunity among practitioners, a lack of recognition of the profession among clients and the public, and poor working conditions. These circumstances will improve only if practitioners unite and form professional associations to impose discipline and standardisation and to achieve recognition through education, legislation and public relations.

On the basis of several initiatives selected in Italy, I will describe the activity of the *Agenzia di Mediazione Interculturale* of CIES Centro Informazione per l'Educazione e lo Sviluppo) in Rome, of the *Ufficio Stranieri* in Milan, of the *Ufficio Stranieri* in Lecce and of the *Istituto Mediterraneo per i Trapianti e le Terapie ad Alta Specializzazione* in Palermo.

As I have already said, unfortunately, community interpreting in Italy is not yet a recognised profession. As you all know, the professionalisation of community interpreters, that includes the

creation of training programmes, professional associations and certification systems, mirrors the preoccupation for the social and the legal welfare of immigrants, minorities and refugees. For this reason, community interpreters are an essential part of the system of a modern society and they carry out a fundamental task in order to ensure access and control on that society for all parties. The current situation of community interpreting in Italy is also the result of the political trends of the country. With the launch of the new immigration law, then, things may become worse, as the residence permit will become a work contract and the presence of immigrant population on the Italian land will be strictly connected to the possession of a job.

The activity of the *Ufficio Stranieri* in Lecce, in the South of Italy, presents some characteristics that I thought belonged to the past. Due to its geographical position, Lecce, since the early 90s, has faced large floods of immigrants. In this town, interpreters are still those who Niska described as «good but unskilful Samaritans, self-appointed experts and unscrupulous fixers who, often for a fat fee, help their linguistically gifted compatriots» (1990: 8). The Chinese interpreter, for example, is the owner of the Chinese restaurant of the town, who, knowing the Italian language better than any other member of the Chinese community in Lecce, help his compatriots when they need to communicate with the institutions. The same is true for Iranian, as the Iranian interpreter of the police station in Lecce is the owner of the Iranian carpet shop of the town. These two examples demonstrate that community interpreting there still relies on the activity of non-professionals, who did not receive any training and who are not aware of the activity that they have to carry out.

As for Milan, the staff of the *Ufficio Stranieri* rely on community interpreters to communicate with immigrants and refugees. These interpreters are immigrants themselves who have lived in Italy for a long time. They receive no training to do their job and the selection criteria are not strict (a certificate and/or a good level of knowledge of the Italian language). The peculiarity of the activity of this office is that there is not the will nor the conviction to perpetuate the kind of service community interpreters offer. If it is true, on one hand, that immigrants need a linguistic support in the initial phase of their residence in Italy, on the other, this service must not be included as part of the welfare programmes of the state.

The *Agenzia di Mediazione Interculturale* is part of the activity of a non-profit organisation called CIES, which works to promote the respect of immigrants' rights in Italy. This agency counts 400 interpreters who perform in several Italian cities, in particular in those who must face the most urgent problems related to immigration, such as Florence, Rome, Reggio Calabria, Turin, Bologna, in the Italian airports of Fiumicino and Malpensa. The interpreters attend training courses which deal with interpreting techniques, terminology and ethic code. Unfortunately these courses are not exhaustive, they are too brief, because the interpreters often have another job and they do not time to attend them.

As far as the *Istituto Mediterraneo per Trapianti e Terapie ad Alta Specializzazione* in Palermo, I can affirm that its linguistic service holds out some hope that community interpreting can become a respected profession in Italy too. ISMETT blends the best of two worlds. It brings together the Italian heritage of open access and preventive care with the business discipline and technological focus of the UPMC (University of Pittsburgh Medical Center) Health System, one of America's leading health care systems and a top-ten research centre. The UPMC Health System is a sponsor and parent of ISMETT, a distinguished public/private partnership that provides an ever-increasing array of superb transplant capabilities, specialised surgical services and diagnostic services, many

of which were previously unavailable in southern Italy. This medical institute was the result of an agreement between the UPMC Health Center, the Region of Sicily and Palermo hospitals Civico and Cervello. This particular kind of partnership inevitably brings about some linguistic problems as American and Italian nurses work side by side in daily clinical practise and, at ISMETT's administrative offices, Italian staff work together with their American colleagues. Moreover the American partner is in charge of the training of the nurses and all Italian nurses attend a two-month orientation course which includes a combined program of classroom instruction and clinical practise at the bedside with the support from an experienced colleague. In all these circumstances, including a simple dialogue between an American doctor and an Italian patient, the presence of an interpreter is absolutely necessary. Since the professionalism of the interpreters working in such a delicate environment cannot be disregarded, all ISMETT's interpreters have attended an interpreting training course at university level. They work day and night with rotating shifts and they bridge the gap between the Italian speakers and the American ones. The most important characteristic of the activity of this medical institute is the strong conviction that such a linguistic service cannot be set aside, that the investment done to support the interpreting service is not wasted. And this not because the institute has large liquid assets, but because its managers recognise the crucial role of the interpreter in a medical setting, they respect their activity and they are aware that without those fundamental «links» they would not be able to fulfil the mission that the institute has wanted to achieve since its creation.

So, in conclusion, I am here to say that in Italy community interpreting is still the result of the activity of humanitarian associations. There are many initiatives regarding this type of interpreting, but the efforts deployed until now are not enough to promote the very professionalisation of community interpreting. The presence of professional community interpreters performing this job are still the exception rather than the rule. There are no university training programmes, no certificate association, but I firmly believe that the future of community interpreting can be bright and full of promise in Italy too.

BIBLIOGRAPHY

- ANGELELLI, C. 2000. «Interpretation as a communicative event: a look through Hymes' lenses». *Meta*, XLV, 4, pp. 580-592.
- BAISTOW, K 2000. *Dealing with other people's tragedies: the psychological and emotional impact of community interpreting*. Department of Social Work, Brunel University.
- BELL, S. J. 1997. *The Challenges of Setting and Monitoring the Standards of Community Interpreting – An Australian Perspective*. In Carr, S. E., R. Roberts, A. Dufour & D. Steyn (eds.) *The critical link*, pp. 93-105.
- BISOGNO, E. & G. GALLO. 2000. «L'acquisto di cittadinanza, strumento o risultato di un processo di integrazione: un confronto tra alcuni Paesi europei nei primi anni Novanta». In *Studi Emigrazione/Migration Studies*, XXXVII, 137, pp. 145-172.
- BLINSTRUBAITÉ, A. 2000. «Interaction in Liaison Interpreting». In *Perspectives: Studies in Translatology*, 8, 2, pp. 125-133.
- BOLAFFI, G. 1996. *Una politica per gli immigrati*. Bologna: Il Mulino.
- BOWEN, D. et al (eds.) 1990. *Interpreting – Yesterday, Today and Tomorrow*. State University of

New York at Binghamton, AMERICAN TRANSLATORS ASSOCIATION SCHOLARLY MONOGRAPH SERIES, vol. IV.

- BURLEY, P. 1990. «Community Interpreting in Australia». In Bowen, D. *et al* (eds.), *Interpreting – Yesterday, Today and Tomorrow*, pp. 146-153.
- CAMILLERI, C., & M. COHEN-EMERIQUE (eds.) 1989. *Chocs de cultures: concepts et enjeux pratiques de l’interculturel*. Paris: Editions L’Harmattan.
- CARR, S. E., R. ROBERTS, A. DUFOUR & D. STEYN (eds.) (1997): *The critical link: Interpreters in the Community*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- CASADIO, G. 2001. *Immigrazione, il testo del governo. Espulsioni facili, niente sanatoria*. <http://www.repubblica.it/online/politica/immigradue/disegno/disegno.html> (Oct, 3 2001).
- COLLARD-ABBAS, L. 1989. *Training the Trainers of Community Interpreters*. In Picken C. (ed.) *ITICO Conference Proceedings*. London, ASLIB, pp. 81-85.
- COLLINSON, S. 1994. *Le migrazioni internazionali e l’Europa*. Bologna: Il Mulino.
- DOLLERUP, C. & A. LODDEGAARD (eds.) 1992. *Teaching Translation and Interpreting*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- DOWNING, B.T. & K. HELMS TILLERY. 1992. *Professional Training for Community Interpreters*. Minneapolis: Center for Urban and Regional Affairs.
- ELELE-MIGRATIONS ET CULTURES DE LA TURQUIE. 1990. *Drogmans d’hier, interprètes d’aujourd’hui*. Actes du séminaire, 19 Novembre 1990, Paris.
- ERASMUS, M. (ed.) 1999. *Liaison Interpreting in the community*. Hatfield, South Africa: Van Shaik.
- FAVARO, G. (ed.) 2001. *Parole a più voci*. Milano: Franco Angeli.
- GARBER, N. 1999. «Community Interpretation: A Personal View». In Roberts, R., S.E. Carr, D. Abraham, & A. Dufour (eds.) *The critical link 2*, pp. 9-20.
- GENTILE, A., U. OZOLINS & M. VASILAKAKOS 1996. *Liaison Interpreting: A Handbook*. Melbourne: Melbourne University Press.
- GENTILE, A. 1997. «Community Interpreting or not?». In Carr S. E., R. Roberts, A. Dufour & D. Stein (eds.) *The critical link: Interpreters in the Community*, pp. 109-118.
- GEHRKE, M. 1990. «Community Interpreting in the Curriculum». In Bowen D. *et al*. (eds.) *Interpreting – Yesterday, Today and Tomorrow*, pp. 122-130.
- , 1993. «Community Interpreting» In Picken, C. (ed.) *Translation – The vital link: Proceedings of the XIIIth World Congress of FIT*, vol. I. London: Institute of Translation and Interpreting, pp. 417-421.
- HARRIS, B. 1999. «Introduction». In *The Translator: Special Issue on Dialogue Interpreting*, 5, 2, pp.147-160.
- HERBERT, J. 1952. *Manuel de l’interprète*. Genève, Librairie de l’Université.
- ISM INTERPRÉTARIAT. 1996. *L’interprétariat en milieu social. Actes du colloque européen*. 5-6 octobre 1995. Parlement Européen, Strasbourg. Paris, ISM Interprétariat.
- LANG, R. 1978. «Behavioural Aspects of Liaison Interpreters in Papa Guinea: Some Preliminary Observations». In Gerver, D. & H. W. Sinaico (eds.) *Language Interpretation and Communication*. New York, London: Plenum, pp. 231- 44.
- LÉVI-STRAUSS, C. 1962. *Razze e storie*. Torino: Einaudi.
- MARTINIELLO, M. 1990. «Italie 1990: vers la société multiculturelle». In *Hommes et Migrations*, 1137, Novembre 1990, pp. 15-19.
- , 2000. *Le società multiethniche*. Bologna: Il Mulino.

- MASON, I. (ed.) 1999. *The Translator: Special Issue on Dialogue Interpreting*, 5, n. 2.
- MIKKELSON, H. 1996. «Community Interpreting: An emerging profession». *Interpreting*, 1 (1), pp. 125-129.
- , 1996. «The professionalization of community interpreting». In the Internet document <http://www.acebo.com/papers/profslzn.htm> (Jun, 8 2001).
- , «Interpreting is Interpreting – Or is it?». In the Internet document <http://www.acebo.com/papers/interp1.htm> (June, 8 2001).
- NISKA, H. 1990. «A new breed of interpreter for immigrants: Contact Interpretation in Sweden». In Picken, C. (ed.) *Proceedings. Institute of Translation and Interpreting Conference 4*. London, ASLIB, pp. 94-104.
- OZOLINS, U. 1995. «Liaison Interpreting: Theoretical Challenges and Practical Problems Around the World». In *Perspectives: Studies in Translatology*, 3:2, pp. 153-160.
- PÖCHHACKER, F. 1999. «‘Getting organized’: The evolution of Community Interpreting». *Interpreting*, 4 (1), pp. 125-140.
- ROBERTS RODA, P., S. E. CARR, D. ABRAHAM & A. DUFOUR. 1999. *The critical link 2. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in legal, health and social service settings, Vancouver, BC, Canada, 19-23 May 1998*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- ROY, C. 1990. «Interpreters, their Role and Metaphorical Language Use». In Wilson, A. L. (ed.) *Looking ahead: Proceedings of the 31st Annual Conference of the American Translators Association*, Medford, NJ: Learned Information, pp.77-86.
- RUDVIN, M. Forthcoming. «How neutral is ‘neutral’? Issues in Interaction and Participation in Community Interpreting» In Garzone, G. & M. Viezzi (eds.) *Atti della conferenza «Interpreting in the 21th century: challenges and opportunities»*, 2000.
- SAUVÊTRE, M. 1999. «De l’interprétariat au dialogue à trois». In Roberts, R., S. E. Carr, D. Abraham & A. Dufour (eds.) *The critical link 2*, pp. 35-45.
- SCHNEIDER, P. D. 1992. «Interpreter/Conciliator, an Evolving Function». In Losa, E. (ed.) *Frontiers: Proceedings of the 33rd Annual Conference of the American Translators Association*, Medford, NJ: Learned Information, pp. 57-64.
- SHACKMAN, J. 1984. *The right to be understood: a handbook on working with, employing and training community interpreters*. Cambridge: National Extension College.
- SCHWEDA NICHOLSON, N. 1990. «Consecutive Note-Taking for Community Interpretation». In Bowen, D. et al. (eds.) *Interpreting – Yesterday, Today and Tomorrow*, pp. 136-145.
- , 1994. «Professional Ethics for Court and Community Interpreting». In Hammond, D. (ed) *Professional Issues for Translators and Interpreters*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, American Translators Association Series, vol. VII.
- SMIRNOV, S. 1997. «An Overview of Liaison Interpreting». *Perspectives: Studies in Translatology*, 5, 2, pp. 211-226.
- SOLOMON, M. Z. 1997. «From What’s Neutral to What’s Meaningful: Reflections on a Study on Medical Interpreters». *The Journal of Clinical Ethics*, Spring 1997, pp. 88-92.
- WADENSJÖ, C., 1992. *Interpreting as interaction*. Linköping University.
- , 1995. «Dialogue Interpreting and the distribution of responsibility». *Hermes Journal of Linguistics*, 14, pp. 111-129.
- , 1998. «Community Interpreting». In Baker, M. (ed.) *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. London/New York: Routledge.

- , 1999. «Telephone Interpreting and the Synchronization of Talk in Social Interaction». *The Translator*, 5, 2, pp. 247-264.
- ZAMAGNI, S. 2000. «Dalle politiche di integrazione dei migranti alla politica del riconoscimento delle diversità». *Studi Emigrazione/Migration Studies*, XXXVII, 138, pp. 229-246.

SITI WEB

- http://www.governo.it/sez_dossier/immigrazione/decreto1998.html (September 25 2001)
- <http://www.istat.it/Anotizie/Aaltrein/statinbrev/stranieri/stranieri.html> (September 25 2001)
- <http://www.babelea.org/about.html> (November 18 2000)
- <http://www.brook.edu/fp/cusf/analysis/immigration.htm> (September 20 2001)

AN AUSTRALIAN HYBRID EXPERIMENT IN INTERCULTURAL INFORMATION FOR PROFESSIONAL COMMUNICATORS

J. CHRYS CHRYSTELLO

Australia council, University of Technology, Sydney, Australia

1. INTRODUCTION

The purpose of this presentation is to update previous strategy papers on multicultural communication, within a very multiethnic environment (such as Australia) in a globalising market. Drawing on previous Australian experiences, we will try to show how one has to mend cultural barriers/prejudices, and develop skills to address specific needs of clients.

The overriding concern was the common lack of consultation, co-ordination, and dissemination of previous attempts, and a strong need to educate service providers and the communities, as a whole, for the very specific needs of Non-English Speaking Background (NESB) communities in this ever-changing era of global intercultural communication.

From 1950 onwards¹ when the police arrested a «wog» as they were called those days, it had to rely on a friendly «wog» who just lived across the road selling fruit. The more «wogs» that got arrested the less time the fruit seller had to work, so the police force decided to pay him a small fee for his «translating» services. Eventually this Sicilian Luigi discovered that was more money to be made in interpreting than selling fruit and was joined by Nick the Greek, Abdul the Lebanese, José the Spanish or Portuguese, Milan the Yugoslav and many more. They became important figures in the neighbourhood always accompanying policemen and soon became socially relevant.

During the 70's many important changes took place in Australia and we witnessed the creation of the Telephone Interpreter Service (TIS), Anti-Discrimination Board, Equal Employment

¹ Nasir, M. 2001. *The future of the interpreting and translation professions*. Sydney language Centre.

Opportunity (EEO), Ethic Affairs Commissions, etc., Bilingual officers started being recruited in the early 80's to serve as interpreters/translators having to pass a test and showing their involvement with their language communities and a sympathetic attitude toward ethnic minorities.

The Commonwealth Government set up the National Accreditation Authority for Translators and Interpreters (NAATI) in 1977 to establish and monitor professional standards for translators and Interpreters in Australia, and supporting the development of the profession, later leading to the establishment of the Australian Institute of Interpreters and Translators Inc. (AUSIT).

AUSIT, the national association of the profession, whose members are practising interpreters, translators, as well as individuals and organizations was founded in 1987, it is primarily involved in promoting high standards of T&I, raising the profile and recognition of translators and interpreters in the community, setting and maintaining high ethical standards, and encouraging continuing professional development.

In Australia, NAATI accreditation is the only accepted official professional qualification for 90 languages and their practising interpreters and translators. Apart sitting for testing, another method by which individuals may obtain such accreditation is by successfully completing a NAATI approved course, in accordance with its guidelines, for content, duration, assessment procedures, staffing, and resources.

For most of these years there was little distinction between the profession of interpreting and translation and ethnic and welfare issues, with a link between government and professionals.

Helping the «poor migrants» became the motto. Ethnicity became an overnight beautiful word and everyone in the business had his/hers own interpretation of the official government policies and cared his/hers own community interests.

Most of those with affiliation to authorities had employment and some prospered, not because they were good or bad, but because they were continuously being used by official instrumentalities such as the courts, the police, legal aid, health workers, social workers, schools, etc. They saw themselves (and myself included for a while) as an extension of government agencies instead of a true blue professional.

The demand increased substantially in the 80's and government departments supplying interpreters were placed in an almost impossible position of catering for an ever-increasing demand, simultaneously dealing with accreditation issues. There were no international policy examples we could follow, so we had to develop our own, learning with our own mistakes. People were simply translating into their own languages whatever the government decided to transmit without any proper study of the best methodology to do so.

Such was the state of affairs when we were offered one of these tasks of «helping the poor migrants understand government funding for child care facilities».

Proper funding/research/follow-up programmes are essential for the success of any initiative in this area but mainstream providers² are often unaware of the problem and adopt tokenistic attitudes, or merely try to avoid it.

In Australia, the major hurdles faced by overseas-born people have traditionally been lack of communication and lack of active participation in the community at large. They have to be heard first if we want to give them any message. Only then, once the target audience is set, one can

² Communicators, translators and interpreters.

define what is to be emphasized to reach a basic message that can be safely transferred into various cultures and languages without the normal implications of translation loss.

The best-translated message is quite often lost on people. This is due to small particulars pertaining to race, creed, cultural background, or regional differences in the country of origin. Other times it may fail, merely because it is so generalist and jargoistic that in order to achieve a basic linguistic standard, is merely localised to the elite, instead of reaching out to the most disadvantaged minorities/majorities who sometimes are the real target of the message in the first instance.

I remember spending endless and sometimes fruitless meetings to find a common wording acceptable to all levels of Greek speakers³ for an Australian Government Department project. Only after that, were we able to proceed to the next stage of pre-production of the final governmental message.

Some common western society ideas and attitudes, that none of us would ever dispute (such as government-sponsored child care), can irrevocably be against beliefs or mores in certain communities. No matter how much multicultural, multilingual, or aware I may be there is no replacement for a fully researched exercise, face to face or polled, with those communities. The English version to be translated/communicated has to be concise, non-jargoistic, non-jingoistic, and in Plain English to be properly transmitted to each community language.

It sounds hard, but it has been done and it is good fun.

2. CASE STUDY

Knowing the difficulties faced by the almost 200 different ethnic and linguistic communities in Australia, we opted for a thorough and widespread dissemination of information, in order to establish channels of communication capable of reducing language barriers and cultural differences. Almost 30% of the Australian population is overseas-born, with a fifth speaking LOTE (a language other than English) at home. There are vast pockets of the population, mainly most recent arrivals (under family reunion, humanitarian, or refugee programmes) that speak no English at all, and are at a loss in a very different cultural and linguistic environment.

Although we can explain the different socio-cultural backgrounds, political organization and lack of welfare-based societies it is hard to aim at such a varied group and expect to reap rewarding results when one is talking about child care, non-existent and alien notion in many countries.

We moved on limited by budgetary constraints to establish how many community languages would become targeted. Immediately after, we researched their ethnic networks, organizations and individuals, who if not totally representative, at least were capable of bridging the gap with their group members. This lengthy part of the project was aimed at increasing, through thorough research, our subject-specific project input.

For this project to be successful not only by the number of written/audiovisual mediums or of languages covered, we had to strive to get as much effective coverage as possible by ethnic organizations, welfare groups, lobbies, and all sorts of ethnic media, because ultimately they would define and decide the fate of such mega project.

After months of personal contacts, follow-ups, etc., we thought we had it cobbled together to achieve a long-term result as only the best-prepared campaigns can achieve.

³ Not one of my languages.

From a «seller's point of view», we had meetings with all departmental people who would, at some stage be involved or linked with the project, brainstorming what they thought was appropriate from their favoured positions to spread the Government's point of view. This was followed by an update of the information to be transmitted into the community, setting up immediate targets for all the next steps of the project, again limited by budgetary constraints and the enormous size of Australia.

How far could we go: only into major metropolitan areas, cities at state level, or deep country level? After that decision we had to target which languages would go into what areas, before we could organise a team of translators and proofreaders, capable of delivering the final product within relatively tight deadlines for printing and production.

We collected and analysed myriad statistical and formal data to identify the needs of each NESB group, creating patterns of client profiles, data collection mechanisms for future exercises, level of knowledge within each group of the departmental functions. All the while, we kept communicating with other government departments and agencies on a regular basis for interaction within their boundaries, finding out that although there were numerous EEO (Equal Employment Opportunities) recommendations they had never been fully implemented, monitored or established, thus lacking statistical data to help us define our target groups. We had to rely on vague *National Guidelines for Collection of Ethnicity Data*, to try to understand the high disparity of participation rates of NESB people and English speaking ones.

The work had hardly begun and it looked like we had been doing it for most of our lives. Only then did we start countless meetings with ethnic workers, media, and local individuals. This had to be done in stages since people were physically located hundreds or thousand of miles away. We discussed ad nauseam the various meanings, tonalities, and shades of many a word, so that when they were rendered into one of the selected 18 community languages, they had the most appropriate tonality or were less prone to offend the sensibilities of older generations. We took into consideration the various levels of register in languages as complex and alien to me as Greek or the Persian Farsi... so that we could pass on the message across into a culturally appropriate form, to be politically correct and capable of being well received and understood.

We had by this time defined what were the high need groups in terms of date of arrival in the country, lack or level of English skills, different cultural/welfare background, age, immigration status (i.e. refugee, family reunion, professionally qualified immigrants, qualified but not recognised professional people, unemployed, unemployable, etc.). In the end, we got support together with constructive and strong opinions from the members of the community that made possible such project.

We were still collating data before defining which languages we would select and were already obtaining totally different results to what was perceived as the real needs of the community, from urban to country, from capital cities to small towns. We had to keep revising the number of leaflets, languages, and other mediums in accordance with our budget. It was a nightmare, since never before had it been attempted such a large-scale communication exercise in so many languages for so many people.

Once we defined the major 20 languages⁴, we had to decide which additional ones could be included between Armenian, Singhalese, Khmer, Thai, Russian, Hungarian, or Maltese?

⁴ Chinese, Arabic, Spanish, Vietnamese, Portuguese, Italian, Greek, Polish, Croatian, Turkish, Tagalog (Filipino), Hindi, Macedonian, Korean, Bahasa Indonesia, Tongan, Farsi (Afghan, Persian), Fijian, Lao, Samoan.

Then we moved on to a major media blitz in order to get maximum exposure and coverage, whilst setting assessment values for the campaign, making sure all possible feedback would be treated and analysed with constant follow-ups.

Translation/interpreting and communicating had suddenly acquired new dimensions unbeknown to all of us: «Of all the language behaviours that the human brain is capable, translating and interpreting must be the most demanding»⁵, Pinker said just a couple of years ago.

Here we were confronted with problems that no training, formal or otherwise, had prepared us to, there were no books to consult, no other colleagues who had experienced what nobody has ever done, no professional association capable of giving us some guidance. Before printing and production, we had to consider:

- a) in languages such as Arabic, where the writing is from left to right, the need to invert logotypes, drawings and other graphic forms;
- b) the need to identify the three brochures through three different colours at the top: BLUE, RED, and ORANGE, and at the bottom: GREEN, BLUE, and LILAC;
- c) the need to consider dialectal differences and regionalism (such as Portuguese and Brazilian, islander and mainland Greek, European Spanish and South American varieties, etc.). Words such as CHILD CARE WE HELP (Nosotros podemos ayudarle con: el cuidado de sus hijos); WE HELP WITH FEE RELIEF; WORK AT HOME AS A FAMILY DAY CARER, which in some cases were all but impossible to translate...
- d) the need to create a visual identification of each language on the top right corner, so that the administrative staff could identify the leaflets and brochures that they had to distribute;
- e) in some sentences such as FEE RELIEF needed some creative work (Reducción de precios/propinas);
- f) the need for brochures to open for the «other» side in languages such as Arabic and Farsi, which resulted in extra print run and a different folding orientation.

In the end the support came from all corners, community groups, local municipalities, ethnic groups and individuals who were enthused by the novel approach undertaken, and were wondering why it was never done before, to achieve cultural acceptance of the alien child care concept we were dealing with.

We smiled hoping for a pat on the back. Instead, we got admonished because our campaign which started at [Australian] State level had moved on to become a Federal issue covering most States and Territories. This, of course, was the fief of the Federal Planners in Canberra...that never undertook or even considered similar plans.

The widespread process of research and consultation that appeared extensive and time-consuming was actually vital to explore all avenues of information to properly gauge community feelings and misconceptions, to produce material that was both culturally and grammatically «user-friendly» laying the foundations for subsequent productions.

The levels of consultation were so warmly received and acclaimed within the NESB community that we were inundated with letters of support and praise. The entire credibility of the government department (at rock bottom before this project) was restored to certain heights. New commitments

⁵ PINKER, S. (1998) in *Language International*, vol. 10.6.

raised the expectations of the normally cynical communities, seeing an interdepartmental collaboration seldom observed before.

The pamphlets ended up being distributed at national level in all States and Territories, according to the concentration of specific ethnic groups, and in tandem with information agencies, resource centres, ethnic groups representatives and even consulates.

In the end after all praise was lavished and the project got nominated for the final «*YEARLY MEDIA ETHNIC AWARDS*», the bureaucrats killed the cat, cutting all funding for future follow-up projects.

I became a much richer person in cultural terms, capable of understanding disparagingly different cultures and linguistic backgrounds in areas where before I could not even suspect that cultural bias or ignorance existed. Ever since then I have been following a similar approach to any and every intercultural information project that I can lay my hands on, and believe me, it can be done in all areas of information from Internet localisation projects to mere translations aimed at far and distant countries sharing a common linguistic background.

Umberto Eco once said that «translators are the major artisans for cultural and information transference, and the only ones capable of stopping the supremacy of the English language responsible for more than a century advance in the North American economy»⁶.

Let us only hope that we are able artisans for such cultural and information transference, in order to preserve all languages and cultures in this age of global standardisation, always capable of following the example of those navigators of yore who faced Brave New Worlds never before visited...

⁶ Undocumented quote.

EXILIO Y PRODUCCIÓN LITERARIA

María del Carmen RIDDEL
Marshall University, Estados Unidos

En *Meditaciones del Quijote*, Ortega y Gasset establece: «Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo» (1966: 51-52). Partiendo del famoso *dictum*, puede decirse que pocas experiencias humanas hay que menoscaben tanto la identidad de la persona como la del exilio. Separar radicalmente al yo individual de la circunstancia ambiental que lo ha formado es cambiarlo de manera tan dramática que los que han sufrido esto frecuentemente equiparan la vivencia a una muerte.

La identidad del ser humano emerge de la interacción con su mundo. Según Williams, la identidad, que arrostra cambio continuo, es de dos tipos, particular y compartida. Nacemos en un sitio, tenemos unos padres, una imagen, un nombre que son sólo nuestros. Pero también somos lo que nos hacemos y lo que nos consideramos en base a los grupos a los que pertenecemos. El primer tipo de identidad responde a la pregunta «¿Quién soy?». El segundo responde a la pregunta «¿Qué soy?» (1995: 2). No tenemos opciones con respecto a los determinantes de nuestra identidad particular. Sin embargo, en el caso de la identidad compartida contamos con posibilidades de cambio.

Desde las remotas civilizaciones conocidas, la persecución y la expulsión de individuos y pueblos de sus territorios de origen es una de la más continuas formas de castigo. Aunque cada ocasión que ocurre este fenómeno sea resultado de situaciones diferentes y manifieste características propias, existen rasgos comunes a variedades de la experiencia que permiten algunas generalizaciones y que justifican su estudio. Los términos exilio, expatriación, emigración, destierro, trasplante pertenecen a diversos léxicos y representan matices de esta vivencia (Ilie 1980: 6). En este trabajo utilizo la palabra *exilio* para referirme a la experiencia provocada por razones políticas y voy a considerarla a través de la producción literaria de intelectuales hispanos del siglo XX.

El desplazamiento geográfico desconecta al individuo de sus grupos de pertenencia y escinde su identidad particular de la compartida. En el caso del intelectual, su arma de combate es la lengua. Escribiendo, éste se defiende del trauma experimentado por la división impuesta y trata de recuperar algo del poder que le han robado los que le expulsaron de su mundo. A través de la escritura intenta reparar la desconexión y busca continuidad entre el pasado formativo y el futuro incomprensible desde el presente que vive. Es más, la creación de un *corpus* literario le proporciona un ámbito personal controlado por la lengua y domesticado por la narración que media entre el sitio de origen y el espacio de adopción¹.

Guillén propone dos tipos de literatura del exilio: la que se centra en el desgarramiento inicial y la que se defiende de esa ruptura. Si la primera modalidad lamenta lo perdido y es elegíaca y nostálgica, la segunda es, según él, literatura de «contra-exilio», aspira a trascender la desconexión (1976: 272). La producción literaria que me interesa es esta última, la que le sirve al exiliado para superar la conmoción padecida y para conllevar la realidad inmediata e insatisfactoria en la que está sumido.

Vásquez y Araujo, psicólogas chilenas, estudiaron a refugiados políticos latinoamericanos durante los años 70. En el trabajo resultado de esta investigación establecen que en la lidia personal con el exilio el individuo pasa por tres fases de duración variable: una inicial marcada por el duelo, una segunda de exploración y adaptación al nuevo mundo y una tercera fase de aseveración de la identidad en la que el individuo se integra al nuevo ambiente aunque incorporando a su esencia la experiencia del exilio (1990: 23). En correspondencia con estas fases los intelectuales que escriben inicialmente dan testimonio de los horrores sufridos por ellos y por otros. Buscan también justicia y la condena de los que controlan su país. En la segunda fase las obras que producen son exploratorias. El individuo se adapta a lo nuevo sin rendir su identidad de origen y sin cejar en su oposición a los que le han exiliado. Por último, en la tercera fase, su trabajo sigue contradiciendo las definiciones oficiales de ciudadanía nacional que le excluyen, se interesa por pertenecer a la continuidad histórica de su país y eleva la causa inicial a un nivel universal. A la vez, y debido a la prolongación del exilio, se le desarticulan las construcciones culturales de origen y el individuo por medio de la escritura se forja una identidad en la que acepta su condición de exiliado. Para ilustrar estas etapas voy a utilizar dos novelas, *Réquiem por un campesino español* de Ramón J. Sender y *Nopasónada* del chileno Antonio Skármeta y una obra autobiográfica titulada *Memoria de la melancolía* de María Teresa León.

En *Réquiem por un campesino español* Ramón J. Sender trata los problemas sociales y políticos de la España rural de los años 30, y principalmente aquellos que contribuyeron a la Guerra Civil (1936-1939). La novela se centra en la cuestión de la distribución de tierras entre el campesinado, cuestión a la que se oponían los terratenientes.

La obra está narrada por una voz omnisciente y presenta simultáneamente dos relatos, el de Mosén Millán que prepara una misa de réquiem para Paco; y el de Paco, el hombre de pueblo que sin malicia había cuestionado la injusticia del orden social establecido. El presente de la narración dura lo que tarda el cura en prepararse para la misa. Dentro de esa media hora se recogen aproximadamente treinta años de acontecimientos de la vida de Paco, muchos de ellos presenciados, compartidos y ahora recordados por Mosén Millán. Esto produce un contrapunto iró-

¹ El geógrafo Yi-Fu Tuan contrasta «espacio» y «sitio»: sitio es un ámbito cargado de significado. Para el exiliado, el sitio al que llega es espacio indiferenciado (en Kaminsky 1999: 40).

nico entre el presente inmediato y el pasado ya que los terratenientes responsables por la muerte de Paco interrumpen los recuerdos del cura brindándose a pagar la misa por el hombre que ellos han eliminado.

Una tercera perspectiva es la del pueblo que se expresa indirectamente a través del romance popular sobre el destino de Paco cantado por el monaguillo. El silencio y la ausencia de los lugareños, a quienes Mosén Millán espera para incorporarse al rito, son elocuentes. Indican que el campesinado comprende la hipocresía de la Iglesia y de los caciques ricachones y que se distancia de aquellos que vindican su culpa y aquietan su conciencia pagando el réquiem.

La novela condena a los grupos que constituyeron la alianza nacionalista. La Iglesia, los terratenientes, la Falange, el ejército, están representados abusando de su poder. Lo fundamental aquí no es el exilio, sino los acontecimientos históricos que se repitieron en muchas partes de España y que lo causaron². El interlocutor ideal de la obra es el español medio que ha sufrido los atropellos que se despliegan en los relatos que contiene. Por último, la novela cumple con una de las principales obligaciones de la literatura de testimonio. Además de dejar constancia de la violencia perpetrada contra el pueblo sin recursos e indefenso, y de desacreditar al opositor, propaga la historia de la injusticia (Kaminsky 1999: 115).

A diferencia de *Réquiem por un campesino español*, *Nopasónada* de Antonio Skármeta es una obra basada en la experiencia del exilio. Perteneciente a la segunda etapa de las tres establecidas por Vásquez y Araujo, explora la transculturación. Ante la inevitabilidad de considerar este tema en la realidad, el autor ensaya aquí una actitud a partir de la cual se las entiende con el ambiente que le es ajeno dejando claro, sin embargo, que no abandona la postura de oposición a la dictadura que controla su país.

Considerándola literariamente la novela es una *Bildungsroman* o una novela de aprendizaje. El conflicto principal en estas obras se da entre el individuo portador de la diferencia y el mundo que exige su adaptación a lo establecido. En la novela de Skármeta el modelo literario sirve para conciliar el pasado chileno con el presente alemán, para sobreponerse a los cambios de vida de una familia chilena en Berlín y para domesticar la apabullante realidad. Esto está presentado desde la perspectiva de un adolescente, Lucho, que es el personaje principal del relato y también su narrador.

Rojo establece: «En la historia que Lucho cuenta coexisten tres tiempos y dos espacios» (1986: 116). Precisando más, yo diría que existen cuatro tiempos y cuatro espacios. El primer tiempo es el pasado que acaeció en Chile. El segundo corresponde a la llegada de la familia a Berlín. El espacio de este segundo tiempo es la casa en la que residen y en la cual Chile se reproduce en lo posible por parte de los padres. El tercer tiempo corresponde al del relato, a los tres últimos meses de la vida de Lucho. El espacio perteneciente a este tiempo es la calle y por extensión Berlín. Hay un último tiempo, el de la escritura que se convierte en el espacio/sitio de la literatura. En éste se recogen y empiezan a conciliarse las contradicciones que plagan al individuo culturalmente dividido.

En la casa de la familia en Berlín impera el padre. Su fin es mantener a sus hijos chilenos y al margen de problemas con el mundo alemán. Los padres, que carecen de nombre, son el pasado. En conflicto con las relaciones familiares y con la continuidad que los padres buscan, están las relaciones urgentes e incipientes del adolescente que se encuentran en la calle.

² La lectura de «The Historical Background» de Garrioch (1993), entre otros trabajos sobre la Guerra Civil Española, muestra lo estrechamente que Sender se ciñe a los acontecimientos históricos.

Las relaciones entre aquellos que van a compartir la calle desembocan en el conflicto entre Michael, el alemán, y Lucho, el chileno. El cambio comienza a partir de la pelea entre éstos y concuerda casi con el cumpleaños del muchacho y con el primer aniversario del golpe fascista en Chile, el 13 y el 11 de septiembre, respectivamente. La noche que Lucho tropieza con una pandilla de alemanes que empiezan a agraviarle, éste aprovecha lo que ha aprendido jugando al fútbol: «Zuácate que saqué mi patada de back centro. Sólo que en vez de pegarle a una pelota grande le di justo a dos chiquititas» (Skármeta 1985: 36). Aquí concluye el control del padre y con esta primera transgresión se revoca su ley de contención (Rojo 1986: 117).

Si las relaciones familiares de Lucho eran jerárquicas, el padre estaba por encima de él e imponía control, en sus relaciones con los otros adolescentes, Lucho busca la igualdad. A partir de la pelea con Michael, sin victoria clara, el respeto de los adolescentes es recíproco y les posibilita una amistad de igual a igual.

El último espacio de la novela es el de la literatura. Éste está implícito en el tiempo de la escritura exterior al relato. Si en el espacio asociado al origen chileno era de importancia el discurso del exilio y en el subsiguiente alemán regían los requisitos de una *Bildungsroman*, en éste último impera lo autobiográfico. Demostrando como la síntesis de estos discursos deviene en un fin fundamental, Rojo establece:

[...] si la condición parabólica es un atributo esencial de la *Bildungsroman*, entonces no cabe duda de que la utilización de ésta responde al propósito de convertir al Hijo en Maestro del Padre o [...] al propósito de convertir al personaje en maestro del autor, en maestro crítico, en maestro también (quizás) de usted, lector [...] del exilio (1986: 121).

Lucho como personaje de una *Bildungsroman* supera a su padre. Lucho como narrador de una novela centrada en la encrucijada del exilio supera al autor ya que le proporciona el proceso de la escritura y el ámbito literario para alcanzar y desarrollar una postura que le permite sobrevivir en el exilio sin hacer concesiones disminuyentes.

María Teresa León llevaba unos treinta años exiliada cuando escribió *Memoria de la melancolía*³. Ésta su última obra pertenece, por tanto, a un tercer momento de esta experiencia y contiene una colección de anécdotas familiares, intelectuales y políticas. La desconcertante inclusión en este trabajo de disparidades es, sin embargo, una manera de no abandonar lo pasado y de reparar la desconexión que comparte con los que salieron de España.

Si la novela de Sender se basa en incidentes históricos relacionados con la Guerra Civil, esta obra de León busca universalizar esa causa. Para ello implica que el conflicto español fue un preludeo a la Segunda Guerra Mundial y establece que era de interés europeo (León 1998: 109-110). En apoyo a esto, narra los proyectos en los que ella y Rafael Alberti se inmiscuyeron para promocionar la causa republicana y para asegurarles a los españoles derrotados un favor internacional.

De acuerdo con esto, compara y contrasta lo acaecido en España y a sus compatriotas con otros conflictos en otras partes del mundo. El grupo de pertenencia de la autora implícito en este trabajo son los exiliados, individuos conocidos, intelectuales de cualquier nacionalidad y repartidos por el orbe. Es decir, ya no se comprende como perteneciente solamente al grupo de exiliados

³ Para un análisis detallado de esta obra, veáse mi artículo «Última etapa del exilio de María Teresa León: La escritura reparadora» (Riddel 2000).

españoles. Solidarizándose con los que sufren alguna persecución, le resta importancia a las demarcaciones nacionales. En lo temporal se preocupa por la continuidad histórica. Algunos de sus interlocutores son los jóvenes españoles a los que se dirige: «Sí, es a vosotros a quienes toca la resurrección de España. Pero nosotros llegaremos [...] Y ataremos lo desatado» (*op. cit.*: 108).

A pesar de su acomodo al nuevo ambiente, la identidad nacional de León no se reemplaza. Kaminsky mantiene: «Consciousness of self as a national entity may be triggered by the separation from the place and from others whose language and behavior are familiar» (1999: 28). Separar al individuo de su circunstancia resulta en una resistencia por parte de ese individuo al discurso de los *otros*: los otros son la dictadura responsable del destierro y los pertenecientes al mundo que lo recibe.

Los que dominan en el país de origen cuentan con poder para determinar quién reside en él (*op. cit.*: 26). Además se consideran con derecho a establecer la identidad nacional y ésta definición no incluye a los disidentes. Kaminsky indica que una de las tareas obligadas del exiliado político es «[...] to counter the claim of those they are escaping that they are not authentic nationals» (*op. cit.*: 34).

Para Kaminsky «Identity [...] has to do with memory and control of discourses» (*op. cit.*: 29). León no olvida su origen y las circunstancias que la llevaron a abandonarlo. El pasado que debería arrumbar para adaptarse más fácilmente al nuevo mundo es lo que no quiere sacrificar. La identidad del exiliado queda fuertemente entrelazada a su nacionalidad y ambas se salvaguardan en la escritura de memorias, de autobiografías o de una combinación de ambas.

El exiliado consigue una perspectiva doble que le concede profundidad a su pensamiento. Said establece:

Because exile sees things both in terms of what has been left behind and what is actually here and now, there is a double perspective that never sees things in isolation. Every scene or situation in the new country necessarily draws its counterpart in the old country. [...] from that juxtaposition one gets a better, perhaps even more universal idea of how to think (1994: 60).

La complejidad del pensamiento y la universalización de la actitud a las que Said alude se detectan en la polifonía y el dialogismo del discurso de León. Estos elementos se oponen al monologismo machista del fascismo, pero también le conceden la flexibilidad para combinar las contradicciones que la constituyen. León vive bien en el país de adopción pero sin olvidar su origen. Es argentina e italiana sin dejar de ser madrileña. Se define al reunir en la escritura las voces de las varias personas que ha sido: «No establezco diferencias entre vivir y escribir» (1998: 430). Con esto se crea un ámbito literario expresivo y comunicativo a partir del cual se re-crea y discurre sin mutilarse.

Estos autores consiguen trastocar la debilitación personal y la disminución social del exilio en una ventaja literaria. Ramón J. Sender da cuenta del estrago de la Guerra Civil Española. Antonio Skármeta explora su relación con el nuevo ambiente y encuentra una postura que le permite aceptar su presente mientras espera un futuro decente en Chile. María Teresa León, escribiendo, busca la continuidad histórica, universaliza su situación y se redefine sin traicionar su origen o su causa.

En un mundo pluralista y confuso como el nuestro, el desplazamiento de individuos, la discontinuidad cultural, el encuentro con lo ajeno son experiencias frecuentes. En este momento el discurso polifónico, dialógico, flexible e inteligente de estos autores es el de mayor funcionalidad.

Este es el tipo de discurso que no podemos desentender si amparamos convicciones éticas en nuestra consideración de los problemas de la globalización por un lado y de la identidad cultural por otro.

BIBLIOGRAFÍA

- GARRIOCH, D. 1993. «The Historical Background». En Kenwood, A. (ed.) *The Spanish Civil War: A Cultural and Historical Reader*. Providence: Berg Publishers.
- GUILLÉN, C. 1976. «On the Literature of Exile and Counter-Exile». *Books Abroad*. 50, pp. 271-80.
- ILIE, P. 1980. *Literature and Inner Exile: Authoritarian Spain, 1939–1975*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- KAMINSKY, A. 1999. *After Exile: Writing the Latin American Diaspora*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- LEÓN, M. T. 1998. *Memoria de la melancolía*. Madrid: Clásicos Castalia.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1966. *Meditaciones del Quijote*. 2ª ed. Madrid: Revista de Occidente.
- RIDDEL, M. C. 2000. «Última etapa del exilio de María Teresa León: La escritura reparadora». *Donaire*. 14, pp. 38-43.
- ROJO, G. 1986. *Crítica sobre el exilio*. Santiago: Pehuén.
- SAID, E. W. 1994. *Representations of the Intellectual*. New York: Vintage Books.
- SENDER, R. 1960. *Réquiem por un campesino español*. New York: Gaetano Massa.
- SKÁRMETA, A. 1985. *Nopasónada*. Santiago: Pehuén.
- VÁSQUEZ, A. y A. M. ARAUJO. 1990. *La maldición de Ulises: Repercusiones psicológicas del exilio*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- WILLIAMS, B. 1995. «Identity and Identities». En Harris, H. (ed.) *Identity*. Oxford: Clarendon Press.

VI. APORTACIONES SOBRE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA LABOR DEL TRADUCTOR Y DEL INTÉRPRETE

LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TRADUCCIONES: ACTUACIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS

Javier ORTIZ GARCÍA

Universidad Autónoma de Madrid, España

0. INTRODUCCIÓN

Es relativamente sencillo encontrarse con traductores profesionales que se quejan de la poca o nula experiencia que algunos de sus clientes tienen con los «productos» con los que trabajan. Si a estos añadimos lo ajustado de las fechas de entrega, esto es, las prisas del cliente, se hace difícil delinear una estrategia de futuro a medio plazo que intente paliar algunas de las dificultades y problemas que surgen por ésta y otras causas. Sin embargo, lo que vamos a llamar la «buena formación» del cliente puede anticipar y reducir algunos errores comunes y así dejar que el traductor se centre en otros aspectos de su trabajo; y éste es precisamente el objetivo de este ensayo: delimitar cuáles son los aspectos que, a través de un trabajo continuado con el cliente (antes, durante y después de la traducción), se pueden mejorar para así no entorpecer la labor del traductor con otros problemas que podrían surgir como consecuencia de los primeros.

Vamos a suponer que somos traductores que trabajamos con la localización de material y que el cliente con el que vamos a trabajar no tiene ninguna o muy rara experiencia con este tipo de textos. Vamos a suponer también que por localización entendemos la adaptación de un producto y toda la documentación pertinente a un mercado determinado. Por último, vamos a suponer que los términos «formación del cliente» no tienen nada que ver con nuestra propia formación de traductores; más bien se refieren a los nuevos productos y técnicas que ha de conocer para que su relación con el traductor sea más fluida. Por tanto esta formación es un modo barato de mejorar los servicios del traductor que siempre redundan en beneficio del cliente. Al examinar en detalle esta formación de la que estamos hablando, mejoraremos los aspectos comunicativos con

nuestros clientes. Si queremos que éstos entiendan la localización desde nuestro punto de vista, también debemos hacer un esfuerzo para comprender el suyo. Las herramientas comunicativas que presento en este ensayo están todas encaminadas a conseguir este objetivo. Todas ellas son aplicables a cualquier proyecto de traducción, aunque quizá se adecuen mejor a aquéllos relacionados con la localización, ya que este tipo de trabajos no sólo tienen que hacerse en períodos de tiempo muy cortos, sino que además casi siempre inducen a malentendidos profesionales debido a las diferencias culturales, la distancia geográfica entre el cliente y el traductor y al empleo (o no empleo) de las tecnologías especializadas. Cada etapa de un proyecto de esta naturaleza, desde la toma de contacto entre el cliente y el traductor, hasta la evaluación final después de la entrega, nos ofrece una oportunidad para enseñar y aprender. Lo que vamos a intentar desde aquí es determinar cuáles son las herramientas esenciales en cada uno de los estados de la traducción en los que nos encontramos. Éstas son las etapas de un proyecto de traducción y algunas de las herramientas a nuestro alcance que más adelante se describirán según vayan apareciendo en el desarrollo del procedimiento:

ETAPAS

1. Toma de contacto cliente/traductor
2. Propuesta del traductor
3. Comienzo del proyecto
4. Desarrollo del proyecto
5. Revisión
6. Entrega
7. Evaluación

HERRAMIENTAS

1. Análisis del producto
2. Presentación
3. Documentación
4. Lista de sugerencias
5. Cuestionario
6. Recomendaciones
7. Informe del desarrollo del proyecto
8. Lista de problemas y dificultades
9. Recuperación de errores
10. Formulario de evaluación

1. TOMA DE CONTACTO CLIENTE/TRADUCTOR

Nuestra formación: Debemos saber a qué se dedica nuestro cliente, con qué productos trabaja y en qué proyectos podría estar interesado.

Formación del cliente: En esta toma de contacto debemos hacer ver al cliente nuestra capacidad como traductores; también tenemos aquí una buena oportunidad para evaluar el producto que el cliente quiere que traduzcamos y aconsejarle, si así fuera preciso, sobre todo lo relacionado con el mismo y así ir definiendo el trabajo que vamos a realizar.

Supuesto problema: El cliente quiere que traduzcamos (con las adaptaciones necesarias para su mercado) un manual de 1.000 páginas y, según el tiempo y los costes que prevemos, es prácticamente imposible hacerlo.

Solución propuesta: Sugerimos que se maquete y se edite de nuevo el manual antes de la traducción para ahorrar así costes en la posterior localización. Supongamos que el cliente acepta nuestra propuesta.

1.1. Herramientas

1.1.1. *Análisis del producto*

Debemos analizar el producto para comprobar dónde vamos a encontrar las mayores dificultades para localizarlo. Si se trabaja en grupo (como parece que sería el caso), distribuimos el texto a los especialistas para que contribuyan con ideas respecto al mismo. Hacemos un informe detallado de nuestro análisis del proyecto y se lo presentamos al cliente. La respuesta del cliente nos sirve de barómetro para ver cómo se va a desarrollar nuestra relación comercial posterior con él. El cliente casi siempre prefiere una propuesta razonable con una demostración de conocimiento adecuada y un planteamiento de localización general a la solución inmediata de problemas que pudieran surgir en el producto que nos ha encargado. Si el informe entregado desagrada por una u otra razón al cliente, deberíamos considerar abandonar el proyecto; si en este primer paso no tiene en cuenta el esfuerzo realizado antes de haberse siquiera comprometido, difícilmente lo hará más adelante cuando las dificultades empiecen a aparecer.

Supuesto problema: Un cliente quiere traducir un producto de *software* y de documentación para el mercado español (inglés-español). Como especialistas, consideramos que el producto no ofrece las garantías suficientes y, además, en este momento determinado, no nos parece un producto que se deje «localizar» fácilmente.

Solución propuesta: Podemos enviar al cliente un informe en el que se haga constar que el mercado español requiere de productos de primera calidad y que sería recomendable esperar a localizarlo hasta que ese producto madure en su mercado de origen. Por supuesto, en el informe incluiríamos todas aquellas áreas donde hemos encontrado deficiencias y hemos previsto dificultades para la futura localización. Para hacer tomas de contacto evaluativas y concienzudas, necesitamos invertir tiempo y, posiblemente, perder algunos trabajos; pero también hemos de tener en cuenta que este primer paso a veces funciona como un seguro de vida: un análisis detallado nos ayuda a evaluar los riesgos de trabajar en determinados proyectos con determinados clientes.

1.1.2. *Presentación*

Es conveniente diseñar de antemano una líneas generales de cómo trabajamos con la localización y establecer algunos de los requisitos básicos que casi siempre necesitamos.

Supuesto problema: Muchos de los clientes que no tienen mucha experiencia en este campo piden directrices sobre la posterior publicación del producto. Desde nuestro punto de vista, nos ahorraría mucho trabajo tener preparadas unas presentaciones generales, pero lo ideal en estos casos es la atención personalizada para cada uno de los clientes.

Solución propuesta: Preparar presentaciones que se adapten fielmente a las necesidades de cada cliente y de cada proyecto en particular.

1.1.3. *Documentación*

Rápidamente nos damos cuenta de cuándo el cliente confía en nosotros por el número de veces que contacta con nosotros. No debemos temer decirle que no sabemos la respuesta en ese mo-

mento; lo que sí debemos tener es una pequeña (o gran) infraestructura en la que se incluyan una lista de contactos, artículos relacionados con el proyecto y trabajos similares al que estamos realizando con el fin de poder dar una pronta respuesta al cliente.

Supuesto problema: Un cliente con el que colaboramos habitualmente nos pide información sobre el formateado de documentos que faciliten la localización.

Solución propuesta: Si tenemos archivada información para la localización, le enviamos por fax o por correo electrónico unas páginas de documentos claramente formateados para la localización. Lo más probable es que el cliente agradezca nuestra ayuda y esta relación facilite el entendimiento en futuras colaboraciones.

2. PROPUESTA DEL TRADUCTOR

Nuestra formación: Conviene enterarse ahora de todo lo que se incluye en el proyecto: desde información general (por ejemplo, con qué lenguas se va a trabajar), hasta los más pequeños detalles (por ejemplo, en qué programa quieren que se les entregue el documento). La experiencia tiene en este punto una gran importancia, por lo que conviene hacer una lista de problemas que hemos tenido en proyectos anteriores para que no se vuelvan a repetir.

Formación del cliente: Cuando se hace una propuesta, debemos asegurarnos de subrayar los puntos que nosotros consideramos cruciales y por qué los entendemos cruciales. Por ejemplo, si no se ha recibido el texto que hay que traducir al completo, habrá que dejar claro que la fecha de entrega definitiva y el coste total no se acordarán hasta que hayamos evaluado el proyecto en su totalidad.

Supuesto problema: Por lo general, los clientes no prestan demasiada atención a las propuestas de los traductores, incluso en aquellos casos en los que se les advierte de las posibles dificultades que podrían surgir (y de sus posibles soluciones, claro está).

Solución propuesta: La insistencia quizá sea la clave en este punto. Si consideramos que el asunto es de capital importancia, es preferible emplear alguna cláusula en el contrato para asegurarnos el buen funcionamiento del proyecto a una que nos proteja legalmente.

2.1. Herramientas

2.1.1. Lista de sugerencias

Las sugerencias informan al cliente sobre nuestro punto de vista y sobre las futuras decisiones que vayamos a tomar una vez comenzado el proyecto, y le indican si ya poseemos suficiente información para empezar a trabajar. Si la lista de sugerencias es adecuada, el cliente reafirmará la confianza en nuestro futuro trabajo; si no es así, él deberá proporcionarnos la información necesaria para empezar el trabajo. Es muy importante diseñar estas sugerencias para evitar futuros problemas, sobre todo en aquellos casos en los que no poseemos la suficiente información pero el cliente insiste en que comencemos el trabajo.

Supuesto problema: El cliente nos pide un presupuesto para la complicada maquetación de una traducción ya hecha; en trabajos anteriores para este mismo cliente, los errores en los originales retrasaron las entregas e incrementaron los costes.

Solución propuesta: Deberíamos mandar un presupuesto en el que se incluya la maquetación y una revisión de la misma, con una nota en la que se especifique que asumimos que la traducción del texto está completa y es correcta, ya que nuestra revisión sólo incluye la adecuación del material al formato que nos ha proporcionado. En caso de que quisiera una revisión de la traducción, se debería presupuestar por separado.

3. COMIENZO DEL PROYECTO

Nuestra formación: Conviene que conozcamos los detalles del producto y que sepamos con quién vamos a trabajar. Hemos de inquirir sobre los detalles cuanto antes a fin de dar tiempo al cliente para contestarnos y, si no lo ha hecho antes de comenzar el trabajo, conviene posponerlo hasta que lo haya hecho.

Formación del cliente: Debemos informar al cliente (o al intermediario) de cómo vamos a trabajar y de cómo y cuándo le vamos a mantener informado de los progresos y problemas del trabajo.

3.1. Herramientas

3.1.1. Cuestionario

Las preguntas son, de lejos, el mejor medio para la formación. Si se formulan correctamente, nos permiten al mismo tiempo hacer afirmaciones, dar opiniones, admitir errores y expresar nuestras preocupaciones sobre el proyecto sin llegar a amenazar al cliente. Es significativo comprobar que los problemas suelen surgir cuando los traductores hacen pocas preguntas.

Supuesto problema: Justo antes de entregar un material que nos habían encargado poner al día, nos damos cuenta de que la parte nueva ha quedado en un formato y registro diferentes a la anterior. ¿Deberíamos emplear tiempo en volver a formatear y reescribir todo el texto?

Solución propuesta: Llamamos al cliente y le planteamos el problema; si nos dice que la diferencia de formato no es relevante, entregamos el producto con adelanto respecto a la fecha fijada (con el añadido de que el cliente podría ver exactamente qué es lo que hemos añadido al texto primero que nos entregó para actualizar). En caso contrario, ajustamos el material adecuadamente y se lo enviamos después.

Debemos adecuar nuestras preguntas al cliente. En situaciones delicadas, es conveniente darle al cliente por escrito el problema y la solución que nosotros proponemos y, por supuesto, debemos intentar ver la situación desde el punto de vista del cliente. Para ello, debemos hacer preguntas que ayuden a solucionar los problemas en lugar de crear situaciones irresolubles. Conviene aclarar los siguientes puntos:

- La pregunta (formulada de manera simple);
- Por qué es un problema (y cómo afecta a las fechas o al precio establecido);
- Qué podemos hacer nosotros hasta que recibamos una respuesta (parar el proyecto, continuar con el resto...);
- Cuándo necesitamos la respuesta a la pregunta.

Parece lógico pensar que no debemos abrumar al cliente con preguntas, por lo que nosotros mismos debemos decidir cuáles son las pertinentes para el buen desarrollo del proyecto.

3.1.2. Recomendaciones

Si surge algún problema, hemos de pensar en una o dos alternativas al problema que le vamos a plantear (más de dos parecen excesivas en la mayoría de los casos). Aún así, no debemos esperar que nuestras propuestas se lleven a cabo de inmediato, porque, en muchas ocasiones, no se realizan hasta que el proyecto ha concluido y se entra en la fase de revisión. Para proyectos futuros, siempre es conveniente abrir un archivo de problemas acaecidos y soluciones propuestas: las dificultades que nos vamos a encontrar en el futuro no serán tan diferentes y no digamos de las propuestas.

Supuesto problema: Los revisores del cliente no son profesionales.

Solución sugerida: Anotamos algunos puntos que quizá habrían necesitado de una mayor atención por parte de los revisores y enviamos al cliente una nota algo parecida a ésta: «Hemos tenido dificultades para entender la ortografía del revisor, lo que nos ha llevado más tiempo del previsto además de que este hecho aumenta las posibilidades de error por nuestra parte. Nuestro equipo ha detectado que la mayoría de las revisiones son de tipo estilístico y terminológico. Para solucionar este problema, sugerimos emplear la misma terminología que la nuestra». Un mensaje de este tipo advierte al cliente y mantiene un tono profesional. Una técnica bien simple para proveer soluciones podría ser la siguiente:

1. Definimos el problema: El documento tiene términos poco comunes y, además, empleados con poca coherencia.
2. Invertimos el problema con el fin de desarrollar una o dos soluciones para luego simplificarlo. Solución a corto plazo: llamamos al cliente para que nos aclare los términos con los que no comulgamos; solución a largo plazo: el autor de ese documento ha de mejorar su escritura.
3. Reescribimos las soluciones adecuadamente. Solución a corto plazo: para asegurar una traducción de calidad, necesitamos más tiempo del acordado porque hemos de ponernos de acuerdo con el autor del texto para discutir algunos problemas terminológicos. La fecha de entrega se tendrá que posponer en X días; solución a largo plazo: se ahorrarían gastos si el autor original tuviera en cuenta que el texto se va a traducir posteriormente.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

Nuestra formación: Hemos de anotar las preguntas que surgen y buscar soluciones.

Formación del cliente: Debemos mantener al cliente al corriente del progreso del trabajo; ahí se incluyen las dificultades que vayan apareciendo.

4.1. Herramientas

4.1.1. Informe del desarrollo del proyecto

Un informe de este tipo indica cómo avanza el proyecto, provee estimaciones económicas y da a conocer cuestiones que todavía no se han resuelto. Suele dar buen resultado incluir aquí

también todo aquello que se ha solucionado y quién lo ha hecho (en caso de que se trabaje en equipo) con el fin de dar la sensación de que el trabajo va avanzando. En caso de que el cliente no se dé por aludido con este informe, es conveniente intentar otras vías (llamada telefónica, nota con un tono un poco más alarmista, etc.). No hay que olvidar que el cliente y el traductor casi siempre tienen maneras de trabajar muy diferentes: lo más probable es que el cliente se preocupe por conseguir el trabajo acabado en la fecha indicada sin importarle en exceso los problemas que vayan surgiendo en el camino. Por esta razón, el uso de nuestro lenguaje en este punto ha de ser cauto («¿debería hablar con otra persona?», «¿deberíamos posponer la fecha de entrega?», «para poder finalizar este proyecto a tiempo y dentro del presupuesto fijado debería...»).

5. REVISIÓN

Nuestra formación: Es esencial que sepamos quién va a revisar el texto y qué es lo que quieren en concreto.

Formación del cliente: Cuando vayamos a enviar el texto en su primera versión, hemos de incluir una carta (nota) en la que se haga constar todo aquello que nos ha causado problemas en la traducción. En caso de que necesitemos más información sobre un aspecto importante, conviene que lo anotemos en el texto mismo para que el corrector sepa que esa parte no está concluida.

Supuesto problema: Entregamos una traducción en la que aparecen las traducciones de los pies de página de las fotos y las ilustraciones como texto corrido, lo que da al conjunto de la traducción un aspecto un tanto extraño y podría dar a entender que habría que maquetar todo el texto de nuevo, dejando el corrector así de lado otros problemas.

Solución propuesta: Formulamos una lista de problemas y dificultades que pasamos a describir.

5.1. Herramientas

5.1.1. Lista de problemas y dificultades

Escribimos una lista de problemas que deje bien claro dónde han de fijarse los correctores de nuestro cliente y qué es lo que han de ignorar. Aspectos que han de revisar: precisión técnica, notas dirigidas a los correctores y tono general de la traducción. Aspectos que han de pasar por alto: paginación y fotografías, gráficos e ilustraciones que no aparecen (y sus pies, claro está).

5.1.2. Recuperación de errores

Todos cometemos errores y aquí es más importante ver cómo los resolvemos que investigar cómo han ocurrido. Si hemos hecho algo mal, debemos corregirlo y hacérselo saber al cliente: éste confiará más en nuestro trabajo si nosotros se lo decimos que si dejamos que lo descubra él mismo.

Supuesto problema: Hemos olvidado repaginar la traducción correctamente en la versión última que hemos enviado al cliente.

Solución propuesta: Al anotar todo aquello que el revisor ha de tener en cuenta cuando haga su trabajo, le indicamos que ya hemos solventado el problema después de que enviáramos la versión que él va a revisar.

6. ENTREGA

Nuestra formación: Es fundamental confirmar cuándo, dónde y cómo hemos de entregar la traducción

Formación del cliente: Esbozamos una carta en la que indicamos qué trabajo hemos realizado, los formatos de los textos, el material informático empleado y cualquier otra información que pueda ser de ayuda. En caso de que sólo estemos a cargo de una parte del proyecto, conviene especificar cuál es la otra parte del trabajo.

7. EVALUACIÓN

Nuestra formación: Tenemos que evaluarnos y hacer un esfuerzo por que el cliente nos evalúe. Éste es el momento en que debemos ampliar nuestra lista de sugerencias y de problemas y dificultades. Es recomendable reunirse con el cliente unas semanas después de que el proyecto esté terminado para analizar, aunque sea brevemente, el desarrollo de nuestro trabajo.

Formación del cliente: Un resumen por escrito de todo lo acontecido y realizado a lo largo del proyecto ayuda a mejorar la relación entre el traductor y el cliente. Ahí, además de los problemas con los que nos hemos tenido que enfrentar, encontramos una inmejorable oportunidad para sugerirle procedimientos de mejora para futuras colaboraciones.

7.1 Herramientas

7.1.1 Formulario de evaluación

Con frecuencia, la percepción del cliente del trabajo realizado varía según pasan las semanas, por lo que es una buena idea tener ya preparados unos formularios. El primero, se lo entregamos al finalizar la traducción:

- ¿Cómo evaluaría nuestro trabajo?
- ¿Cuáles son los aspectos con los que se muestra especialmente satisfecho?
- ¿Qué podríamos haber hecho para mejorar nuestro servicio?
- ¿Ha encontrado problemas de comunicación con nosotros? En caso afirmativo, ¿cuáles?
- ¿Alcanza el texto que le hemos entregado las expectativas que tenía? ¿Cómo se podría mejorar?

Después de unas semanas, se le podría enviar el siguiente formulario:

- ¿Ha recibido comentarios de usuarios del documento traducido? ¿Qué tipo de comentarios?

- ¿Qué puntos débiles ha encontrado en el documento? ¿Cómo se podrían haber mejorado?
- ¿Ha encontrado errores en el trabajo? Si es así, ¿podría describirlos?
- ¿Ha tenido que hacer cambios en el documento desde que se lo entregamos? ¿Qué tipo de cambios? ¿Por qué eran necesarios esos cambios?

8. CONCLUSIÓN

Una buena formación requiere que nos tomemos un tiempo para analizar cada uno de los proyectos en los que nos involucramos y para desarrollar herramientas que ayuden al entendimiento con nuestros clientes. Lo que tenemos que buscar es que el cliente nos incluya en su equipo ideal de traductores y que nos considere una fuente fidedigna de soluciones en lugar de un traductor mecánico. A través de todas estas pautas que hemos ido desglosando, quizá consigamos que se nos incluya en ese equipo si es que no lo estábamos ya.

LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL, LA TRADUCCIÓN EN UN NUEVO FORMATO

Pilar ORERO

Universitat Autònoma de Barcelona, España

Los estudios de traducción ya gozan de una cierta solera, y mientras que campos como la teoría de la traducción o el análisis de corpus cuentan con numerosos enfoques y estudios, otras áreas como la traducción audiovisual o multimedia parece que empiezan a despertar interés.

Un repaso a los planes de estudio de las Facultades de Traducción del estado español (Andreu & Orero 2000) refleja la falta de sincronización de estos estudios con las necesidades laborales (Sager en prensa). No es nuevo el concepto de que la tecnología va siempre por delante de las necesidades del consumidor, y por último la universidad implanta el estudio de esa tecnología (Gambier & Gottlieb 2001). Nuestros estudios de traducción ilustran perfectamente esta cadena.

Nos encontramos ante un cambio social: cada día es más evidente el cambio de formato del papel a multimedia. Mientras que el consumo de literatura comenzó a popularizarse a finales del siglo XIX –los niveles de analfabetismo en España eran muy elevados– teniendo su auge a mediados del siglo XX, este consumo ha descendido notablemente, y podemos decir que nos encontramos ante una sociedad que prefiere lo visual ante lo escrito. Este cambio se ha producido por varios factores como son: primero, la tecnología que ha impulsado este cambio, con la introducción de la televisión a finales de los años cincuenta en España, el vídeo, Internet y el DVD. En segundo lugar la sociedad también ha pasado de tener un nivel muy bajo de estudios a gozar de una educación obligatoria hasta los dieciséis años en la que se prima la destreza informática a la lectura. No hay que dejar de lado, en tercer lugar, que España va bien, lo que se refleja en la capacidad del poder adquisitivo, que se refleja en el número de televisores/vídeos por hogar y el número de ordenadores para uso doméstico –aunque es cierto que nos encontramos lejos de la media europea–. Todo ello hace que el mercado de la traducción siga los pasos de la tecnología,

con la traducción (localización) de programas de software, sitios y páginas de Internet, la subtitulación tanto intralingüística –para sordos– como la interlingüística. La aparición del DVD ha creado una demanda atípica en el mercado de subtitulación con un volumen de demanda de traducciones que supera con creces la oferta de expertos subtituladores. Los doblajes de películas, y al igual que para los sordos, intralingüísticas –para ciegos– e interlingüísticas. La pregunta es ¿dónde se aprende a localizar, subtítular, doblar o hacer *voice-overs*? La respuesta debería ser en las Facultades de Traducción, pero esto no es así, ya que la técnica que se sigue aprendiendo es la traducción sobre el papel con especialidades en traducción jurídica, literaria y científica.

¿Por qué se ha dado este fenómeno? ¿Cómo es posible que la universidad esté tan alejada de la realidad? Podríamos apuntar varios motivos en varios niveles:

1. Planes de estudio

En primer lugar la falta de previsión en la realización de los planes de estudio. No olvidemos que estamos hablando de una licenciatura que comenzó en 1992, por lo tanto una licenciatura muy joven y con tan sólo dos planes de estudio desde su comienzo.

2. Profesorado

Es necesario un profesorado que cuenta con reconocida experiencia en la modalidad que enseñe. No es fácil encontrar profesores que enseñen las técnicas de traducción audiovisual ya que como no existe un programa o didáctica establecida de la asignatura, el profesor deberá invertir mucho tiempo en preparar su propio programa, material y cómo enseñarlo. Los profesionales de la traducción audiovisual normalmente, como los intérpretes, tienen mucho trabajo y bien remunerado y por tanto la docencia no les atrae.

Los profesionales tienen un alto grado de especialización, sin embargo muy pocos cuentan con el título de doctor. Esto dificulta también su contratación para los cursos de postgrado, ya que el porcentaje de profesores doctores es muy elevado.

3. Soporte técnico

Las aulas tendrán que estar técnicamente equipadas. Como mínimo tendrán que contar con un televisor y vídeo, ya que ahora estamos en el formato audiovisual y el texto ya no es papel. Sin embargo esto no es suficiente, si queremos que los estudiantes hagan prácticas. Con un vídeo y una televisión podremos –a nivel general de la clase– enseñar un vídeo y hacer comentarios. Si queremos que los alumnos traduzcan, tendremos que contar con un aula más especializada.

4. Soporte informático

Si sólo contamos con un televisor y un vídeo las clases serán teóricas, ya que sólo se podrá observar la técnica que se trate, pero nadie podrá practicar este tipo de traducción. Por tanto, para que cada alumno pueda realizar la práctica que le lleve al aprendizaje de la técnica será imprescindible contar con un aula con un ordenador por alumno que tenga como mínimo las siguientes características:

4.1. Hardware

Pentium III + 500 MHz; 1.7 GB; 28 Megs de RAM, mínimo;

Tarjeta de sonido Soundblaster 128; Monitor 17"; Auriculares; Lector CD Rom.

4.2. Software

Subtitulam, o Revoice.

5. Programas de software

Necesitaremos unos programas de software –a ser posible los que se utilizan a nivel profesional en los estudios de grabación– para que los alumnos puedan aprender la técnica de traducción deseada. De esta manera estaremos formando especialistas que podrán, al terminar su especialización, incorporarse al mundo laboral.

6. Recursos humanos técnicos

Es necesario contar con un equipo de técnicos que tengan formación en últimas tecnologías para poder editar, copiar, comprimir, etc. el material que viene en formato audiovisual. Este personal técnico debe estar formándose continuamente, lo que supone un gasto físico y económico para la facultad, o el centro de coste al que esté adscrito.

7. Recursos humanos informáticos

Es necesario un equipo técnico de informática que mantenga y solucione todos los problemas que surjan del uso de un aula informática con las características arriba descritas, y en nuestro caso en particular, gracias al técnico de informática se han creado los programas de simulación de subtitulación *subtitulam*, y el de traducción de *voice-over*.

El técnico de informática también será el encargado de crear el material didáctico junto al profesor, ya que el profesor no tiene acceso a las máquinas que dispone el técnico, y el técnico puede editar, comprimir, programar, pero necesita el material. Se trata de un trabajo sincronizado, y es necesaria una dinámica de equipo y gran penetración.

8. Material didáctico

Para poder hacer traducciones es necesario tener un material para traducir. Sin embargo ya no podemos hacer fotocopias de textos sino que debemos cortar minutos de cinta: ya no contamos palabras, la unidad ahora es el minuto, el segundo o el fotograma. Debemos de pedir permiso a las distribuidoras comerciales para poder utilizar x minutos del material deseado. Esto no sólo es costoso económicamente sino que también lleva tiempo el redactar el permiso y esperar la respuesta.

9. Presupuesto

Para poder enseñar la traducción audiovisual será imprescindible contar con un presupuesto elevado, ya que no sólo hay que disponer de unas instalaciones de última generación, sino que además hay que comprar el software, el material didáctico, y tener en plantilla el equipo de ayuda indicado.

10. Prácticas

Una de las características de la nueva enseñanza universitaria es el acercamiento del aula al mundo laboral: éste es un aspecto muy importante. Nuestra facultad tuvo la evaluación de la calidad durante el mes de mayo de este año. Las prácticas de los estudiantes fue un parámetro más en la evaluación y en el informe final de evaluación se resaltó la importancia de las prácticas en los planes de estudio. Por tanto, cuando las asignaturas impartidas sean de traducción audiovisual deberemos encontrar estudios de grabación donde los alumnos puedan realizar sus prácticas. Nosotros en Barcelona tenemos la suerte de contar con más de una veintena de éstos en diversas especialidades, además de un número de agencias que subcontratan los estudios de grabación que se dedican exclusivamente a realizar las traducciones. Será necesario contar con una persona que coordine las prácticas de traducción audiovisual con las empresas, que se encargue de firmar convenios de colaboración y que haga un seguimiento tanto del progreso de los alumnos como del trabajo que realizan en dichas empresas, ya que se debe intentar que los alumnos realicen prácticas y no que hagan fotocopias.

En el *Departament de Traducció* de la UAB hemos conseguido, gracias al apoyo institucional de la *Facultat de Traducció* y de todos los miembros de su equipo de informática SERIM, crear un aula informatizada de manera que sea posible impartir clases de traducción audiovisual y de traumática a 25 alumnos. Pero su colaboración no ha quedado aquí, ya que gracias a ellos, y sobre todo a Antoni Cumpido, se diseñó y creó un programa de subtítulos, que ya está comercializado en las universidades de todo el mundo. En la actualidad estamos preparando un programa de software para la traducción de *voice-overs*, así como material didáctico en formato DVD para que acompañe estos programas.

La creación del postgrado de traducción audiovisual, como lo fue antes la creación del postgrado de Traumática, ha servido para potenciar la creación de herramientas para la enseñanza de las últimas tecnologías aplicadas a la traducción, para poder así acercar la universidad a la realidad de la industria, que es uno de los retos que nos impone la sociedad actual y el gobierno que impera.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU, M. y P. ORERO. 2000. «La enseñanza de segundas lenguas extranjeras para traductores». *Últimas corrientes teóricas en los estudios de traducción y sus aplicaciones*. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad. [Documento disponible en la red: <http://webeus.usal.es/dig/lib/aqui/aq-21.htm>].
- GAMBIER, Y. y H. GOTTLIEB. 2001. *(Multi)Media Translation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- SAGER, J. C. En prensa. «La terminología y la traducción en la sociedad de la información». Conferencia plenaria del Congreso Terminología de Castellón celebrado el 24, 25 y 26 de octubre de 2001.

¿EGG INSULATOR O AISLADOR DE NUEZ?

Verónica VIVANCO CERVERO
Universidad Politécnica de Madrid, España

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene por objeto el estudio de la traducción de metáforas técnicas en el ámbito de los productos alimenticios desde una perspectiva lexicográfica y terminológica. La metáfora representa la asociación de ideas a través de la más mínima similitud, pero algunas se hallan tan instaladas en ambos idiomas que apenas resultan perceptibles. No obstante, existen voces del lenguaje figurado que, compartiendo una misma referencia conceptual en español e inglés, revelan usos mucho más específicos en este idioma. La lengua inglesa busca una denominación exacta para cada proceso o técnica, mientras que la española parece meter en el mismo cajón de sastre de una sola denominación la categorización de los diferentes procedimientos. Para ejemplificar esta creencia acudiremos a las metáforas de base culinaria, presentes en todas las ingenierías por describir procesos de transformación dinámica en diversos materiales y sustancias; también creemos que en la química se encuentra la perfecta encrucijada que enlaza las técnicas de los cocidos, recocidos, hervidos, etc. con el dinamismo de la física, y es que los primeros laboratorios no eran otra cosa que simples cocinas de experimentación donde se llevaban a ebullición las ideas científicas.

La mayor parte de la literatura técnica publicada en nuestro país procede de traducciones del inglés, bien de carácter divulgativo o especializado. El traductor se encuentra entonces ante una doble tesitura: elaborar un texto comprensible en lengua castellana, sin que permita apreciar que se trata de un vertido interlenguas; una de las mayores trabas en la translación técnica la constituyen los usos metafóricos que plagan el léxico técnico. Éstos sirven de vínculo entre dos dominios conceptuales que en un principio no compartían conexión alguna y, al mismo tiempo, acer-

can al lector a la literatura técnica avivando gráficamente el mensaje y relacionándolo con la vida cotidiana ya que las metáforas técnicas se sustentan en similitudes con las realidades de cada día, como veremos más adelante.

Veremos a continuación cómo el español y el inglés aluden a una misma realidad conceptual.

Las abreviaturas utilizadas en este trabajo son: DRAE (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española), DT (Diccionario Tecnológico), DUE (Diccionario de uso del español), NDP (Nuevo Diccionario Politécnico), DC (Diccionario de las Ciencias), WD (Webster's Dictionary) y DIT (Dictionary of Information Technology).

2. ALIMENTACIÓN, REALIMENTACIÓN, CEBADO Y ENVENENAMIENTO

La voz alimentación (*feed*) tiene un elevado índice de aparición en el léxico técnico sobre todo en las alusiones de la maquinaria general que el DIT (1987:82) en su primera acepción define así: «device which puts paper or tape into and through a machine, such as a printer or photocopier». La acústica incluso emplea el prefijo repetitivo «re», como en realimentación a la que el inglés denomina *regeneration*. El término «alimentación» da lugar a infinidad de compuestos que delimitan la referencia de la voz: alimentación con caudal constante (*constant-rate feed*), alimentación de drenaje (*drain supply*), alimentación de energía (*power supply*), y alimentación obstruida (*choke feeding*) en cuyo caso volvemos a observar en inglés una doble alusión al acto de ingerir alimento con una traducción literal que sería la de alimentación con atragantamiento.

La voz cebado figura en el DUE (1981: 566) con una explicación con la que estamos en desacuerdo ya que dice: «se aplica a la fiera que, por haber probado carne humana, es más temible», de todos es conocido que también se hacen referencias a lo cebados que están los cerdos, denotando su gordura como aspecto positivo y que, por extensión y en un uso vulgar, se habla del aumento de volumen corporal de las personas. Además de no aplicarse dicha voz únicamente a los animales salvajes, tampoco se restringe su uso al consumo de carne humana, sino a cualquier tipo de alimento, como por ejemplo al de los cerdos con bellotas por el afán de engordarlos. El cebador es un recipiente en el que se lleva la pólvora para alimentar las armas de fuego, y cebar consiste en el acto de alimentar a la maquinaria para mantener su funcionamiento. Conviene reseñar que este verbo en los seres animados suele designar a la ingesta de un sólido, mientras que en los aparatos la referencia habitualmente se restringe a líquidos como la gasolina, el petróleo en forma líquida o gases como el hidrógeno.

Como prueba de la intensa conexión entre los verbos alimentar y cebar en los usos de la vida cotidiana y de la técnica, indicamos que estas dos voces se utilizan como sinónimos, ya que *firing* se traduce como alimentación o como cebado indistintamente. Tratando de usar los términos con mayor precisión, quizás una solución pudiera ser la de limitar la designación alimentación a la maquinaria general y cebado a las armas de fuego, cohetes y demás armamento defensivo, con el fin de enlazar alimentación y acto peligroso para acoplarnos a la definición del DUE anteriormente mencionada. En campos específicos las traducciones son *priming* (motores), *building-up* (dinamos), *starting* (inyectores)...

En la tecnología nuclear también se habla del envenenamiento (*poisoning*) que consiste en la disminución del rendimiento de un combustible nuclear debido a la existencia de un material que reduce la reactividad (DT, 1989: 348). La forma inglesa *poison* aparece más a menudo que

su equivalente veneno en los usos de la técnica. Por ejemplo en la luminotecnia española se habla de impurezas y en la tecnología nuclear envenenamiento se utiliza a la par que empobrecimiento; no obstante el español tiende a calcar del inglés como en *poison materials* que son venenos nucleares, materiales con elementos de rápida actuación de captura, hablándose incluso de *poisoning computers* o calculadores de envenenamiento en un reactor nuclear y de *poisoning predictors* o del predictor de envenenamiento para aludir al «calculador analógico empleado conjuntamente con el calculador de envenenamiento en un reactor nuclear» (DT, 1989: 348).

3. LOS ALIMENTOS

3.1. Los líquidos

Seremos breves en este epígrafe ya que hablar de los alimentos del léxico técnico sería motivo de varias ponencias.

Entre las referencias a alimentos líquidos, podemos mencionar al caldo (*bouillon, molten metal*), con diferentes traducciones al inglés según el campo específico del que se trate: (acerías) *hot metal*, (cultivos) *medium*, (bacterias) *broth*, (antiparásitos) *pest-control spray* y (vegetales) *spray*. Como podemos ver la única equivalencia perfecta entre el español y el inglés se encuentra en el ámbito bacteriológico, aunque conviene reseñar que lo que parecen disparidades traductológicas no lo son si atendemos a los étimos ya que caldo, como indica el DRAE (1992: 241) significa caliente sin perjuicio de tratarse de sólido o líquido por lo que el caldo de las acerías españolas no se encuentra muy lejos del *hot metal* inglés. Además, dejando de lado las alusiones a lo caliente, caldo también designa a cualquier líquido vegetal alimentario como el vino, la sidra o el aceite.

Grasas y aceites (*fats and oils*) figuran en una entrada conjunta en el DC (1991: 221) alegando que es un nombre genérico de ciertas sustancias orgánicas. Existen todo tipo de aceites y denominaciones según sea su origen (vegetal, animal, químico...) y consecuentemente el uso se extenderá en mayor o menor medida hacia el léxico general o al técnico. Así podemos hablar de aceite combustible (*fuel oil*), aceite de linaza (*linseed oil*), aceite de parafina (*paraffin oil*), aceite de ricino (*castor oil*), aceite de vitriolo (*oil of vitriol*), y de compuestos tan bellos como aceite adiamantado para lapidar (*diamond lapping oil*) y aceite bituminoso para firmes (*road oil*). El aspecto culinario parece ensalzarse en designaciones tales como aceite de patas de buey (*foot oil*), aceite de patas vacunas (*neat's-foot stock*), aceite de pescado desodorizado (*fish oil*), aceite de pezuña de ternera (*calf's foot oil*). Notamos en otros casos la gran economía del inglés *carex* que equivale a aceite de zanahoria en solución de algodón y *blackjack* con la significación de aceite negro para engrasar vagonetas de minas (en otro contexto sería el pabellón pirata). Como vemos la voz árabe aceite (*az-zait*) que comenzó designando al jugo producido por el aplastamiento de la aceituna y que tenía un color amarillo verdoso se ha convertido en un crisol de colores a medida que se expandían sus usos técnicos y es que en realidad el arte de la cocina es una técnica en sí.

Siguiendo con los líquidos alimentarios, reseñamos que existe una perfecta paridad entre salsa y *salse*, voces que designan a un volcán de lodo, no ocurriendo lo mismo en las traducciones del ámbito gastronómico en que la salsa española se convierte en *dressing* en inglés, desviando-

se así la técnica culinaria hacia el campo de la vestimenta, o para ser más exactos al del disfraz o revestimiento de las apariencias bajo un nuevo aspecto.

Jugo en genética nuclear es *nuclear sap* en inglés, con un consiguiente desvío a un jugo vegetal como es la savia. Licor de cocción se usa en castellano como sinónimo de pasta Kraft, sin alusión a marca alguna en inglés (*cooking liquor*).

3.2. Los sólidos

Siguiendo en el ámbito de las metáforas no hace falta decir que filete (listón largo y delgado) ha pasado en cambio del vocabulario técnico al gastronómico mediante catacresis, y que el uso genérico técnico se ha expandido a las diferentes ramas específicas. El DRAE (1992: 642) indica que en equitación se trata de una embocadura para que los potros se acostumbren a recibir el alimento, en las imprentas se trata de una pieza de metal que, entre otros usos, sirve para distinguir el texto de las notas, en el vocabulario naval es un cordoncillo de esparto que enjunca las velas en algunos buques, y en zoología designa a una ramificación tenue de los nervios. La extensión a otros campos técnicos provoca diferentes traducciones en inglés que se empieza a ramificar a partir del genérico *fillet*: así en arquitectura se habla de *reglet* o *bistel* y en tipografía de *strip* o *rule*. La voz filete da juego a la creación de múltiples compuestos como filete entre las estrías en columnas (*facet*), filete inglés en tipografía (*French rule*), filete redondo en tornillos (*knuckle thread*), filete de macho de roscar (*tap thread*)... como podemos comprobar el inglés esquiva en muchos casos el empleo de la voz *fillet* aunque se mantiene generalmente dentro de un campo sinonímico, también hemos visto casos de alusión a terminología sexual a los que el inglés ha escapado, y la alteración en algunas alusiones nacionalistas (inglés por *French*). Además del sustantivo filete encontramos variantes de la misma raíz, como fileteado (*fillet-adorned*, *screwed*, *screwcutting*), fileteador (*burnishing and finishing roll, liner*), y filetear (*to thread, to fillet*), con una forma más o menos pareja en ambos idiomas (NDP 1988: 698).

La forma *egg* es polisémica en el vocabulario técnico, lo que nos conduce a la reflexión de que la extensión semántica se ha propiciado por la similitud, en forma o tamaño, con un huevo. Así designa al óvalo de un capitel dórico, a un óvulo, a una carga de dinamita, a una bomba aérea, al techo oval de los aviones supersónicos... Muchas de las alusiones hacen una referencia al tamaño como en el caso de la antracita (60-75 mm.), del carbón (el que pasa por una malla de 2 y $\frac{3}{4}$ de pulgada), o del coque (mismo tamaño que un huevo). Siguiendo con el tema de los tamaños y centrándonos en el campo sexual que fue objeto de exposición en estas mismas aulas en la edición anterior, conviene decir que las diferentes culturas parecen tener un diferente apercebimiento de los tamaños y que en lo sexual y en lo técnico el inglés y el español cambian de opinión diametralmente.

En la terminología sexual el correlato vulgar en inglés es *nut*, mientras que en la técnica un aislador de nuez se traduce como *egg insulator*, designando a un objeto oval, de tamaño entre huevo y nuez, y de carácter aislante que sujeta un conductor eléctrico.

En contraste y como caso opuesto, podemos mencionar la voz orejón (*orillon* u *orillion*), procedentes ambas de oreja, y que como indica el WD (1981: 1592) se trata de «a protection built out at the corner of a bastion between flank and face from which to defend the flank». Como podemos ver la paridad traductológica y metafórica en este uso de la arquitectura es perfecta.

4. CONCLUSIONES

Este estudio lexicográfico y traductológico de las metáforas culinarias en el léxico técnico, además de arrojar luz sobre los calcos de los diferentes tecnolectos del vocabulario cotidiano, nos ha planteado una serie de reflexiones como:

- La necesaria actualización de algunos diccionarios para incluir entre sus acepciones las que se producen por las extensiones o desvíos semánticos (cebado).
- Propuesta de bifurcar traductológicamente el sustantivo técnico cebado (únicamente de uso adjetivo según figura en los diccionarios generales, y de carácter adjetivo y sustantivo como figura en los diccionarios técnicos) hacia *overfeed* manteniendo las voces alimentación y *feed* para producir una casación entre el léxico técnico y el general, ya que en el primero dichos términos se utilizan como sinónimos.
Una propuesta alternativa es la de restringirla voz cebado al cargamento de armas.
- El término envenenamiento no parece tener una característica del término ideal como sería la perfecta casación entre concepto y término. Si el envenenamiento es en realidad un empobrecimiento y no implica una obstrucción fatal para el mecanismo en cuestión, debería llamarse empobrecimiento, a pesar de lo pictórico de la voz en boga.
- Lo que a veces parecen disparidades traductológicas, como en el caso de caldo y *hot metal*, no lo son si se atiende al étimo.
- La gran economía del inglés, como en *carex* y *blackjack*.
- La paridad o disparidad traductológica según sea el campo de aplicación: salsa y *salse* son equivalencias en la técnica, pero serían falsos amigos en los usos generales.
- La concreción de un idioma dentro del mismo campo referencial: jugo (español técnico) – *sap* (savia) (inglés técnico).
- La variedad de ramificaciones técnicas especializadas a partir de un tecnicismo general (filete).
- La existencia de catacrexis del léxico técnico al general (filete).
- La diferente alusión de medida a objetos mensurables (*egg* – nuez).

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCARAZ VARÓ, E. 1990. *Tres paradigmas de investigación lingüística*. Alcoy: Marfil.
- , 2000. *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza.
- BEIGDEBER, F. 1988. *Nuevo Diccionario Politécnico de las Lenguas Española e Inglesa*. Madrid: Díaz de Santos.
- COLLIN, S. M. H. 1987. *Dictionary of Information Technology*. Teddington (Middlesex): Peter Collin Publisher.
- FRANCO-IBEAS, F. 1989. *Diccionario tecnológico inglés-español*. Madrid: Alhambra.
- HARTMANN-PETERSEN, P. y J. N. PIGFORD. 1991. *Diccionario de las Ciencias*. Madrid: Paraninfo.
- LAKOFF, G. 1986. *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Tell us about the Nature of Thought*. Chicago: CUP.
- , 1990. «The Invariance Hypothesis: is Abstract Reason Based on Image Schemas?». *Cognitive Linguistics*, 1, 1, pp. 39-75.

- LAKOFF, G y M. JOHNSON. 1988. *Metaphors we Live by*. Chicago: CUP.
- MOLINER, M. 1981. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- PALMER, C. R. 1984. *Semantics*. Cambridge: CUP
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1992. *Diccionario de la Real Academia española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RORTY, R. 1989. *Contingency, Irony and Solidarity*. Cambridge: CUP.
- WEBSTER. 1981. *Webster's Third New International Dictionary*. Springfield, Mass: G. & C. Merriam Co.

DIFICULTADES DE COMPRENSIÓN DEBIDAS A LA MODIFICACIÓN EN LOS REGISTROS ESPECIALIZADOS DE LA LENGUA INGLESA

Camino VILLANUEVA SANSIERRA, Isabel PIZARRO SÁNCHEZ
Universidad de Valladolid, España

Una de las dificultades principales, a la que se enfrentan los estudiantes de los lenguajes de especialidad, es la comprensión de aquellos textos que presentan una elevada frecuencia de uso de la premodificación y postmodificación. El grado de formalidad de los textos es proporcional al nivel de uso de la modificación en general (Quirk *et al.* 1985: 1351).

La comprensión del texto escrito es una actividad fundamental para los estudiantes de EAP (*English for Academic Purposes*) y EOP (*English for Occupational Purposes*); además, en muchos casos, es una actividad previa sobre la que se basan otros ejercicios del tipo: redacción, traducción, re-escritura, etc. Por ello, analizamos, desde el punto de vista de la modificación, los errores de comprensión en que incurren los estudiantes de forma habitual, y presentamos algunas estrategias y ejemplos de ejercicios para facilitar su comprensión y aplicación.

El grupo de estudio analizado está formado por estudiantes de la Universidad de Valladolid de los campus de Segovia y Valladolid. Son alumnos matriculados en las asignaturas de inglés de la especialidad de Turismo de la Escuela de Relaciones Laborales y Turismo, y en las asignaturas de «Traducción Económica» y «Traducción científico-técnica» de la especialidad Filología Inglesa de la Facultad de Filosofía y Letras. Dichos estudiantes tienen un nivel intermedio alto de inglés. Los textos utilizados en nuestro análisis son material auténtico perteneciente a diversos géneros del campo en cuestión.

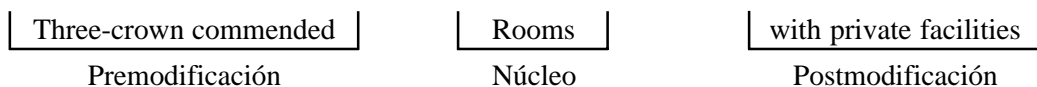
1. CLASIFICACIÓN DE LA PREMODIFICACIÓN Y POSTMODIFICACIÓN

Paso previo a cualquier tipo de análisis es determinar los conceptos de grupo nominal, premodificación y postmodificación, y realizar una clasificación de estos dos últimos que facilite la posterior descripción de los errores de los estudiantes.

Hemos utilizado la metodología funcional que presentan Quirk *et al.* (1985), Halliday (1985), Lock (1996) y Givón (1993) en sus respectivas gramáticas, por considerarles como representativos de este enfoque. Givón y Halliday se centran fundamentalmente en la descripción de la premodificación, mientras que Quirk realiza un análisis muy exhaustivo tanto de la premodificación como de la postmodificación, por lo que su estudio es el más completo.

Lock presenta, de forma breve, una descripción clara de la estructura de los grupos nominales. Estos incluyen un núcleo, una premodificación y una postmodificación:

The head of the group is the noun whose experiential function is to represent the *thing*, where *thing* covers both inanimate and animate—including human—entities. The term «Thing» is used to refer to this function. A noun group may include other groups, phrases, or even clauses embedded within it (1996: 26).



Halliday basa su clasificación de la premodificación en las tres funciones que describe en su obra: *experiential*, *interpersonal*, y *textual*. Divide la estructura del grupo nominal en deícticos (demostrativos, posesivos y artículo definido), numerales (ordinales y cuantitativos), epítetos, y clasificadores (*classifiers*), de estos cuatro son los epítetos y los clasificadores los que presentan los mayores problemas de comprensión y por tanto de traducción. El epíteto, según Halliday indica alguna cualidad que puede ser:

an objective property of the thing itself; or it may be an expression of the speaker's subjective attitude towards it, [...] the former are experiential in function, whereas the latter, expressing the speaker's attitude, represent an interpersonal element in the meaning of the nominal group (1985:163).

Los clasificadores indican una subclase del objeto en cuestión, como por ejemplo *train* @ *electric train*. La relación existente puede ser de meronimia (partitivo), hiperonimia e hiponimia.

La división que presenta Givón, por su parte, se centra en el orden de los elementos dentro del grupo nominal, tanto en la premodificación como en la postmodificación, y establece un orden similar al que propugna Halliday, pero teniendo en cuenta que Halliday no menciona en ningún caso el orden de estos elementos. Así, Givón los clasifica en cuantificadores (partitivos, indefinidos, numerales), determinantes (demostrativos, posesivos, *any/no*), adjetivos, y sustantivos como modificadores, siendo estos dos últimos los que generan dificultades de comprensión. Los adjetivos con significado más inherente y más genérico al del núcleo, se sitúan más próximos a éste; es decir, el significado más conocido universalmente, que coincidiría con la información conocida por la mayoría de los participantes en la comunicación, es el más cercano al núcleo. Mientras

que la información más específica o nueva aparecería en la posición más alejada del núcleo, y siempre, antes que la anterior por lo que tiene un carácter más restrictivo. La modificación nominal es la que se sitúa más próxima al núcleo; en ocasiones esta premodificación entrará a formar parte de una unidad fraseológica o terminológica, dependiendo de si se incluye dentro de un campo de especialidad o no; aunque los límites entre compuestos y sustantivos premodificados por un nombre/adjetivo son muy difusos, Givón (1993: 259) establece el siguiente criterio a seguir «Once an adjective is placed in a compound, the meaning of the combined NP is not always the predictable sum of its parts. That is, having become a fused lexical item, the meaning of the whole may change gradually as a single word». En resumen el esquema general sería el siguiente:

«Cuantificador – Determinante – Información nueva – información dada o genérica – modificación nominal – NÚCLEO»

Por último, Quirk *et al.* establecen una primera división en postmodificación y premodificación que a su vez subdivide en temporal y permanente:

Modification in noun-phrase structure may also be seen as permanent or temporary, such that items placed in premodification position are typically given the status of PERMANENT or, at any rate, characteristic features. Although this does not mean that postmodification position is committed to either temporariness or permanence, those adjectives which have to be predicative have a notably TEMPORARY reference (1985: 1242).

En general, la postmodificación coincide con las oraciones en relativo, en ocasiones sustituidas por formas verbales no personales (*present participle, past participle, infinitive*), no obstante, también existe otro tipo de postmodificación:

postmodificación prepositiva (<i>of, for, with, etc.</i>);	<i>Book on grammar</i>
construcciones apositivas	<i>The fact that ... / the message that ...</i>
postmodificación adverbial	<i>The road back was dense</i>
postmodificación adjetiva	<i>You have a room available for tomorrow</i>
<i>Mode qualifier</i>	<i>Lobster newburg is difficult to cook</i>

La premodificación que postula Quirk está organizada de acuerdo con las siguientes categorías: adjetivo, participio, genitivo, sustantivo, locución adverbiales y oración.

Adjetivo	<i>I visited his delightful cottage</i>
Participio	<i>I visited his crumbling/completed cottage</i>
Genitivo	<i>This is Mary's book</i>
Sustantivo	<i>I visited his country cottage</i>
Locución adverbial	<i>I visited his far-away cottage</i>
Oración	<i>I don't know how many people</i>

En el orden que establece Quirk para la premodificación cabe destacar las relaciones hipotéticas existentes entre núcleo y premodificación. El elemento más lejano al núcleo es el

que establece una relación adverbial con el núcleo y el más cercano es, en caso de nominalización, el sustantivo que correspondería al complemento directo del verbo de donde proviene la nominalización, siempre que no se trate de un compuesto lexicalizado; por ejemplo: *my gas cigarette lighter* (**my cigarette gas lighter*). Quirk establece la siguiente organización de los elementos premodificadores, entre los que no incluye los determinantes que irían siempre en posición inicial dentro del grupo nominal:

PRECENTRAL	CENTRAL	POSTCENTRAL	PREHEAD	HEAD
<i>Emphasizers, amplifiers, downtoners</i>	<i>Evaluative + Graduable adjective adjectives</i>	<i>Colour adjective + participles</i>	<i>Nationality + Meaning / «Consisting of» / «Involving» / Relating to + Nouns</i>	

2. DESCRIPCIÓN Y ORIGEN DE LOS ERRORES DE COMPRENSIÓN

La clasificación que proponemos es eminentemente práctica, pues se basa en un corpus de traducciones compuesto por textos traducidos al español, por alumnos de Filología Inglesa y de la Escuela de Relaciones Laborales y Turismo de la Universidad de Valladolid.

Los textos que integran el corpus que hemos analizado proceden principalmente de exámenes realizados a lo largo de los cursos 98/99, 99/00, y 00/01 de las convocatorias de junio y septiembre. Son textos variados, pertenecientes a los géneros «manual universitario» (finanzas y endocrinología), «folletos de información turística» (alojamientos), y «artículos semi-especializados» (divulgación periodística: finanzas, medicina, turismo).

Los alumnos procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras, especialidad Licenciatura en Filología Inglesa, son alumnos de segundo ciclo, que carecen de un conocimiento del campo de especialidad fuera del obtenido en las asignaturas correspondientes de traducción, y cuyo nivel de inglés se puede calificar como intermedio-alto o avanzado.

Los alumnos de la Escuela de Relaciones Laborales y Turismo, especialidad Diplomatura en Turismo, son alumnos de primer ciclo, con conocimientos básicos del campo de especialidad, y cuyo nivel de inglés puede calificarse como intermedio.

Una vez analizado el corpus en cuestión, obtuvimos los siguientes resultados:

- (A) La postmodificación sólo plantea dificultades de comprensión cuando viene introducida por un participio de presente o un infinitivo, o si existe una construcción elíptica de aplicación en la oración principal. Clasificación: (A1) participio de presente o de pasado; (A2) construcción elíptica prepositiva; (A3) construcción con infinitivo.
- (B) En el caso de la premodificación, las dificultades son mayores, ya que los alumnos no identifican correctamente:
 - (B.1) núcleos y subnúcleos dentro de la premodificación;
 - (B.2) coordinación de núcleos dentro del grupo nominal;
 - (B.3) coordinación de la premodificación del núcleo;
 - (B.4) el número de elementos del núcleo;

- (B.5) el número de elementos de la premodificación;
- (B.6) las unidades fraseológicas existentes en el núcleo;
- (B.7) las unidades fraseológicas existentes en la premodificación;
- (B.8) las categorías gramaticales.

En resumen, parte de los errores se deben al desconocimiento de la gramática de la lengua, y un número importante al desconocimiento del contexto cognitivo.

El siguiente esquema recoge los ejemplos más significativos de los errores de comprensión, organizados siguiendo la clasificación que acabamos de establecer:

A1 a feasibility study *being prepared* for priority projects along the Mekong river will identify
 A1 Look out for these welcome *schemes highlighting accommodation* providers who offer a wide range of facilities specifically for visitors who are cycling or walking.

A1 it is important that patients treated *with radioactive iodine* be followed

A2 Cash flow statements and notes *to the financial statements* ® la postmodificación sólo afecta al segundo núcleo (notes)

A2 Such statistics include *visits by* local residents...

A2 There were smaller *acquisitions* including the purchase of a majority share in three gases businesses *from the Polish government* ® identifican una postmodificación inexistente: ...adquisiciones, incluyendo la compra de (...) por parte del gobierno polaco

A2 We acquired the rights *to the Brevibloc pharmaceutical*

A3 it removes restrictions on foreign corporations' abilities *to transfer* staff from one country to another

A3 This usually requires an estimate *to be made*

B1 A typical budget backpacking *insurance policy* for two weeks in Europe, as offered by English can cost about £10

B1 Cash flow *statements* and *notes* to the financial statements ® cantidades en efectivo y en billetes

B1 International *balance sheets* ® balance sobre el papel: considera como núcleo el término balance, en lugar de la unidad fraseológica

B1 Victorian villa, *quiet family run*, comfortable *accommodation*.

B2 Generally accepted accounting principles *and* valuation methods

B2/3 Such *radioactive thyroid scan* and uptake tests are often... ® no existe coordinación en el núcleo ni en la premodificación; son dos núcleos nominales independientes y coordinados

B3 ... include the report of the Board of Directors, (...), consolidated *and* parent *company* profit and loss accounts ® coordinación en la premodificación de un subnúcleo [company] que premodifica una unidad fraseológica

B4 environmentally responsible tourist operations...

B4 responsible nature tourism *development*

B5 responsible *nature tourism* development

B5/8 ...the most *widely recommended* permanent treatment of hyperthyroidism

B6 ... include the report of the Board of Directors, (...), consolidated and parent *company* profit and loss accounts ® unidad fraseológica

B6 The *remaining* thyroid does not produce.... ® característica no permanente: no forma parte de la unidad fraseológica

B6 the only common *side effect* of radioactive iodine treatment is...

B7 *Caravan park* operators do...

- B7 *Generally accepted* accounting principles and valuation methods
- B7 This family run *country house* hotel «In the hits», situated 2 mile off...
- B8 ... include the report of the Board of Directors, (...), *consolidated* and parent company profit and loss accounts
- B8 it is important that patients *treated* with radioactive iodine be followed
- B8 ...in all *material* respects
- B8 500 three crown *commended* rooms with private facilities in the heart of...
- B8 In our opinion the financial statements *prepared* in accordance with the International Accounting Standards *present* fairly... ® identifican «prepared» con el verbo: ...están presentados de manera equitativa
- B8 The balance sheet *records assets*...
- B8 The *consolidated* financial statements... ® la *consolidación* de los estados financieros
- B8 the government of Sri Lanka imposed certain conditions and restrictions on the expatriate communities travelling to Sri Lanka from overseas *generating* countries.
- B8 This family *run* country house hotel «In the hits», situated 2 mile off...

3. PROPUESTAS DE DISEÑO DE EJERCICIOS

A continuación presentamos un listado de propuestas de ejercicios, cuyo objetivo es lograr la correcta comprensión de los mecanismos de formación de la premodificación y la postmodificación. El fin último de estos ejercicios es la mejora de las destrezas traductológicas del alumno.

- a) Ejercicios de identificación de categorías gramaticales, basado en el análisis morfo-sintáctico de textos;
- b) Identificar los elementos que componen la premodificación y la postmodificación en distintos tipos textuales;
- c) Establecer cuál o cuáles son los núcleos y si existe coordinación entre ellos;
- d) Determinar si existen sub-núcleos dentro de la premodificación;
- e) Re-escribir o explicitar las relaciones entre el núcleo y los modificadores;
- f) Deshacer nominalizaciones y convertirlas en la oración de la que procederían;
- g) Condensar la información o generar la premodificación a partir de un texto que presenta relaciones más explícitas, o que ha sido modificado para explicitar dichas relaciones con finalidad didáctica;
- h) Ejercicios de comprensión aumentando el número de elementos que conforman la premodificación, desde un único elemento hasta niveles complejos (cinco o seis premodificadores);
- i) Ejercicios de identificación de unidades fraseológicas y terminológicas.

4. BIBLIOGRAFÍA

- GIVÓN, T. 1993. *English Grammar: A Function-Based Introduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- HALLIDAY, M. A. K. 1985. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- LOCK, G. 1996. *Functional English Grammar: An Introduction for Second Language Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- QUIRK, R. et al. 1985. *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Harlow: Logman.

LA TRADUCCIÓN EN LA XUNTA, EL PARLAMENTO E INSTITUCIONES LOCALES Y PROVINCIALES GALLEGAS

Ana PEREIRA y Lourdes LORENZO
Universidade de Vigo, España

1. INTRODUCCIÓN

En 1978 la Constitución Española reconoce los derechos de Galicia como nacionalidad histórica y en 1980, los gallegos votan a favor del Estatuto de Autonomía. Tres años después, en 1983, el Parlamento de Galicia aprueba por unanimidad la *Ley de Normalización Lingüística* mediante la que se reconoce el estatus legal del gallego como idioma oficial de la Comunidad y se regulan los derechos de los ciudadanos para emplear dicha lengua, incidiendo especialmente en los campos de la administración, la enseñanza y los medios de comunicación.

A partir de ese momento, la Administración Autonómica y el resto de instituciones públicas de la Comunidad se enfrentan al reto de potenciar el uso del gallego en ámbitos en los que predomina el español, fundamentalmente porque los profesionales que en ellos desempeñan su labor se han socializado y escolarizado única y exclusivamente en esa lengua, que se ha convertido en *la* lengua de trabajo y de las relaciones del individuo con sus instituciones y con el resto de los individuos, independientemente de si se expresan o no en gallego en sus relaciones privadas. Con el fin de impulsar el uso de la lengua autonómica, se aprueba toda una serie de leyes, órdenes y decretos¹, se organizan cursos, se llevan a cabo campañas, etc.

¹ En 1987 se aprueba la *Ley de Creación de la Escuela Gallega de la Administración Pública* que, entre otros objetivos, pretende difundir y normalizar el gallego en la administración pública, conseguir la capacitación lingüística del personal y fijar el lenguaje técnico, administrativo y jurídico gallego. En 1988 se aprueba la *Ley de uso del gallego como lengua oficial de las entidades locales*. En 1990 se constituye la *Comisión para la normalización lingüística en la justicia*, que persigue conseguir una competencia real en el uso del gallego en la administración judicial de la Comunidad. Los Decretos 247/1995 y 66/1997 fijan un modelo claro de apoyo a la enseñanza en lengua gallega.

Asimismo, en este contexto y para dar respuesta a estas nuevas necesidades lingüísticas surgen los servicios, gabinetes y unidades de traducción de las distintas instituciones de la Comunidad. El objetivo del presente estudio es exponer sus realidades: cuántos profesionales trabajan en cada uno de ellos; cuál es su perfil; cuáles sus condiciones sociales, económicas y profesionales; qué tipos de textos se traducen y/o revisan en cada servicio; qué dirección de la combinación lingüística castellano/gallego predomina; con qué problemas y carencias se enfrentan día a día, hacia dónde va a evolucionar su trabajo...

Toda la información que a continuación se expone se obtuvo mediante conversaciones y entrevistas telefónicas con traductores de los servicios, gabinetes y unidades especificados en el Anexo². En los dos apartados que siguen (2 y 3) nos ocuparemos de analizar los servicios de traducción de la Xunta, seguidamente, centraremos nuestra atención en la Unidad de Traducción del Parlamento (apartado 4) y, por último, los servicios de traducción de las instituciones locales y provinciales (apartado 5) pondrán punto final a nuestro recorrido por esta parcela de la traducción profesional.

2. LA TRADUCCIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Las acciones que se llevan a cabo desde la *Dirección Xeral de Política Lingüística* dependiente de la *Consellería de Educación e Ordenación Universitaria* son los instrumentos de los que se sirve la Administración Autonómica para fomentar el uso del gallego en todos los niveles de la vida pública de la Comunidad. Estas acciones se centran especialmente en tres direcciones:

- organización de cursos básicos, medios y superiores para todo el personal de la administración;
- puesta en marcha de campañas de sensibilización, publicación y rotulación en gallego;
- creación de servicios de traducción y normalización lingüística.

Dentro de esta última dirección y durante los primeros años de la última década, se constituyeron los *Servicios de Traducción y Normalización Lingüística del Tribunal Superior de Xusticia de Galicia* con sede en A Coruña y de las Audiencias Provinciales de Lugo, Ourense y Pontevedra. En noviembre de 2001 estos cuatro servicios se disolvieron con el fin de convocar mediante oposición las plazas que los constituían. No se trata, sin embargo, de plazas de lingüistas ni de traductores-correctores, sino de personal laboral de la Xunta que crea la *Consellería de Xusticia* y paga la de *Educación e Ordenación Universitaria*. Profesionales que hasta la fecha trabajaban en estos servicios señalan que el principal problema con el que se encuentran es la reticencia de gran parte de los profesionales de la Administración de Justicia a la hora de usar el gallego como lengua de trabajo. Como consecuencia de esta actitud, el volumen de encargos que abogados, procuradores, fiscales y jueces remiten a estos gabinetes es mínimo, sin embargo gracias a ellos se asegura el derecho que tiene todo administrado a emplear la lengua de la Comunidad en cualquier proceso judicial y a que le respondan de la misma forma.

² Desde aquí agradecemos a todos ellos su valioso tiempo, infinita paciencia y exquisita amabilidad.

3. EL SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE LA CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA

El Servicio de Traducción adscrito a la *Consellería de Presidencia* tiene su sede en el edificio administrativo de San Caetano sito en Santiago de Compostela y se creó en 1983 para responder a las demandas de traducción al gallego de la Xunta de Galicia. Está formado por nueve traductores, tres hombres y seis mujeres, con una edad media de treinta y cinco años. Estos profesionales –licenciados en Filología Gallega salvo uno, que es licenciado en Filología Románica con habilitación en gallego– son funcionarios por oposición del Cuerpo General de la Xunta (grupo A) y desempeñan su labor en la sede del servicio.

Su trabajo se puede subdividir en tres grandes apartados, a saber:

- traducción al gallego y revisión de los textos que se publican en el *Diario Oficial de Galicia (DOGA)*;
- traducción al gallego del *Boletín Oficial del Estado (BOE)*;
- traducción al gallego y revisión de todo tipo de documentos provenientes del resto de las Consellerías.

Dado que el grueso del trabajo lo constituye la revisión y traducción de textos para el *DOGA* y el *BOE*, se podría decir que este servicio está altamente especializado en la traducción de textos del ámbito jurídico-administrativo. Sin embargo, los encargos que reciben de las distintas Consellerías de la Xunta amplían la labor de estos profesionales a otros tipos textuales y campos temáticos.

Estos mediadores coinciden con sus colegas del sector privado (Pereira y Lorenzo 1999: 176) a la hora de señalar los cortos plazos de entrega como uno de los problemas recurrentes a los que se enfrentan en el desarrollo diario de su trabajo. La premura de tiempo unida, en más ocasiones de las que sería deseable, al elevado volumen de trabajo obliga a que la última fase del proceso traductológico la de dejar «reposar» la traducción una hora y, aún mejor, algunos días para después proceder a una última lectura, esta vez sin cotejo con el texto origen³ sobre la que siempre se insiste en las aulas se vea, cuando menos, reducida.

La propia situación de la lengua gallega, que se ha recuperado de la zona rural y está experimentando un proceso de instalación paulatina en todos los sectores de la sociedad, supone una dificultad añadida al trabajo de estos y todos los traductores al gallego, que necesariamente han de sumar a la labor de traducción un enorme esfuerzo e investigación en el terreno de la lexicografía, ya que a ellos llegan encargos de una gran variedad de campos temáticos que antes no se expresaban en gallego y, por tanto, han de investigar cómo designar estas nuevas realidades en la lengua término.

Aunque coincidimos con Escobar (1998: 1 y 2) en que los planteamientos sociales y laborales del trabajo de los traductores del sector público y privado son radicalmente diferentes⁴, cree-

³ Wilss (1982: 152) todavía añade un último paso, la retrotraducción hecha por un nativo, prácticamente impensable en el desempeño diario de la profesión, donde las traducciones han de estar hechas para ¡ayer!

⁴ «Los traductores del sector público son trabajadores fijos, sujetos a horarios y a condiciones laborales comunes a otros trabajadores y practican modalidades de traducción altamente especializadas [...] mientras que los traductores del sector privado (excepto los de algunas empresas con plantilla fija) son traductores independientes, que trabajan en su propio domicilio y para todo tipo de usuarios (en particular para las agencias de traducción y el sector editorial) y que, en principio, practican todas las modalidades de traducción e interpretación».(1998-2000: 1-2).

mos que, en el caso que nos ocupa, sería necesario matizar ligeramente su afirmación de que los problemas a los que se enfrentan unos y otros son los mismos. De hecho, hemos constatado que, salvo muy contadas excepciones, los traductores del sector público gallego cuentan con todos los medios técnicos (ordenadores, correo electrónico, conexión a Internet) y de consulta necesarios para el buen desempeño de su trabajo que, por otra parte, suele estar bien valorado. Sin embargo, sus compañeros de la empresa privada se quejan de la enorme dificultad que les supone «estar al día» en cuanto a medios y de la lucha continua con sus clientes, que siempre piensan que pagan de más por las traducciones que encargan (Pereira y Lorenzo 1999: 176 y 177).

4. LA UNIDAD DE TRADUCCIÓN DEL PARLAMENTO DE GALICIA

La Unidad de Traducción del Parlamento gallego, adscrita actualmente al Servicio de Publicaciones de dicha institución, está formada por tres traductores-correctores que son funcionarios por oposición. Se trata de un licenciado y una licenciada en Filología Francesa y otro en Filología Hispánica, subsección Gallego-Portuguesa, con una edad media de 43 años y su labor se centra, fundamentalmente, en cuatro ámbitos:

- traducción al castellano de las leyes aprobadas en el Parlamento que, a continuación, se remiten al *DOGA* y de aquí, posteriormente, al *BOE* y traducción muy esporádica de documentación administrativa;
- corrección y revisión de los textos en gallego que se publican en el *Boletín Oficial del Parlamento de Galicia*;
- corrección y revisión puntual de determinada documentación administrativa;
- elaboración de informes lingüísticos.

La Unidad de Traducción dispone de una completa biblioteca con todos los medios lexicográficos y de consulta necesarios para desempeñar su labor, sin embargo y sorprendentemente su *modus operandi* sigue siendo el mismo que cuando se constituyó hace veinte años: los traductores-correctores trabajan sobre borradores en papel que les pasa el departamento de transcriptoras y operadoras. Aunque parezca casi increíble, los ordenadores, el acceso a Internet, el correo electrónico... todavía no se han instalado en esta Unidad del Parlamento gallego.

5. LOS SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE INSTITUCIONES LOCALES Y PROVINCIAS

Algunos ayuntamientos gallegos, conscientes de que los ciudadanos tienen en la institución municipal la administración más cercana y, consecuentemente, un contacto lingüístico más directo, tanto oral como escrito, con la lengua de su Comunidad, crearon sus propios gabinetes de traducción. Estos gabinetes en algunos casos, como en el de Ponteceso (A Coruña), están parcialmente subvencionados por la Xunta y en otros, como el de Lugo, están financiados exclusivamente por el ayuntamiento. En un primer momento, la labor de estos traductores consistió en traducir al gallego todos los documentos emanados de los distintos departamentos del ayuntamiento y, en el caso de los traductores lucenses, en la organización de cursos que tenían como

objetivo la capacitación lingüística del resto de sus compañeros con el fin de que éstos escribieran sus textos en la lengua de la Comunidad. A medida que este objetivo se va logrando, su labor también se ve modificada y se pasa de la traducción a la revisión y al asesoramiento lingüístico.

De igual modo, las Diputaciones Provinciales muestran interés hacia el fomento del uso del gallego y fruto de diversos convenios entre la *Dirección Xeral de Política Lingüística* y las Diputaciones Provinciales de Lugo, Ourense y Pontevedra surgen los Servicios de Traducción de estas tres instituciones. La Diputación de A Coruña es la única que financia en exclusiva el suyo. En estos servicios trabajan un total de diecinueve personas, distribuidas tal y como se muestra en la figura 1.

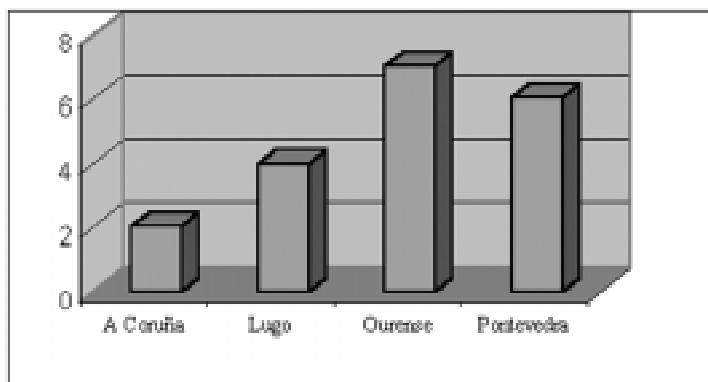


Figura 1: Distribución

De esta cifra, el 37% son licenciados, la mayoría en Filología Gallega y los menos en otras filologías pero con habilitación en gallego, y el 63% son administrativos o auxiliares del cuerpo de funcionarios. Al igual que sus colegas de los ayuntamientos, los traductores de las diputaciones trabajan fundamentalmente con textos jurídico-administrativos, traduciendo al gallego o revisando los que ya les llegan redactados en este idioma desde los distintos departamentos de la diputación. Asimismo, traducen al castellano los textos que se mandan a la administración central en Madrid y también organizan cursos de gallego para los funcionarios de sus diputaciones y de los ayuntamientos de sus provincias.

El Gabinete de Traducción de la Diputación Provincial de Pontevedra presenta una característica que lo diferencia de los demás, ya que trabaja, además de con el gallego y el castellano, con el inglés y el francés. Este gabinete está adscrito al Servicio de Publicaciones de la Diputación, con lo que a los textos jurídico-administrativos se suman otros tipos textuales como catálogos, revistas, folletos, etc.

De nuevo y como era previsible, los cortos plazos de entrega, el elevadísimo volumen de trabajo y la necesidad de llevar a cabo una laboriosa labor lexicográfica son los problemas en los que todos coinciden.

6. CONCLUSIONES

Las características que presenta la traducción en los servicios analizados nos permiten vislumbrar cuáles serán las tendencias que predominarán en un futuro a corto y medio plazo. Por lo que respecta a la traducción castellano-gallego, a medida que esta última lengua se vaya instalando con comodidad en los distintos sectores de la sociedad, los Servicios de Traducción que trabajan sobre todo con esta combinación lingüística disminuirán su volumen de traducción y aumentarán las labores de revisión, corrección y asesoramiento lingüístico. En cuanto a la traducción gallego-castellano, la tendencia será la inversa si se da la misma condición que en el caso anterior.

Asimismo, confiamos en que se llevarán a cabo nuevas acciones para que los profesionales de la Administración de Justicia dejen entrar la lengua autonómica en ese sector de la sociedad y esperamos que en un futuro no muy lejano todos los profesionales de la traducción en Galicia podamos comunicarnos vía correo electrónico.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ESCOBAR, J. 1998-2000. «La traducción y la interpretación en español». España: Centro Virtual Cervantes. [Documento de Internet disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/parte1/cap1/escobar_02.htm].
- PEREIRA, A. y L. LORENZO. 1999. «O mundo das axencias de traducción en Galicia». *Viceversa*, 5, pp. 173-180.
- WILSS, W. 1982. *The Science of Translation: Problems and Methods*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.

ANEXO 1

Direcciones

- Dirección Xeral de Política Lingüística. Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Xunta de Galicia. Edificios Administrativos San Caetano s/n, 15704 Santiago de Compostela (A Coruña). 981 54 54 36/37.
- Servicio de Traducción do DOG. Consellería de Presidencia, Xunta de Galicia. Edificios Administrativos San Caetano s/n, 15704 Santiago de Compostela (A Coruña). 981 54 42 86.
- Unidade de Traducción do Parlamento de Galicia. Rúa do Hórreo s/n, 15702 Santiago de Compostela (A Coruña). 981 55 13 00.
- Servicio de Traducción do Concello de Lugo. Casa do Concello, Praza Maior, 27001 Lugo. 982 29 71 00.
- Departamento de Traducción do Concello de Ponteceso. Rúa do Concello 18, 15110 Ponteceso (A Coruña). 981 71 40 00.
- Servicio de Traducción da Deputación de A Coruña. Avda. Alférez Provisional s/n, 15006 A Coruña. 981 18 33 00.

Gabinete de Asesoramiento Lingüístico e Traducción da Deputación Provincial de Lugo. San Marcos s/n, 27001 Lugo. 982 26 00 00.

Gabinete de Traducción e Normalización Lingüística da Deputación Provincial de Ourense. Rúa do Progreso 32, 32003 Ourense. 988 38 51 86.

Gabinete de Traducción e Normalización da Deputación Provincial de Pontevedra. Padre Amoedo 1 baixo, 36002 Pontevedra. 986 84 43 63.

PROBLEMAS TRADUCTOLÓGICOS DEL LENGUAJE ESPECIALIZADO: EL LENGUAJE JURÍDICO ALEMÁN-ESPAÑOL

Milagros BELTRÁN GANDULLO
Universidad San Pablo-CEU - Madrid, España

En la traducción juega un papel importante por no decir esencial la tipología léxica del texto y en la que es primordial intentar descubrir tanto estructuras lingüísticas como estructuras semánticas coincidentes y divergentes entre dos lenguas, en concreto en nuestro caso el alemán y el español para la traducción o adaptación del texto objeto al texto meta. En el lenguaje especializado, en concreto en el lenguaje jurídico, los diferentes tipos de equivalencia establecidos por las divergencias a nivel léxico-sintagmático entre la lengua de origen y la lengua de traducción se debe presentar desde un punto de vista objetivo. En realidad ha de ser importante en los primeros la adecuación de un registro lingüístico a las necesidades del lector de un contexto determinado; el que tal lector comprenda la traducción sin más apelación que la de ofrecer otras explicaciones o designaciones equivalentes para complementar el concepto o el significado con el que trabaja. Puesto que a pesar de que se produzcan, en algunos casos, ciertas coincidencias entre la lengua especializada y la lengua no especializada en cuanto al uso estructural y gramatical así como a las formas de identificación, descripción, causalidad, secuencia, etc. existen características intrínsecas del lenguaje jurídico. Se produce así una interacción entre las leyes y la traducción, y por supuesto del conocimiento previo que se tenga de la materia en cuestión. Éstos resultan decisivos si se aspira a que las correspondencias se produzcan con garantías de éxito.

Este paso tiene que darse con antelación al enunciado terminológico con el fin de delimitar las oportunas matizaciones de aquello que puede ser admitido por medio de una equivalencia y eludir por completo cualquier ambigüedad. Por lo demás, la excesiva proliferación de terminología no equivalente conllevaría a traducciones hartamente enojosas en las que sería imposible armonizar en las dos lenguas, en nuestro caso jurídicas, legislaciones, códigos, normas o leyes. Es más,

en lo correspondiente al contenido de cada prestación existen, como es obvio, diferencias no sólo lingüísticas sino también, entre otras, interculturales, entre la lengua alemana y la española que dependen de lo estipulado en cada legislación. Estas diferencias son las que van a condicionar las traducciones, pues son las que causan los problemas sobre todo en lo referente a la hora de encontrar las equivalencias entre la lengua de origen y la lengua traducida. Hoy día, los estudios sobre la traducción están conformando y consolidando una disciplina de pleno derecho, dejando aparcadas las aplicaciones prácticas basadas en la intuición o planteamientos subjetivos ya que cada lengua estructura y organiza la realidad de manera distinta y esto determina los componentes utilizados que son específicos de cada uno. Insistiendo, pues, en la necesidad de la especialización para la traducción de textos jurídicos, hemos intentado estructurar las particularidades propias del texto jurídico, la fraseología propia del microlenguaje, tipos de encadenación, estructuras sintácticas, modelos de expresión y conjuntos de palabras.

Entre las características propias del texto jurídico cabe destacar el uso de abreviaturas para designar, entre otras, instituciones oficiales, lo que conlleva cierta dificultad a la hora de buscar su correspondencia en la lengua traducida. La dificultad estriba en el uso que hace el autor del texto de ellas, es decir si utiliza las abreviaturas de la norma estandarizada por ISO o si los autores utilizan sus propias abreviaturas: *EZB* (Europäische Zentralbank) -> *BCE*; *WEU* (Westeuropäische Union) -> *UEO*; manteniéndose en algunos casos las mismas siglas en la lengua traducida, como por ejemplo en *ECE* (Economic Commission for Europe) -> *ECE*.

Asimismo destacamos en la lengua alemana el uso de oraciones de infinitivo para expresar necesidades lógicas, deberes, obligaciones o derechos, características del lenguaje jurídico:

Die Kommission trifft alle zweckdienlichen Maßnahmen, um den Bemerkungen in den Entlastungsbeschlüssen und anderen Bemerkungen des Europäischen Parlaments zur Vornahme der Ausgaben sowie den Erläuterungen, die den Entlastungsempfehlungen des Rates beigelegt sind, nachzukommen (Titel II, Art. 206).

La correspondencia léxica de estos verbos con el español no conlleva generalmente más dificultades, no obstante la elección del tiempo verbal suele ser otra a la de la lengua alemana:

La Comisión hará todo lo necesario para dar efecto a las observaciones que acompañen a las decisiones de aprobación de la gestión y a las demás observaciones del parlamento Europeo relativas a la ejecución de los gastos, así como a los comentarios que acompañen a las recomendaciones de aprobación adoptadas por el Consejo (Título II, Art. 206).

Por otro lado, cabe señalar el uso frecuente de sintagmas nominales y otras estructuras sintácticas antepuestas a la estructura oracional general en textos jurídicos alemanes. La traducción de estas estructuras a la lengua española debe no obstante posponerse:

Die unter den Buchstaben b und f gennaten Fristen können im gegenseitigen Einvernehmen zwischen dem Europäischen Parlament und dem Rat um höchstens einen Monat verlängert werden (Titel II, Art. 189c).

Los plazos contemplados en las letras b) y f) podrán prorrogarse de común acuerdo entre el Consejo y el Parlamento Europeo por un mes como máximo (Título II, Art. 189c).

Las oraciones de textos jurídicos alemanes están construidas con una enorme complejidad, paratáctica e hipotáctica, recurriéndose al asíndeton, polisíndeton y yuxtaposición en proporciones equivalentes, así como a todo el espectro de conjunciones subordinativas:

Das Europäische Parlament kann bei der Erfüllung seiner Aufgaben auf Antrag eines Viertels seiner Mitglieder die Einsetzung eines nichtständigen Untersuchungsausschusses beschließen, der unbeschadet der Befugnisse, die anderen Organen oder Institutionen durch dieses Gemeinschaftsrecht oder Mißstände bei der Anwendung desselben prüft, dies gilt nicht, wenn ein Gericht mit den behaupteten Sachverhalten befaßt ist, solange das Gerichtsverfahren nicht abgeschlossen ist (Titel III, Art. 20b).

En cumplimiento de sus contenidos y a petición de una cuarta parte de sus miembros, el Parlamento Europeo podrá constituir una comisión temporal de investigación para examinar, sin perjuicio de los poderes que en el presente Tratado confiere a otras instituciones u órganos, alegaciones de infracción o de mala administración en la aplicación del derecho comunitario, salvo que de los hechos alegados está conociendo un órgano jurisdiccional, hasta tanto concluya el procedimiento jurisdiccional (Título III, Art. 20b).

Para ejecutar esta labor de traducción lo más fiel posible es fundamental la inclusión del análisis distribucional de los vocablos: el traductor tomará los términos a nivel sintagmático, es decir, en su inserción textual. Así, se examinarán unidades léxicas dentro de su entorno jurídico inmediato, teniendo en cuenta la diferenciación léxica que de antemano se debe hacer, según se había mencionado anteriormente. Además se establecerán unos esquemas nocionales, un acercamiento semasiológico, en representación lineal o arborescente de manera que haya un cotejo de la existencia de una equivalencia fiable entre dos denominaciones que se encuentran al alcance del traductor.

Una de las funciones comunicativas de estos textos normativos es el transmitir su intención de forma muy concisa. Para ello utiliza terminología que concretiza y define cada realidad expresada. Esto genera dificultades que se presentan relacionadas con la equivalencia de los términos que pueden tener una equivalencia lingüística exacta pero con diferencias de contenido o no tiene equivalencia exacta, al que se intenta dar como solución un calco semántico en la lengua traducida, puesto que el registro está fuertemente ritualizado y es rígido. Aún así, no todo el léxico es propiamente jurídico. Ante un análisis lexicográfico realizado del lenguaje jurídico alemán se puede diferenciar fundamentalmente entre tres tipos diferentes de léxico que integran y forman parte del texto jurídico, destacando en primer lugar los propiamente jurídicos como puede ser, entre otros, *Grunddienstbarkeit, Nießbrauch, Ersitzung* (Titel IV); en segundo lugar, los que contienen una ambivalencia jurídica o no, según contexto, como puede ser el caso de:

- Vertrag*® a. *schriftliche Übereinkunft*;
 b. *abgeschlossenes Rechtsgeschäft*.
- Klage*® a. *jammern*;
 b. *Klage bei Gericht einreichen*.

y, en último lugar, aquellos vocablos que pertenecen a la lengua no especializada:

- übertragen*® *transferir*
anfordern® *solicitar*
entgegennehmen® *aceptar*

Otras de las características más frecuentes en la traducción al alemán en el texto jurídico y dentro de las características más usuales conviene señalar también, entre otras, el uso de la pasiva. Si bien ambas lenguas poseen la voz pasiva propiamente dicha, lo cierto es que en alemán se

hace un uso notoriamente mayor de la misma. De esta manera los textos expresan su intención con cierta objetividad y distancia, centrándose básicamente en la acción que se deberá desarrollar:

Die Prüfung wird anhand der Rechnungsunterlagen und erforderlichenfalls an Ort und Stelle bei den anderen Organen der Gemeinschaft und in den Mitgliedstaaten durchgeführt (Titel IV, Art. 160c 3).

El sujeto de la acción se explicita mediante un sintagma preposicional, pero también puede omitirse, en el último caso no por resultar desconocido, interesa destacarlo. Mientras que en español esta misma expresión está en voz activa en futuro simple:

El control se llevará a cabo sobre la documentación contable y, en caso necesario, en las dependencias correspondientes de las otras instituciones de la comunidad y en los Estados miembros (Título IV, art. 160C.3).

La traducción de los compuestos nominales es un obstáculo más a saber, pues de todos es sabido que esta clase de estructuras gramaticales tiene un tratamiento muy particular en alemán, en el que el núcleo nominal viene complementado generalmente bien por un nombre, adjetivo o verbo como primer término del compuesto, frente al español que usa la complementación nominal a través de un adjetivo que se pospone al núcleo nominal o un sintagma preposicional en función de complemento del nombre o circunstancial instrumental:

<i>Amtsenthörung</i> ®	<i>dimisión voluntaria</i> (Título IV);
<i>Außenpolitik</i> ®	<i>Política Exterior</i> (Título V);
<i>Verwaltungshaushaltsplans</i> ®	<i>ejecución del presupuesto administrativo</i> (Título II);
<i>Ruhegehaltsansprüche</i> ®	<i>derecho a pensión</i> (Título IV);
<i>Rechnungsprüfungsgorgane</i> ®	<i>Tribunal de Cuentas</i> (Título IV).

Asimismo, el uso en la lengua alemana de substantivaciones verbales precedidas de preposición es notorio. Sin embargo, en la lengua española se traduce por un sintagma preposicional que actúa como complementación nominal

Vorhaben zur Modernisierung oder Umstellung von Unternehmen oder zur Schaffung neuer Arbeitsmöglichkeiten, die sich aus der schrittweisen Errichtung des Gemeinsamen Marktes ergeben und wegen ihres Umfangs oder ihrer Art mit den in den einzelnen Mitgliedstaaten vorhandenen Mitteln nicht vollständig finanziert werden können (Titel II, Art. 198e).

Proyectos que tiendan a la modernización o reconversión de empresas o a la creación de nuevas actividades necesarias para el progresivo establecimiento del mercado común que, por su amplitud o naturaleza, no puedan ser enteramente financiados con los diversos medios de financiación existentes en cada uno de los Estados miembros (Título II, Art. 198e).

Una característica más del alemán jurídico es el uso del genitivo, pudiéndose emplear uno o varios complementos del nombre a la vez. Sin embargo, el español carente de esta estructura sintáctica, utiliza un sintagma preposicional que actúa como complementación nominal:

Bei zwingender Notwendigkeit aufgrund der Entwicklung der Lage und mangels einer Entscheidung des Rates können die Mitgliedstaaten unter Berücksichtigung der allgemeinen Ziele der gemeinsamen Aktion die erforderlichen Sofortmaßnahmen ergreifen (Titel V, Art. J. 3).

En caso de imperiosa necesidad derivada de la evolución de la situación y a la falta de una decisión del Consejo, los Estados miembros podrán adoptar con carácter de urgencia las medidas necesarias, teniendo en cuenta los objetivos generales de la acción común (Título V, Art. J.3).

Por último señalar la necesidad de parafrasear el texto jurídico alemán a frases no jurídicas para una mayor comprensión de la misma en la traducción:

Ungeachtet des Ablaufs der in Artikel 173 Absatz 5 genannten Frist kann jede Partei in einem Rechtsstreit, bei dem es auf die Geltung einer vom Europäischen Parlament und vom Rat gemeinsam erlassenen Verordnung oder einer Verordnung des Rates, der Kommission oder der EZB ankommt, vor dem Gerichtshof die Unanwendbarkeit dieser Verordnung aus den in Artikel 173 Absatz 2 genannten Gründen geltend machen (Titel II, Art. 175).

⊗ Jede Partei kann in einem Rechtsstreit vor dem Gerichtshof die Unanwendbarkeit dieser Verordnung geltend machen. Die Gründe für die Unanwendbarkeit dieser Verordnung sind in Artikel 173 Absatz 2 genannt. Ungeachtet bleibt die genannte Frist gemäß dem Ablauf des Artikels 173 Absatz 5. Bei einem Rechtsstreit kommt es auf die Geltung einer vom Europäischen Parlament und vom Rat gemeinsam erlassenen Verordnung oder einer Verordnung des Rates, der Kommission oder der EZB an.

Considero necesario tener en cuenta siempre diferentes criterios de metodología existentes para proceder a un análisis del lenguaje jurídico contrastivo, indispensable para el desarrollo de una completa traducción. El primer criterio sería juzgar el grado de adecuación de dicho análisis, es decir, la correspondencia entre los resultados de éste y las ideas corrientes que se manifiestan en los usos habituales y efectivos de las expresiones analizadas. El segundo criterio –completamente distinto del anterior– no considera el análisis como una tentativa de explicar un uso existente, sino como un intento de introducir un concepto que aísla e identifica una situación que se presenta en forma recurrente en la práctica efectiva de un sistema jurídico. El grado de adecuación de tal concepto debe ser juzgado en función de su utilidad como medio para alcanzar los fines teóricos y prácticos, o de otro tipo, que quien introduce el concepto se propone lograr.

He creído útil incluir ejemplos prácticos con el propósito de presentar unos posibles modelos de análisis y su problemática. Se debe tener presente que como tal el lenguaje jurídico requiere un tipo particular de estudio comenzando por el léxico, que, por lo general, no pueden definirse *per genus et differentiam*. Este tipo de lenguaje reclama un método distinto que, como se ha intentado desarrollar, consiste en reconocer las características intrínsecas del lenguaje jurídico y estudiar una oración completa en la que la palabra en juego cumpla su papel característico para que, en la traducción, la expresión lingüística que designa la entidad quede traducida o adaptada por el contexto oracional.

Para ello el traductor, como tal, debe tener en cuenta lo intralingüístico y lo extralingüístico, de manera que el lector de la lengua de destino sepa reconocer los mismos elementos que los de la lengua de origen, además de adquirir el rigor y la presión en el momento de la traducción jurídica, porque frecuentemente se producen transposiciones que tienen como consecuencia efectos perniciosos en el empleo de la lengua y aunque se puede decir que por tratarse del campo jurídico tiene carácter restringido, el hecho de que la ley forma parte importante de nuestras vidas, le confiere mejor trascendencia.

Ante esta situación cabe preguntarse finalmente si conviene como primer paso para una traducción jurídica respetar la misma complejidad con todas sus conjunciones, anteposiciones, yux-

taposiciones, signos de puntuación, o, por el contrario, seguir el texto jurídico, desde una convención más próxima a la del lenguaje no especializado, poniendo más puntos y menos comas, para decirlo en pocas palabras. No cabe duda de que tenemos que rendirnos ante la evidencia de que el acortar las frases a partir de determinada longitud convierte cualquier texto en mucho más ágil y comprensible.

Insistimos, una vez más, en que la traducción debe adaptarse y orientarse cada vez más hacia una investigación centrada también en los lenguajes especializados y en nuestro caso en el lenguaje jurídico. En este sentido las investigaciones orientadas a estructurar el conocimiento campo por campo, guardan gran interés, pues si se consiguen crear, en nuestro caso, en el interior del lenguaje jurídico, redes nocionales interrelacionadas entre ellas, se podrán elaborar microglosarios que relacionen entre ellos subcampos particulares. Pero para conseguir esto, es necesario estructurar particularidades del lenguaje jurídico como hemos intentado demostrar aquí, basándonos en los esquemas de la lingüística, viendo que se trata de un lenguaje que tiene más reglas.

BIBLIOGRAFIA

- BELTRÁN, M. y T. H. BITZENHOFER, T. 1998. *Deutsch in Studium und Beruf. Fachsprache Deutsch. Recht und europäische Integration*. Köln: Dürr + Kessler Verlag.
- , 1998. *Fachsprache Recht. Tipps, Glossare, Übungen und Lösungen*. Köln: Dürr + Kessler Verlag.
- BOUCET, C. 1992. «Phraséologie et traduction dans les langues de spécialité». *Terminologie et Traduction*, II, pp. 2-3.
- CATFORD, J. C. 1965. *Linguistic Theory of Translation*. Oxford: Oxford University Press.
- CORNU, G. 1990. *Linguistique juridique, Domat droit privé*. Paris: Montchrestien.
- CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. 1992. *Tratado de la Unión Europea*. CECA-CEE-CEEA. Bruselas-Luxemburgo.
- DROP, W. 1983. *Instrumentelle Textanalyse*. Groeningen : Wolters.
- HART, T. 1953. *The Concert of Obligation. Definition and Theory in Jurisprudence*. Oxford: Oxford University Press.
- JÄGER, G. 1975. *Translation und Translationslinguistik*. Leipzig: Verlag Enzykloplädie.
- KOLLER, W. 1979. *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg : Quelle & Meyer.
- NEWMARK, P. 1988. *A Textbook of Translation*. Hertfordshire: Prentice Hall.
- RAT DER EUROPÄISCHEN GEMEINSCHAFTEN. 1992. *Vertag über die Europäische Union*. EGKS-EWG-EAG. Brüsels-Luxemburg.
- PERGINIER, M. 1981. «Théorie linguistique et théorie de la traduction». *Meta*, 26, pp.3.
- VÁZQUEZ AYORA, G. 1977. *Introducción a la traductología*, Washington: Georgetown University Press.

FEATURES OF LEGAL ENGLISH

Carmen PENA DÍAZ
Alcala University, Spain

As Enrique Alcaraz states in his book *El Inglés Jurídico*, «translating is an arduous task which needs much concentration, accuracy, ability, dedication and patience», (2000) and the translator needs to have a good aesthetic and philological taste in order to reach the fundamental objective of translating which is none other than to reproduce a message from one language to another without losing semantic, stylistic and discursive equivalence. It should maintain the essence of the original and unacceptable loans and borrowings should be avoided. This can be applied to any form of translation, but when dealing with legal texts, which are usually difficult to understand in their original language, the task of translating becomes even more complex. Hence the purpose of this paper is to introduce the main features of the language of legal English, as well as the most important characteristics of interpreting or translating it into Spanish. Some examples will be given to show the complexity and difficulty of this very formal and archaic language. This contribution aims to be of possible use to those working with legal texts. I will begin by introducing the problems interpreters can have when dealing with legal language, to then go on to propose a categorization of the main features found in legal texts.

Language in legal settings is characterized by highly technical vocabulary and colloquial terms used in specialized ways. It is also plagued with lengthy noun phrases, heavy use of passive voice, multiple negatives, and complex grammatical structures, including multiple embedded clauses and unusually placed subordinate clauses. Take, for example, an excerpt from the instructions delivered to jurors by Judge Lance Ito in the O. J. Simpson criminal trial, held in Los Angeles in 1995:

Reasonable doubt is defined as follows: It is not mere possible doubt, because everything relating to human affairs is open to some possible or imaginary doubt. It is that state of the case which, after the

entire comparison and consideration of all the evidence, leaves the mind of the jurors in that condition that they cannot say they feel an abiding conviction of the truth of the charge (Alcaraz, 2000: 85).

The lack of comprehensible language in jury instructions can have awful consequences. In the early 1990s, a convicted murderer argued in a U.S. federal court that his death sentence should be overturned on the grounds that the jury instructions were so incomprehensible that the law could not have been effectively communicated to the jurors. At the same time, individual judges' attempts to simplify or clarify instructions for the jurors have led to reversals by appellate courts, leaving judges with little choice but to use the established language and, in response to jurors' requests for clarification, to simply refer the jurors back to the original instructions.

Proposals for reforming jury instructions abound. Some scholars suggest using paraphrase, examples, and brief narratives to clarify difficult legal concepts such as *reasonable doubt* and *proximate cause*. Others propose replacing the established definitions of terms such as *murder*, *manslaughter*, and *homicide* with simpler definitions based on a method of analysis that represents meaning through a limited set of basic words and a simple grammar.

The effort to render legal language in a form accessible to lay people should not stop at jury instructions, argues Storey-Whyte (1997), but should also be extended to expert evidence in the courtroom and, outside the courtroom, to police warnings issued to suspects who are being arrested or searched. The movement to adopt plain legal language has had some success in the drafting of new laws, where recommendations include greater use of the active voice, personal pronouns, and reduced relative clauses.

In contrast to legal language reform's focus on comprehensibility, analyses of courtroom discourse tend to focus on the interaction between specific linguistic features and their socio-interactional functions. For example, grammatical omission of the agent is frequently used in cases of sexual assault or rape, where it serves to take the focus off the accused rapist. Harris (1999), in her discourse analysis of three high-profile court cases--O. J. Simpson, Louise Woodward, and the bombing of the Oklahoma federal building--found that open-ended wh- questions (who, where, when, etc.) elicited narrative from a witness, whereas yes/no questions tended to limit the amount and type of information that could be offered by a witness. Greg Matoesian (1999) analyzed transcripts of audio-video recordings from another famous trial, the 1991 William Kennedy Smith rape trial, and concluded that lawyers employed the grammar and prosody of reported speech to essentially discredit a witness's testimony. Another indirect strategy used to influence juries is metaphor.

Coercive questioning techniques resulting from the use of specific linguistic features have been the focus of much courtroom discourse analysis; yes/no questions and tag questions are considered to be among the most coercive. These analyses, however, are based primarily on English-speaking participants and Western societies. The picture changes with different cultural settings and the use of different languages. For example, Eades (2000), in her study of Australian courtroom discourse, discovered yes/no questions are not considered coercive in Australian Aboriginal interactions, but rather are understood as an invitation to explain or elaborate. The difference in cultural meaning attached to silence can also lead to fractured communication in the courtroom; whereas silences longer than a few seconds are barely tolerated in Western English-speaking societies, Eades's courtroom data reports an Aboriginal silence as long as 23 seconds.

Tag questions can be a source of misunderstanding in testimony that must be interpreted. Whereas negative tag questions in English require a negative answer to deny an accusation (e.g.,

You took the money, didn't you? No, I didn't), tag questions in many languages, like Spanish, can be answered either negatively or affirmatively with relatively no alteration in meaning.

Although tag questions posed no problem in the interpreted testimony of Rosa López during the O. J. Simpson murder trial, it was found that incorrect interpretation of modals did--by contributing to a more coercive-sounding cross-examination in Spanish than in the original English (Alcaraz 2000: 85).

Misunderstandings in the courtroom can result not only from imprecise interpretation, cultural differences, or unintelligible legal language, but also from linguistic naivete in the courtroom and the absence of a forensic linguist who has the expertise to analyze language-related evidence and explain it to the court.

As well as the mentioned problems which interpreters can find when dealing with their clients in a courtroom, translators working with legal texts also have trouble deciphering the language. I have tried to categorize the different features of legal English to provide a guide of the main points to keep in mind when facing a law text.

The main features of the language of English law can be divided into three main categories:

- a) Lexical, such as words of French or Latin origin; euphemisms; abbreviated language; legal adjectives; polysemy; borrowings and loan words; and false friends or cognates;
- b) Morpho-syntax, such as the repetition of suffixes -er and -ee; typical adverbs, prepositions and conjunctions; gerund constructions; the use of the conjunction «that» meaning «referring to»; lack of connectors; long, complex sentences; insufficient or inadequate punctuation; and the use of passives which would not be used in ordinary language;
- c) Syntax, such as syntactic contrasts; Spanish long sentences; Spanish periphrasis; Spanish ellipsis; and generalizations.

In the first category (a) there are various features to consider regarding the vocabulary of legal English. The main ones are the following:

1. Words of French or Latin origin: Due to the contact of the Normans with the inhabitants of the British Isles in the different periods of time it is not surprising that an immense amount of vocabulary has remained in the English language. Regarding the Latin influence, although English Law is not based on Roman Law, it has not quite escaped from its influence due to the Church's power and prestige throughout Europe in the Middle Ages and to the presence of Latin as the international language of communication. There are two types of Latin terms: the typically Latin words (*feri facias, prima facie*, etc.) and the Latin words adapted to the English language (*abscond, impugn*);
2. Use of euphemisms, which make the language sound more formal and archaic;
3. Abbreviations: there is a tendency to use abbreviated forms as there is in general in the English language;
4. Extensive use of legal adjectives. It is quite logical that there is a high amount of these adjectives in its specific language;
5. Specific Law terms;
6. Words from everyday use which have a typically judicial meaning. This feature is common in all professions, where various common use words acquire a special specific meaning;
7. Words from judicial language which have become common use words;

8. Polysemy. In specialized languages it is not normally expected for there to be polysemy or synonymy, as each word tends to have a unique, specific meaning. E.g. H₂O only means «water» in science whereas «water» has various denotations and connotations in common language. Yet, in the language of law, both polysemy and synonymy are quite frequent;
9. Borrowings and loan words. When two cultures are in contact, even for a short period of time, they normally enrich themselves with concepts and expressions, due to their loaning words and expressions. Countries with a colonizing tradition when imposing their language have contributed new words to the languages they came into contact with. They could not help but be attracted to some of the terms used in those other cultures. Foreign terms are loaned or transferred into a language when needed, either by taking the form as it is or adapting its phonotactic and morphotactic features (i.e. the English word *standard* is the equivalent of the Spanish *estándar*) to the incoming language's rules. These type of loans are necessary, but there are also cases in which foreign words are simply adapted by translators due to laziness to find the word or expression in a dictionary;
10. False friends or cognates. These are a very common error when translating. They are words which sound similar in two different language but have different meanings. We have for example, the word «magistrate»: many Spanish-speaking judges when trying to be polite and respectful towards their fellow English colleagues call them in this way and they are actually lowering their status and lessening their importance, because a «magistrate» in English is only a common judge (*juez de carrera*) whereas in Spanish the term refers to a high Court judge (*juez lego*).

Regarding the morphosyntax of English Law are the following features:

1. The repetition of the suffixes *-er* and *-ee* in many Law words;
2. Typical adverbs, prepositions and conjunctions, such as *hereinafter*, *thereunder*, *herewith*, *subject to*, *pursuant to*, *whereas*, etc.;
3. Great use of gerund constructions;
4. The use of the conjunction «that» meaning «referring to»;
5. Lack of connectors. Short sentences are used without connectors or markers to guide the reader, which makes the text very hard to follow and understand;
6. Long, complex sentences. In contrast with the above mentioned point, there are also many long sentences with a difficult meaning;
7. Insufficient or inadequate punctuation;
8. Use of passives which would not be used in ordinary language.

Due to our linguistic tradition, in Spanish we tend to give more importance to lexical aspects than to syntax in the study of translation and yet very frequently it is in the latter where the problem resides. Syntax can be as problematic if not more than the lexical features. Following are some of the main syntactic problems we usually find when dealing with legal translations:

1. Syntactic contrasts;
2. Spanish long sentences. As was said before, whereas English legal sentences are short with few connectors, in Spanish they are normally long, which means when translating from English to Spanish the translator could join short sentences with connectors to make it acceptable to Spanish ears;

3. Spanish ellipsis: as counterpoint to the above mentioned feature, Spanish makes a more frequent use of ellipsis than English, as repetition is considered unacceptable;
4. Spanish periphrasis: Spanish uses periphrasis much more than English, due to the latter resorting to word formation through conversion;
5. Generalizations: It is very common to generalize with the article *a/an* whereas in Spanish the determinate article, plural nouns or determiners such as *all, any*, etc. are preferred.

Aside from taking into account and studying the above mentioned features when working with English legal texts, there are some recommendations a good translator should follow: a) be faithful to the semantic, stylistic (connotations) and discursive equivalences; b) avoid using unnecessary loans; and c) do not fall into *easy* translations by following the original's parallel syntax and sound, instead of making a critical analysis. The translator should try to make use of *transposition* which implies the use of one grammatical category instead of the category used in the original language. ie. *when the payment is overdue*-> *el vencimiento del pago*. There has been a transposition from adjective to a noun.

As we have seen, the language of English law is complex and difficult, not only for foreigners who study or work with it but for native speakers of English. Although there are constant attempts in English speaking countries to modernize this language to make it more accessible to everyone, law experts believe it should be kept the way it is and that it should be permitted to develop and change as new necessities appear. As it does not seem as if the language of English law will change in the near future and although aware that there are many other features than the ones presented in this paper, I hope the present study has covered most of the important ones and that it will help translators or students of legal English to have a clearer perspective of the differences between the legal language and common English.

BIBLIOGRAPHY

- ALCARAZ, E. 2000. *El Inglés Jurídico*. Barcelona: Ariel.
- , B. HUGHES. 1998. *Diccionario de términos jurídicos*. Barcelona: Ariel.
- EADES, D. 2000. «I don't think it's an answer to the question: Silencing Aboriginal Witnesses in Court». *Language in Society*, 29, pp. 161-195.
- HARRIS, S. 1999. «Fragmented Narratives and Multiple Tellers: Witness and Defendant Accounts in Trials». *Discourse Studies*, 3, 1, pp. 53-74.
- KEENAN, D. 1989. *English Law*. London: Pitman.
- MATOESIAN, G. 1999. «Intertextuality, Affect, and Ideology in Legal Discourse». *Text*, 19, 1, pp. 73-109.
- RILEY, A. 1991. *English for Law*. Londres: MacMillan.
- STOREY-WHYTE, K. 1997. «KISSing the Jury.» *Forensic Linguistics*, 4, pp. 280-286. p

